

Anualidad 2011

Informe Anual

Programa Operativo de Fondo de Cohesión - FEDER



Fondo de Cohesión - FEDER 2007- 2013

Fondo de Cohesión - Fondo Europeo de Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS COMUNITARIOS

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN	1
2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO	3
2.1. Logros y análisis de los avances	4
2.1.1. Información sobre los avances físicos del Programa Operativo	5
2.1.1.1. Seguimiento de Indicadores Operativos	6
2.1.1.2. Indicadores de seguimiento ambiental	23
2.1.2. Información financiera	26
2.1.3. Información sobre el desglose del uso de los fondos	39
2.1.4. Devolución o reutilización de ayudas	47
2.1.5. Análisis cualitativo	47
2.1.6. Datos sobre la ejecución en relación con la Regla n+2	51
2.2. Información sobre conformidad con la legislación comunitaria	54
2.2.1. Medio ambiente	54
2.2.2. Contratación pública	54
2.2.3. Fomento de la igualdad de oportunidades	56
2.3. Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos	58
2.4. Cambios en el contexto de la ejecución del programa operativo	60
2.5. Modificaciones sustanciales con arreglo al artículo 57 del Reglamento (CE) nº 1083/2006	65
2.6. Complementariedad con otros instrumentos	65
2.7. Disposiciones en materia de seguimiento	65
2.7.1. Acciones de seguimiento	65
2.7.2. Acciones de evaluación	67
2.7.3. Sistemas informáticos	70
2.7.4. Redes temáticas	74
3. EJECUCIÓN POR PRIORIDADES	83
• Eje 1. Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	84
• Eje 2. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (FC)	125
• Eje 3. Medio Ambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y Prevención de riesgos	210
• Eje 4. Transporte y Energía	216
4. GRANDES PROYECTOS	222
4.1.1 Fondo FEDER	222
4.1.2 Fondo de Cohesión	225
4.2 Seguimiento de los proyectos que han dejado de ser Gran Proyecto	246
5. ASISTENCIA TÉCNICA	248
6. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO FC-FEDER 2007-2013	264
7. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	265

1. IDENTIFICACIÓN

	Objetivo: Convergencia
	Zona subvencionable afectada: España
PROGRAMA OPERATIVO	Período de programación: 2007-2013
	Nº del programa (Nº CCI): 2007ES161PO009
	Título del programa: Programa Operativo de Fondo de Cohesión - FEDER
INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN	Año: 2011
	Fecha de aprobación por el Comité de Seguimiento:

El día 1 de marzo de 2007, España presentó a la Comisión Europea el Programa Operativo de Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013 en el marco del objetivo de convergencia, con asistencia del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia, que reúnen las condiciones del objetivo de convergencia en virtud del artículo 4, apartado 1 y 2 del Reglamento (CE) nº 1083/2006 y del Fondo de Cohesión en todo el territorio, que reúne las condiciones del objetivo de convergencia en virtud del artículo 8, apartado 3 de dicho Reglamento.

Este Programa Operativo fue aprobado por **Decisión de la Comisión C(2007) 6315** del 7 de diciembre de 2007. El importe máximo de la ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), concedida queda establecida en 1.356.951.334 euros y el importe máximo de la ayuda del Fondo de Cohesión concedida en el marco del programa Operativo queda establecido en 3.543.213.008 euros.

El Comité de Seguimiento del 8 de junio de 2009 aprobó la propuesta de modificación del contenido de la Decisión C (2007)6315, sustituyéndose ésta por la **Decisión de la Comisión C (2010) 3264** del 25 de mayo de 2010.

Posteriormente, en el Comité de Seguimiento del 1 de junio de 2010 se aprueba una nueva propuesta de modificación del Programa, aprobada mediante **Decisión de la Comisión C (2011) 1285** del 10 de marzo de 2011.

En el Comité que tuvo lugar el 10 de junio del 2011 se aprueba una nueva propuesta de modificación del Programa, aprobada mediante **Decisión de la Comisión C(2012) 2889** de 26 de abril de 2012.

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO

El presente informe de ejecución de las operaciones financiadas en el año 2011 con cargo al Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013 se ha elaborado en aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 67 del Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo, según el cual se establece que la Autoridad de Gestión remitirá a la Comisión informes anuales de ejecución del Programa Operativo.

También se incluyen datos en relación con el punto b) del artículo 67 del Reglamento. En este punto se incluye también información relativa a las letras d), e) y f) del artículo 67.2 del Reglamento, en concreto las medidas puestas en marcha para garantizar la calidad y eficacia en la gestión, seguimiento y evaluación del programa operativo, así como las actuaciones dirigidas a promover los principios horizontales (fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, desarrollo sostenible) y la conformidad con la legislación comunitaria (contratación pública y reglas de competencia).

La información detallada sobre el avance de las actuaciones desarrolladas por los distintos organismos intermedios y beneficiarios del Programa Operativo, ordenada según Ejes prioritarios y organismos ejecutores, se incluye en el apartado 3 del informe. Este apartado recoge información sobre los siguientes aspectos: definición y puesta en marcha de las actuaciones, gasto comprometido y ejecutado en las mismas, operaciones aprobadas, etc.

Logros y análisis de los avances

A continuación se muestran los cuadros con la información sobre los avances físicos del programa operativo, información financiera e información sobre el desglose del uso de los Fondos.

2.1. Logros y análisis de los avances

2.1.1. Información sobre los avances físicos del Programa Operativo.

2.1.1.1. Seguimiento de indicadores operativos.

2.1.1.1. Seguimiento de indicadores operativos

El 28 de noviembre de 2011 tuvieron lugar los encuentros anuales 2010 en Aranjuez. En relación al seguimiento físico de los Programas, la Comisión subrayó la importancia de facilitar información adecuada sobre indicadores con el objeto de poder efectuar un seguimiento de calidad de los Programas Operativos- Hizo hincapié en la necesidad de suministrar valores de los indicadores físicos que reflejen lo más fielmente posible la situación real sobre el terreno y destacó la importancia de los indicadores básicos para su agregación a nivel europeo.

La Comisión también expuso que se habían detectado una serie de errores metodológicos en los indicadores básicos de los informes 2010 (valores acumulados, indicadores de infraestructuras, indicaciones del número de proyectos) solicitando a la Autoridad de Gestión que implantase un control de calidad y que reforzarse las capacidades de seguimiento y de evaluación a medio plazo.

Asimismo, la Comisión solicitó en relación con los indicadores relativos a infraestructuras, que los valores de los indicadores debían incluirse únicamente cuando las operaciones hubieran finalizado.

Con objeto de dar soporte a este requisito de la Comisión, en la elaboración del presente informe anual 2011, la aplicación Fondos 2007 en su informe de indicadores, sólo va a considerar los indicadores de operaciones cuya fecha de finalización reflejada en dicha aplicación informática sea anterior al 31 de diciembre de 2011.

En caso del Programa Operativo FEDER-Fondo de Cohesión 2007-2013, esta metodología distinta utilizada para la cuantificación de los valores de indicadores va a afectar especialmente a los siguientes ejes y temas prioritarios: Eje 1, tema prioritario 17, Eje 2, temas prioritarios 45 y 46, Eje 3 temas prioritarios 45 y 46 y Eje 4 tema prioritario 17.

Esta variación en el tratamiento de los datos relativos a los indicadores operativos, hace que sí contrastamos los valores de algunos indicadores en el informe anual 2010 frente a los recogidos en este informe 2011, en especial los correspondientes a los ejes y temas prioritarios mencionados anteriormente, hayan variado a la baja e incluso en algunos casos el valor ejecutado sea 0.

En el punto 3 del informe anual dentro de cada Eje y cada tema prioritario se encuentra recogida la información de indicadores desagregada por organismo ejecutor.

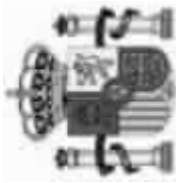


5

N° DE COMITÉ:

EJE: 3 Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos

[illegible]



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2011

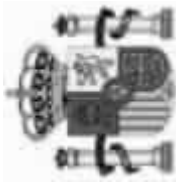
PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 5

EJE: 3 Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								VALOR REALIZADO 2010	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013
160		31	Número	(31) Número de proyectos [Tema prioritario 53]										
1		2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
169		Hectáreas		Superficie reforestada o afectada por actuaciones de prevención, protección y regeneración										
150		500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
184		Número		Nº de proyectos [Tema prioritario 51]										
4		13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
199		Número		Depositos (de agua potable)										
1		3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2011

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 5

EJE: 4 Transporte y energía

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR											
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013				
57		Longitud plataforma construida													
	34	321	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00				
151	13	(13) Número de proyectos [Temas prioritarios 16, 17, 20 - 23, 25]													
	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00				
156	18	(18) Kilómetros de ferrocarril nuevos (Red TEN) [Temas prioritarios 16, 17]													
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00				
228		Pasos de fauna													
	0	88	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00				
229		Superficie de hidrosiembra													
	221.247	2.180.171	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00				



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2011

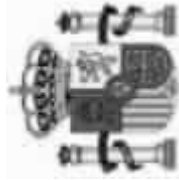
PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 5

EJE: 1 Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR											
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013				
54 Metros Longitud de diques															
5.425	8.693	0	0	3.817	5.391	5.391	5.391	5.391	5.391	99,37	62,02				
55 Metros Longitud de muelles															
3.594,35	6.237,35	0	0	2.270,5	3.181	3.776	3.776	3.776	3.776	105,05	60,54				
57 Kilómetros Longitud plataforma construida															
239	246	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00				
151 13 Número (13) Número de proyectos [Temas prioritarios 16, 17, 20 - 23, 25]															
4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00				
156 18 Número (18) Kilómetros de ferrocarril nuevos (Red TEN) [Temas prioritarios 16, 17]															
94	98	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00				
228 Metros Pasos de fauna															
121	125	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00				
229 Hectáreas Superficie de hidrosiembra															
10.902.035	12.790.204	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00				
763 Unidades N° de proyectos [Tema prioritario 30]															
18,45	28	0	0	8,85	12,78	16,6	16,6	16,6	16,6	89,97	59,29				



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2011

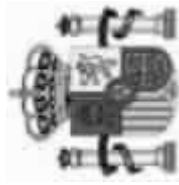
PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 5

EJE: 2 Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR									
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013		
4	27	(27) Número de proyectos de residuos [Temas prioritarios 44 - 47, 50]											
	391	599	0	0	113	121	121	121	121	30,95	20,20		
30	Capacidad de gestión de residuos												
	81.329,6	86.599,65	0	0	80.000	80.001,66	80.001,66	80.001,66	80.001,66	98,37	92,38		
77	Redes de abastecimiento creadas												
	1.528,7	2.223	0	0	23.612	23.612	23.612	23.612	23.612	1,54	1,06		
78	Redes de abastecimiento mejoradas												
	34,74	118,7	0	0	6,412	7,75	7,75	7,75	7,75	22,31	6,53		
82	Redes de saneamiento creadas												
	366,82	857,2	0	0	20,525	20,525	20,525	20,525	20,525	5,60	2,39		
83	Redes de saneamiento mejoradas												
	29,55	69,38	0	0	0,4091	1,6911	1,6911	1,6911	1,6911	5,72	2,44		
84	Residuos extraídos												
	569.859,09	1.972.957	0	0	0	604,09	604,09	604,09	604,09	0,11	0,03		
94	Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas												
	616.744,94	1.854.452,11	0	0	825,0092	825,0192	825,0192	825,0192	825,0192	0,13	0,04		



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2011

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 5

EJE: 2 Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013	
113	25	(25) Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua [Temas prioritarios 44 - 47, 50]										
2.175.720	4.808.795	0	0	661.423	661.423	661.423	661.423	661.423	661.423	30,40	13,75	
138		Volumen regulado y /o tratado										
613.109	991.455	0	0	12.237,861	12.237,861	12.237,861	12.237,861	12.237,861	12.237,861	2,00	1,23	
158	26	(26) Población adicional servida por proyectos de depuración de agua [Temas prioritarios 44 - 47, 50]										
1.906.774	4.346.454	0	0	758.177	758.177	758.177	758.177	758.177	758.177	39,76	17,44	
196		Longitud de costa afectada (kms)										
0	385	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
199		Depositos (de agua potable)										
3	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
203		Emisario submarino										
1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
204		Emisario terrestre										
1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2011

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 5

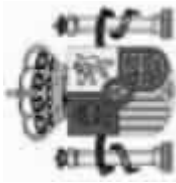
EJE: 5 Asistencia Técnica

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013	
13												



Nº DE COMITÉ: 5

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013		
4	27	(27) Número de proyectos de residuos [Temas prioritarios 44 - 47, 50]										
Cohesión												
391	599	0	0	113	117	121	121	121	30,95	20,20		
10	Número	Actuaciones desarrolladas en zonas Red Natura 2000										
FEDER												
3	10	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00		
13	Número	Actuaciones de control y gestión desarrolladas										
Cohesión												
90	160	0	0	13	13	15	15	15	16,67	9,38		
14	Número	Actuaciones desarrolladas fuera de zonas Red Natura 2000										
FEDER												
30	101	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00		
15	Número	Actuaciones de evaluación y de estudios desarrolladas										
Cohesión												
83	125	0	0	0	0	2	2	2	2,41	1,60		
30	Tm/día	Capacidad de gestión de residuos										
Cohesión												
15	81.329,6	86.599,65	0	0	80.000	80.001,66	80.001,66	80.001,66	98,37	92,38		

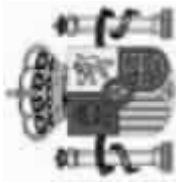


ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2011

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER
2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 5

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013	
54	Metros	Longitud de diques										
		Cohesión										
		5.425	8.693	0	0	3.817	5.391	5.391	5.391	5.391	99,37	62,02
55	Metros	Longitud de muelles										
		Cohesión										
		3.594,35	6.237,35	0	0	2.270,5	3.181	3.776	3.776	3.776	105,05	60,54
57	Kilómetros	Longitud plataforma construida										
		FEDER										
		34	321	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
		239	246	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
		273	567	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
77	Kilómetros	Redes de abastecimiento creadas										
		FEDER										
		54	181	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
16		1.528,7	2.223	0	0	23.612	23.612	23.612	23.612	23.612	1,54	1,06
		1.582,7	2.404	0	0	23.612	23.612	23.612	23.612	23.612	1,49	0,98



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2011

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER
2007ES161PO009

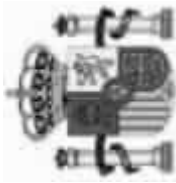
Nº DE COMITÉ: 5

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR																	
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013										
78	Kilómetros	Redes de abastecimiento mejoradas																			
		Cohesión																			
		34,74	118,7	0	0	6,412	6,412	7,75	7,75	7,75	22,31	6,53									
82	Kilómetros	Redes de saneamiento creadas																			
		FEDER																			
		14	45	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00									
		366,82	857,2	0	0	20,525	20,525	20,525	20,525	5,60	2,39										
												Cohesión									
												380,82	902,2	0	0	20,525	20,525	20,525	20,525	20,525	5,39
83	Kilómetros	Redes de saneamiento mejoradas																			
		Cohesión																			
		29,55	69,38	0	0	0,4091	0,4091	1,6911	1,6911	1,6911	5,72	2,44									
84	Toneladas	Residuos extraídos																			
		Cohesión																			
		569.859,09	1.972.957	0	0	0	604,09	604,09	604,09	604,09	0,11	0,03									



Nº DE COMITÉ: 5

[illegible]

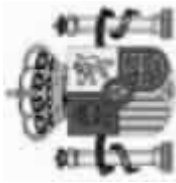


ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2011

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER
2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 5

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013	
151	13	(13) Número de proyectos [Temas prioritarios 16, 17, 20 - 23, 25]										
FEDER												
	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
Cohesión												
	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
156	18	(18) Kilómetros de ferrocarril nuevos (Red TEN) [Temas prioritarios 16, 17]										
FEDER												
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
Cohesión												
	94	98	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
	94	98	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
158	26	(26) Población adicional servida por proyectos de depuración de agua [Temas prioritarios 44 - 47, 50]										
FEDER												
	344.100	1.147.000	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
Cohesión												
159	1.906.774	4.346.454	0	0	758.177	758.177	758.177	758.177	758.177	39,76	17,44	
	2.250.874	5.493.454	0	0	758.177	758.177	758.177	758.177	758.177	33,68	13,80	



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2011

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER
2007ES161PO009

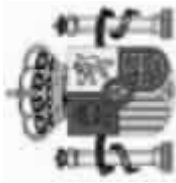
Nº DE COMITÉ: 5

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013	
160	31	(31) Número de proyectos [Tema prioritario 53]										
FEDER												
1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
169	Hectáreas	Superficie reforestada o afectada por actuaciones de prevención, protección y regeneración										
FEDER												
150	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
184	Número	Nº de proyectos [Tema prioritario 51]										
FEDER												
4	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
196	Kilómetros	Longitud de costa afectada (kms)										
Cohesión												
0	385	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
199	Número	Depositos (de agua potable)										
FEDER												
1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
Cohesión												
3	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
20	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	



Nº DE COMITÉ: 5

[illegible]



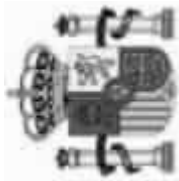
ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2011

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER
2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 5

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR										
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013			
763	Unidades	Nº de proyectos [Tema prioritario 30]												
Cohesión														
18,45	28	0	0	8,85	12,78	16,6	16,6	16,6	16,6	89,97	59,29			

2.1.1.2. Indicadores de seguimiento ambiental.



Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE			UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								
	VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013	
4	27	Número	(27) Número de proyectos de residuos [Temas prioritarios 44 - 47, 50]										
	391,00	599,00	0,00	0,00	88,00	91,00	91,00	91,00	91,00	91,00	23,27	15,19	
10		Número	Actuaciones desarrolladas en zonas Red Natura 2000										
	3,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
14		Número	Actuaciones desarrolladas fuera de zonas Red Natura 2000										
	30,00	101,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
30		Tm/día	Capacidad de gestión de residuos										
	81.329,60	86.599,65	0,00	0,00	80.000,00	80.001,66	80.001,66	80.001,66	80.001,66	80.001,66	98,37	92,38	
77		Kilómetros	Redes de abastecimiento creadas										
	1.582,70	2.404,00	0,00	0,00	17,20	17,20	17,20	17,20	17,20	17,20	1,09	0,72	
82		Kilómetros	Redes de saneamiento creadas										
	380,82	902,20	0,00	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	0,53	0,22	
84		Toneladas	Residuos extraídos										
	569.859,09	1.972.957,00	0,00	0,00	0,00	604,09	604,09	604,09	604,09	604,09	0,11	0,03	



Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE			UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR							
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013	
94	M3/día		Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas									
669.768,94	2.031.165,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
138	m3 / día		Volumen regulado y /o tratado									
622.709,00	1.023.455,00	0,00	0,00	112,50	112,50	112,50	112,50	112,50	112,50	0,02	0,01	
169	Hectáreas		Superficie reforestada o afectada por actuaciones de prevención, protección y regeneración									
150,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
196	Kilómetros		Longitud de costa afectada (kms)									
0,00	385,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
228	Metros		Pasos de fauna									
121,00	213,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
229	Hectáreas		Superficie de hidrosiembra									
11.123.282,00	14.970.375,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

2.1.2. Información financiera



Información financiera para el informe anual a 31/12/2011

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 5

Convergencia

		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
2007						
EJES						
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	253.924,20	253.924,20	0,00	0,00	3.364.600,00
	Gasto FEDER y Cohesión					
4	Transporte y energía	4.456.513,96	4.456.513,96	0,00	0,00	23.774.426,68
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		4.710.438,16	4.710.438,16	0,00	0,00	27.139.026,68
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2011

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 5

Convergencia

		(Euros)				
2008		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	875.606,70	875.606,70	0,00	0,00	5.046.900,00
	Gasto FEDER y Cohesión					
4	Transporte y energía	27.495.043,67	27.495.043,67	0,00	59.436.066,70	35.661.640,03
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		28.370.650,37	28.370.650,37	0,00	59.436.066,70	40.708.540,03
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2011

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 5

Convergencia

		(Euros)				
2009		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	4.588.351,80	4.588.351,80	0,00	12.617.250,00	4.205.750,00
	Gasto FEDER y Cohesión					
4	Transporte y energía	83.470.795,98	83.470.795,98	0,00	29.718.033,35	29.718.033,35
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		88.059.147,78	88.059.147,78	0,00	42.335.283,35	33.923.783,35
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2011

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 5

Convergencia

		(Euros)				
2010		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	10.959.408,12	10.959.408,12	0,00	5.970.964,51	47.726.087,74
	Gasto FEDER y Cohesión					
4	Transporte y energía	127.014.931,71	127.014.931,71	0,00	73.215.787,10	337.234.849,24
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		137.974.339,83	137.974.339,83	0,00	79.186.751,61	384.960.936,98
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2011

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 5

Convergencia

		(Euros)				
2011	EJES	Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	7.282.802,39	7.282.802,39	0,00	2.605.836,30	19.347.812,58
	Gasto FEDER y Cohesión					
4	Transporte y energía	128.801.564,32	128.801.564,32	0,00	105.675.816,04	136.712.581,48
	Gasto FEDER y Cohesión					
	Total	136.084.366,71	136.084.366,71	0,00	108.281.652,34	156.060.394,06
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2011

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 5

Convergencia

TOTAL 2007-2011		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	23.960.093,21	23.960.093,21	0,00	21.194.050,81	79.691.150,33
	Gasto FEDER y Cohesión					
4	Transporte y energía	371.238.849,64	371.238.849,64	0,00	268.045.703,19	563.101.530,78
	Gasto FEDER y Cohesión					
	Total	395.198.942,85	395.198.942,85	0,00	289.239.754,00	642.792.681,11
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						
Total Objetivo		395.198.942,85	395.198.942,85	0,00	289.239.754,00	642.792.681,11



Información financiera para el informe anual a 31/12/2011

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 5

Cohesión

		(Euros)				
2007		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
1	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	238.085.452,47	238.085.452,47	0,00	0,00	32.734.269,04
	Gasto FEDER y Cohesión					
2	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	47.188.604,38	47.188.604,38	0,00	0,00	37.798.081,44
	Gasto FEDER y Cohesión					
5	Asistencia Técnica	264.894,88	264.894,88	0,00	0,00	331.909,68
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		285.538.951,73	285.538.951,73	0,00	0,00	70.864.260,16
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2011

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 5

Cohesión

		(Euros)				
2008		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
1	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	659.944.587,69	659.944.587,69	0,00	55.926.697,50	49.101.403,57
	Gasto FEDER y Cohesión					
2	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	109.343.354,72	109.343.354,72	0,00	0,00	56.697.122,17
	Gasto FEDER y Cohesión					
5	Asistencia Técnica	417.610,36	417.610,36	0,00	0,00	497.864,52
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		769.705.552,77	769.705.552,77	0,00	55.926.697,50	106.296.390,26
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2011

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 5

Cohesión

		(Euros)				
2009		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
1	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	552.394.349,58	552.394.349,58	0,00	61.801.811,41	40.917.836,30
	Gasto FEDER y Cohesión					
2	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	223.829.618,05	223.829.618,05	0,00	126.711.912,58	47.247.601,80
	Gasto FEDER y Cohesión					
5	Asistencia Técnica	707.887,37	707.887,37	0,00	138.554,78	414.887,10
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		776.931.855,00	776.931.855,00	0,00	188.652.278,77	88.580.325,20
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2011

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 5

Cohesión

		(Euros)				
2010		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
1	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	175.826.004,08	175.826.004,08	0,00	1.032.691.365,44	464.328.180,59
	Gasto FEDER y Cohesión					
2	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	208.635.342,77	208.635.342,77	0,00	276.308.423,85	536.157.210,76
	Gasto FEDER y Cohesión					
5	Asistencia Técnica	1.953.752,17	1.953.752,17	0,00	755.702,34	4.708.063,52
	Gasto FEDER y Cohesión					
	Total	386.415.099,02	386.415.099,02	0,00	1.309.755.491,63	1.005.193.454,87
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2011

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 5

Cohesión

		(Euros)				
2011		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
1	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	46.155.143,55	46.155.143,55	0,00	267.740.743,39	188.235.303,57
	Gasto FEDER y Cohesión					
2	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	115.214.535,42	115.214.535,42	0,00	173.210.880,36	217.354.275,59
	Gasto FEDER y Cohesión					
5	Asistencia Técnica	350.108,90	350.108,90	0,00	444.773,78	1.908.615,08
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		161.719.787,87	161.719.787,87	0,00	441.396.397,53	407.498.194,24
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2011

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

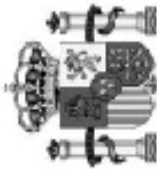
Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 5

Cohesión

TOTAL 2007-2011		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
1	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	1.672.405.537,37	1.672.405.537,37	0,00	1.418.160.617,74	775.316.993,07
	Gasto FEDER y Cohesión					
2	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	704.211.455,34	704.211.455,34	0,00	576.231.216,79	895.254.291,77
	Gasto FEDER y Cohesión					
5	Asistencia Técnica	3.694.253,68	3.694.253,68	0,00	1.339.030,90	7.861.339,89
	Gasto FEDER y Cohesión					
	Total	2.380.311.246,39	2.380.311.246,39	0,00	1.995.730.865,43	1.678.432.624,73
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						
Total Objetivo		2.380.311.246,39	2.380.311.246,39	0,00	1.995.730.865,43	1.678.432.624,73
Total General		2.775.510.189,24	2.775.510.189,24	0,00	2.284.970.619,43	2.321.225.305,84

2.1.3. Información sobre el desglose del uso de los fondos.



GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A 31-12-2011

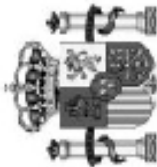
Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

FEDER y Cohesión

Objetivo: Convergencia

Pág. 1 de 5

		Total programado 2007-2011 (A)	Total ejecutado al 31-12-2011 (B)	% (B/A)	Total programado 2007-2013 (C)	% (B/C)
Temas prioritarios						
3.45	Gestión y distribución del agua (agua potable)	31.316.948,00	17.435.877,88	55,68	42.800.001,00	40,74
3.46	Tratamiento del agua (agua residual)	110.670.287,00	6.524.215,33	5,90	151.249.999,00	4,31
3.51	Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)	10.417.642,00	0,00	0,00	14.237.500,00	0,00
3.53	Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)	1.463.409,00	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00
Total eje:		153.868.286,00	23.960.093,21	15,57	210.287.500,00	11,39



GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A 31-12-2011

Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

FEDER y Cohesión

Pág. 2 de 5

Objetivo: Convergencia

		Total programado 2007-2011 (A)	Total ejecutado al 31-12-2011 (B)	% (B/A)	Total programado 2007-2013 (C)	% (B/C) (B/C)
Temas prioritarios						
4.17	Servicios ferroviarios (RTE-T)	1.040.139.522,00	371.238.849,64	35,69	1.485.901.668,00	24,98
Total eje:		1.040.139.522,00	371.238.849,64	35,69	1.485.901.668,00	24,98
Total:		1.194.007.808,00	395.198.942,85	33,10	1.696.189.168,00	23,30



GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A 31-12-2011

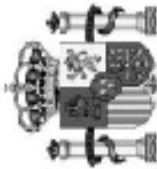
Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

FEDER y Cohesión

Pág. 3 de 5

Objetivo: Cohesión

		Total programado 2007-2011 (A)	Total ejecutado al 31-12-2011 (B)	% (B/A)	Total programado 2007-2013 (C)	% (B/C) (B/C)
Temas prioritarios						
1.17	Servicios ferroviarios (RTE-T)	1.464.654.751,00	1.419.264.695,05	96,90	1.615.427.140,00	87,86
1.30	Puertos	414.450.633,00	253.140.842,32	61,08	430.464.597,00	58,81
Total eje:		1.879.105.384,00	1.672.405.537,37	89,00	2.045.891.737,00	81,74



GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A 31-12-2011

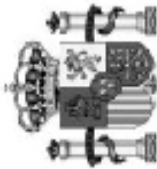
Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

FEDER y Cohesión

Pág. 4 de 5

Objetivo: Cohesión

Temas prioritarios		Total programado 2007-2011 (A)	Total ejecutado al 31-12-2011 (B)	% (B/A)	Total programado 2007-2013 (C)	% (B/C) (B/C)
2.44	Gestión de residuos domésticos e industriales	348.576.095,00	93.126.275,92	26,72	380.531.564,00	24,47
2.45	Gestión y distribución del agua (agua potable)	528.634.839,00	158.672.268,17	30,02	571.095.117,00	27,78
2.46	Tratamiento del agua (agua residual)	1.211.641.298,00	452.412.911,25	37,34	1.329.953.462,00	34,02
2.51	Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)	73.867.337,00	0,00	0,00	80.800.000,00	0,00
Total eje:		2.162.719.569,00	704.211.455,34	32,56	2.362.380.143,00	29,81



GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A 31-12-2011

Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

FEDER y Cohesión

Pág. 5 de 5

Objetivo: Cohesión

		Total programado 2007-2011 (A)	Total ejecutado al 31-12-2011 (B)	% (B/A)	Total programado 2007-2013 (C)	% (B/C) (B/C)
Temas prioritarios						
5.85	Preparación, ejecución, seguimiento e inspección	10.070.925,00	2.411.736,96	23,95	10.961.157,00	22,00
5.86	Evaluación y estudios; información y comunicación	8.970.366,00	1.282.516,72	14,30	9.783.223,00	13,11
Total eje:		19.041.291,00	3.694.253,68	19,40	20.744.380,00	17,81
Total:		4.060.866.244,00	2.380.311.246,39	58,62	4.429.016.260,00	53,74



DESGLOSE INDICATIVO DE LA CONTRIBUCIÓN COMUNITARIA POR TIPOS DE FINANCIACIÓN

Programa Operativo: Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la Comisión: 2007ES161PO009

Nº. de Comité: 5

Tipo de financiación	Total programado 2007-2013 (B)	Total ejecutado a 31/12/2011 (A)	Total ayuda FEDER a 31/12/2011	Porcentaje (A/B)
1 Ayuda no reembolsable	6.125.205.428,00	2.775.510.189,24	2.220.408.151,09	45,31
2 Ayuda (préstamo, bonificación de intereses, garantías)	0,00	0,00	0,00	0,00
3 Capital riesgo (participación, fondo de capital social)	0,00	0,00	0,00	0,00
4 Otros tipos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
Sin asignar	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	6.125.205.428,00	2.775.510.189,24	2.220.408.151,09	



DESGLOSE INDICATIVO DE LA CONTRIBUCIÓN COMUNITARIA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Programa Operativo: Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la Comisión: 2007ES161PO009

Nº de Comité: 5

Actividad económica	Total Ejecutado a 31/12/2011	Total Ayuda FEDER a 31/12/2011
00 No procede	30.236.510,70	24.189.208,52
09 Captación, depuración y distribución de agua	431.586.953,34	345.269.562,33
11 Transporte	2.043.644.387,01	1.634.915.509,52
17 Administración pública	141.198.101,43	112.958.481,09
21 Actividades vinculadas con el medio ambiente	127.262.731,39	101.810.185,28
22 Otros servicios no especificados	1.581.505,37	1.265.204,35
Total	2.775.510.189,24	2.220.408.151,09

2.1.4. Devolución o reutilización de ayudas

No hay nada que informar respecto a este punto.

2.1.5. Análisis cualitativo

El Programa Operativo FEDER- Fondo de Cohesión 2007-2013 establece su estrategia según los dos fondos en varios ejes. A continuación se realiza un breve resumen del estado de situación de la ejecución de cada uno de los ejes que forman parte del Programa Operativo tanto en el Fondo de Cohesión como en el FEDER.

En el capítulo 3 del informe se realiza un análisis de cada una de las prioridades que forman parte del Programa.

Fondo Cohesión

Eje 1 – Transportes RTE-T

Los gastos certificados con cargo al año 2011 en este eje, han sido de 46.155.143,55 €, cantidad que supone una ejecución del 34,23% en relación al total de programado en dicha anualidad para este eje. La ejecución acumulada en términos de gasto a 31 de diciembre de 2011 ha sido 1.672.405.537,37 €, cantidad que representa el 81,74% del gasto total programado para todo el periodo 2007-2013.

Eje 2 - Medio ambiente y desarrollo sostenible

En el año 2011 se han certificado gastos en este eje por un importe de 115.214.535,42 €, cantidad que representa el 76,66% de ejecución en relación al gasto programado para dicho año. Al 31 de diciembre del 2011, se han realizado pagos por un total de 704.211.455,34 €, cantidad que representa el 29,81% del total programado para el periodo 2007-2013.

Eje 5 - Asistencia técnica

En 2011 los gastos certificados en el eje de asistencia técnica, ascendieron a 350.108,9 €, cantidad que representa el 26,4% del gasto subvencionable para dicho año. En cuanto a la ejecución acumulada al 31 de diciembre de 2011, los gastos ascendieron a 3.694.253,68 €, cifra que representa el 17,81% de la programación para todo el periodo 2007-2013.

Fondo FEDER

Eje 3 - Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos.

Los gastos certificados en este eje con cargo al año 2011 ascendieron a 7.282.802,39 €, lo que supone el 20,2% del gasto programado para dicho año. La ejecución acumulada ascendió a 23.960.093,21 €, lo que representa el 11,39% del gasto programado para todo el periodo 2007-2013.

Eje 4- Transporte y energía.

En el año 2011, los gastos certificados en este eje han sido de 128.801.564,32 €, dicha cantidad representa el 59,53% del gasto subvencionable programado en dicha anualidad. El gasto acumulado al 31 de diciembre de 2011 fue de 371.238.849,64 €, que representan una ejecución del 24,98% del gasto total programado para el periodo 2007-2013.

A continuación se insertan los cuadros relativos a este apartado.



GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A 31-12-2011

Programa Operativo: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER
Referencia de la comisión: 2007ES161PO009
Nº de comité: 5
Convergencia

Temas prioritarios		LISBOA	Total programado 2007-2013 (A)	Total ejecutado al 31-12-2011 (B)	Total ayuda FEDER y Cohesión al 31-12-2011 Objetivo de Lisboa	% (B/A)
17	Servicios ferroviarios (RTE-T)	Si	1.485.901.668,00	371.238.849,64	296.991.079,81	24,98
45	Gestión y distribución del agua (agua potable)	Si	42.800.001,00	17.435.877,88	13.948.702,32	40,74
46	Tratamiento del agua (agua residual)	Si	151.249.999,00	6.524.215,33	5.219.372,22	4,31
51	Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)		14.237.500,00	0,00	0,00	0,00
53	Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)		2.000.000,00	0,00	0,00	0,00
Programado TOTAL / Ejecutado LISBOA:			1.696.189.168,00	395.198.942,85	316.159.154,35	23,30
Programado LISBOA / Ejecutado LISBOA:			1.679.951.668,00	395.198.942,85	316.159.154,35	23,52
Total objetivo:			1.696.189.168,00	395.198.942,85	316.159.154,35	23,30



GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A 31-12-2011

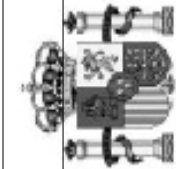
Programa Operativo: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión: 2007ES161PO009

Nº de comité: 5

Cohesión

Temas prioritarios		LISBOA	Total programado 2007-2013 (A)	Total ejecutado al 31-12-2011 (B)	Total ayuda FEDER y Cohesión al 31-12-2011 Objetivo de Lisboa	% (B/A)
17	Servicios ferroviarios (RTE-T)	Si	1.615.427.140,00	1.419.264.695,05	1.135.411.755,78	87,86
30	Puertos	Si	430.464.597,00	253.140.842,32	202.512.673,93	58,81
44	Gestión de residuos domésticos e industriales		380.531.564,00	93.126.275,92	74.501.020,84	24,47
45	Gestión y distribución del agua (agua potable)	Si	571.095.117,00	158.672.268,17	126.937.814,35	27,78
46	Tratamiento del agua (agua residual)	Si	1.329.953.462,00	452.412.911,25	361.930.328,87	34,02
51	Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)		80.800.000,00	0,00	0,00	0,00
85	Preparación, ejecución, seguimiento e inspección		10.961.157,00	2.411.736,96	1.929.389,58	22,00
86	Evaluación y estudios; información y comunicación		9.783.223,00	1.282.516,72	1.026.013,39	13,11
Programado TOTAL / Ejecutado LISBOA:			4.429.016.260,00	2.283.490.716,79	1.826.792.572,93	51,56
Programado LISBOA / Ejecutado LISBOA:			3.946.940.316,00	2.283.490.716,79	1.826.792.572,93	57,85
49	Total objetivo:		4.429.016.260,00	2.380.311.246,39	1.904.248.996,74	53,74



Total general:		6.125.205.428,00	2.775.510.189,24	2.220.408.151,09	45,31
----------------	--	------------------	------------------	------------------	-------

2.1.6. Datos sobre la ejecución en relación con la Regla n+2

Según lo establecido en los artículos 93 y 94 del Reglamento 1083/2006 del 11 de julio, la utilización de las dotaciones presupuestarias disponibles con arreglo a las perspectivas financieras anuales definidas en el programa ha de tener lugar en los dos años siguientes a aquel en que se haya contraído el compromiso inicial.

Al objeto de revisar la ejecución del Programa frente al horizonte que marcaba el 31 de diciembre de 2011 como fecha para la liberación automática de los compromisos correspondientes a la anualidad 2009, hay que indicar que:

Si tenemos en cuenta el Fondo FEDER, la ayuda programada hasta el 2009 ascendía a 439.510.859 €. La ayuda declarada al 31 de diciembre de 2011 fue de 313.676.533,6 € y el importe del anticipo ascendió a 101.771.350,05 €, con lo que se obtiene un total de 415.447.883,65 €. Dicha cantidad supone un grado de ejecución de 94,53%.

Para llegar hasta el 100% se han tenido en cuenta las anualidades correspondientes al Gran Proyecto “Saneamiento de Vigo”

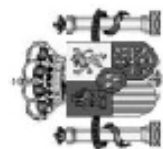
Para el Fondo de Cohesión, la ayuda programada hasta el 2009 fue de 1.891.849.461 €. El anticipo ascendió a 265.740.975,60 € que sumados a la ayuda declarada hasta fines del año 2011 (1.430.186.805,80 €) hacen un total de 2.097.082.778,35 €, cantidad que supone un grado de ejecución de 118,85%.

Por tanto, los créditos del 2009 se han cubierto tanto en el Fondo FEDER como en el marco del Fondo de Cohesión.

Si hacemos una previsión sobre la liberación automática de compromisos para la anualidad 2010 (31 de diciembre de 2012) hay que indicar que con la ejecución disponible en la base de datos Fondos 2007 a la fecha de elaboración del informe se obtienen los siguientes datos:

La ayuda programada hasta el año 2010 asciende para el fondo FEDER a 665.891.108 €. Hasta la fecha de la elaboración del informe, la ayuda certificada asciende a 316.159.154,28 € que junto al anticipo recibido, dan un grado de ejecución de 62,76%.

Para el Fondo de Cohesión, la ayuda programada hasta el año 2010 asciende a 2.384.397.210 €. Hasta la fecha de elaboración del informe, la ayuda certificada asciende a 1.952.725.264,78 € que junto al anticipo, implica un 93,04% de ejecución.



PROGRAMA OPERATIVO: Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Versión: 10

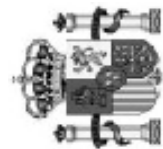
Convergencia :

(Euros)

FONDOS	Condición descompromiso automático aplicable a 31/12/2011. Rto 539/2010 Ayuda FEDER	AYUDA DECLARADA			GRADO DE EJECUCIÓN %
		ANTICIPOS	HASTA 31/12/2011	TOTAL	
FEDER	439.510.859	101.771.350,05	313.676.533,60	415.447.883,65	94,53
TOTAL:	439.510.859				

Convergencia :

FONDOS	Condición descompromiso automático aplicable a 31/12/2011. Rto 539/2010 Ayuda FEDER	AYUDA DECLARADA			GRADO DE EJECUCIÓN %
		ANTICIPOS	HASTA 31/12/2011	TOTAL	
Cohesión	1.891.849.461	265.740.975,60	1.831.341.802,75	2.097.082.778,35	110,85
TOTAL:	1.891.849.461				
TOTAL Convergencia:	2.331.360.320	367.512.325,65	2.145.018.336,35	2.512.530.662,00	107,77



PROGRAMA OPERATIVO: Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Versión: 10

Convergencia

(Euros)

FONDOS	Condición descompromiso automático aplicable a 31/12/2012. Rto 539/2010 Ayuda FEDER	AYUDA FASE: Autoridad de gestión			GRADO DE EJECUCIÓN %
		ANTICIPOS	HASTA 31/12/2012	TOTAL	
FEDER	665.891.108	101.771.350,05	316.159.154,28	417.930.504,33	62,76
TOTAL:					

Convergencia

FONDOS	Condición descompromiso automático aplicable a 31/12/2012. Rto 539/2010 Ayuda FEDER	AYUDA FASE: Autoridad de gestión			GRADO DE EJECUCIÓN %
		ANTICIPOS	HASTA 31/12/2012	TOTAL	
Cohesión	2.384.397.210	265.740.975,60	1.952.725.264,78	2.218.466.240,38	93,04
TOTAL:					
TOTAL Convergencia:		367.512.325,65	2.268.884.419,06	2.636.396.744,71	86,43

2.2. Información sobre conformidad con la legislación comunitaria

2.2.1. Medio ambiente

Durante la anualidad 2011 del PO FC-FEDER para el marco 2007-2013, en lo que se refiere a la integración de la variable medioambiental como política horizontal y del desarrollo sostenible, han continuado en vigor los elementos básicos desarrollados para el período anterior 2000-2006 por la autoridades ambientales competentes, tanto en el marco del trabajo desarrollado por la Red Española de Autoridades Ambientales (guía de criterios de sostenibilidad para la selección de proyectos, identificación de buenas prácticas, etc) como los criterios desarrollados por los entes autonómicos y locales.

En el nuevo marco de programación se han establecido nuevos documentos de referencia derivados de la aplicación del procedimiento de Evaluación Ambiental de Planes y Programas al proceso de aprobación del Programa Operativo FC-FEDER 2007-2013. En este sentido, actúan como referencia las recomendaciones efectuadas en la Memoria Ambiental resultante de dicho procedimiento de Evaluación ambiental, incluidas en los criterios de selección de operaciones.

Los criterios ambientales generales contenidos en el punto 3.1 de la Resolución conjunta de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y la Secretaría General de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Economía y Hacienda sobre la Memoria Ambiental del Programa Operativo FC-FEDER (2007-2013), actúan también como marco de referencia para toda la programación. Por otra parte, las determinaciones específicas que la Resolución propone para ciertos Temas Prioritarios han sido tenidas en cuenta en la elaboración de los criterios específicos que se contienen en los siguientes apartados del presente documento.

A la hora de incluir una operación en el fichero informático por el que se formaliza su selección como actividad cofinanciada, la Autoridad de Gestión y los Organismos Intermedios deberán tener presentes, para los Temas Prioritarios que la Resolución conjunta califica como susceptibles de causar efectos ambientales significativos de carácter negativo (en el presente Programa Operativo, los Temas Prioritarios 17,30,44,45,46), los siguientes criterios de carácter general:

- Se excluirá la posibilidad de que puedan cofinanciarse con cargo al Programa Operativo las actuaciones que vulneren la normativa nacional o comunitaria en materia de medio ambiente y en particular las que se encuentren en alguno de los supuestos citados en el punto 3.1.3 de la Resolución conjunta.
- Se priorizarán, en la medida en que la naturaleza de las actividades concretas lo permita, las actuaciones que contribuyan al logro de alguno de los objetivos ambientales recogidos en el punto 3.1 de la Resolución.
- Además, las determinaciones específicas que la Resolución propone para ciertos Temas Prioritarios han sido tenidas en cuenta en la elaboración de los criterios específicos que se contienen en los criterios de selección de operaciones.

En el Comité de seguimiento del Programa Operativo celebrado con fecha 10 de junio de 2011 se ha aprobado la incorporación de nuevos indicadores de seguimiento ambiental a petición del Ministerio de Medio Ambiente.

2.2.2. Contratación pública

El Reglamento 1083/2006 del Consejo, el Reglamento 1084/2006, del Parlamento Europeo, y el Reglamento 1828/2006, de la Comisión, que los desarrolla son las normas de referencia obligada en lo que respecta a la gestión de los Programas Operativos financiados por el FEDER y el Fondo de Cohesión.

La tramitación y adjudicación de los contratos necesarios para la ejecución de las medidas que lo vayan precisando, se han de llevar a cabo de acuerdo con la normativa sobre mercados públicos que sea vigente en el momento de su formalización: La antigua Ley de Contratos de las Administraciones Públicas cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por el Real Decreto 2/2000, de 16 de junio y que ha sido desarrollada por el Reglamento General aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía y los transportes y las telecomunicaciones.

En estos momentos la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y la Ley 31/2007, de 30 de octubre, relativa a la contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, normas que vienen a recoger la transposición de las Directivas Comunitarias sobre la materia:

- Directiva 2004/18/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de enero de 2004, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de suministro y de servicios. Esta Directiva refunde las tres anteriores: Directiva 93/36/CEE, Directiva 93/37/CEE y Directiva 92/50/CEE.
- Directiva 2004/17/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004 sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos en los sectores del agua, de la energía, de los transportes y de los servicios postales. Esta directiva refunde la Directiva 93/38/CE y su modificación: Directiva 98/4/CE.

El artículo 56 del Reglamento (CE) nº 1083/2006, establece en su apartado 4 que las normas de subvencionabilidad del gasto se establecerán a nivel nacional y que dichas normas cubrirán la totalidad del gasto declarado en el marco de cada Programa Operativo. A tal efecto, el Ministerio de Economía y Hacienda ha emitido la Orden EHA/524/2008, de 26 de febrero, en la que se establecen las citadas normas para los Programas Operativos financiados por el FEDER y el Fondo de Cohesión. Puede destacarse la determinación de gastos no subvencionables de la Orden, relativos a contratación:

- Descuentos en los contratos.
- Pagos efectuados por el contratista a la Administración en concepto de tasa de dirección de obras o cualesquiera otros conceptos que supongan ingresos o descuentos que se deriven de la ejecución del contrato.
- Los pagos efectuados por el beneficiario que se deriven de modificaciones de contratos públicos mientras que no se admita su subvencionabilidad por la Dirección General de Fondos Comunitarios.

En cuanto a los sistemas de verificación previa de las certificaciones de gasto, dispuestos con arreglo al artículo 13 del Reglamento 1828/2006, los organismos intermedios tienen que cumplimentar las listas de comprobación oficiales incluidas al respecto en el sistema "Fondos 2007", listas en las que aparece una amplia referencia específica a los mercados públicos, que abarca toda la tramitación de los contratos, desde la licitación de los mismos hasta la adjudicación a la oferta más ventajosa y la propia ejecución de aquellos.

Existe además, abundante normativa a nivel regional y local sobre la materia que regula apropiadamente la tramitación de expedientes de contratación pública.

En lo que a legislación nacional se refiere, los procesos de contratación pública se han llevado a cabo conforme al **Real Decreto Legislativo 3/2011**, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, que da cumplimiento a las exigencias de transposición al ordenamiento jurídico español de las disposiciones comunitarias en la materia. De esta forma, se garantiza que todas las actuaciones desarrolladas respetan la legislación europea.

2.2.3. Fomento de la igualdad de oportunidades

La implementación del fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Estructurales en el período 2007-2013 se ha realizado mediante la asociación de las autoridades en materia de igualdad de oportunidades en todas las fases del proceso (planificación, gestión, seguimiento y evaluación etc...) de las intervenciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales.

Desde el inicio de la programación y a lo largo de la demás fases de gestión de los Fondos la participación de los Organismos de Igualdad (Instituto de la Mujer a nivel nacional y Organismos de Igualdad en sus respectivas CCAA) ha contribuido a una mayor sensibilización y difusión de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Estructurales y el FC para el periodo 2007-2013.

Además, a través de la formulación de observaciones y propuestas a los distintos documentos de la programación, del seguimiento, de la gestión y de la evaluación, los Organismos de Igualdad están contribuyendo a que los diversos gestores de las intervenciones vayan aplicando, cada vez de forma más real y efectiva, la igualdad de género en el desarrollo de sus proyectos.

Para avanzar en la aplicación efectiva y real de la perspectiva de género a las intervenciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión en el periodo de programación 2007-2013 el MENR de España prevé la creación, entre otras, de la Red de Políticas de Igualdad entre hombres y mujeres.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO DE LA MUJER EN EL AÑO 2011

El **Instituto de la Mujer**, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades. La Dirección General la ostenta la Directora General para la Igualdad de Oportunidades (RD 200/2012 de 23 de enero. BOE nº 20) encargado de velar por el cumplimiento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado, ha llevado a cabo las siguientes actividades:

1. Participación en los Comités de Seguimiento de los Programas Operativos Plurirregionales

Como miembro de pleno derecho de dichos Comités el Instituto de la Mujer, para velar por el cumplimiento de igualdad de oportunidades, ha asistido a las reuniones de los Comités de Seguimiento de los Programas plurirregionales FEDER y al del FC , celebradas en el año 2011, formulando las oportunas observaciones sobre la incorporación de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y realizando propuestas para mejorar la implementación de dicho principio.

2. Desempeño de la Secretaría Permanente de la Red de Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres

El Instituto de la Mujer desempeña la Secretaría permanente de la Red lo que conlleva, entre otras funciones, la de informar en los Comités de Seguimiento de los Programas Operativos de ámbito nacional así como en los Encuentros Anuales, sobre los avances realizados en el año que corresponda, en este caso el año 2011.

Constituida formalmente en reunión de 30 de noviembre de 2009, por mandato recogido en el MENR 2007-2013, a impulso del Instituto de la Mujer, la Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres en los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión 2007-2013, tiene por objetivo contribuir a la integración real y efectiva de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Estructurales (FEDER y FSE) y del Fondo de Cohesión.

En este contexto y a lo largo de estos dos años de andadura, la RED ha tenido la oportunidad de avanzar en los retos que inicialmente se planteaba, colaborando con las autoridades de Gestión de Fondos en España en los trabajos previstos, coordinando esfuerzos con el resto de organismos de igualdad de las Comunidades Autónomas, y prestando su asistencia y apoyo a los organismos gestores de Fondos, que así lo han requerido, para mejorar la integración de la perspectiva de género en sus proyectos.

En esta dirección se han desarrollado las siguientes actividades durante 2011:

a) Se han organizado dos reuniones plenarias con Autoridades de Gestión, Organismos intermedios, gestores de Fondos y organismos de igualdad, de ámbito nacional y autonómico:

- La primera reunión plenaria se celebró en Bilbao, los días 17 y 18 de febrero de 2011, con gran éxito de asistencia y participación (86 personas). En esta reunión se progresó en las actividades de los grupos de trabajo, se llevó a cabo una sesión formativa en materia de comunicación con perspectiva de género, y se ofrecieron los resultados de la Evaluación estratégica Temática en Igualdad de Oportunidades, entre otras actividades.
- La segunda reunión tuvo lugar en Santiago de Compostela, los días 17 y 18 de noviembre de 2011, en la que se contó con la asistencia de 49 personas. En dicha reunión se avanzó en las actividades de los grupos de trabajo, se reflexionó conjuntamente sobre el nuevo periodo de programación de fondos, y se realizaron presentaciones en torno a los indicadores de contexto para medir las brechas de género, y los presupuestos con impacto de género, entre otras actividades:

Así la RED se ha consolidado como el foro de referencia en nuestro país, donde se tratan, debaten y, en la medida de lo posible, se dan soluciones a las inquietudes, los intereses y las dificultades que los organismos intervinientes en todas las fases de los Fondos, se encuentran a la hora de introducir el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en sus proyectos.

b) En el marco de la Red se ha llevado a acabo la línea de consultas on-line, a través de la dirección redigualdadfondos@inmujer.es, que ha contribuido a la resolución de consultas en materia de incorporación de la perspectiva de género en los Fondos. Esta asistencia técnica está constituyendo un valioso recurso para que los organismos gestores puedan recurrir a él para resolver en sus problemas cotidianos, en el caso de que no cuenten con la capacitación técnica o el personal adecuado para incorporar la perspectiva de género en sus actividades.

c) Durante este año se han seguido desarrollando acciones formativas y de capacitación. Con ello se responde a una de las grandes demandas de los organismos gestores de Fondos, pero también de los Organismos intermedios, proporcionar los conocimientos necesarios a las personas responsables de la gestión de los proyectos cofinanciados, en materia de incorporación de la perspectiva de género a sus actividades. Desde el Instituto de la Mujer nos hemos reafirmado en ese compromiso de formación y capacitación del personal de los organismos participantes en la RED durante este año, desarrollando las siguientes acciones formativas:

En enero se diseñó e impartió una formación de 6 horas de duración en el Instituto de la Mujer, que contemplaba cuatro sesiones teóricas en horario de mañana y tres talleres prácticos simultáneos, uno sobre FSE, otro sobre FEDER en materia de infraestructuras, transporte, energía y urbanismo, y un tercero sobre FEDER dirigido a empresas e I+D+i. La formación contó con una alta aceptación, con un total de 94 personas participantes. La valoración sobre la misma, alcanzó una puntuación de 7,5 en una escala de 1 a 10 (siendo 1 muy negativa y 10 muy positiva).

De forma complementaria al curso de capacitación en materia de género a los organismos gestores, la RED organizó el 20 de enero, una sesión de cinco horas de formación específica a los organismos de igualdad de las CC.AA. específica en materia de Fondos, que también contó con una gran aceptación.

El 28 de septiembre se celebró la *Jornada sobre la introducción de cláusulas sociales como instrumento para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en las subvenciones y la contratación pública*. Esta Jornada, celebrada en el Instituto de la Mujer, contó con la participación de 81 personas, que valoraron muy positivamente los contenidos desarrollados (8,04 puntos sobre 10). La sesión aportó a las personas asistentes un sólido entramado conceptual, proporcionando ejemplos reales de cláusulas de género implementadas en la contratación de las Administraciones locales. Los contenidos desarrollados en la Jornada se han consolidado en un detallado dossier disponible en la página web de la red.

d) Recopilación de un catálogo de buenas prácticas en la introducción de la perspectiva de género en los Fondos. Durante este año la red ha progresado en la recogida y la elaboración de un catálogo de buenas prácticas llevadas a cabo por los organismos gestores, en materia de incorporación efectiva del principio de igualdad en sus proyectos. Hasta el momento se han recogido 22 potenciales buenas prácticas procedentes de una diversidad de organismos.

e) Grupos de trabajo de la Red. La Red ha contado durante este año con tres grupos de trabajo: el Grupo de Indicadores y Evaluación, el Grupo de I+D+i y perspectiva de género y el Grupo de Mainstreaming. Cada uno de estos grupos va generando numerosas herramientas y documentos de interés relativos a los temas objeto de estudio y análisis, sobre los que se reflexiona conjuntamente en un proceso de retroalimentación constante.

f) Elaboración de herramientas. En los últimos meses, la Red ha trabajado intensamente en la elaboración de herramientas para facilitar la integración de la perspectiva de género en determinados ámbitos:

- Se ha elaborado una *Guía de comunicación con perspectiva de género en las actuaciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión*, dirigida a organismos gestores de Fondos y organismos intermedios, con múltiples consejos y ejemplos prácticos sobre cómo llevar a cabo una comunicación eficiente e igualitaria en las actuaciones cofinanciadas.

- Se han desarrollado dos instrucciones de orientación para la introducción de la perspectiva de género en los informes anuales de ejecución, de FEDER y Fondo de Cohesión, por un lado, y de FSE por otro. El objetivo de estos documentos es mejorar, completar y homogeneizar la manera en que estos organismos recogen la información e informan sobre sus avances anuales en la implementación del principio horizontal de igualdad entre mujeres y hombres en los Fondos, proporcionando para ello diversas pautas de carácter general y específico.

g) Desarrollo de los contenidos de la página web de la Red. La web de la Red ha comenzado a operar en 2011 en el servidor del Instituto de la Mujer y su dirección es: www.inmujer.es El objetivo de este espacio es que todos los organismos y las personas interesadas puedan acceder directamente y de la forma más fácil, a los materiales que se están elaborando y a los recursos que puedan serles de ayuda; entre ellos destaca la recopilación de documentación y herramientas metodológicas existentes para la introducción de la perspectiva de género en las intervenciones de los Fondos. Para ello esta página se actualiza continuamente según se van elaborando los distintos materiales. Se trata por tanto de una página viva, donde se cuelgan todos los materiales generados en el marco del trabajo de la red. El sitio web es: www.mujer.es

2.3. Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos

Los principales problemas a los que se enfrenta la gestión del FEDER, que se han evidenciado en el año 2011, son esencialmente los derivados de la crisis económica actual. Los procesos de consolidación presupuestaria que se están llevando a cabo están teniendo una incidencia importante en la gestión de los Programas Operativos del período 2007-2013 financiados con Fondos Estructurales.

Con el fin de minimizar la posible pérdida de recursos financieros derivada de las actuales restricciones presupuestarias será necesario, a lo largo del año 2012, realizar un análisis de la situación actual al objeto de plantear modificaciones financieras en el Programa Operativo. Estas modificaciones irían encaminadas a reducir al máximo los riesgos de pérdida de recursos comunitarios tanto a corto como a largo plazo, y, por lo tanto, evitar el descompromiso automático de recursos, de acuerdo con el artículo 93 del Reglamento (CE) 1083/2006.

En lo que respecta a Fondos 2007, debe señalarse que el desarrollo de la aplicación se ha completado con la puesta en marcha del módulo de controles y se han realizado sesiones de presentación dirigidas a los organismos intermedios. Al utilizarse por primera vez en condiciones reales de explotación, el módulo requiere del rodaje necesario que permita un perfecto encaje de los pasos que deben dar los principales participantes.

No obstante, puede afirmarse que, con el esfuerzo de todos los usuarios (gestores de los programas operativos, organismos intermedios, beneficiarios) y, en especial, de los responsables del desarrollo y administración de la aplicación Fondos 2007, se ha conseguido un resultado muy satisfactorio y que además se están introduciendo continuas mejoras, tanto en los informes proporcionados por la aplicación, como en las funcionalidades que permiten mantener una pista de auditoría adecuada a las obligaciones de los Reglamentos.

REGION DE MURCIA

A lo largo del año 2011, a la hora de gestionar el Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER, 2007-2013, los problemas más significativos y las medidas adoptadas para solucionarlos en la Comunidad Autónoma de Murcia, han sido los siguientes:

En relación a la dotación de medios personales, la aprobación de la nueva estructura de la Consejería de Economía y Hacienda en julio de 2011, a la cual está adscrito el Organismo intermedio del Fondo de Cohesión, supuso la integración del Organismo Intermedio en la nueva Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos y la supresión de la Subdirección General de Planificación y Fondos Europeos. En consecuencia, nos hemos visto obligados a trabajar en la modificación de la “Descripción del Sistema de Gestión y Control” del Organismo Intermedio y del Manual de Procedimientos del Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER, 2007-2013, con objeto de reasignar las funciones del personal del Organismo Intermedio.

Antes de concluir el proceso anteriormente descrito, en enero de 2012, se vuelven a reestructurar y modificar todos los Altos Cargos de la Consejería de Economía y Hacienda, lo que ha ocasionado una nueva demora en la elaboración de la nueva “Descripción de los Sistemas de Gestión y Control”, así como en la reasignación de las funciones del personal del Organismo Intermedio, en la que actualmente se está trabajando.

Por lo que respecta a la certificación de las actuaciones cofinanciadas con cargo al Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER, mediante la aplicación informática de esta Dirección General (PLAFON), en 2011 procedimos a certificar los gastos realizados a partir de mayo del 2009 y durante el primer semestre de 2010, derivados de nuevas operaciones no incluidas en los denominados “Maestros”, que utilizamos para las primeras certificaciones de gastos. Todo esto referido a sólo dos de los tres órganos ejecutores que participan en este P. O., ya que la D.G. de Planificación, Evaluación y Control Ambiental (actualmente D. G. de Medio Ambiente), como ya se dijo en el Informe del año pasado, ha tenido diversos problemas relacionados con la contratación de personal y no pudo facilitar la información necesaria para incluirla en la certificación.

Problemas de diversa índole han llevado a que la información contenida en dichos Maestros, no haya podido ser cargada en PLAFON, impidiendo de esta forma, certificar las transacciones pendientes desde mayo del 2009 hasta la fecha, correspondientes a las operaciones contenidas en los Maestros.

Dicho problema se ha agravado como consecuencia del cambio de empresa encargada de las nuevas funcionalidades de PLAFON.

Aunque a la fecha de redacción del presente Informe todavía no hemos certificado los pagos realizados en 2011, esperamos poder ofrecer datos en la próxima reunión del Comité de Seguimiento.

Por último, hay que citar el hecho de la grave crisis de liquidez en que actualmente se encuentra inmersa la Comunidad Autónoma de Murcia. Ello ha supuesto que la Tesorería Regional se encuentre, desde mediados de 2010, en auténticas dificultades financieras que han impedido el pago de las obligaciones reconocidas a favor de proveedores, empresas contratistas y beneficiarios de ayudas, si bien, con el Plan de Pagos procedente de las Líneas ICO 2 se van a poder abonar a lo largo del ejercicio 2012 todos los pagos pendientes.

2.4. Cambios en el contexto de la ejecución del programa operativo

En el año 2011, el PIB per cápita de España ascendió a 23.271 euros, manteniéndose prácticamente invariable respecto al año anterior.

En cuanto a empleo, la población total ocupada sufrió una reducción de 1,9% lo que supuso una reducción neta de 351.925 puestos de trabajo. La productividad/persona empleada se incrementó en 9,1% con respecto a 2010.

La tasa de actividad en el 2011 permanece prácticamente invariable respecto al año anterior. Sin embargo la tasa de paro aumentó en 1,57 puntos porcentuales por encima de la del 2010, superando el 20%.

La inversión de España en I+D+i en el año 2010 fue de 1,39% del PIB, lejos del objetivo propuesto en la Estrategia de Lisboa de invertir el 3% del PIB para el 2010 para los Estados Miembros. Asimismo, el gasto en I+D por habitante se ha reducido de 311,94 euros/hab a 310,25. Igualmente, el porcentaje del gasto en I+D de sectores de alta tecnología ha experimentado un ligero descenso situándose en 33,10% del total del gasto en I+D. La reducida inversión histórica en I+D+i ha tenido como consecuencia una estructura productiva con un grado de especialización muy alejado del que garantizaría una posición más sólida en el concierto económico mundial.

Los indicadores de seguimiento del volumen de gasto en consumo han mostrado un comportamiento similar, destacando los vehículos matriculados por cada cien habitantes en 2010 que ha logrado un ligero incremento del 1,2% con respecto al año anterior.

En cuanto al turismo, el gasto del turista no residente como porcentaje del VAB se incrementó ligeramente hasta alcanzar el 5,09% del total. Las pernoctaciones en establecimientos hoteleros alcanzaron la cifra de 286 millones en 2011, lo que representó un incremento de 6,9% respecto a 2010. Esto significa que desde el año anterior el sector sigue una progresiva recuperación. Por otra parte, las pernoctaciones españolas en establecimientos hoteleros por habitante registraron una menor demanda, con una reducción del 3,1% respecto del año anterior.

En el año 2011, tanto las exportaciones como las importaciones logran un incremento con respecto al año 2010 (16% las exportaciones y 10% las importaciones). De esta forma, las exportaciones aumentan su peso relativo con respecto al VAB, ya que se registró una participación del 21,7% que supone una mejora de 2,7 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

INDICADORES DE CONTEXTO		FUENTE	UNIDAD	Año	España
DEMOGRAFÍA					
	Población	INE	nº	2011	47.190.493
	Población residente no UE / Población total	INE	%	2011	7,11
	Densidad de población	INE	hab / km²	2011	93,27
	Superficie	INE	km²		505.963
	Densidad del hecho urbano (nº de habitantes en municipios de más de 10.000 habitantes respecto a la superficie)	INE	hab / km²	2011	73,70
	Tasa de natalidad	INE	%	2011	10,46
	Tasa de mortalidad	INE	%	2011	8,40
	Índice de envejecimiento	INE	Pobl. mayor o igual de 64 años/ pobl. < 20	2011	0,87
	Índice de dependencia senil	INE	Pobl. de 64 o más años / pobl. de 20 a 64 años	2011	0,27
MACROECONOMÍA					
	Índice de PIB / habitante	INE	Índice España = 100	2011	100,00
	Índice de PIB / habitante	Eurostat	Índice UE27 = 100	2009	103,00
	PIB / habitante	INE	€/ hab	2011	23.271
	Productividad / persona empleada	INE	PIB PPC / empleado	2011	59.075,06
	VAB total	INE	Miles de €	2011	986.230.000
	VAB agricultura, ganadería y pesca	INE	% VAB total	2011	2,63
	VAB construcción	INE	% VAB total	2011	11,46
	VAB industria sin industria manufacturera	INE	% VAB total	2011	3,47
	VAB industria manufacturera	INE	% VAB total	2011	13,41
	VAB servicios	INE	% VAB total	2011	69,03
	Índice de precios al consumo	INE	Base 2011 = 100	2011	100,00
MERCADO DEL TRABAJO					
	Tasa de actividad de 16 y + años.	INE	%	2011	60,01
	Tasa de actividad masculina de 16 y + años	INE	%	2011	67,45
	Tasa de actividad femenina de 16 y + años	INE	%	2011	52,92
	Población ocupada total	INE	Nº ocupados	2011	18.104.600
	Tasa de empleo de 16 y + años	INE	%	2011	47,03
	Tasa de empleo de 16 y + años masculina	INE	%	2011	53,14
	Tasa de empleo de 16 y + años femenina	INE	%	2011	41,19
	Tasa de empleo de 16 a 64 años	INE	%	2011	58,47
	Tasa de empleo de 55 y + años	INE	%	2011	18,77
	Tasa de paro de 16 y + años	INE	%	2011	21,64
	Tasa de paro de 16 y + años masculina	INE	%	2011	21,21
	Tasa de paro de 16 y + años femenina	INE	%	2011	22,16
	Parados de larga duración (más de 12 meses)	INE	% total desempleados	2011	48,18
	Parados menores de 25 años	INE	% total desempleados	2011	17,78
	Contratos indefinidos	INEM	% s/ total contratos	2011	7,69
	Parados sin empleo anterior	INEM	% s/ total parados	2011	8,88
I+D + i					
	Gasto I+D / PIB	INE	%	2010	1,39
	Gasto I+D de las AAPP / PIB	INE	%	2010	0,28
	Gasto I+D del sector empresas e IPSFL / PIB	INE	%	2010	0,71
	Gasto I+D del sector empresas e IPSFL / Gastos I+D	INE	%	2010	51,65
	Gasto I+D del sector enseñanza superior / PIB	INE	%	2010	0,39
	Gasto I+D / habitante	INE	€/hab	2010	310,25
	Gasto I+D / ocupados	INE	€/ ocupado	2010	790,42
	Gasto en I+D de sectores de alta tecnología / Gasto I+D	INE	%	2009	33,10

Personal en I+D en EJC	INE	nº personas	2010	222.021,70
Personal I+D (EJC) / ocupados	INE	%	2010	1,20
Personal I+D (EJC) en el Sector Empresas e IPSFL / ocupados	INE	%	2010	0,50
Personal I+D (EJC) en el sector Empresas e IPSFL / Personal en I+D (EJC)	INE	%	2010	41,76
Personal I+D (EJC) en las AAPP / Personal I+D (EJC)	INE	%	2010	20,72
Investigadores en EJC / población ocupada	INE	%	2010	0,73
Investigadores / Personal en I+D (EJC)	INE	%	2010	60,65
Graduados en Educación Universitaria en Ciencia y Tecnología por 1.000 habitantes	MEC	nº /1.000 hab	2009	8,70
Solicitud de patentes / millón habitantes	OEPM	nº /millón hab	2010	75,29
Gasto I+D del sector empresas e IPSFL / nº total de empresas	INE	€/empresa	2010	2.317,97
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN				
% de la población que usan teléfono móvil	INE	%	2011	92,8
Hogares con teléfono/Total hogares	INE	%	2011	99,4
Hogares con ordenador personal/Total hogares	INE	%	2011	71,5
Viviendas que disponen de acceso a Internet/Total viviendas	INE	%	2011	63,9
Viviendas con conexión de Banda Ancha (ADSL, Red de cable)/Total viviendas	INE	%	2011	61,9
Población que ha utilizado Internet en los últimos 3 meses/Población total	INE	%	2011	49,2
Empresas con acceso a Internet/Total empresas	INE	%	2011	97,4
Empresas con acceso a Internet mediante banda ancha (fija o móvil)/Empresas con acceso a Internet	INE	%	2011	99,4
Empresas con menos de 10 asalariados con conexión internet	INE	%	2011	64,1
Empresas de menos de 10 asalariados que se conectan con Banda Ancha Fija/Total de empresa de menos de 10 asalariados con conexión a internet	INE	%	2011	96,0
Seguridad en las TIC: % de empresas que utilizaban sistemas internos de seguridad como: Autenticación mediante contraseña segura	INE	%	2010	61,8
Escuelas conectadas a Internet / Total escuelas	Mº de Educación, Cultura y Deporte	%	Curso 2009-2010	99,8
DESARROLLO EMPRESARIAL				
Evolución del número de empresas (tasa de crecimiento anual)	INE	%	2011/2010	-0,019
Nº de empresas / 1.000 habitantes	INE	nº	2011	69,7
Nº de cooperativas / 100.000 activos	INE	nº	2010	4,72
Nº de microempresas / 1.000 activos	INE	nº	2011	56,2
Importaciones	AEAT	miles de €	2011	260.823.226
Exportaciones	AEAT	miles de €	2011	214.485.546
Exportación regional / exportación nacional total	AEAT	%	2011	100,0%
Exportaciones / importaciones	AEAT	%	2011	82,2%
Exportaciones totales / VAB	INE y AEAT	%	2011	21,77%
Inversión extranjera directa / VAB	INE y MITYC	%	2011	2,28%
Inversión de las CCAA (de España) en el exterior / VAB	INE y MITYC	%	2011	2,57%
Intensidad de innovación	INE Encuesta Innov. Tecnológ	%	2010	1,00
Empresas exportadoras / total empresas	INE y CSCC	%	2009	1,24%
Empresas importadoras / total empresas	INE y CSCC	%	2009	1,82%
PYMES(1-199 asalariados)/1.000 habitantes	INE	nº	2011	32,2
PYMES(1-49 asalariados)/1.000 habitantes	INE	nº	2011	31,7
PYMES sin asalariados /1.000 habitantes	INE	nº	2011	37,7
PYMES(1-49 asalariados)/nº de empresas	INE	%	2011	44,0%
PYMES(1-199 asalariados)/nº de empresas	INE	%	2011	44,6%
PYMES sin asalariados / nº de empresas	INE	%	2011	55,2%
MEDIO AMBIENTE				
Emisiones de gases de efecto invernadero	MMAMRM	1990=100 y 1995=100	2009	128,78
Residuos urbanos recogidos selectivamente / habitante	INE	Ton/hab	2009	0,09

Residuos urbanos mezclados / habitante	INE	Ton/hab	2009	0,44
Recogida de residuos urbanos: vidrio / total residuos mezclados	INE	%	2009	3,37
Recogida de residuos urbanos: plástico / total residuos mezclados	INE	%	2009	1,10
Recogida de residuos urbanos: papel y cartón / total residuos mezclados	INE	%	2009	5,29
Producción de residuos urbanos por hogar	INE	Ton/hogar	2009	1,46
Residuos industriales no peligrosos / VAB industria	INE	Ton/millón €	2009	254,26
Residuos industriales peligrosos / VAB industria	INE	Ton//millón €	2009	9,07
Volumen de agua registrada y distribuida / habitante	INE	m³/ hab	2009	74,89
Volumen de agua residual tratada / volumen de agua residual recogida	INE	%	2007	87,80
Volumen de agua residual tratada / habitante y día	INE	m³/ hab-día	2009	0,27
Volumen de agua reutilizada / habitante y día	INE	m³/ hab-día	2009	0,03
Porcentaje de pérdidas de agua reales sobre el volumen de agua suministrada	INE	%	2009	16,80
Superficie afectada en incendios forestales / superficie total	INE	%	2010	10,82
Superficie de Espacios Naturales Protegidos (ENP) / superficie total	MMAMRM	%	2009	11,70
Superficie terrestre Red Natura 2000 / superficie total	MMAMRM	%	2009	27,10
Inversión de las empresas en protección ambiental / VAB industria	INE	%	2009	0,70
Inversión de las empresas en protección ambiental / VAB total	INE	%	2009	0,11
TRANSPORTE				
Km total líneas férreas / 1.000 km²	M. Fomento	km/1.000 km²	2010	31,30
Km. total líneas férreas /1.000 habitantes	M. Fomento	km/1.000 hab	2010	0,34
Km. total carreteras / 1.000 habitantes	M. Fomento	km/1.000 hab	2010	3,53
Km. total carreteras / 1.000 km²	M. Fomento	km/1.000 km²	2010	327,67
Km. total autopistas y autovías (libres) / 1.000 km²	INE y MF	Km / 1.000 km²	2010	22,28
Km. total autopistas y autovías (libres) / 1.000 habitantes	INE y MF	km/1.000 hab	2010	0,24
Nº de víctimas mortales en accidente / 10.000 hab-año	M. Fomento	nº / 10.000 hab-año	2010	0,53
Nº de accidentes con víctimas /10.000 hab-año	M. Fomento	nº /10.000 hab-año	2010	18,18
Vehículos matriculados / 100 hab	M. Fomento	nº / 100 hab-año	2010	2,76
Volumen de transporte de mercancías sobre el PIB	INE	Ton/M€	2009 (P)	1,98
Viajeros de transporte regular urbano	INE	miles de viajeros	2.011	1.734.657
Pasajeros aeropuerto por habitante	INE y MF	Pasajeros/hab	2010 (P)	4,07
Tráfico de buques en puertos (cabotaje y exterior)	INE	Ton/hab	2009 (P)	8,74
TURISMO Y CULTURA				
Gastos turista no residentes / VAB total	MITC e INE	%	2010	5,09
Nº turistas internacionales / año	MITC e INE	nº	2010	52.677.187
Nº turistas internacionales / hab.	MITC e INE	nº	2010	1,12
Plazas hoteleras / 1.000 habitantes	INE	nº/1.000 habitantes	2011	30,19
Plazas hoteleras / 1.000 km²	INE	nº/1.000 km2	2011	2.815,84
Plazas de 5, 4 y 3 estrellas / plazas hoteleras totales	INE	%	2010	75,07
Plazas de 5, 4 y 3 estrellas / habitante	INE	%	2010	2,23
Nº pernотaciones / año	INE	nº	2011	286.615.670
Pernотaciones españolas en establecimientos hoteleros / plazas hoteleras	INE	nº	2011	78,01
Pernотaciones españolas en establecimientos hoteleros / habitante	INE	nº	2011	2,36
Pernотaciones extranjeros en establecimientos hoteleros / plazas hoteleras	INE	nº	2011	123,17
Pernотaciones extranjeros en establecimientos hoteleros / habitantes	INE	nº	2011	3,72
Conjuntos y sitios históricos protegidos (catalogados)	MCU	% sobre total nacional	2009	100
SALUD Y EDUCACIÓN				
Plazas de atención a la primera infancia (1-3 años) por cada 1.000 habitantes	INE y ME PLAN EDUCA3	nº plazas/1.000 hab.	2010	0,48
Estudiantes (primaria, secundaria y Universidad) / habitante	INE y ME PLAN EDUCA3	%	2010-2011	0,13
Población con estudios básicos / población total	INE	%	2010-2011	29,37
Población con estudios secundarios / población total	INE	%	2010-2011	45,64

Población con estudios superiores / población total	INE	%	2010-2011	24,99
Alumnos matriculados en FP / 1.000 habitantes	INE	%	2010-2011	6,12
Alumnos de doctorado / 1.000 habitantes	INE	%	2010-2011	1,35
Alumnos universitarios / 1.000 habitantes	INE	%	2009-2010	30,04
Población que ha recibido cursos de formación permanente y continua	MECYD	%	2010	10,80
Abandono educativo temprano	MECYD	%	2010	28,40
Tesis doctorales aprobadas por 1.000 habitantes	INE	%	2009-2010	0,18
Total centros escolares por 1.000 habitantes	MECYD	%	2011	0,56
Nº de hospitales	MSSSEI	nº	2011	790
Nº de hospitales / 10.000 habitantes	MSSSEI e INE	nº/10.000 hab	2011	0,17
Médicos / 1.000*habitantes	INE	nº hab.	2010	4,75
Nº de camas hospitalarias / 1.000 habitantes	MSSSEI e INE	nº/1.000 hab	2011	3,44
ENERGÍA				
Consumo energético / PIB	INE	%	2009	0,92
Potencia en energías renovables (sin hidráulica) / potencia instalada	REE	%	2010	24,54
Intensidad energética de la economía	INE y REE	demanda en barras de central/1.000€	2010	0,26
Generación neta de electricidad por 1.000 habitantes	INE y REE	GWh/1.000 hab	2010	6,14
DESARROLLO LOCAL Y URBANO				
Población residente en municipios de más de 50.000 hab. / población total	INE	%	2011	52,28
Población residente en municipios de menos de 5.000 hab. / población total	INE	%	2011	12,69
IGUALDAD DE GÉNERO				
Mujeres paradas / total parados	INE	%	2011	46,20
Mujeres paradas entre 16 y 24 años / total mujeres paradas	INE	%	2011	17,31
Mujeres ocupadas / total ocupados	INE	%	2011	44,81
Mujeres sin empleo anterior / total mujeres desempleadas	INEM	%	2011	11,94
Mujeres en I+D en EJC sobre total empleados en I+D en EJC	INE	%	2010	40,03
Mujeres empleadas en I+D en EJC en el sector empresas e IPSFL / total empleados en I+D en EJC en el sector empresas e IPSFL	INE	%	2010	30,79
Mujeres empleadas en I+D en EJC en el sector Administración Pública / total empleados en I+D en EJC en el sector Administración Pública	INE	%	2010	51,42
Alumnas de doctorado / total alumnos de doctorado	INE	%	2009-2010	51,85
Alumnas univ. matriculadas / total univ. matriculados	INE	%	2009-2010	53,97
Mujeres que han utilizado Internet en los últimos 3 meses/ Población total	INE	%	2011	23,6
Población femenina mayor de 65 años	INE	%	2011	19,09
Mujeres con carné de conducir / total personas con carné de conducir	DGT	%	2011	40,51
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL				
Gastos corrientes de las empresas destinados a protección ambiental / nº empresas	INE	€/empresa	2009	453,15
Solicitud de patentes EPO (Oficina Europea de Patentes) vinculadas al sector del medio ambiente / 1.000 patentes	Eurostat	0%	2008	5,25
Solicitud de patentes EPO (Oficina Europea de Patentes) vinculadas al sector del medio ambiente por millón de habitantes	Eurostat	Solicitudes/millón hab	2008	0,14
Aguas superficiales	INE	miles de m³	2009	2.505.754,00
Variación anual aguas superficiales	INE	%	2009/2008	2,84
Aguas subterráneas	INE	miles de m³	2009	1.118.600,00

2.5. Modificaciones sustanciales con arreglo al artículo 57 del Reglamento (CE) nº 1083/2006

No hay nada que informar respecto a este punto.

2.6. Complementariedad con otros instrumentos

Para garantizar y favorecer las sinergias entre los distintos Programas Operativos, y dado que los estados miembros deben velar porque las intervenciones de los fondos sean complementarias con respecto a otros instrumentos financieros de la Comunidad, se han arbitrado medidas en relación con los programas FEDER, FONDO DE COHESIÓN y FEADER.

La Dirección General de Fondos Comunitarios como órgano competente de la coordinación de los programas cofinanciados por los Instrumentos financieros Comunitarios es el responsable de garantizar la complementariedad en el ámbito nacional. En el ámbito regional, las propias Comunidades Autónomas poseen órganos similares en el ámbito de sus competencias, participando en la gestión y control de los Fondos.

El Reglamento del Comité de Seguimiento del PO FC-FEDER establece los miembros representativos de la gestión de los diferentes Fondos y siempre presidido por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda. Entre los representantes está la propia Autoridad de Gestión del Programa, la Subdirección General de Fondos de Cohesión y Cooperación Territorial Europea, un representante de la Subdirección General de Administración del FEDER, representantes de las Comunidades Autónomas en donde cuya demarcación geográfica se desarrollen operaciones del Programa, un representante de la Subdirección General de Certificación y Pagos como Autoridad de Certificación y un representante de la coordinación de las Autoridades de Gestión de los Programas de Desarrollo Rural (FEADER).

Con objeto de garantizar la coordinación del FEDER con FEADER y FEP se ha constituido un grupo de trabajo en el que participan los organismos de la Administración General del Estado con responsabilidad en la gestión de los respectivos fondos.

2.7. Disposiciones en materia de seguimiento

Durante el año 2011, la Autoridad de gestión ha puesto en marcha los mecanismos de seguimiento, y ha ido avanzando en el desarrollo de las herramientas informáticas necesarias.

Asimismo, en 2011 se han convocado las redes temáticas previstas en el MENR.

En los apartados siguientes se recoge información sobre estos aspectos.

2.7.1. Acciones de seguimiento

➤ 1ª reunión Comité de Seguimiento

La reunión de constitución del Comité de Seguimiento del P.O. FC-FEDER 2007-2013, tuvo lugar el 21-02-2008, dentro del plazo establecido reglamentariamente. En esta primera reunión, el Comité aprobó su Reglamento Interno y discutió los Criterios de Selección de Operaciones, que fueron sometidos a aprobación por procedimiento escrito. Asimismo, la Autoridad de Gestión informó al Comité de diversos aspectos relacionados con el establecimiento de los sistemas de gestión y control, la aplicación informática, la puesta en marcha del sistema de evaluación y la elaboración de los Planes de Comunicación.

➤ 2ª reunión Comité de Seguimiento

El Comité de Seguimiento se reunió con fecha 8 de junio de 2009. En este Comité se aprobó el informe de la anualidad 2008, se efectuó un análisis de la situación en relación al

cumplimiento con la regla n+2 y se propusieron y aprobaron modificaciones en el Programa Operativo que se citan en el último apartado de dicho informe.

➤ 3ª reunión Comité de Seguimiento

El Comité de Seguimiento se reunió con fecha 1 de junio de 2010. En este Comité se aprobó el informe de la anualidad 2009, se efectuó un análisis de la situación en relación al cumplimiento con la regla n+2 y se propusieron y aprobaron modificaciones en el Programa Operativo que se citan en el último apartado de dicho informe.

Con fecha 16 de julio de 2010 se sometió a su aprobación mediante procedimiento escrito a todos los miembros del Comité de Seguimiento del Programa Operativo la propuesta de inclusión de indicadores de seguimiento medioambiental en dicho Programa Operativo.

➤ 4ª reunión Comité de Seguimiento

El Comité de Seguimiento se reunió con fecha 10 de junio de 2011. En este Comité se aprobó el informe de la anualidad 2010, se efectuó un análisis de la situación en relación al cumplimiento con la regla n+2 y se propusieron y aprobaron modificaciones en el Programa Operativo que se citan en el último apartado de dicho informe.

Con fecha 6 de octubre de 2011, se sometió para su aprobación por consulta por procedimiento escrito a todos los miembros del Comité de Seguimiento a propuesta la Junta de Castilla-León transferencia de una dotación financiera de de 4.384.545,46 € en términos de ayuda de la dotación financiera del tema prioritario 2.45 “Redes de distribución de agua potable” al 2.46 “Saneamiento y depuración de aguas residuales”.

➤ Encuentros anuales

El artículo 68 del Reglamento 1083/2006 establece que la Comisión y la Autoridad de Gestión examinarán los progresos realizados en la ejecución del programa operativo: los principales resultados obtenidos durante el año anterior, la ejecución financiera, así como otros factores, a fin de mejorar la ejecución. Podrán asimismo examinarse otros aspectos de los sistemas de gestión y de control relevantes para la buena marcha de las intervenciones, así como los resultados de las evaluaciones ex post.

A raíz de este examen, "la Comisión podrá formular observaciones al Estado miembro y a la Autoridad de Gestión, que informará al respecto al Comité de Seguimiento. El Estado miembro comunicará a la Comisión las medidas adoptadas en respuesta a dichas observaciones".

El encuentro correspondiente al examen de la anualidad 2011 tuvo lugar en Aranjuez (Madrid), el 28 de noviembre de 2011.

Los temas tratados se centraron esencialmente en el periodo de programación 2007-2013 y fueron los siguientes:

- Impacto de la reprogramación en curso.
- Ejecución de lo Programas operativos y previsiones para el 2011-2012/regla n+2
- ¿Cómo facilitar los pagos?
- ¿cómo mejorar el seguimiento físico? Indicadores operativos (producción, resultado, básicos)
- Instrumentos de ingeniería financiera: balance y perspectivas.
- Funcionamiento y logros de las redes temáticas del MENR
- Complementariedad y coordinación entre fondos: resultado de los grupos de trabajo
- Información y comunicación: buenas prácticas

Se llegó a las siguientes conclusiones:

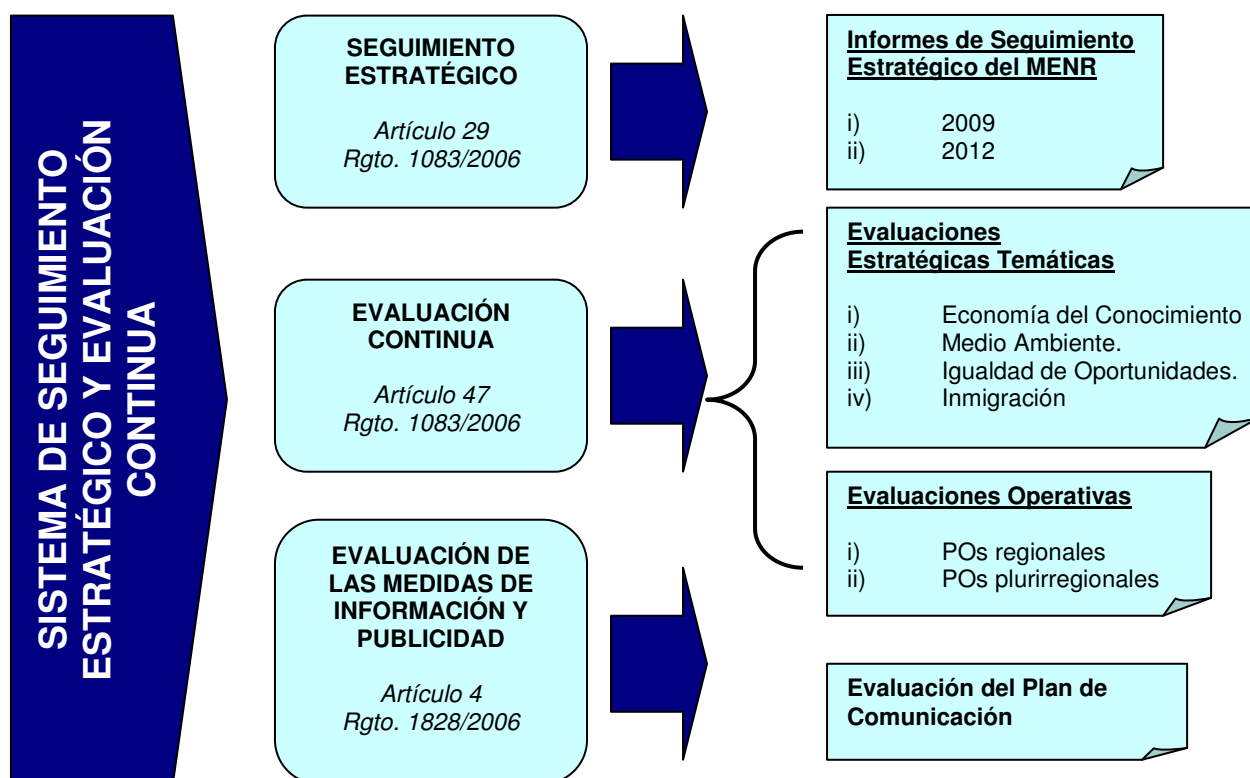
- La autoridad de gestión y los organismos intermedios llevarán a cabo una revisión de los fondos 2007-2013 que aún no han sido comprometidos con el objeto de concentrarlos en las prioridades de la Estrategia Europa 2020.
- Más allá del efecto positivo sobre la absorción financiera del incremento en las tasas de cofinanciación de algunos POs, la AdG adoptará las medidas oportunas para evitar el riesgo de descompromiso automático en 2011 y 2012. Asimismo, enviará trimestralmente datos de ejecución financiera a la Comisión.
- Con el objeto de evitar interrupciones de pagos, es preciso que no se certifiquen gastos de organismo intermedios con deficiencias en los sistemas de gestión y de control.
- Dada la importancia particular de los indicadores básicos, la información cuantitativa facilitada en los informes anuales debe ser actualizada, completa y coherente y venir acompañada, cuando sea preciso, de información cualitativa.
- A pesar de su creciente uso, España puede seguir aun desarrollando Instrumentos financieros que permitan multiplicar el impacto de los fondos y adquirir experiencia para el próximo período de programación. La existencia de capacidad institucional suficiente es un requisito esencial para su éxito.
- Las redes temáticas, que ya se encuentran en funcionamiento, han de dinamizar su actividad, facilitando el intercambio de buenas prácticas y la coordinación entre los actores implicados, así como la traslación de los resultados de sus trabajos a los POs.
- Los resultados de los grupos de trabajo sobre demarcación, complementariedad y coordinación entre fondos, que deberán proseguir su actividad, se trasladarán a los criterios de selección lo antes posible.
- En los próximos meses se creará una base de datos de buenas prácticas, actualizada permanentemente, para facilitar la difusión del valor añadido de la PC en España.

2.7.2. Acciones de evaluación

El *Plan para el Seguimiento Estratégico y la Evaluación Continua de FEDER, FSE y Fondo de Cohesión, 2007-2013* recoge las disposiciones generales y la planificación de actividades previstas en materia de seguimiento estratégico y evaluación continua para el periodo de programación 2007-2013, que llevarán a cabo la Subdirección General de Programación Territorial y Evaluación de Programas Comunitarios, del Ministerio de Economía y Hacienda (SGPTEPC), la Unidad de Evaluación y Seguimiento Estratégico y Evaluación Continua de la UAFSE, del Ministerio de Trabajo e Inmigración y, en su caso, los Organismos Intermedios (OI).

El Plan constituye un documento único que abarca tanto los Programas Operativos Regionales como los Pluriregionales financiados con FEDER, FSE y Fondo de Cohesión, recogidos en el Marco Estratégico Nacional de Referencia (MENR).

EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO Y EVALUACIÓN CONTINUA



El cuadro muestra el esquema general del Sistema de Seguimiento Estratégico y Evaluación Continua en el actual periodo de programación 2007-2013 y que consta de las evaluaciones siguientes:

- El **Seguimiento Estratégico**. Se encuentra definido en el artículo 29 del Reglamento 1083/2006 y contempla el análisis de la contribución de los Programas cofinanciados con los Fondos, a nivel de MENR, mediante la realización de dos informes de seguimiento estratégico en 2009 y 2012.
- La **Evaluación Continua**. Se define en el artículo 47 del Reglamento 1083/2006 y supone un proceso continuado de evaluación de las prioridades comunitarias y nacionales, bien de carácter temático o bien referido a los propios POs.
- En cuanto a las obligaciones relativas a la evaluación de las medidas de **Información y Publicidad** de las actuaciones cofinanciadas por los Fondos, quedan recogidas en el artículo 4 del Reglamento 1828/2006, el cual prevé la realización de evaluaciones específicas.

La evaluación continua se define en el artículo 47 del Reglamento 1083/2006 y supone un proceso continuado de evaluación de las prioridades comunitarias y nacionales, bien de carácter temático o bien referido a los propios Programas Operativos.

Dentro del proceso de evaluación continua se ha previsto la realización de dos tipos de evaluaciones:

- Evaluaciones estratégicas temáticas.
- Evaluaciones operativas.

Evaluaciones estratégicas temáticas

El 20 de enero de 2011 se remitió a la Comisión la **Evaluación Estratégica Temática de Igualdad de Oportunidades** (EETIO) prevista en el *Plan de Seguimiento Estratégico y Evaluación Continua de FEDER, FSE y Fondo de Cohesión para el período 2007-2013*, realizada por la Subdirección General de Programación Territorial y Evaluación de Programas Comunitarios (SGPTEPC), en colaboración con la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE) y el Instituto de la Mujer. Asimismo, se ha contado con la participación y colaboración de los órganos gestores de las Comunidades Autónomas.

La EETIO incluye una serie de recomendaciones en las diferentes fases de implantación de los Fondos (programación, seguimiento, evaluación) a tener en cuenta en este o futuros períodos de programación.

Resulta especialmente relevante la recomendación de incluir la perspectiva de género desde la fase inicial de programación de las actuaciones, en el propio análisis de contexto, DAFO. Ello permitirá la identificación de brechas de género en los diferentes ámbitos y la consiguiente definición de objetivos e indicadores que faciliten el posterior seguimiento.

Esta evaluación se ha difundido mediante la publicación en la página web de la Dirección General de Fondos Comunitarios (<http://www.dgfc.sgpg.meh.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp0713/e/ie/ec/Paginas/EvaluacionEstrategica.aspx>), y en diversos foros relacionados con la Política de Cohesión como la reunión nº 42 del COCOF –Coordination Committee of the Funds- y en la tercera reunión de la Red de Igualdad de Oportunidades (Bilbao), entre otros.

Las evaluaciones previstas en el Plan de Evaluación para el año 2011 y que actualmente se encuentran en la última fase de su elaboración, son las siguientes:

Evaluación Estratégica Temática de I+D+i (EETIDI)

La **EETIDI**, que en principio iba a abarcar todas las actuaciones de los Fondos relacionadas con la I+D+i y la Sociedad de la Información, se ha centrado finalmente en el PO de I+D+i por y para beneficio de las empresas o Fondo Tecnológico (FT). Esta decisión corresponde al interés de centrar la evaluación en un ámbito más concreto con el fin de poder profundizar el análisis y, en concreto, debido a la singularidad de este programa. El objetivo de esta evaluación es analizar la adecuación del diseño, el grado de implementación, los resultados e impacto del PO Fondo Tecnológico en el actual periodo de programación. Asimismo se analizan las posibles dificultades de ejecución asociadas al cambio de contexto socio económico en España desde la aprobación de este programa.

En la elaboración de la EETIDI se está teniendo en cuenta asimismo la *Guía práctica para la introducción de la perspectiva de género en la evaluación estratégica temática de Economía del Conocimiento*, realizada por el Instituto de la Mujer y el Grupo de Trabajo de I+D+i y perspectiva de género de la Red de Igualdad de Oportunidades.

La elaboración de la EETIDI está siendo realizada por la SGPTEPC y con la colaboración de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y del Instituto de Estudios Fiscales (IEF) en el modelo de análisis de impacto.

Evaluación Estratégica Temática de Medio Ambiente (EETMA).

La EETMA, por su parte, tiene como objetivo analizar si los Fondos comunitarios han contribuido a llevar a cabo inversiones que permitan hacer frente a algunos de los desafíos incluidos en el MERN en temas medioambientales. Su alcance material se ha centrado en los sectores de residuos y agua, dada la imposibilidad de llevar a cabo un análisis exhaustivo de todas las inversiones del MERN y los PO que afectan al medio ambiente. Se han elegido estos dos sectores por motivos de carácter estratégico por un lado, dada la importancia en el contexto europeo de las obligaciones derivadas de la normativa comunitaria en ambos sectores

y las implicaciones en términos de necesidad de inversión para cada Estado miembro. Y, por otro lado económicos, dada la importancia de las inversiones efectuadas en relación con el volumen de las inversiones totales cofinanciadas con Fondos europeos.

Esta evaluación está siendo elaborada por la SGPTEPC, en colaboración con la DG del Agua del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con el Instituto de Estudios Fiscales y con el INE.

Evaluaciones operativas

Asimismo, en 2011 se han llevado a cabo diversas Evaluaciones Operativas, acompañando a las solicitudes de reprogramación de algunos de los Programas Operativos. La necesidad de ajustar los programas operativos ya se apuntaba en el Informe Estratégico del MENR 2009. Este informe concluía que, pese a la situación de crisis económico-financiera, la estrategia diseñada en el MENR y los PO continuaba siendo válida y pertinente; no obstante, la crisis económica tendría implicaciones relevantes a la hora de dar continuidad a la estrategia del MENR, debido a la contracción presupuestaria en todos los niveles de las Administraciones Públicas españolas y debido al elevado número de actuaciones relacionadas con el desarrollo de la Economía del Conocimiento, que dependen mayoritariamente de la actuación empresarial privada.

Al hilo de esto, en 2011 se realizó la *Evaluación operativa por reprogramación de los PO FEDER de los objetivos Convergencia, Phasing out y Phasing in y del PO Fondo Tecnológico de los objetivos Convergencia y Phasing out*.

El análisis de contexto realizado en este informe, tanto en lo que respecta a la situación del sector privado como del sector público, ponía de manifiesto las dificultades que está atravesando la economía española derivadas de un modelo con excesivo peso en sectores productores de bienes o servicios “no comercializables”, un elevado endeudamiento de las familias, empresas y Administraciones públicas, y una situación de debilidad de la demanda interna.

Entre las medidas de contención del gasto, orientadas a alcanzar los objetivos de déficit público previstos en el Programa de Estabilidad de España, se encuadraba la propuesta remitida por España de incremento de la tasa de cofinanciación de los Ejes 2, 3, 4, 5 y 6, hasta sus valores máximos permitidos en los PO regionales objetivo Convergencia, Phasing out y Phasing in.

La misma propuesta se efectuó para el PO de I+D+i por y para beneficio de las empresas (Fondo Tecnológico), en el cual se propuso el incremento de la tasa de cofinanciación del Eje 1 en las regiones Convergencia y Phasing out hasta el 80%.

Este incremento de la tasa de cofinanciación posibilitará que, para el mismo nivel de ayuda, el gasto cofinanciado se reduzca, facilitando a España la adaptación de su nivel de gasto general a los objetivos de reducción del déficit público.

2.7.3. Sistemas informáticos

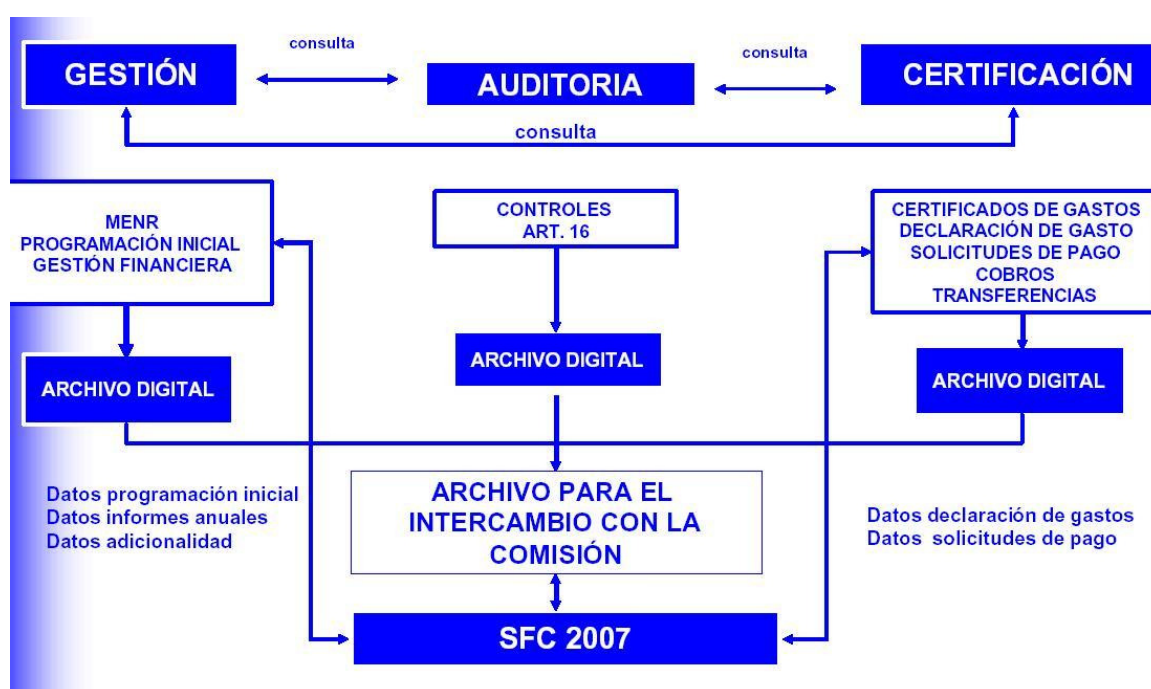
Para el periodo de programación 2007-2013 Fondos 2007 será el único soporte para llevar a cabo todas las labores referidas a la gestión, seguimiento y control de las operaciones cofinanciadas, las solicitudes de reembolso de los organismos intermedios asociadas a las mismas, su tramitación a la Comisión Europea y la recepción y asignación de los cobros recibidos desde la Comisión Europea. El objetivo que se persigue es que todos los procedimientos de gestión de los fondos estén informatizados y por lo tanto sentar las bases de una administración sin papeles.

Las principales características en este periodo son:

- El artículo 59 del Reglamento (CE) 1083/2006 define las competencias de las tres autoridades distintas, que serán las encargadas de regir todo el procedimiento de trabajo asociado a la gestión, certificación y control de los fondos europeos.
- Incorporación del proceso de firma electrónica al procedimiento de gestión y certificación.
- El intercambio de documentos con la Comisión se va a realizar a través del sistema SFC 2007, de tal manera que el sistema Fondos 2007 debe adaptarse para poder suministrar datos y documentos a esta nueva aplicación.

La estructura de Fondos 2007 en relación al artículo 59 del Reglamento 1083/2006

La separación de funciones por las autoridades definidas en el Reglamento en el proceso de gestión exige una estructura con los ámbitos de trabajo definidos y diferenciados por módulos y a la vez establecer unos sistemas de comunicación y coordinación entre ellos para hacer más eficientes los flujos de información que se generen.



Firma electrónica

El proceso de firma electrónica, estará presente a lo largo de los distintos pasos del procedimiento de certificación, suplanta al actual sistema de firma manuscrita de documentos y de envío postal de los mismos, estos distintos refrendos, estandarizados y secuenciales, permiten dotar de las máximas garantías jurídicas al conjunto de información de la que van a ser depositarias y avalistas cada una de las diferentes autoridades.

Se ha optado por que la firma de la certificación se realice en una aplicación conectada a Fondos 2007 denominada DocelWeb. Los documentos que se firman se generan en Fondos 2007 y los permisos de los usuarios que deben firmarlos se autentifican en Fondos 2007.

Los documentos que se van afirmar por parte de los Organismos Intermedios son los siguientes:

- *Aprobación de operaciones de acuerdo con los criterios de selección aprobados por el Comité de Seguimiento.*
- *Certificados de gastos y solicitudes de reembolso.*
- *Certificados de indicadores operativos*
- *Informe de verificación del artículo 13 del Reglamento 1828/2006.*

Intercambio electrónico con la Comisión Europea SFC2007

La Comisión ha establecido en el Reglamento 1828/2006, en la sección 7, artículos 39 al 42, el contenido y el funcionamiento del sistema electrónico para el intercambio de datos, así como el propio envío de los mismos. En definitiva, las comunicaciones con la Comisión se efectuarán “sin papeles”, a través de un sistema electrónico.

Los envíos de datos a la Comisión a través del SFC2007 se realizan sin firma electrónica. No obstante, quedará registro en Fondos 2007 de las peticiones de reembolso firmadas, a efectos nacionales.

Para el intercambio de información entre las autoridades nacionales y la Comisión se ha creado un sistema informático que permita llevar a cabo este procedimiento. Algunas características del sistema de intercambio son:

- El sistema de conexión Fondos 2007 – SFC2007 se realizará a través de los denominados “servicios web” transparentes al usuario.
- Además de los datos sobre programación y ejecución financiera, hay que transmitir a la SFC2007 una serie de documentos establecidos en el Reglamento de aplicación 1828/2006.
- El flujo de información será en los dos sentidos, tanto de las autoridades nacionales a la Comisión Europea como de la Comisión a las autoridades nacionales.
- Cada una de las autoridades nacionales será la responsable de enviar y canalizar la información correspondiente a su ámbito de trabajo, y recibirá las observaciones pertinentes por parte de la Comisión.

Situación actual del desarrollo de Fondos 2007

1. *Programación Inicial.* Se ha completado todo el desarrollo informático. Los datos que se disponen por cada organismo intermedio son los siguientes: información financiera anualizada y desagregada por temas prioritarios, los criterios de selección de operaciones aprobados por el Comité de Seguimiento, información sobre las convocatorias de ayudas, los grandes proyectos y la programación de los indicadores operativos.
2. *Procedimiento de certificación y solicitud de reembolso.* Se ha completado su desarrollo informático.

La información de operaciones, contratos y de gastos declarados por operación (transacciones) incluye no solo los datos establecidos en el Anexo III del reglamento 1828/2006, si no también una serie de datos necesarios que garanticen a la autoridad de gestión la fiabilidad y elegibilidad de los mismos.

El procedimiento que deben seguir los organismos intermedios para certificar a la autoridad de gestión los gastos de las operaciones y solicitar el correspondiente reembolso, se ha desarrollado incorporando en el proceso listas de comprobación que permiten reflejar la realización de las verificaciones establecidas en el artículo 13 del reglamento 1828/2006. Se ha incorporado la firma electrónica en los documentos que la propia aplicación informática genera en este procedimiento.

Dentro del procedimiento de certificación se ha desarrollado la rectificación de gastos que permite retirar cantidades de gastos certificados anteriormente a la Autoridad de Gestión y la posibilidad de certificar y justificar los gastos asociados a adelantos.

La carga de información se realizará a través del servicio web que dispondrá Fondos 2007 o a través de cargas de ficheros XML. Los formatos de intercambio están definidos en la propia aplicación.

A través del portal de la Administración Presupuestaria se podrá acceder a un foro, denominado Nuevo Sistema Informático, sobre cuestiones informáticas. El registro para el foro es previo en Fondos 2007.

3. *Alta de las irregularidades detectadas en el procedimiento de verificación del art. 13 del Rto 1828/2006 por parte de los organismos intermedios*

Esta nueva funcionalidad recoge información a nivel de operación de las irregularidades detectadas por el organismo intermedio en su propio proceso de verificación o en controles retrospectivos como consecuencia de un control de sistemas de la autoridad de auditoría o de la autoridad de gestión.

4. *Certificación de indicadores*

A nivel de operación se cargan datos de previsión de indicadores previamente definidos a nivel de Tema Prioritario y beneficiario. La información sobre ejecución de estos indicadores se cargará a una fecha determinada siempre detallada por operación y beneficiario. Esta información se introduce, al menos, una vez al año para la elaboración de los Informes Anuales. Una vez introducida, se genera un certificado de Indicadores que se firma electrónicamente por los organismos intermedios.

5. *Información sobre sistemas y procedimientos*

Se ha desarrollado un modulo específico para recoger la información sobre los sistemas y procedimientos de los organismos intermedios. Este modulo permite conocer de una forma actualizada los sistemas y procedimientos y los planes de control sobre el terreno de cada organismo intermedio por programa operativo.

6. *Modulo Autoridad de Certificación.* Este modulo recoge todo lo relativo a los cobros de la Comisión, las declaraciones de gastos y solicitudes de pago y las transferencias a los beneficiarios.

7. *Modulo de control.* Comprende por una parte los controles de sistemas y procedimientos que realiza la autoridad de gestión y las auditorías establecidas en el artículo 16 del Rto 1828/2006 que realiza la autoridad de auditoría.

La carga de datos está a cargo de los organismos que realizan los controles. El servicio Web de Fondos 2007 posibilitará la carga de datos desde la aplicación de la autoridad de auditoría.

Los datos de irregularidades detectadas por la autoridad de gestión se cargarán en la aplicación IMS de la OLAF.

8. *Archivos digitales.* Van a recoger en Fondos 2007 los documentos oficiales de intercambio con la SFC2007 y otra documentación necesaria para los procedimientos de gestión.

9. *Reuniones informativas.* Durante el año 2011 se han realizado reuniones con todos los organismos intermedios y emitido circulares para informar sobre las nuevas funcionalidades en Fondos 2007, estas se refieren al modulo de controles y al alta de las irregularidades detectadas en aplicación del artículo 13 por parte de los OOII. También se celebran periódicamente cursos de formación para los usuarios que lo solicitan.

10. *Canal informativo en Fondos 2007.* Contiene documentos clave para el desarrollo de la aplicación. Especialmente se ha elaborado una guía para el usuario que se va actualizando con el desarrollo de la aplicación.
11. Se han desarrollado funciones que permiten tanto la descarga como la consulta de datos de programación y de ejecución financiera y de indicadores.
12. *Atención al usuario.* Para cualquier consulta o sugerencia se dispone de la dirección de correo: Fondos2007@sepg.minhap.es

2.7.4. Redes temáticas

En el MENR, España se comprometió a constituir un conjunto de redes sectoriales entendidas como un foro de cooperación y coordinación entre las autoridades responsables de la gestión, programación y evaluación de las actuaciones financiadas con Fondos Comunitarios recogidas en el MENR, en los diferentes niveles administrativos.

Estas redes nacen con objeto de alcanzar dos objetivos generales. En primer lugar, garantizar una mejor y más eficiente gestión del MENR a través del análisis de políticas comunitarias y nacionales, la mejora de los instrumentos de gestión de los recursos FEDER y FC dedicados a apoyar las políticas sectoriales objeto de la red, el análisis de problemas técnicos, la coordinación de actuaciones, incluida la coordinación de las actuaciones derivadas de los Fondos con las de otros Programas Comunitarios o el intercambio de experiencias y difusión de buenas prácticas. El segundo objetivo general, es promover la integración de políticas horizontales de protección del medio ambiente e igualdad oportunidades en las intervenciones cofinanciadas con Fondos Comunitarios.

La composición y estructura de las Redes también es similar:

- Presidencia: compartida entre el Ministerio de Economía y Hacienda y el Ministerio sectorial correspondiente.
- Secretariado Técnico de la Red: encargado de dar contenido y realizar el trabajo diario de la Red:
- Pleno de la Red: integrado por los miembros previstos en el apartado anterior.

RED TEMÁTICA DE IGUALDAD

El Instituto de la Mujer desempeña la Secretaría permanente de la Red lo que conlleva, entre otras funciones, la de informar en los Comités de Seguimiento de los Programas Operativos de ámbito nacional así como en los Encuentros Anuales, sobre los avances realizados en el año que corresponda, en este caso el año 2011.

Constituida formalmente en reunión de 30 de noviembre de 2009, por mandato recogido en el MENR 2007-2013, a impulso del Instituto de la Mujer, la Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres en los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión 2007-2013, tiene por objetivo contribuir a la integración real y efectiva de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Estructurales (FEDER y FSE) y del Fondo de Cohesión.

En este contexto y a lo largo de estos dos años de andadura, la RED ha tenido la oportunidad de avanzar en los retos que inicialmente se planteaba, colaborando con las autoridades de Gestión de Fondos en España en los trabajos previstos, coordinando esfuerzos con el resto de organismos de igualdad de las Comunidades Autónomas, y prestando su asistencia y apoyo a los organismos gestores de Fondos, que así lo han requerido, para mejorar la integración de la perspectiva de género en sus proyectos.

En esta dirección se han desarrollado las siguientes actividades durante 2011:

- a) Se han organizado dos reuniones plenarias con Autoridades de Gestión, Organismos intermedios, gestores de Fondos y organismos de igualdad, de ámbito nacional y autonómico:

- La primera reunión plenaria se celebró en Bilbao, los días 17 y 18 de febrero de 2011, con gran éxito de asistencia y participación (86 personas). En esta reunión se progresó en las actividades de los grupos de trabajo, se llevó a cabo una sesión formativa en materia de comunicación con perspectiva de género, y se ofrecieron los resultados de la Evaluación estratégica Temática en Igualdad de Oportunidades, entre otras actividades.

- La segunda reunión tuvo lugar en Santiago de Compostela, los días 17 y 18 de noviembre de 2011, en la que se contó con la asistencia de 49 personas. En dicha reunión se avanzó en las actividades de los grupos de trabajo, se reflexionó conjuntamente sobre el nuevo periodo de programación de fondos, y se realizaron presentaciones en torno a los indicadores de contexto para medir las brechas de género y los presupuestos con impacto de género, entre otras actividades:

Así la RED se ha consolidado como el foro de referencia en nuestro país, donde se tratan, debaten y, en la medida de lo posible, se dan soluciones a las inquietudes, los intereses y las dificultades que los organismos intervinientes en todas las fases de los Fondos, se encuentran a la hora de introducir el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en sus proyectos.

- b) En el marco de la Red se ha llevado a cabo la línea de consultas on-line, a través de la dirección redigualdadfondos@inmujer.es, que ha contribuido a la resolución de consultas en materia de incorporación de la perspectiva de género en los Fondos. Esta asistencia técnica está constituyendo un valioso recurso para que los organismos gestores puedan recurrir a él para resolver sus problemas cotidianos, en el caso de que no cuenten con la capacitación técnica o el personal adecuado para incorporar la perspectiva de género en sus actividades.

- c) Durante este año se han seguido desarrollando acciones formativas y de capacitación. Con ello se responde a una de las grandes demandas de los organismos gestores de Fondos, pero también de los Organismos intermedios, proporcionar los conocimientos necesarios a las personas responsables de la gestión de los proyectos cofinanciados, en materia de incorporación de la perspectiva de género a sus actividades. Desde el Instituto de la Mujer nos hemos reafirmado en ese compromiso de formación y capacitación del personal de los organismos participantes en la RED durante este año, desarrollando las siguientes acciones formativas:

- En enero se diseñó e impartió una formación de 6 horas de duración en el Instituto de la Mujer, que contemplaba cuatro sesiones teóricas en horario de mañana y tres talleres prácticos simultáneos, uno sobre FSE, otro sobre FEDER en materia de infraestructuras, transporte, energía y urbanismo y un tercero sobre FEDER dirigido a empresas de I+D+i. La formación contó con una alta aceptación, con un total de 94 personas participantes. La valoración sobre la misma, alcanzó una puntuación de 7,5 en una escala de 1 a 10 (siendo 1 muy negativa y 10 muy positiva).
- De forma complementaria al curso de capacitación en materia de género a los organismos gestores, la RED organizó el 20 de enero, una sesión de cinco horas de formación específica a los organismos de igualdad de las CC.AA. específica en materia de Fondos, que también contó con una gran aceptación.
- El 28 de septiembre se celebró la *Jornada sobre la introducción de cláusulas sociales como instrumento para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en las subvenciones y la contratación pública*. Esta Jornada, celebrada en el Instituto de la Mujer, contó con la participación de 81 personas, que valoraron muy positivamente los contenidos desarrollados (8,04 puntos sobre 10). La sesión aportó a las personas asistentes un sólido entramado conceptual,

proporcionando ejemplos reales de cláusulas de género implementadas en la contratación de las Administraciones locales. Los contenidos desarrollados en la Jornada se han consolidado en un detallado dossier disponible en la página web de la red.

- d) Recopilación de un catálogo de buenas prácticas en la introducción de la perspectiva de género en los Fondos. Durante este año la red ha progresado en la recogida y la elaboración de un catálogo de buenas prácticas llevadas a cabo por los organismos gestores, en materia de incorporación efectiva del principio de igualdad en sus proyectos. Hasta el momento se han recogido 22 potenciales buenas prácticas procedentes de una diversidad de organismos.
- e) Grupos de trabajo de la Red. La Red ha contado durante este año con tres grupos de trabajo: el Grupo de Indicadores y Evaluación, el Grupo de I+D+i y perspectiva de género y el Grupo de Mainstreaming. Cada uno de estos grupos va generando numerosas herramientas y documentos de interés relativos a los temas objeto de estudio y análisis, sobre los que se reflexiona conjuntamente en un proceso de retroalimentación constante.
- f) Elaboración de herramientas. En los últimos meses, la Red ha trabajado intensamente en la elaboración de herramientas para facilitar la integración de la perspectiva de género en determinados ámbitos:
 - Se ha elaborado una *Guía de comunicación con perspectiva de género en las actuaciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión*, dirigida a organismos gestores de Fondos y organismos intermedios, con múltiples consejos y ejemplos prácticos sobre cómo llevar a cabo una comunicación eficiente e igualitaria en las actuaciones cofinanciadas.
 - Se han desarrollado dos instrucciones de orientación para la introducción de la perspectiva de género en los informes anuales de ejecución, de FEDER y Fondo de Cohesión, por un lado, y de FSE por otro. El objetivo de estos documentos es mejorar, completar y homogeneizar la manera en que estos organismos recogen la información e informan sobre sus avances anuales en la implementación del principio horizontal de igualdad entre mujeres y hombres en los Fondos, proporcionando para ello diversas pautas de carácter general y específico.
- g) Desarrollo de los contenidos de la página web de la Red. La web de la Red ha comenzado a operar en 2011 en el servidor del Instituto de la Mujer y su dirección es: www.inmujer.es. El objetivo de este espacio es que todos los organismos y las personas interesadas puedan acceder directamente y de la forma más fácil, a los materiales que se están elaborando y a los recursos que puedan serles de ayuda; entre ellos destaca la recopilación de documentación y herramientas metodológicas existentes para la introducción de la perspectiva de género en las intervenciones de los Fondos. Para ello esta página se actualiza continuamente según se van elaborando los distintos materiales. Se trata por tanto de una página viva, donde se cuelgan todos los materiales generados en el marco del trabajo de la red. El sitio web es: www.mujer.es

A fecha de cierre de este informe, podemos comunicar que ya se han confirmado las fechas para la celebración de la 5ª reunión plenaria de la Red que tendrá lugar en Barcelona los días 10 y 11 de mayo de 2012.

RED TEMÁTICA DE POLÍTICAS URBANAS

La reunión del Pleno de la Red sectorial de Iniciativas Urbanas no se celebró en el ejercicio 2011, no obstante si tuvo lugar dicha reunión el 17 de enero de 2012.

Fueron varios los motivos por los que no tuvo lugar la sesión plenaria dentro de su ejercicio correspondiente, pero fundamentalmente se debió a la celebración en España de elecciones regionales y municipales en el mes de marzo, que hizo que la constitución de los nuevos

Ayuntamientos no se produjera hasta casi el inicio del verano. Asimismo estas elecciones supusieron cambios en la Federación Española de Municipios y Provincias, unos de los miembros principales del Grupo de Trabajo Permanente de la Red, la cual se encarga a su vez de seleccionar a los representantes de las Entidades Locales en el Plenario de dicha Red.

Asimismo y en relación con el Programa Operativo URBACT II 2007-2013, se tenía la intención de celebrar en el último trimestre del ejercicio 2011 una jornada informativa (InfoDay) sobre la última convocatoria destinada a ciudades para la constitución de Redes Temáticas con cargo a dicho programa. Teniendo en cuenta que los beneficiarios e interesados de dichas redes son municipios y que muchos de ellos deberían acudir tanto a dicha jornada como al plenario de la Red de Iniciativas Urbanas, se decidió hacerlos coincidir en el tiempo. Al ser fijada, finalmente, la jornada del InfoDay de URBACT para enero, se decidió a su vez convocar el Plenario de la Red en la misma fecha.

Los trabajos de la sesión plenaria se desarrollaron de la siguiente forma:

La sesión comenzó con una apertura y presentación por parte del Subdirector General de Administración del FEDER del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Anatolio Alonso Pardo, y de la Subdirectora General de Política de Suelo del Ministerio de Fomento, Dolores Aguado Fernández, en tanto la Red de Iniciativas Urbanas cuenta con una Presidencia compartida por ambos Departamentos ministeriales.

A continuación, el representante del Secretariado de P. O. URBACT 2007-2013, Raffaele Barbato, expuso la situación actual del programa europeo URBACT II, detallando la nueva convocatoria de este programa e invitando a los representantes locales a participar en esta iniciativa, que está dirigida a fomentar el intercambio de experiencias entre las distintas ciudades europeas, para afrontar los principales retos sociales, económicos y ambientales a los que se enfrentan en el contexto de la estrategia Europa 2020.

Asimismo participó en esta jornada el representante de la Dirección General de Política Regional (DG REGIO) de la Comisión Europea, Jordi Torrebadella, que expuso las principales cuestiones que se están planteando en materia de desarrollo urbano y fondos comunitarios para el próximo periodo 2014-2020.

A continuación, la Subdirectora General de Política de Suelo del Ministerio de Fomento expuso dos de los últimos estudios elaborados en el Departamento de interés para los participantes en la Red, elaborados ambos a partir de los datos del Sistema de Información Urbana (SIU) del Ministerio de Fomento. El primero de ellos, el estudio “Capitales&Ciudades+100 Información estadística de las ciudades españolas 2010”, muestra a través de un gran número de datos estadísticos, gráficos y mapas la situación actual y evolución reciente de las capitales de provincia y ciudades españolas de más de 100.000 habitantes. El segundo, “Sectores Residenciales en España 2011”, analiza la situación actual de los ámbitos o sectores con especial potencialidad edificatoria recogidos en el SIU.

La segunda de las intervenciones por parte del Ministerio de Fomento la realizó la Subdirectora General de Urbanismo, Ángela de la Cruz Mera, que detalló algunas de las recientes actuaciones del Departamento en materia de rehabilitación y regeneración urbana, como son, el Observatorio de la vulnerabilidad urbana (OVU) y las medidas de impulso a la rehabilitación recogidas en el Real Decreto-ley 8/2011, de 1 de julio.

El siguiente bloque de la sesión plenaria abordó el estado actual de ejecución de los proyectos cofinanciados con cargo al FEDER. Ignacio Enríquez Amilibia, de la Subdirección General de Administración del FEDER, expuso la situación y desarrollo de las 46 Iniciativas Urbanas (URBAN) del actual periodo, y Guillermo Fraga, de la Subdirección General de Cooperación Económica Local, informó sobre el grado de ejecución y diferentes cuestiones relativas a los proyectos de desarrollo urbano cofinanciados con cargo al FEDER en Entidades Locales menores de 50.000 habitantes.

Finalmente, la sesión concluyó con una presentación a cargo de Ángeles Gayoso Rico, de la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones

Públicas, en la que detalló los criterios de selección de buenas prácticas de actuaciones cofinanciadas con cargo a fondos europeos, e invitó a los distintos responsables en la gestión de proyectos a presentar posibles candidaturas de ejemplos de buenas prácticas.

Cualquier otra información sobre la Red y sus actividades se puede consultar en la página web de la misma.

www.rediniciativasurbanas.es

Por lo que respecta a la Sesión Plenaria de la Red durante el ejercicio 2012 se espera que esta tenga lugar en el último cuatrimestre del año.

RED TEMÁTICA DE AUTORIDADES AMBIENTALES

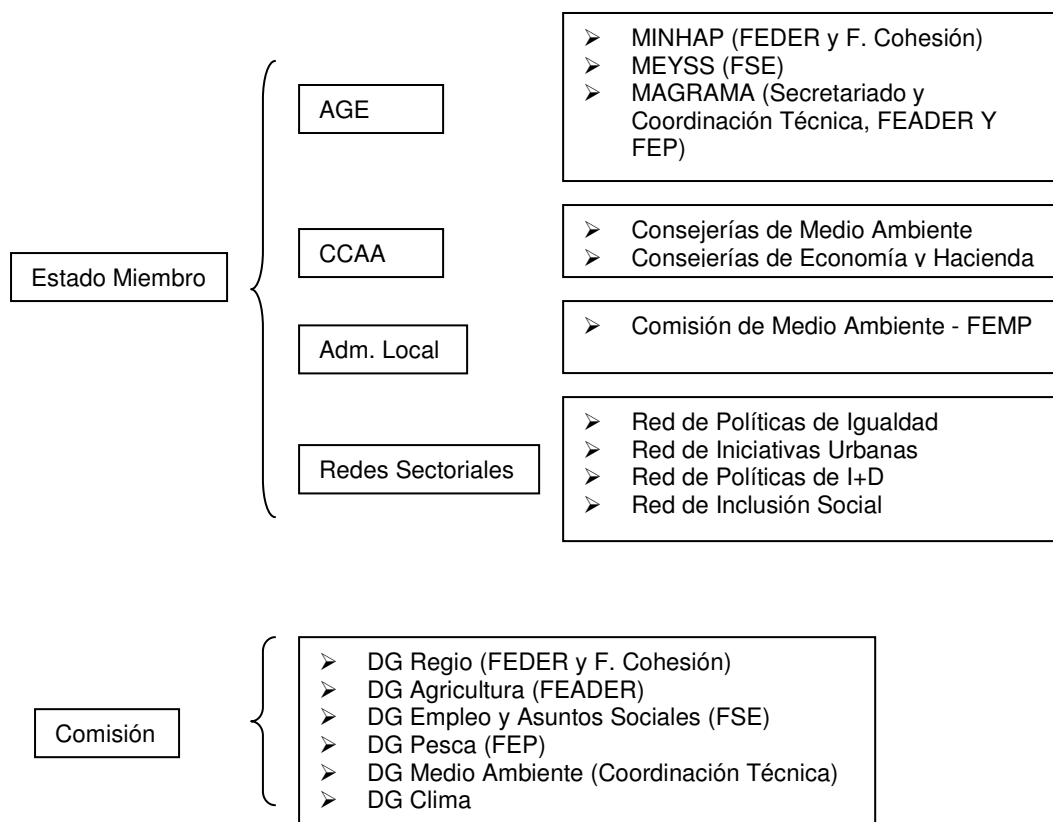
La Red de Autoridades Ambientales es un foro de coordinación y cooperación entre las autoridades responsables de medio ambiente y las autoridades administradoras de los Fondos estructurales (FEDER y FSE), Fondo de Cohesión, Fondo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y Fondo Europeo de la Pesca (FEP), para velar por la integración del medio ambiente en las intervenciones cofinanciadas con Fondos comunitarios.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Marco 2081/93/CEE de los Fondos estructurales, los requisitos en materia de protección del medio ambiente deben integrarse en la definición y realización de las demás políticas comunitarias, para lo cual, entre otras medidas, los Estados miembros tendrán en cuenta a las autoridades responsables de medio ambiente, a nivel nacional y autonómico, para la preparación y ejecución de Programas Operativos regionales. Así surge la Red de Autoridades Ambientales en 1997. Posteriormente, este objetivo de integración del medio ambiente en las políticas comunitarias también fue extendido a los Fondos de Desarrollo Rural y Pesca.

Con este fin la Comisión Europea ha fomentado la creación de redes de autoridades ambientales en el marco de los Fondos estructurales y de Cohesión que les permiten intercambiar experiencias y desempeñar plenamente su cometido en el seguimiento y la evaluación de la programación de los Fondos estructurales.

1.1. Miembros de la Red

La Red está formada por autoridades de la administración estatal, autonómica, local y comunitaria como se aprecia en el siguiente esquema.



La organización y gestión del Secretariado de la Red corresponde en la actualidad a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, conforme al Real Decreto 401/2012, de 17 de febrero (anteriormente por Real Decreto 1443/2010, de 5 de noviembre) que realiza además su coordinación técnica conjuntamente con la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea.

1.2. Objetivos

La Red de Autoridades Ambientales tiene como objetivo:

- Cooperar en la aplicación de la política y normativa comunitaria de medio ambiente.
- Cooperar para establecer criterios de integración del medio ambiente en los sectores económicos de desarrollo cofinanciados con Fondos comunitarios.

1.3. Actividades de la Red de Autoridades Ambientales

1.3.1. Grupos de Trabajo:

La Red de Autoridades Ambientales se organiza en torno a Grupos de Trabajo, desde los que se aborda la integración del medio ambiente en los diferentes sectores de actividad sujetos a cofinanciación de fondos comunitarios: FEDER, FSE, FEADER, FEMP y Fondo de Cohesión.

Los Grupos de Trabajo constituyen un elemento de gran utilidad, ya que dan respuesta a las necesidades de coordinación interadministrativa, a nivel autonómico y nacional, que surgen en la programación nacional de dichos fondos, en materia de integración ambiental.

Para lograr dicha coordinación interadministrativa, los grupos de trabajo se constituyen como foros de discusión, donde se fomenta el intercambio de experiencias y el acercamiento de

posturas entre las administraciones gestoras de los fondos y las administraciones ambientales. Las reuniones de los grupos promueven la propuesta de soluciones consensuadas a los problemas debatidos, que se plasma en la elaboración de documentos. Además, los grupos de trabajo constituyen un canal permanente de comunicación entre las Comunidades Autónomas, el Ministerio y la Comisión Europea.

Los Grupos de Trabajo de la Red constituyen, por tanto, el eje vertebrador de la misma, contribuyendo a su dinamización y funcionamiento interno. En la 33ª Reunión Plenaria se crearon los siguientes Grupos de Trabajo:

- Cambio climático y Fondos Comunitarios.
- Nuevas Tecnologías para el Desarrollo Sostenible y su Marco de Financiación.
- Indicadores Ambientales.

Evaluación Estratégica Temática de Medio Ambiente.

Durante el año 2011 los Grupos de Trabajo de “Indicadores Ambientales” y “Evaluación Estratégica Temática de Medio Ambiente” se reunieron de manera conjunta dadas las sinergias existentes entre ambos Grupos, celebrándose estas reuniones los días 17 de enero y 7 de julio.

1.3.2. La Red en otros Foros

• Redes Sectoriales del Marco Estratégico Nacional de Referencia

El Marco Estratégico Nacional de Referencia incluye dentro de los mecanismos de coordinación del periodo 2007-2013 el establecimiento de Redes Sectoriales entre las que se encuentra la Red de Autoridades Ambientales.

Se trata de Órganos Consultivos de coordinación y cooperación entre los responsables de la gestión, programación y evaluación de las actuaciones financiadas por Fondos comunitarios y los responsables de las políticas objeto de cada una de las diferentes Redes.

La Red de Autoridades Ambientales ha participado a lo largo de 2010 en las actividades desarrolladas por las siguientes redes:

- *Red de Políticas de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en los Fondos estructurales y Fondo de Cohesión.*
 - ✓ La 3ª Reunión de la Red de Igualdad de Oportunidades se celebró el 17 de febrero de 2011 en el Palacio de Congresos y de la Música EUSKALDUNA Jauregia, en Bilbao.
 - ✓ La 4ª Reunión Plenaria de esta Red tuvo lugar el día 17 de noviembre de 2011 en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Galicia.
 - ✓ Además, el Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales participa en el Grupo de Trabajo Permanente de esta Red, que se reunió en dos ocasiones durante el 2011, en febrero y en junio.
- *Red de Iniciativas Urbanas*

El Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales participa en el Grupo de Trabajo Permanente de esta Red, que se reunió en el mes de diciembre.
- *Red de Políticas de I+D e Innovación financiadas con Fondos Estructurales*

La 2ª Reunión Plenaria se celebró el 25 de marzo de 2011, en la sede del Ayuntamiento de Tres Cantos.

• Comités de Seguimiento de los Programas Operativos

Durante el año 2011, el Secretariado de la Red, en calidad de autoridad ambiental nacional y como miembro permanente, ha participado en los Comités de Seguimiento y en los Grupos Técnicos de Evaluación de los siguientes Programas Operativos comunitarios:

Programas Operativos:

- Programa Operativo de Asistencia Técnica 2007-2013.
- Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación 2007-2013.
- Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo 2007-2013.
- Programa del Marco Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013.
- Programa de la Red Rural Nacional 2007-2013
- Programa Operativo para el Sector pesquero Español 2007-2013

Programas Operativos de Cooperación Territorial:

- Programa Operativo de Cooperación Transnacional Sudoeste Europeo 2007-2013.
- Programa Operativo de Cooperación Transfronterizo España-Portugal.
- Programa Operativo de Cooperación Transfronterizo España-Francia-Andorra.

1.4. La Red Europea de Autoridades Ambientales y Autoridades de Gestión (ENEA-MA)

La Red de Autoridades Ambientales está integrada en la Red ENEA-MA junto con las redes constituidas en el resto de los Estados miembros de la UE.

La Red ENEA-MA se reúne dos veces al año para tratar aspectos relacionados con la integración de criterios ambientales en las actuaciones nacionales financiadas con Fondos estructurales y de Cohesión. Entre sus funciones principales destacan:

- Intercambio permanente de experiencias, información y buenas prácticas, entre Estados miembros.
- Acciones de apoyo a las estructuras organizativas.
- Aportaciones a la Estrategia Europea de desarrollo sostenible en coherencia con las Estrategias de Cardiff, Gotemburgo y el 6º Programa Comunitario de Acción en materia de medio ambiente.

La Red de Autoridades Ambientales española ha desempeñado un importante papel, dado que su estructura y modelo de gestión ha sido utilizado para la configuración de ENEA-MA, así como de las redes de otros Estados miembros.

Por otro lado, la Red de Autoridades Ambientales española participa activamente, tanto en las reuniones plenarias como en los grupos de trabajo de ENEA-MA, ejerciendo un efectivo papel de interlocución entre la Comisión Europea y las administraciones nacionales y autonómicas españolas.

Concretamente, durante el año 2011 el Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales ha participado en las **Reuniones Plenarias**:

- XV Reunión Plenaria, celebrada en Budapest, el día 11 de abril de 2011.
- XVI Reunión Plenaria, celebrada en Bruselas, el día 4 de octubre de 2011.

Durante el año 2011 las reuniones Plenarias de la Red ENEA-MA han girado en torno a las novedades planteadas para la futura programación de la Política de Cohesión 2014–2020 especialmente en relación con el análisis de la relevancia otorgada al medio ambiente y al cambio climático en el borrador del marco financiero plurianual 2014 – 2020.

1.4.1. Grupo de Trabajo “Biodiversidad y Política de Cohesión”

Este Grupo de Trabajo, creado en diciembre de 2008, en la X Reunión Plenaria de la Red ENEA-MA y coordinado por Bélgica, tiene como objetivo el desarrollo de estrategias para

fomentar la correcta integración de la conservación de la naturaleza y la biodiversidad en la programación de la Política de Cohesión, y su inclusión en la Estrategia de la UE post 2010 para detener la pérdida de biodiversidad. Así mismo, se trabaja en definir mecanismos de coordinación sobre cuestiones relacionadas con la conservación de la naturaleza y biodiversidad, entre fondos comunitarios e instrumentos financieros comunitarios (ERDF, ESF, EAFRD, EFF, LIFE+, etc.).

Durante los tres años de actividad de este Grupo de Trabajo se ha trabajado en la identificación de los aspectos clave que determinan dicha integración, así como en la propuesta de recomendaciones que permitan avanzar hacia una mejor y más efectiva integración de la conservación de la naturaleza y la biodiversidad en la Política de Cohesión.

El 28 de marzo de 2011 se celebró en Murcia la última reunión de este Grupo de Trabajo, en la que se cerró el documento *“Mejora de la integración de la biodiversidad en la Política de Cohesión europea – Análisis estratégico y 10 recomendaciones de planificación en el marco del actual y futuro periodo de programación”*, presentado y adoptado en la reunión plenaria de la Red ENEA-MA, celebrada en abril de 2011.

El Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales ha participado activamente en este Grupo de Trabajo.

1.4.2. Grupo de Trabajo “Futuro de la Política de Cohesión”:

Este Grupo de Trabajo se ha reunido durante 2011 en tres ocasiones: dos en Budapest, en marzo y abril, y una en Bruselas, en diciembre.

Tras la elaboración de los Comentarios a las conclusiones del *V Informe de Cohesión*, el Grupo de Trabajo ha redactado un Informe de Situación con la finalidad de influir tanto a las autoridades comunitarias como nacionales acerca de la importancia de integrar consideraciones ambientales en el diseño de la futura política de cohesión UE 2014-2020; principalmente en relación con las prioridades de inversión, el cambio climático, las infraestructuras ambientales, la financiación de la Red Natura 2000, la condicionalidad, el medio ambiente como principio horizontal y los indicadores ambientales.

El Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales participa activamente en este Grupo de Trabajo.

1.5. Página Web de la Red de Autoridades Ambientales

El alcance de las actividades de la Red debe llegar a todos los ciudadanos que desean ejercer el derecho de acceso a la información ambiental. A tal efecto, está disponible el siguiente enlace de la Red de Autoridades Ambientales en la página Web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente:

<http://www.magrama.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa/>

3. EJECUCIÓN POR PRIORIDADES

Este capítulo recoge los avances físicos y financieros para cada uno de los Ejes y temas prioritarios que forma parte del Programa Operativo. Asimismo, se describen las actuaciones cofinanciadas para cada uno de los organismos beneficiarios. También se incluye información sobre los indicadores operativos y un avance de los compromisos adquiridos de las distintas actuaciones ejecutadas.

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	04
FONDO:	FONDO DE COHESION
EJE:	1 TRANSPORTES RTE-T
TEMA PRIORITARIO:	17 Ferrocarril (RTE-T)

El total de gasto de gasto ejecutado en la anualidad 2011 en este tema prioritario, asciende a 1.414.503,99 € cantidad que supone un 1,48% de ejecución en relación al total programado para esta anualidad. Si tenemos en cuenta, la cantidad ejecutada hasta el 31 de diciembre de 2011 en este tema prioritario, se han ejecutado gastos por un total de 1.419.264.695,05 €, cantidad que supone un 87,86% de ejecución en relación al total programado para todo el periodo 2007-2013.

- **ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)**

Las actuaciones ejecutadas por este organismo han sido las siguientes:

GRAN PROYECTO LEVANTE CCI: 2009ES161PR012

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por el ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) dentro del programa operativo 2007-2013 del Fondo de Cohesión-FEDER del *Gran Proyecto Línea de Alta Velocidad Madrid – Castilla–La Mancha – Comunidad Valenciana – Región de Murcia*, consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 350 km/h.

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura tales como: movimientos de tierra, estructuras, túneles, reposición de los servicios y servidumbres afectadas, así como la construcción de conexiones transversales que aseguran la permeabilidad viaria de la línea, además de las correspondientes obras de drenaje. El nuevo trazado se ha diseñado con ancho de vía internacional para la doble vía de alta velocidad.

Los subtramos incluidos son:

- **TORREJÓN DE VELASCO – SESEÑA.** Tiene una longitud de 16,09 km. Como elementos singulares destacan, una pérgola de 250 m de longitud para salvar la línea de alta velocidad Madrid – Sevilla; dos viaductos de vía única sobre el arroyo del Guatén y la carretera M-404 con longitudes de 330 m (conexión Madrid – Cuenca) y de 350 m (conexión Cuenca – Madrid); dos túneles artificiales: el de Naves Altas de 730 m de longitud y sección libre de 115 m² y el de Cabeza de Gato de 190 m de longitud y sección libre de 85m²; por último el PAET de Valdemoro de 2.240 m.
- **SESEÑA – ARANJUEZ.** Tiene una longitud de 8,62 km. Como elementos singulares, destaca el viaducto sobre el ferrocarril Aranjuez – Álcazar de San Juan de 152 m de longitud aproximada, cuya solución estructural está formada por una losa pretensada

aligerada, de canto constante, ejecutada “in situ” y el viaducto sobre el Río Tajo de unos 1.000 m de longitud, de sección variable, con losa ejecutada “in situ”. También es de destacar el Túnel Artificial Dehesa Nueva del Rey con una sección útil de 95 m² y 1.460 m de longitud aproximada, y el puesto de banalización de Seseña.

- ARANJUEZ – ONTÍGOLA. Tiene una longitud de 4,70 km. Como elementos singulares destacan: el Viaducto sobre el Arroyo de las Salinas, con una longitud de 266 m, y ejecutado “in situ”, el Túnel de El Regajal, con una longitud total de 2.437 m y una sección libre de 86 m². La parte central del túnel, de 2.080 metros, será excavada en mina de acuerdo con la Declaración de Impacto Ambiental que exige la no afección a la Reserva Natural de El Regajal–Mar de Ontígola.
- ONTÍGOLA – OCAÑA. Tiene una longitud de 7,42 km. Como elementos singulares destacan, el viaducto de la Cuesta Perdida con una longitud de 110 m, es una estructura continua ejecutada “in situ” con una distribución de vanos 33+44+33; y el túnel artificial de los Rincones con una longitud total de 372 m y una sección libre de 110 m².
- OCAÑA – VILLARRUBIA DE SANTIAGO. Tiene una longitud de 21,52 km. Como elementos singulares destacan, el paso bajo la Autovía A-40 ejecutado como túnel artificial de 800 m de longitud y sección libre de 115 m², el PAET de Villarrubia de Santiago de 2.240 m de longitud, el viaducto sobre la A-4 con una longitud de 176 m que es una estructura ejecutada “in situ” con una distribución de vanos 22+30+30+27+21+26+20, y el viaducto sobre el ferrocarril Aranjuez – Cuenca, la carretera N-400 y la autovía A-40 con una longitud de 296 m y es una estructura continua ejecutada “in situ”, empujado, con vanos laterales de 35,50 m y centrales de 45,00 m.
- VILLARRUBIA DE SANTIAGO – SANTA CRUZ DE LA ZARZA. Tiene una longitud de 9,79 km. Como elementos singulares destacan el paso bajo la Autovía A-40 ejecutado como túnel artificial de 290 m de longitud y sección libre de 96 m² y la pérgola sobre la línea de ferrocarril Aranjuez – Cuenca de 110 m de longitud.
- SANTA CRUZ DE LA ZARZA – TARÁNCÓN. Tiene una longitud de 11,66 km. Como elemento singular destaca el puesto de banalización de Tarancón.
- TARANCÓN – UCLÉS. Tiene una longitud de 15,40 km. Como elementos singulares destacan, el viaducto sobre el río Riansares de 90 m de longitud ejecutado in situ con tablero tipo cajón monocelular, y el cruce bajo la Autovía A-3 mediante una losa armada apoyada sobre pantalla de pilotes. Por último, se proyecta el Puesto de Adelantamiento y Estacionamiento de Trenes (PAET) de Tarancón de 2.498 m de longitud y una plataforma para edificio técnico de 1.800 m² de superficie.
- UCLÉS – CAMPOS DEL PARAÍSO. Tiene una longitud de 8,35 km. Como elementos singulares destacan, el túnel de la Sierra de Altamira con una longitud total de 768 m con dos túneles artificiales de 78 m (entrada) y 25 m (salida), recubrimiento máximo de 37 m y sección de libre de 108 m²; además destaca el pontón sobre el río de la Vega de triple bóveda de 7,47 x 6,80 m de luz libre interior.
- CAMPOS DEL PARAÍSO – HORCAJADA. Tiene una longitud de 19,68 km. Como elementos singulares destacan, un puesto de banalización de 1.265 m de longitud y cinco viaductos (Viaducto sobre el canal de trasvase Tajo – Segura de 134 m de longitud, ejecutado “in situ” con tablero de sección en cajón monocelular de canto variable de 2,5 a 4,5 m, Viaducto sobre la carretera CM-310 de 105 m de longitud ejecutado “in situ” con tablero de losa continua aligerada, Viaducto sobre el Río de la Vega de 66 m de longitud, estructura continua de hormigón ejecutada “in situ” con sección de losa aligerada, Viaducto sobre el Río Valparaíso de 35 m de longitud de hormigón con sección en cajón y Viaducto sobre la N-400 Río Cigüela de 1.569 m de longitud a ejecutar “in situ” con tablero de sección en cajón de canto variable de 2,8 m a 4,5 m).

- HORCAJADA – NAHARROS. Tiene una longitud de 4,20 km. Como elemento singular, destaca el túnel de Horcajada para doble vía, a ejecutar por métodos convencionales, con una sección libre de 85 m² y una longitud de 3.957 m.
- NAHARROS – TORREJONCILLO. Tiene una longitud de 4,38 km. Como elementos singulares destacan el PAET de Horcajada de 2.750 m de longitud, una plataforma para edificio técnico de 2.000 m² de superficie y tres viaductos (Viaducto sobre la carretera CM-2102 de 26 m de longitud a ejecutar “in situ” con tablero de sección de losa aligerada, Viaducto sobre el barranco del Corco de 114 m de longitud a ejecutar “in situ” con tablero de sección de losa aligerada y Viaducto del Calorzo de 338 m de longitud a ejecutar “in situ” con tablero de sección de losa aligerada).
- TORREJONCILLO – ABIA DE LA OBISPALÍA. Tiene una longitud de 6,91 km. Como elementos singulares destacan el viaducto “Las Higuieruelas” de unos 1.057 de longitud, el viaducto sobre la carretera CUV-7032 de unos 111 m de longitud, el viaducto “Alto Molino” de unos 92 m de longitud y el viaducto sobre el río Cigüela de 630 m de longitud aproximadamente; en todos ellos se ha dispuesto la misma geometría en tablero y pilas, el tablero es una losa aligerada fabricada “in situ” de canto constante de 1,90 m de canto. También destacan dos túneles artificiales, el de “Las Higuieruelas” de 254 m de longitud y el del “Alto de Molino” de 280 m de longitud aproximada.
- ABIA DE LA OBISPALÍA – CUENCA. Tiene una longitud de 6,47 km. Como elementos singulares destacan el viaducto sobre el arroyo del puente de 428 m de longitud, a ejecutar “in situ” con tablero de sección cajón unicelular, y dos túneles: túnel artificial del Hoyazo para doble vía de 290 m de longitud y una sección libre de 85 m², y el túnel de Cabrejas para doble vía a ejecutar por métodos convencionales, con una sección libre de 85m² y 1.970 m de longitud.
- CUENCA – OLALLA. Tiene una longitud de 10,86 km. Como elementos singulares destacan el túnel de la Loma del Carrascal de doble vía a ejecutar por métodos convencionales, con una sección libre de 85 m² y 2.236 m de longitud; y la construcción de cuatro viaductos: sobre el Arroyo Fuente de la Zarza (44 m), sobre el Arroyo de la Vega (489 m) y sobre la carretera a Colliguilla (18 m) ejecutados todos ellos “in situ” con proceso constructivo mediante cimbra, así como el viaducto sobre el río Júcar (562 m) a realizar mediante empuje con dovelas.
- OLALLA – ARCAS DEL VILLAR. Tiene una longitud de 10,61 km. Como elementos singulares destacan el viaducto sobre la N-320 de 184 m ejecutado “in situ” con tablero de sección cajón unicelular y el túnel del Bosque de doble vía a ejecutar por métodos convencionales, con una sección libre de 85 m² y 3.128 m de longitud.
- ARCAS DEL VILLAR – FUENTES. Tiene una longitud de 12,42 km. Como elementos singulares destacan el viaducto sobre el arroyo de la Motilla de 307 m ejecutado “in situ” con tablero de sección de cajón unicelular, y los túneles artificiales de la Atalaya (335 m) con sección libre de 100 m², de Lo Hueco (1.457 m) con sección libre de 85 m² y el túnel en mina de El Cubillo (1.365 m) de sección libre 100 m²; todos ellos para doble vía.
- RAF VALENCIA. NUDO SUR. Tiene una longitud de 1,71 km. Como elementos singulares destacan: una pérgola de 142 m para salvar la variante de ancho ibérico de la línea Liria – Utiel, y el soterramiento de 1.094 m ejecutados mediante pantallas para conectar con el canal de acceso soterrado a Valencia.
- ACCESOS A ALBACETE. Tiene una longitud de 7,26 km. Como elementos singulares hay que destacar los siguientes: Ampliación de la plataforma para el haz de vías de la estación de Albacete, Construcción de dos andenes para las futuras vías de ancho internacional y reposición de dos andenes para las vías de ancho ibérico, Modificación

del haz de vías de la Terminal de Mercancías, Variante de ancho ibérico de la línea actual y Reubicación de las instalaciones de Mantenimiento de Infraestructura de ADIF.

- CAUDETE – VILLENA. Tiene una longitud de 11,20 km. Como elementos singulares destacan el viaducto sobre el ferrocarril Madrid – Alicante, con una longitud de 129,5 m, que es una estructura hiperestática, con sección cajón ejecutado “in situ” con dos vanos laterales de 29,75 m y otros dos centrales de 35 m. También destaca un puesto de banalización de 1.265 m de longitud.
- VILLENA – SAX. Tiene una longitud de 11,37 km. Como elementos singulares destacan tres viaductos, el viaducto sobre la acequia del Rey y la CV-813, con una longitud de 1.394 m, es una estructura continua ejecutada “in situ” con vanos laterales de 25 m y centrales de 32 m; el viaducto del PAET de Villena, con una longitud de 299 m es una estructura isostática ejecutada “in situ” con vanos laterales de 19,6 m y centrales de 20 m; y el viaducto sobre el Cordel del camino de Sax, con una longitud de 1.456 m, es una estructura continua ejecutada “in situ” con vanos laterales de 25 m y centrales de 32 m. Además, también se incluye el PAET de Villena con una longitud de 1.579 m.
- LA ALCORAYA – ALICANTE. Tiene una longitud de 10,00 km. Como elementos singulares destacan: el viaducto sobre la carretera del Pla de la Vallonga a la Cementera, con una longitud de 99 m, es una estructura continua ejecutada “in situ” con vanos laterales de 12 m y centrales de 15 m, el viaducto sobre la autopista A-7 y la rambla Ovejas, con una longitud de 389 m, resuelto mediante una estructura de 3 vanos con vigas prefabricadas para salvar la A-7 y otra estructura de 8 vanos con cajón de hormigón pretensado. Además existen dos pérgolas, una de 86 m para salvar la vía de ancho ibérico de Villena y otra de 50 m bajo el ramal de mercancías de ancho ibérico; por último el túnel de Serreta Larga de doble vía con una sección libre de 85 m² y 333 m de longitud y el soterramiento de 298 m ejecutado mediante muros – pantalla para conectar con el tramo “Accesos a Alicante, Fase I” ya construido.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

Coste total subvencionable de la operación:	1.122.895.785,63 €
Neto subvencionable de la operación:	907.299.794,79 €

CERTIFICADOS Y PAGADOS A 31/12/2011:

Coste total subvencionable:	1.152.910.118,97 €
Neto subvencionable:	931.551.376,13 €
Ayuda:	745.241.100,90 €

A fecha de hoy, las obras se desarrollan con normalidad.

Compromisos adquiridos iniciativas en curso

INICIATIVAS EN CURSO:

Se encuentran en curso, a fecha de hoy, los 42 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación:

- 22 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

- 20 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Dentro de esta operación cofinanciada se encuentran finalizados, con acta de recepción, a fecha de hoy 22 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación:

- 14 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 8 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

Indicadores operativos.

A continuación se expone una tabla con el valor de los indicadores operativos de ejecución a 31 de diciembre:

OPERACIÓN	INDICADORES DE OPERACIÓN					
	KM			Nº		
	EJECUCIÓN A 31/12/2011	VALOR ESPERADO 2012	VALOR ESPERADO 2013	EJECUCIÓN A 31/12/2011	VALOR ESPERADO 2012	VALOR ESPERADO 2013
LEVANTE	216,58	220,62	220,62	1	1	1

Destacar la buena marcha de la ejecución de las obras de plataforma, que a fecha 31 de diciembre ya sumaba 216 km de los 220 km previstos.

GRAN PROYECTO PAJARES CCI: 2008ES161PR001

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por el ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) dentro del programa operativo 2007-2013 del Fondo de Cohesión-FEDER del *Gran Proyecto Línea de Alta Velocidad Madrid – León – Asturias. Tramo: Variante de Pajares. Subtramos: La Robla – Túneles de Pajares, y Túneles de Pajares – Sotiello – Campomanes – Pola de Lena*, consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 300 km/h.

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura tales como: movimientos de tierra, estructuras, túneles, reposición de los servicios y servidumbres afectadas, así como la construcción de conexiones transversales que aseguran la permeabilidad viaria de la línea, además de las correspondientes obras de drenaje. El nuevo trazado se ha diseñado con ancho de vía internacional para la doble vía de alta velocidad.

Los subtramos incluidos son:

- **LA ROBLA – TÚNELES DE PAJARES.** Tiene una longitud de 9,4 km. Como elementos singulares hay que destacar los túneles de Castro (493 m), Alba (1.132 m), Peredilla (711 m), Buen Suceso I (736 m), Buen Suceso II (251 m) y Nocedo de Gordón (701 m), todos ellos de vía doble, ejecutados por métodos convencionales, y secciones libres de 85 ó 90 metros cuadrados. También se realizarán los viaductos de Ollero (152 m), Alba (269 m) y Huergas (396 m), efectuándose su ejecución in situ mediante cajón pretensado, así como un Puesto de Adelantamiento y Estacionamiento de Trenes (PAET) en La Robla.
- **TÚNELES DE PAJARES – SOTIELLO.** Tiene una longitud de 6,1 kilómetros de longitud. Como elementos singulares en su trazado hay que destacar la construcción de los túneles de los Pontones y Jomezana, de 3.780 y 2.050 metros de longitud, respectivamente. Además, se construirán los viaductos de Jomezana y de San Blas, de 59 y 142 metros de longitud, respectivamente.
- **SOTIELLO – CAMPOMANES.** Tiene una longitud de 4,3 kilómetros de longitud. Como elementos singulares en su trazado hay que destacar los túneles de Sotiello (990 m) y Teso (786 m), ambos bitubo, de 62 metros cuadrados de sección libre y realizados por métodos convencionales. También hay que resaltar los viaductos de Sotiello (122 m) y Teso (356 m), y el situado en el Puesto de Adelantamiento y Estacionamiento de Trenes (PAET) de Campomanes (99 m), todos ellos de tipología de cajón de canto constante, efectuándose su ejecución in-situ.
- **CAMPOMANES – POLA DE LENA.** Tiene una longitud de 4,9 kilómetros de longitud. Como elementos singulares en su trazado hay que destacar la construcción de los túneles de Vega de Ciego y Pico de Siero, de 2.465 y 1.646 metros de longitud, respectivamente. Además, se construirán los viaductos de Foraca y Pola de Lena, de 70 y 126 metros de longitud, respectivamente. En este tramo se realiza la conexión ferroviaria de la “Variante de Pajares” con la actual línea León - Gijón.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

Coste total subvencionable de la operación:	377.547.173,46 €
Neto subvencionable de la operación:	317.441.663,45 €

CERTIFICADOS Y PAGADOS A 31/12/2011:

Coste total subvencionable:	350.639.340,75 €
Neto subvencionable:	294.817.557,70 €
Ayuda:	235.854.046,16 €

A fecha de hoy, las obras se desarrollan con normalidad.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

INICIATIVAS EN CURSO:

Se encuentran en curso, a fecha de hoy, los 7 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación:

- 4 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

- 3 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Dentro de esta operación cofinanciada no se encuentran finalizados ningún contrato.

Las previsiones de ejecución de las operaciones cofinanciadas se recogen en la tabla siguiente:

OPERACIÓN	CERTIFICADO SOLICITUD REEMBOLSO A 31/12/2011 (Ayuda)	PREVISIÓN CERTIFICACIÓN 2012 (Ayuda)	PREVISIÓN CERTIFICACIÓN 2013 (Ayuda)
PAJARES. PLATAFORMA	232.267.011,23 €	10.000.000,00 €	11.600.000,00 €

La previsión anterior está realizada considerando que las cantidades certificadas remitidas con posterioridad al mes de octubre de cada año son incluidas en el ejercicio siguiente.

Indicadores operativos.

A continuación se expone una tabla con el valor de los indicadores operativos de ejecución a 31 de diciembre:

OPERACIÓN	INDICADORES DE OPERACIÓN					
	KM			Nº		
	EJECUCIÓN A 31/12/2011	VALOR ESPERADO 2012	VALOR ESPERADO 2013	EJECUCIÓN A 31/12/2011	VALOR ESPERADO 2012	VALOR ESPERADO 2013
PAJARES. PLATAFORMA	22,94	23,50	24,70	1	1	1

Destacar la buena marcha de la ejecución de las obras de plataforma, que a fecha 31 de diciembre ya sumaba 22 km de los 24 km previstos.

GRAN PROYECTO LAV A VALLADOLID CCI: 2011ES161PR001

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por el ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) dentro del programa operativo 2007-2013 del Fondo de Cohesión-FEDER del *Gran Proyecto Línea de Alta Velocidad Madrid – Segovia – Valladolid / Medina Del Campo. Diversas actuaciones de plataforma, vía e instalaciones - Fase II.*

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN:

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para las actuaciones necesarias para el suministro y montaje de las instalaciones de telemando de energía de los tramos Madrid –Segovia y Valdestillas – Valladolid de la Línea de Alta Velocidad Madrid – Segovia – Valladolid / Medina del Campo, las instalaciones de línea aérea de contacto y sistemas asociados de calefacción de agujas, alumbrado de túneles y suministro de energía a otras instalaciones para los tramos Madrid Chamartín – Segovia y Valdestillas – Valladolid, las instalaciones de señalización, sistemas de protección del tren, telecomunicaciones, GSM-R y control de tráfico centralizado para los tramos Madrid Chamartín – Segovia y Valdestillas – Valladolid, la protección acústica en los tramos Fuencarral – Segovia y Valdestillas – Pinar de Antequera, el montaje de vía del tramo Madrid – Miraflores de la Sierra, las obras de plataforma y vía del tramo Madrid-Chamartín – Bifurcación de Fuencarral, las obras de adecuación de las instalaciones de seguridad y comunicaciones en el entorno de la estación Madrid – Chamartín, las obras de remodelación de las vías de la estación Madrid – Chamartín para su adaptación a los nuevos tráficos de alta velocidad e Instalaciones de los túneles de San Pedro.

Los subtramos incluidos son:

- INSTALACIONES DE TELEMANDO Y ENERGÍA PARA LOS TRAMOS MADRID – SEGOVIA Y VALDESTILLAS – VALLADOLID DEL NUEVO ACCESO FERROVIARIO AL NORTE Y NOROESTE DE ESPAÑA. LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID – SEGOVIA – VALLADOLID / MEDINA DEL CAMPO. Comprende las actuaciones necesarias para el suministro y montaje de las instalaciones de telemando de energía.
- INSTALACIONES DE LÍNEA AÉREA DE CONTACTO Y SISTEMAS ASOCIADOS DE CALEFACCIÓN DE AGUJAS, ALUMBRADO DE TÚNELES Y SUMINISTRO DE ENERGÍA A OTRAS INSTALACIONES PARA LOS TRAMOS MADRID CHAMARTÍN – SEGOVIA Y VALDESTILLAS – VALLADOLID DE LA L.A.V. MADRID – SEGOVIA – VALLADOLID / MEDINA DEL CAMPO. Comprende todas las actuaciones necesarias para el montaje de la línea aérea de contacto que permite la alimentación eléctrica del material rodante que circula por la vía, así como el alumbrado de los túneles, la calefacción de agujas, y las acometidas de energía desde catenaria a casetas de telecomunicaciones móviles, edificios técnicos y casetas técnicas.
- INSTALACIONES DE SEÑALIZACIÓN, SISTEMAS DE PROTECCIÓN DEL TREN, TELECOMUNICACIONES, GSM-R Y CONTROL DE TRÁFICO CENTRALIZADO PARA LOS TRAMOS MADRID CHAMARTÍN – SEGOVIA Y VALDESTILLAS – VALLADOLID DE LA L.A.V. MADRID – VALLADOLID. Consisten en la ejecución de las obras necesarias para la implantación de las instalaciones de señalización, los sistemas de protección del tren, las telecomunicaciones fijas, telecomunicaciones GSM-R y el centro de control del tráfico.
- PROTECCIÓN ACÚSTICA EN LOS TRAMOS FUENCARRAL – SEGOVIA Y VALDESTILLAS – PINAR DE ANTEQUERA. Consisten en la ejecución de pantallas ubicadas entre los pp.kk. 101+880 a 101+950, 103+370 a 103+400 y 103+400 y 103+520. Esta pantalla tiene una altura de 3,50, 2,50 y 3,00 metros, respectivamente, sobre el plano de rodadura.

- **MONTAJE DE VÍA DEL TRAMO MADRID – MIRAFLORES DE LA SIERRA.** Comprenden todas las actuaciones necesarias para el montaje de vía (balasto, carriles, tratamiento superficial del subbalasto, aparatos de vía en ancho ibérico necesarios y aparatos de dilatación. Se excluye del contrato el suministro, premontaje y regulación final en el tajo de dichos aparatos.
- **INSTALACIONES DE LOS TÚNELES DE SAN PEDRO.** Comprenden todas las actuaciones necesarias para adaptar las instalaciones de seguridad y protección civil de los túneles de San Pedro previstas en el proyecto constructivo a la nueva normativa vigente en esta materia (instalaciones de ventilación, instalaciones de extinción de incendios, instalaciones de protección civil y seguridad e instalaciones eléctricas).
- **OBRAS DE PLATAFORMA Y VÍA DEL TRAMO MADRID-CHAMARTÍN – BIFURCACIÓN DE FUENCARRAL DE LA L.A.V. MADRID – SEGOVIA – VALLADOLID.** Tiene una longitud de 3,5 km. Comprende la ejecución de las obras de plataforma y montaje de vía, así como la remodelación puntual de la línea de mercancías en ancho ibérico Hortaleza – Pitis.
- **OBRAS DE ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES EN EL ENTORNO DE LA ESTACIÓN MADRID – CHAMARTÍN.** Comprenden todas las actuaciones de adecuación de las instalaciones de seguridad y comunicaciones (instalación de circuitos de vía de audiofrecuencia inmunes a las perturbaciones electromagnéticas, sustitución de los enclavamientos eléctricos de las estaciones de Fuencarral Fuente Grande y Pitis por nuevos enclavamientos de tecnología electrónica, instalación de un bloqueo electrónico, instalación de nuevas señales y de balizas del sistema ASFA inmunes a perturbaciones, adecuación de la red de zanjas y canalizaciones para el tendido de los nuevos cables, sustitución del cableado general existente de instalaciones de señalización y comunicaciones).
- **OBRAS DE REMODELACIÓN DE LAS VÍAS DE LA ESTACIÓN MADRID – CHAMARTÍN PARA SU ADAPTACIÓN A LOS NUEVOS TRÁFICOS DE ALTA VELOCIDAD.** Comprenden todas las actuaciones en infraestructura (plataforma) y vía necesarias para el acondicionamiento de 6 de las vías de la estación de Madrid – Chamartín (vías 16 a 21) necesarias para atender los nuevos tráfico generados por la puesta en explotación de la L.A.V. Madrid – Segovia – Valladolid. Se incluye el acondicionamiento de una zona específica del vestíbulo de la referida estación donde se reserva un área para los usuarios del ferrocarril de alta velocidad en el que se desarrollarán las actividades de control y servicios de atención al cliente.
- **SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE BALASTO PARA LOS TRAMOS FUENCARRAL - SOTO DEL REAL Y VALDESTILLAS - RÍO DUERO.** Comprenden todas las actuaciones para el suministro y transporte de balasto (extracción de la cantidad de árido necesaria para la elaboración de 350.000 toneladas de balasto Tipo 1, almacenamiento temporal, transporte del balasto fabricado y almacenado en cantera hasta la traza o hasta las zonas de almacenamiento o bases de montaje de vía, preparación de zonas de almacenamiento adicionales, recribado del balasto almacenado, lavado del balasto destinado a los túneles, adquisición e instalación de básculas de pesaje y desmontaje de las básculas de pesaje)
- **SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE CARRIL EN BARRA LARGA CON SUS SOLDADURAS Y BARRA CORTA ELEMENTAL DE 90 METROS PARA LOS TRAMOS FUENCARRAL - SOTO DEL REAL Y VALDESTILLAS - RÍO DUERO.** Consisten en el suministro y acopio de 720 barras largas soldadas (BLS) de 270 metros de longitud formadas en taller de soldadura a partir de barras cortas elementales (BCE) de 90 metros de longitud mínima suministradas directamente de acerería. Se incluyen las operaciones de laminación y acopio en acería de las barras cortas elementales, el transporte hasta el taller de soldadura y su descarga de estas barras cortas, la realización de las soldaduras eléctricas para formar la barra larga de 270 metros, la carga, el transporte y la asistencia y medios humanos para la descarga de las barras largas en las bases de montaje de vía o directamente en el tajo de montaje.

- SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TRAVIESAS CON SUJECIONES A LAS ZONAS DE ACOPIO ESTABLECIDAS PARA LOS TRAMOS FUENCARRAL - SOTO DEL REAL Y VALDESTILLAS - RÍO DUERO. Consisten en la fabricación y el suministro de 140.000 traviesas con sujeciones a las zonas de acopio establecidas. Comprende las siguientes operaciones: la fabricación de las traviesas, la adquisición y colocación de las sujeciones, la homologación previa de estos elementos, el acopio en fábrica, la carga, el transporte del material fabricado y su descarga y custodia en la zona de acopio establecida hasta el momento de la puesta en obra.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

Coste total subvencionable de la operación:	261.346.844,69 €
Neto subvencionable de la operación:	221.935.740,51 €

CERTIFICADOS Y PAGADOS A 31/12/2011:

Coste total subvencionable:	275.624.362,24 €
Neto subvencionable:	234.060.208,41 €
Ayuda:	187.248.166,73 €

A fecha de hoy, las obras se desarrollan con normalidad.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

INICIATIVAS EN CURSO:

Se encuentran en curso, a fecha de hoy, los 12 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de esta operación:

- 3 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 9 contratos de diversas actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de vía e instalaciones.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Dentro de esta operación cofinanciada se encuentran finalizados, con acta de recepción, a fecha de hoy 10 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de esta operación:

- 3 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 7 contratos de diversas actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de vía e instalaciones.

Las previsiones de ejecución de las operaciones cofinanciadas se recogen en la tabla siguiente:

OPERACIÓN	CERTIFICADO SOLICITUD REEMBOLSO A 31/12/2011 (Ayuda)	PREVISIÓN CERTIFICACIÓN 2012 (Ayuda)
VALLADOLID	177.548.496,99 €	0,00 €

La previsión anterior está realizada considerando que las cantidades certificadas remitidas con posterioridad al mes de octubre de cada año son incluidas en el ejercicio siguiente.

Indicadores operativos.

A continuación se expone una tabla con el valor de los indicadores operativos de ejecución a 31 de diciembre:

OPERACIÓN	INDICADORES DE OPERACIÓN					
	KM			Nº		
	EJECUCIÓN A 31/12/2011	VALOR ESPERADO 2012	VALOR ESPERADO 2013	EJECUCIÓN A 31/12/2011	VALOR ESPERADO 2012	VALOR ESPERADO 2013
VALLADOLID	96,03	97,00	97,12	1	1	1

Destacar la buena marcha de la ejecución de las obras de plataforma, que a fecha 31 de diciembre ya sumaba 96 km de los 97 km previstos.

FICHA DE TEMA PRIORITARIO	
PROGRAMA	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OPERATIVO:	
OBJETIVO:	04
FONDO:	FONDO DE COHESIÓN
EJE:	1 TRANSPORTES RTE-T
TEMA PRIORITARIO:	30 Puertos

En este tema prioritario se han ejecutado gastos en el anualidad 2011 por 44.740.639,56 €, cantidad que supone un 113,24 % en relación al total programado para esta anualidad. Si tenemos en cuenta la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2011, se han ejecutado gastos por un total de 253.140.842,32 € cantidad que supone un 58,81 % en relación al total programado para el periodo 2007-2013.

- **AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances.

Los proyectos ejecutados por este organismo son:

RAMPA RO-RO EN EL MUELLE DE SAN DIEGO

- **Breve descripción de la operación**

El objeto de este proyecto es dotar a la explanada de San Diego de las instalaciones necesarias para posibilitar las operaciones de buques Ro-Ro, es decir, facilitar el desembarque de mercancías manipuladas por rodadura.

Se proyecta una rampa Ro-Ro de labio fijo, diseñada para cubrir las necesidades que puedan surgir mientras no esté ejecutada la rampa Ro-Ro móvil definitiva.

La rampa se ejecuta mediante un cajón de hormigón armado, con celdas interiores rellenas con material granular, y rematado mediante la colocación de bloques prefabricados de hormigón y hormigón sumergido. El acabado superficial se ejecuta mediante capa de zahorra con pavimento de hormigón HP-40.

- **Coste total subvencionable** 1.228.176,23 Euros
- **Neto subvencionable** 1.228.176,23 Euros
- **Ayuda** 982.540,98 Euros
- **Plazos de ejecución;**
 - Inicio 02/12/08
 - Fin 20/07/09
- Acción finalizada el 28/09/09 retraso motivado por dificultades meteorológicas e inestabilidad en el estado del mar.

CENTRO DE CONTROL DE SERVICIOS Y EMERGENCIAS (CCS/CCE)

Tanto para una adecuada implantación del Plan de Emergencia Interior como para la gestión correcta de los recursos propios del Puerto, a fin de ofrecer los mejores servicios, ha sido preciso disponer de un órgano que controle, gestione y supervise el correcto funcionamiento de los mismos.

Este órgano dispone de herramientas apropiadas para realizar su trabajo de forma eficiente, que es el papel que debe desempeñar el CCS/CCE, como responsable de ejecutar los procedimientos de emergencia en situaciones de peligro. También es el encargado de controlar otra serie de procedimientos (seguridad, prevención de riesgos potenciales y servicios generales) que aseguren un óptimo nivel de servicio por parte de la A.P. a sus usuarios.

El CCS/CCE se ha dotado de los siguientes servicios (algunos ya preexistentes pero que han centralizado en un único órgano):

- Gestión de Comunicaciones, Servicios y Emergencias.
- Sistema de supervisión de tráfico marítimo (VTS) que permitirá detectar y corregir situaciones de riesgo potencial, y controlar el acceso de los barcos al Puerto.
- Grabación de Voz y Datos: Sistema que permitirá la reproducción exacta de cualquier escenario pasado.
- AIS: Sistema Internacional para la identificación automática de barcos.
- CCTV: Sistema que permite el control visual de las áreas del Puerto dónde exista cámara.
- Megafonía: Sistema que permitirá la transmisión de voz a cualquier zona con megáfono.
- Detección de Intrusión: Sistema previamente en funcionamiento.
- Detección de incendios: Sistema previamente en funcionamiento.
- Control de Accesos: Sistema previamente en funcionamiento que permite el Control e Identificación de Vehículos que acceden al recinto portuario.
- Telecontrol de Bombas: Sistema previamente en funcionamiento para gestión y Control del sistema de Bombas de Agua Salada.

Las obras han incluido, además de la dotación de todos estos servicios, la adecuación del local para este cometido, creando zonas separadas para los distintos usos necesarios: zona de control, sala de crisis, área administrativa de policía portuaria, puesto para OPIP, sala de servidores, archivo y cuarto de instalaciones. Para ello ha sido necesario, entre otros, acometer los siguientes trabajos: compartimentación interior, iluminación y ventilación/climatización adecuada a las necesidades, dotación de mobiliario, red contraincendios, etc.

- **Coste total subvencionable 716.338,35 Euros**
- **Neto subvencionable 716.338,35 Euros**
- **Ayuda 573.070,68 Euros**
- **Plazos de ejecución;**
 - Inicio 07/05/09
 - Fin 19/10/09

NUEVAS INSTALACIONES PORTUARIAS EN PUNTA LANGOSTEIRA 2ª FASE

Los trabajos contemplados en esta segunda fase se pueden clasificar en dos grupos diferenciados:

1) Mejora de las condiciones de abrigo en la dársena: para ello se contempla la construcción de un martillo adosado al dique de abrigo, de longitud aproximada 390m, perpendicular al dique y separado unos 230m del morro del mismo. Está formado por la unión de 13 cajones prefabricados de hormigón (de 3 tipos diferentes, según su ubicación), aligerados mediante celdas cuadradas rellenas con material granular, y cimentados sobre banqueta de escollera. Esta estructura cuenta, además, con una superestructura formada por un espaldón de

hormigón, en el lado mar, y una viga cantil, en el lado dársena, conectados entre sí por una losa de hormigón de 1,0m de espesor.

2) Restauración del desmonte: para la ejecución de las nuevas instalaciones, con sus correspondientes explanadas, es necesaria la realización de un desmonte a lo largo de gran parte del puerto, por lo que se contemplan, en esta segunda fase, los trabajos encaminados a minimizar el impacto que este hecho tiene sobre el paisaje. Dentro de estos trabajos se contempla el acondicionamiento del terreno y las posibles bermas generadas, la revegetación mediante hidrosiembra de mezcla de semilla de matorral, la plantación de setos de diversos géneros, adecuados tanto al entorno como a la climatología (tamarix gallica, pittosporum, cotoneaster y elaeagnus), y adecuación de las bermas como posibles zonas de tránsito.

Igualmente se incluye el coste correspondiente a la supervisión durante la construcción y ejecución de dichas obras.

- **Coste total subvencionable 21.104.970,00 Euros**
- **Neto subvencionable 12.462.484,79 Euros**
- **Ayuda 9.969.987,83 Euros**
- **Plazos de ejecución;**
 - Inicio 10/05/10
 - Fin 11/09/11

Las obras han finalizado el 28/12/2011. El breve retraso se justifica como consecuencia de las paralizaciones a causa de los temporales que afectaron a la zona en la que se efectúan las obras.

NUEVO PUESTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA EN EL PUERTO DE A CORUÑA

Este Proyecto tiene como objetivo el diseño de unas nuevas instalaciones para P.I.F. donde los servicios de los Ministerios de Sanidad y de Agricultura puedan prestar sus servicios de acuerdo con la normativa europea para más de 500 inspecciones al año, integrándose en el mismo los servicios del Control Fitosanitario y del SOIVRE.

Las obras incluyen la demolición de un par de edificios, existentes en la actualidad en la ubicación elegida y catalogados como "provisionales" desde su construcción, y la construcción de la nueva edificación.

La nueva instalación se constituye como un edificio con forma de T, con dos plantas en su parte central y planta baja en los laterales. La estructura es de hormigón armado, con forjados de viguetas prefabricadas y bovedilla cerámica, fachada exterior en paneles prefabricados de hormigón (en planta baja) y ladrillo (en planta superior), divisiones interiores también en ladrillo, y cubierta plana invertida.

El edificio cuenta con todas las instalaciones y servicios requeridos: abastecimiento, saneamiento y pluviales, electricidad y alumbrado, telecomunicaciones, aseos, ventilación/climatización, contraincendios, ascensores, instalación de gases, cámaras refrigeradas y secas, 5 muelles de carga/descarga, etc.

- **Coste total subvencionable 1.381.137,06Euros**
- **Neto subvencionable 1.381.137,06Euros**
- **Ayuda 1.104.910,04 Euros**
- **Plazos de ejecución;**
 - Inicio 23/09/10
 - Fin 23/06/11

En el Informe Anual de Ejecución relativo al ejercicio 2010 se exponía la cofinanciación en el ejercicio 2011 de la operación "**Nueva terminal de cruceros en el muelle de trasatlánticos**",

operación que se preveía como proyecto no generador de ingresos, dado que dicha instalación estaba previsto que fuese gestionada en forma directa por la Autoridad Portuaria.

En fechas próximas al inicio de las obras del proyecto, y derivado de gestiones comerciales de la Autoridad Portuaria, se consiguió incrementar el número de escalas anuales de pasaje y asimismo el interés de un grupo empresarial en obtener la concesión de la gestión de dicha terminal de pasajeros.

Este hecho motivo la tramitación de un expediente de concesión sobre dicho bien, y con ello varió la consideración del proyecto al pasar a ser un proyecto generador de ingresos.

Efectuado el análisis de flujos correspondiente, se obtuvo la conclusión que la actuación prevista, con el cambio de gestión y naturaleza del proyecto no precisaba ser una actuación que tuviese que tener cofinanciación, circunstancia que motivó por tanto el dar de baja la actuación de las que en su momento estaban programadas.

Compromisos adquiridos, iniciativas en curso, planes para las futuras anualidades e impacto de las actuaciones emprendidas, así como una valoración cualitativa del avance de las mismas

OPERACIONES	FECHA FIN PREVISTA	COSTE SUBVENC.	AYUDA	AYUDA EJECUTADA Y PAGADA		
				AYUDA EJECUTADA Y PAGADA A 31-12-11	PREVISIÓN 2012	PREVISIÓN 2013
Centro Control y Emergencias	30/08/10	716.338,35	573.070,68	573.070,68		
Rampa Ro-Ro en el Muelle de San Diego	28/09/09	1.228.176,23	982.540,98	982.540,98		
Nuevas instalaciones en Punta Langosteira 2ª Fase	28/12/11	21.104.970	9.969.987,83	8.443.053,01	1.526.934,82	
Nuevo Puesto de Inspección Fronteriza en el Puerto de A Coruña	23/06/11	1.381.137,06	1.104.910,04	1.104.910,04		
Otras actuaciones de Inversión		10.926.863,09	8.741.490,47		2.492.065,18	6.249.425,29
TOTAL		35.357.484,73	21.372.000,00	11.103.574,71	4.019.000,00	6.249.425,29

Las otras actuaciones de Inversión que se recogen en el cuadro hacen referencia a la toma de agua de la Central de Gas Natural – Fenosa en Sabón, proyecto, de 26.496.271 € de presupuesto, que tiene que por objetivo la protección de la toma de agua de la Central de Gas Natural – Fenosa en Sabón, consiste en la construcción de dos diques paralelos, uno a cada lado de la toma. El de mayor longitud, 550 m. Con estas obras además se crearan 35 ha de nuevas explanadas portuarias.

Indicadores operativos

Todos los indicadores se encuentran al 100% al encontrarse finalizados todos los proyectos iniciados.

La ejecución de los indicadores operativos se cumplimenta de acuerdo al grado de ejecución de las operaciones. Se considera que la evolución de los indicadores operativos es adecuada de acuerdo a la programación vigente.

INDICADORES	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
55 Longitud muelles M	390	897
117 N° Proyectos	4	6

• AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

Logro de los objetivos y análisis de los avances.

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao dentro del programa operativo 2007-2013 de los Fondos de Cohesión son tres:

• Puerto Exterior -2ª Fase.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN:

Se incluyen dentro de esta operación los trabajos de construcción de la segunda fase de la ampliación del puerto de Ferrol (Puerto Exterior), en Cabo Prioriño, consistentes en la prolongación en 658 m del muelle de ribera de calado 20 m ejecutado en primera fase, y la construcción en perpendicular a él de un muelle de cierre de 145 m de longitud y calado variable. Esta operación también comprende la habilitación y dotación de servicios a las explanadas asociadas a esta segunda fase.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

- Coste total subvencionable de la operación: 32.808.590,00 €.
- Neto subvencionable de la operación: 28.284.285,44 €.

GASTO EJECUTADO:

- Coste total subvencionable ejecutado a 31/12/2011: 28.324.768,13 €.
- Neto subvencionable ejecutado a 31/12/2011: 24.418.782,60 €.
- Subvención devengada (80% neto subv.): 19.535.026,08 €.

A fecha de hoy, se encuentran ejecutadas las obras correspondientes a los siguientes contratos incluidos dentro de la operación:

- “*Ampliación del puerto de Ferrol (Puerto Exterior)-2ª Fase*”; obras rematadas desde mayo de 2010 a falta de repasos en el dragado y recibidas finalmente el 23/02/2012.
- Obras de “*Instalaciones, servicios y explotación del puerto exterior: redes internas - fase 2*”; obras finalizadas en abril de 2011 y recibidas finalmente el 27/07/2011.
- “*Pavimentación de la calle principal en 2ª fase del puerto exterior*”; obras finalizadas también en abril de 2011 y recibidas el 27/04/2011.

- *“Urbanización de la playa de Cariño. Encauzamiento de aguas pluviales”*; esta actuación, ejecutada por estar definida dentro de la medida correctora nº20 del Programa de Vigilancia Ambiental de las obras de ampliación del puerto de Ferrol, finalizó en diciembre de 2011, recibiendo las obras el 07/02/2012.
- *“Pavimentación de la superficie concesionable en la 1ª fase del puerto exterior (Fase A)”*; obras finalizadas en febrero de 2012 y recibidas el 13/02/2012.

También se han ejecutado diversas asistencias técnicas vinculadas con el desarrollo de las obras antedichas, en especial la primera.

Por su parte, están en ejecución las siguientes actuaciones vinculadas a la operación:

- *“Asistencia técnica para la ejecución de los controles necesarios durante la extensión del programa de vigilancia ambiental de las obras de Ampliación del puerto de Ferrol (Puerto Exterior)-2ª Fase y control de calidad de aguas asociado a la autorización de vertido de aguas residuales fecales depuradas”* (finalización prevista el 31/12/2012).
- *“Asistencia técnica para la gestión y coordinación de las obras vinculadas a la puesta en explotación de la terminal de contenedores en el puerto exterior de Ferrol”* (finalización prevista el 01/03/2013).
- *“Pavimentación de la superficie de maniobra y uso público en el muelle auxiliar de la 2ª fase del puerto exterior: superficie entre las líneas a 37,1 y 100,85 m del cantil”* (recepción parcial el 20/01/2012; el resto de los trabajos se encuentran suspendidos por causas meteorológicas, estimándose un plazo de dos semanas para su finalización desde que puedan reanudarse).

Debe señalarse que, como consecuencia de las demoras en algunas de las obras ya finalizadas, y de las necesidades sobrevenidas, se han debido reprogramar algunas actuaciones comprendidas dentro de la operación. El estado actual de las mismas es el que sigue:

- *“Sistemas de seguridad, control y telecomunicación en Poriño- 2ª Fase”* (en licitación).
- *“Pavimentación de la superficie de maniobra y uso público en el muelle principal de la 2ª fase del puerto exterior”* (en licitación).
- *“Recrido de 210 m de viga trasera (a 30 metros) en la 1ª fase del puerto exterior”* (en licitación).
- *“Sistema Vessel Traffic System (VTS)”* (proyecto redactado, informado favorablemente por el OPPE, pendiente de licitación).
- *“Nueva viga de rodadura de grúas en la 2ª fase del puerto exterior”* (proyecto redactado, pendiente de informe por el OPPE).
- *“Instalaciones, servicios y explotación del puerto exterior: depósito de agua”* (pendiente de redacción del proyecto constructivo).

- Dragado de la canal de entrada al puerto interior.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN:

Se incluyen dentro de esta operación los trabajos de mejora de calados en el canal de entrada al interior de la Ría de Ferrol: eliminación de puntos localizados con calado inferior al nominal del canal (-12 m BMVE) y mejora del área de seguridad en veriles (-10 m

BMVE). El coste final de la inversión ha sido muy inferior al inicialmente previsto debido a que gran parte de los volúmenes que se pensaba debían de dragarse en roca finalmente estaban compuestos por material suelto. Los gastos ahora declarados se corresponden con estudios de nivelación geométrica de alta precisión entre ceros A.P. e I.H.M. y de impacto ambiental y en la próxima solicitud de reembolso se tramitarán los gastos relativos al contrato de obra.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

- Coste total subvencionable de la operación:	1.451.746,81 €.
- Neto subvencionable de la operación:	1.451.746,81 €.

GASTO EJECUTADO:

- Coste total subvencionable ejecutado a 31/12/2011:	270.075,96 €.
- Neto subvencionable ejecutado a 31/12/2011:	270.075,96 €.
- Subvención devengada (80% neto subv.):	216.060,77 €.

A fecha de hoy, se encuentran terminadas las obras de *“Mejora de calados en el canal de acceso al interior de la ría de Ferrol”*, las cuales se iniciaron el 17/10/2011 y se finalizaron el 02/12/2011, recibándose, tras las correspondientes comprobaciones batimétricas, el 08/02/2012.

Puede darse por tanto por finalizada la operación con fecha diciembre de 2011, si bien, en cumplimiento de la Declaración de Impacto Ambiental de las obras, la A.P. de Ferrol-San Cibrao realizará, durante un período de dos años, un seguimiento de las zonas dragadas.

- Acceso ferroviario al muelle Cerramiento Norte.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN:

Se incluyen dentro de esta operación las obras necesarias para dotar de acceso ferroviario al muelle Cerramiento Norte del Fernández Ladreda del puerto interior de Ferrol, así como para formar en el fondo de la explanada de dicho muelle la correspondiente playa de vías.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

- Coste total subvencionable de la operación:	2.541.936,26 €.
- Neto subvencionable de la operación:	2.541.936,26 €.

GASTO EJECUTADO:

- Coste total subvencionable ejecutado a 31/12/2011:	--- €.
- Neto subvencionable ejecutado a 31/12/2011:	--- €.
- Subvención devengada (80% neto subv.):	--- €.

A fecha de hoy, las obras se encuentran en licitación, tras haber sido informadas favorablemente por Puertos del Estado y aprobado el inicio del expediente por parte del Consejo de Administración de esta A.P. Se estima que la fecha de finalización real de la operación será el 30/06/2013.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

- Puerto Exterior -2ª Fase.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Dentro de esta operación cofinanciada se encuentran finalizados y liquidados a fecha de hoy 4 contratos de obra y 23 contratos de asistencia técnica y servicios, asociados

principalmente con el seguimiento ambiental de las obras, la seguridad y salud de las mismas y su gestión y coordinación.

INICIATIVAS EN CURSO:

Se encuentran en curso a fecha de hoy 7 contratos, de los que 5 son de obra y 2 son asistencias técnicas. Son:

- Obras de ampliación del puerto de Ferrol (Puerto Exterior)-2ª Fase. (Pendiente de liquidación).
- Obras de pavimentación de la superficie de maniobra y uso público en el muelle auxiliar de la 2ª fase del puerto exterior: superficie entre las líneas a 37,1 y 100,85 m del cantil. (En ejecución).
- Obras de pavimentación de la superficie de maniobra y uso público en el muelle principal de la 2ª fase del puerto exterior. (En licitación).
- Obras de recrecido de 210 m de viga trasera (a 30 metros) en la 1ª fase del puerto exterior. (En licitación).
- Obras de sistemas de seguridad, control y telecomunicación en Prioriño- 2ª Fase. (En licitación, pendiente de publicación del anuncio de presentación de ofertas en el BOE).
- Asistencia técnica para la ejecución de los controles necesarios durante la extensión del programa de vigilancia ambiental de las obras de Ampliación del puerto de Ferrol (Puerto Exterior)-2ª Fase y control de calidad de aguas asociado a la autorización de vertido de aguas residuales fecales depuradas. (En ejecución).
- Asistencia técnica para la gestión y coordinación de las obras de instalaciones y urbanización vinculadas a la puesta en explotación de la terminal de contenedores en el puerto exterior de Ferrol. (En ejecución).

PLANES PARA FUTURAS ANUALIDADES:

Además de la finalización de las actuaciones en curso, está previsto, durante este año 2012, comenzar la ejecución de 2 nuevos contratos, correspondientes a:

- Sistema Vessel Traffic System (VTS). (Proyecto redactado, informado favorablemente por el OPPE, pendiente de licitación).
- Nueva viga de rodadura de grúas en la 2ª fase del puerto exterior. (Proyecto redactado, pendiente de informe por el OPPE).

En 2013 no se prevé el comienzo de nuevos contratos, reduciéndose las actuaciones a la finalización de los iniciados en las anualidades anteriores.

Finalmente, se ha pospuesto hasta el año 2015 la ejecución de las siguientes obras:

- Obra de instalaciones, servicios y explotación del puerto exterior 2ª fase: depósito de agua.
- Dragado de la canal de entrada al puerto interior.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Dentro de esta operación cofinanciada se encuentran finalizados y liquidados a fecha de hoy los siguientes contratos:

- Asistencia técnica para la ejecución de una nivelación de precisión entre ceros de la APFSC y el Instituto Hidrográfico de la Marina.
- Asistencia técnica para la redacción del estudio de impacto ambiental del proyecto de mejora de calados del canal de entrada al interior de la ría de Ferrol.
- Obra de mejora de calados en el canal de entrada al interior de la ría de Ferrol.

INICIATIVAS EN CURSO:

A fecha de hoy no existe ningún contrato en curso dentro de esta operación.

PLANES PARA FUTURAS ANUALIDADES:

No quedan trabajos cofinanciados pendientes de ejecución, por lo que la operación puede darse por finalizada a estos efectos.

- Acceso ferroviario al muelle Cerramiento Norte.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

No existe ninguna iniciativa vinculada a esta operación finalizada.

INICIATIVAS EN CURSO:

Se encuentra en curso a fecha de hoy 1 contrato, correspondiente a la:

- Obra de acceso ferroviario al Cerramiento del muelle Fernández Ladreda. (En licitación, pendiente de publicación del anuncio de presentación de ofertas en el BOE).

PLANES PARA FUTURAS ANUALIDADES:

De acuerdo con el plan de inversiones 2011-2015 de esta A.P., estaba previsto que las obras se desarrollasen entre 2011 y 2012. No obstante, dado que la actuación acumula retraso, y se estima que la fecha de finalización real de la operación será el 30/06/2013.

Las previsiones de ejecución de las operaciones cofinanciadas para los años venideros se recogen en la tabla siguiente:

Indicadores operativos

La ejecución de los indicadores operativos se cumplimenta de acuerdo al grado de ejecución de las operaciones. Se considera que la evolución de los indicadores operativos es adecuada de acuerdo a la programación vigente.

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
55 Longitud de muelles (M)	1.660	1.660
117 Número de proyectos (Ud)	1,86	2

Destacar como a 31 de diciembre de 2011 se habían ejecutado ya los 1660 m de muelle previstos en el puerto exterior, y buena parte de la dotación de servicios y urbanización de las explanadas, actividades éstas que no tienen reflejo en el indicador, dada su naturaleza.

En cuanto al dragado del canal de entrada, se actualiza el valor esperado del indicador para reflejar que el proyecto se encontraba totalmente ejecutado a 31/12/2011.

• AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA

Logro de los objetivos y análisis de los avances.

Las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31 de diciembre de 2011 han sido:

1.1 Nuevo Edificio Administrativo

La Autoridad Portuaria cuenta con un nuevo edificio administrativo en el interior del recinto portuario. El edificio se divide en sótano, planta baja, dos plantas y bajo cubierta. El proyecto planteó como un edificio singular, integrado en el entorno y con la utilización de materiales como hormigón, vidrio, metal y piedra, donde también tuvo gran importancia la vegetación.

Este edificio de oficinas se sitúa en una parcela de forma irregular y topografía sensiblemente horizontal dentro del recinto portuario de Marín. En el borde noreste de la parcela, existe el parque de Cantodarea incluyéndose nuevos usos ciudadanos y un acceso directo subterráneo a través de la Avenida de Ourense, dispone de cancha de baloncesto, pista de skate y zona de juegos infantiles además de un nuevo replanteo arbolado y nuevas zonas de paseo.

La creación de un gran patio lateral que recorre todas las plantas del edificio y hacia el que se vuelcan los usos públicos, lo convierten en un espacio singular que imprime carácter al edificio y potencia su uso administrativo y representativo, al hacer que desde cualquier punto del edificio el usuario tenga a la vista la práctica totalidad del mismo.

El presupuesto para esta actuación estuvo próximo a los 4 millones de euros, finalizada en 2010.

1.2 Muelle Comercial Oeste



Estas obras, con un presupuesto de inversión superior a los 10 millones de euros, se iniciaron en 2010; con una anualidad ejecutada en ese ejercicio de 4,14 millones de euros y en 2011 de 1,77 euros.

Diversos condicionantes impidieron el cumplimiento de la anualidad presupuestada el

pasado año, por lo que se propone una anualidad de 4,139 millones de euros para 2012.

Descripción de las obras:

Comprende la construcción de dos líneas de atraque:

- Muelle de 15 metros de calado y 283 metros de longitud de atraque adosado a la escollera existente en el testero del espigón central, en una alineación paralela a la misma, a una distancia de 30 metros en la perpendicular del Muelle Manuel Leiros.
- Muelle de 12 metros de calado y 30 metros de longitud de atraque en la prolongación hacia el oeste del muelle Leirós nº2, con el que conformará una longitud de 272 metros.

Además la superficie generada con los tres muelles conformará una explanada de unos 19.000 metros cuadrados. Ésta se conseguirá mediante el vertido de un relleno general, formado en parte por los productos procedentes de los dragados y por productos procedentes de excavaciones del exterior del puerto.

El dragado a ejecutar será el necesario para la cimentación de los muelles, además del que se realizará para formar las zonas de atraque del muelle principal a la cota -15,00, en un ancho de 60 metros paralelos al muelle y de su canal de acceso a la -13,00 m.

La superficie a dragar será aproximadamente de 100.000 metros cuadrados, con un volumen total de diferentes materiales de 275.000 metros cúbicos.

La tipología adoptada para los muelles es la de un muro de gravedad constituido por cajones flotantes de hormigón armado, y una superestructura de hormigón en masa.

Estado de las obras

Se han ejecutado los dragados correspondientes a las zonas de cimentación de los cajones, así como a la zona de atraque a la cota -15,00. Los cajones que conforman el muelle están fondeados en su posición definitiva; la unión del nuevo muelle con el Muelle Leirós está ejecutada mediante muro escalonado de hormigón sumergido.

En la actualidad se están iniciando los trabajos previos para el relleno de las celdas de los cajones, y su trasdosado.

1.3 mejora de calados en accesos marítimos a la zona comercial

La inversión estimada para esta actuación asciende a los 4,4 millones de euros a iniciar en 2012 con una anualidad prevista para este ejercicio de 2,95 millones de euros.

Estado de las obras:

El retraso en la obtención de los permisos necesarios para el vertido de los materiales de dragado supuso que las obras fueran adjudicadas en diciembre de 2011, con lo que la anualidad prevista para ese ejercicio, de 1,2 millones de euros se traslada a 2012.

Durante el mes de marzo de 2012 se ha producido el inicio de estas obras.

Descripción de las obras

La ubicación de esta actuación se encuentra en su totalidad en las aguas interiores del Puerto, en el canal de acceso a los muelles de la zona de expansión.

Comprende el dragado de la canal de acceso y las zonas de atraque del muelle de la 2ª fase de la zona de expansión desde la cota existente de -14,00 metros hasta obtener un calado en BMVE de 15,00 metros; así como de la canal de acceso y de la zona de atraque del muelle de la 1ª fase de la zona de expansión en 80 metros de longitud desde la cota de -12,00 metros actual hasta el mismo calado definitivo. De esta manera se dispondrá de 320 metros de atraque con 15 metros de calado, válidos para los futuros portacontenedores a los que podrá optar un puerto como Marín.

Para ello, se reforzará la cimentación del muelle Adolfo Reboledo nº1 en una longitud de 80 metros, que se dragará desde la cota -12,00 a la -15,00 m., mediante una pantalla de pilotes secantes.

1.4 Adecuación de accesos terrestres y de zonas de operación de muelles y ferroviarias

Históricamente los viales y explanadas del Puerto de Marín se han ejecutado de acuerdo con diseños de firmes provisionales, al tratarse en su gran parte de terrenos generados mediante rellenos antrópicos.

A pesar de que la solución adoptada en su momento, bajo criterios económico-técnicos, que se puede considerar la más adecuada; el importante volumen de tráfico alcanzado en el puerto en los últimos años supuso en gran medida el colapso de gran parte de los firmes existentes, principalmente el de aquellos que soportan los tráfico de graneles.

Por ello, de acuerdo con el documento que recoge las recomendaciones de obras marítimas del Ministerio de Fomento ("Proyecto y construcción de pavimentos portuarios") así como la previsión de crecimiento de las mercancías transportadas por el puerto, se llevó a cabo la adecuación de los pavimentos a un diseño de firmes definitivos.

Para realizar esta actuación se ejecutaron las obras durante el 2009 con una inversión de 1,7 millones de euros en los accesos a los muelles de Leirós y en su zona de operaciones.

1.5 Remodelación y nuevo acceso al Subsector S3.2.

La ejecución del nuevo edificio administrativo de la Autoridad Portuaria en el entorno del parque público llamado de Cantodarea (Subsector S3.2.) implicó una serie de actuaciones necesarias para permitir el acceso a dicho edificio desde el exterior del puerto (paso inferior peatonal), así como la remodelación del entorno de dicho edificio para dotarlo de una mayor atracción para el ciudadano, todo ello dentro del objetivo estratégico de la mejora de la integración puerto-ciudad. El presupuesto para esta actuación alcanzó los 1,7 millones de euros, finalizada en 2010.

1.6 Nuevos accesos a la zona S-O de la zona de servicio

Se prevé una inversión de un millón de euros para esta inversión a iniciar en 2013

En los últimos años se han llevado a cabo diversas actuaciones de integración Puerto-Ciudad, situadas principalmente en la zona S-O- de la zona de servicio del puerto. Esta zona ya fue cedida al uso público mediante acuerdos con el Ayuntamiento de Marín de 2000 y en ella se encontraban los accesos tanto para vehículos rodados como para peatones a la zona portuaria.

El deficiente estado del cierre portuario en esta zona, además de la necesidad de dotar al acceso existente de una edificación adecuada al control de entradas y salidas de vehículos, hacen necesario llevar a cabo esta actuación.

Las obras incluirán la ejecución de una edificación de control de accesos y un nuevo cierre perimetral de acuerdo con los acuerdos alcanzados con el Concello de Marín, así como la adecuación de los sistemas de CCTV y de seguridad en esta zona.

La inversión prevista para esta actuación asciende a 4,5 millones de euros, y está previsto que se inicie en 2013.

1.6 Aumento de Calado en el Nuevo muelle Comercial de Marín

Esta inversión considera el aumento de calado de los accesos marítimos al Nuevo Muelle Comercial de Marín, actualmente en 9,00 metros en BMVE, hasta los 11 metros. De esta manera su longitud de atraque y superficie adyacente permitirán la diversificación de tráfico y mejoran la operativa de los buques que acceden a esta infraestructura.

Descripción de las obras

Para aumentar el calado del muelle actual hasta los 11,00 metros necesarios se llevará a cabo en los 180 metros del actual muelle, un muro pantalla de pilotes secantes que permitan el dragado de la zona de atraque del muelle.

Así mismo se llevará a cabo el dragado de los accesos y la zona de atraque del muelle hasta la cota -11,00 m en un ancho mínimo de 50 metros, además de aumentar esta dimensión en la zona en la confluyen con el atraque del Muelle Comercial Sur.

Estado de la inversión

La tramitación medioambiental de esta inversión, incluida en las actuaciones denominadas “Ampliación de infraestructuras portuarias en el Nuevo Muelle Comercial de Marín”, obtuvo la resolución de la Secretaría de Estado de Cambio Climático de fecha 14 de abril de 2011, por la que se formuló su declaración de impacto ambiental (BOE núm.102 de 29 de abril de 2011).

En la actualidad se está finalizando la redacción del proyecto constructivo.

1.7 Prolongación del Muelle Transversal

Actualmente el Nuevo Muelle Comercial de Marín dispone de un atraque, denominado nº 0 con una longitud de 107 metros y calado comprendido entre 2 y 3 metros en B.M.V.E.; y de un segundo atraque, llamado nº 1 de 180 metros de longitud y 9 metros de calado. A su vez su zona adyacente permite disponer de 40.000 metros cuadrados de superficie de almacenamiento para mercancía general. De cara a aumentar la capacidad de almacenamiento así como el atraque destinado a mercancía general, con calados superiores a 9 metros, se prevé llevar a cabo la prolongación del Nuevo Muelle Comercial de Marín en una longitud cercana a los 180 metros y con un calado de 11 metros en B.M.V.E.

Además con esta actuación se obtendrán 12.000 metros cuadrados de superficie adyacente, más que necesaria para la operativa portuaria dados los condicionantes que limitan el crecimiento del puerto.

La inversión prevista para esta actuación asciende a 1,3 millones de euros a iniciarse en 2011, en la actualidad se encuentra en tramitación medioambiental en el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

1.9 Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

OPERACIONES	FECHA FIN PREVISTA	FECHA FIN REAL	COSTE TOTAL			EEJCUTADA PAGADA 31/12/2011
			COSTE SUBVENCIONABLE	NETO SUBVEN-CIONABLE	AYUDA	
Nuevo Edificio Administrativo	31-12-09	15-02-11	4.794.801,95	4.794.801,95	3.835.841,56	3.835.841,56
Muelle Comercial Oeste	31-12-11		10.329.600,00	8.950.598,40	7.160.478,72	2.910.826,44
Mejora de Calados en Accesos Marítimos Zona Comercial	31-12-14		4.491.840,00	3.361.693,06	2.689.354,44	126.185,08
Accesos e la Zona Suroeste de la Zona de Servicio	31-12-10		2.534.400,00	2.196.057,60	1.756.846,08	21.154,55
Remodelación y Nuevo Acceso al Subsector S.3.2	21-10-09	01-09-10	1.841.245,27	1.595.439,03	1.276.351,22	1.276.351,22
Adecuación Accesos Terrestres	05-10-09	01-06-10	1.652.551,85	1.431.936,18	1.145.548,94	1.145.548,94
Aumento de Calado en el N.Muelle Cial de Marín	31-12-14		2.400.000,00	1.593.840,00	1.275.072,00	0,00
Prolongación del Muelle Transversal Manuel Leiros	31-12-09	31-12-09	1.269.846,17	1.269.846,17	1.015.876,94	1.015.876,95
TOTAL			29.326.999,08	25.194.212,38	20.155.369,90	10.331.784,75

Indicadores operativos

La ejecución de los indicadores operativos se cumplimenta de acuerdo al grado de ejecución de las operaciones. Se considera que la evolución de los indicadores operativos es adecuada de acuerdo a la programación vigente.

INDICADORES (Nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
55 Longitud de muelles m	55,00	338,35
117 Número de proyectos	4,52	8,00

• AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

Logro de los objetivos y análisis de los avances.

Las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

Actuaciones ya terminadas

• ALMACENAMIENTO DE COCHES EN ALTURA EN LA TERMINAL DE TRANSBORDADORES DE BOUZAS

Breve descripción de la obra:

Ubicado en la terminal de transbordadores, en la zona portuaria de Bouzas, consiste en una estructura para almacenamiento de coches en altura

La estructura es metálica, tanto, los pilares, las vigas, como el forjado (tramex), de tres alturas, con una ocupación en planta de 19.682 m² (170,50 m x 115,50 m), lo cual generará una capacidad de almacenamiento de 5.000 vehículos aproximadamente.

La distancia entre pilares es de 16,80 x 14,00 metros, con lo que se consiguen espacios muy amplios para la maniobrabilidad de los vehículos.

La cimentación ha sido a base de micropilotes hasta la cota media de -30 metros sobre rasante.

En la fachada Sur se han instalado paneles fotovoltaicos para generación de energía.



- Coste total subvencionable: 18.220.363,00 €
- Neto subvencionable: 18.220.363,00 €
- Ayuda: 14.576.290,40 €
- Plazos de ejecución: inicio y fin
Fecha de inicio: 01/05/2009
Fecha de finalización: 01/09/2010

Actuaciones que se están llevando a cabo:

- MEJORA DE LA OPERATIVIDAD DE LOS MUELLES COMERCIALES (1ª FASE)

Breve descripción de la obra:

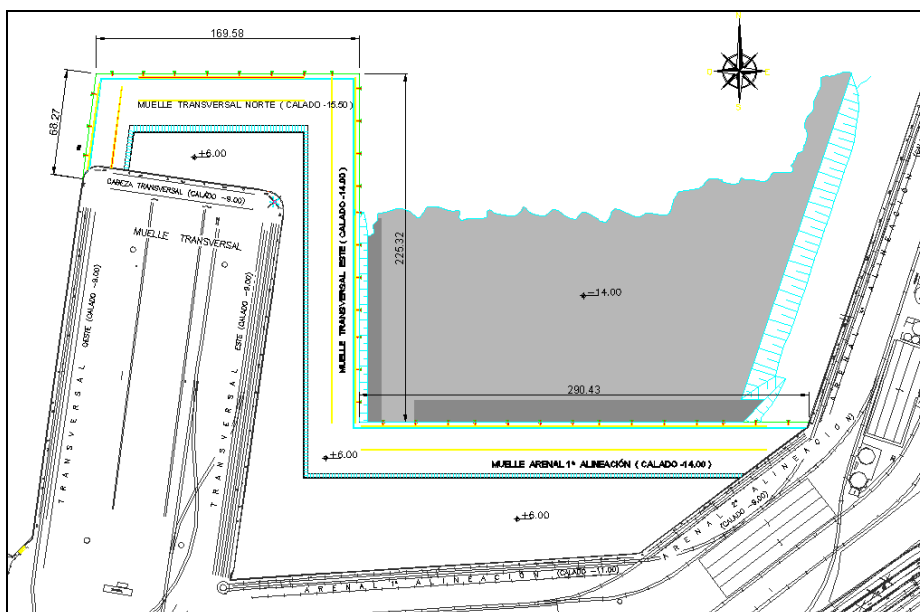
La obra está ubicada en la zona de muelles comerciales del Puerto de Vigo, entre los llamados muelle del Arenal y muelle Transversal.

Se crean cuatro nuevas alineaciones de muelles adelantando las ya existentes, consiguiendo así un aumento de la superficie de explanada portuaria y un aumento del calado en las líneas de atraque

De esta manera se tienen las siguientes nuevas alineaciones:

- Arenal 1ª Alineación: 290 m de longitud y 14 metros de calado
- Transversal Este: 225 m de longitud y 14 m de calado
- Transversal Norte: 170 m de longitud y 15,50 m de calado
- Transversal Oeste: 68 m de longitud y 9 m de calado
- Se genera una nueva explanada portuaria de 49.190 m2.

La configuración en planta de los muelles se ha definido teniendo en cuenta el buque máximo de proyecto y garantizando su maniobrabilidad. Se consigue una dársena de 73.333 m2 de superficie.



Los nuevos atraques son muelles de pilotes que forman una retícula sobre los que apoyan las vigas longitudinales y transversales y que sirven a su vez de apoyo al tablero de la estructura compuesto por prelosas y losa. El cierre de la explanada se realiza con una mota de pedraplén protegida con escollera cuyo pie de talud se sitúa en la alineación del cantil del Muelle.

Dado que el calado mínimo en los nuevos Muelles que quedan en el interior de la futura dársena es de 14 metros, es necesaria la ejecución de un dragado de dicha dársena hasta la batimétrica -14,00 m.

Los nuevos muelles y la explanada coronan a la cota +6,00 m medida respecto al cero del Puerto.

La retícula de pilotes se ha definido de manera que los raíles de la grúa pórtico que operará en el Muelle, separados 15 metros, queden alineados en planta con el eje de dos alineaciones de pilotes. Así la separación entre estos en dirección perpendicular al cantil es de 7,5 metros, y de 7 metros en dirección paralela al cantil. Los pilotes tienen un diámetro exterior de 1,20 metros y son de hormigón armado.

Se dota a las diferentes alineaciones de muelles de las instalaciones necesarias para el atraque y amarre de buques. Así se disponen defensas tipo SC 1250 H con una separación máxima entre ellas de 21 metros. Coincidiendo con ellas se disponen bolardos de 120 Tn de tiro nominal.

Estado de la obra en diciembre de 2011:



- Coste total subvencionable: 27.154.637,11 € €
- Neto subvencionable: 27.154.637,11 €
- Ayuda: 21.723.709,69 €
- Plazos de ejecución: inicio y fin
Fecha de inicio: 02/06/2008
Fecha de finalización inicial: 31/12/2013

- Compromisos adquiridos, iniciativas en curso, planes para las futuras anualidades e impacto de las actuaciones emprendidas, así como una valoración cualitativa del avance de las mismas

Impacto de las actuaciones emprendidas y valoración cualitativa del avance de las operaciones:

- El silo de Bouzas se ha puesto en servicio y ha tenido una gran acogida por parte de la comunidad portuaria, a pesar de la falta de incremento de tráfico ro-ro.
- La obra de los muelles comerciales va a un ritmo de construcción muy bueno, por lo que se cree poner en servicio parcialmente una parte de la misma en breve.

OPERACIONES	FECHA FIN PREVISTA	COSTE SUBVENC.	AYUDA	AYUDA EJECUTADA Y PAGADA			
				A 31-12-11	PREVISIÓN 2012	PREVISIÓN 2013	
Almacenamiento de coches en altura en la terminal de transbordador	Sep 2010	18.928.811	15.143.049	15.143.049			
Mejora de la operatividad de los muelles comerciales(1ª Fase)	Ene 2014	27.154.637	21.723.710	8.923.000	9.224.000	3.576.710	
TOTAL		46.083.448	36.866.759	24.066.049	9.224.000	3.576.710	

Indicadores operativos

La ejecución de los indicadores operativos se cumplimenta de acuerdo al grado de ejecución de las operaciones. Se considera que la evolución de los indicadores operativos es adecuada de acuerdo a la programación vigente.

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
55 Longitud de muelles	120	850
117 Nº proyectos	1,42	3

• AUTORIDAD PORTUARIA DE VILLAGARCÍA DE AROUSA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Actualmente, la Autoridad Portuaria de Vilagarcía está llevando a cabo la ejecución del Proyecto denominado "Terminal Intermodal" destinado a la mejora y ampliación de las infraestructuras existentes con el fin de ofrecer un mejor servicio y conseguir la captación de nuevos tráficos.

Este proyecto, con un coste total 23.876.000,00 de euros, cuya fecha de inicio fue el 28 de febrero de 2009 y su finalización prevista es el 31 de mayo de 2013, consta de tres actuaciones :

- Ampliación Muelle Comercial Oeste
- Dragado del Canal de entrada y Círculo de maniobra.
- Ferrocarril a Ferrazo

A día 31 de diciembre de 2011 se encuentran ejecutadas las actuaciones "Ampliación del Muelle Comercial Oeste" y "Dragado del canal de entrada y círculo de maniobra", quedando pendiente el "Ferrocarril al Muelle de Ferrazo".

La "Ampliación del Muelle Comercial Oeste" consistió en desplazar la línea de atraque del actual Muelle Comercial Oeste 60 mts., y 65 mts. la del Muelle Comercial Norte, en paralelo a la alineación existente anteriormente, consiguiendo una longitud total de atraque de 510 mts.

El "Dragado del canal de entrada y círculo de maniobra", por su parte, consistió en aumentar el calado en el canal de entrada y en el círculo de maniobra en 1 m., pasando de la cota -9 m a

las -10 m y aumentando a la cota -9 m la zona de acceso al Muelle del Ramal y al Muelle Comercial.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

La actuación "Ferrocarril a Ferrazo", que forma parte de la operación "Terminal Intermodal" se ha dividido en dos fases:

- La primera, por un importe de 5.800 miles de euros, en tres anualidades (2.900 miles de euros en 2012; 2.600, en 2013 y 300, en 2014.
- La segunda, por importe de 2.397 miles de euros para el año 2016 y siguientes.

Dado que el proyecto "Terminal Intermodal" es definido como movimiento de mercancías en una misma unidad o vehículo, usando sucesivamente dos o más modos de transporte sin manipular la mercancía en los intercambiadores de modo, esta Autoridad Portuaria siente la necesidad de incorporar un nuevo proyecto, que denominamos "Mejora portante del Muelle de Ferrazo", en sustitución de la segunda fase del "Ferrocarril al Muelle de Ferrazo", que se aplaza hasta los años 2016 y siguientes.

Dicho nuevo proyecto consiste en la mejora del terreno, pavimentación y cimentación para el apoyo de grúas, portacontenedores, viga y carriles, sobre una obra recientemente realizada en el Muelle de Ferrazo, lo cual permitirá mejorar la operativa de los intercambiadores de modo.

El plazo de ejecución es de 7 meses y medio, y su coste, de 4.022.000,00 euros, en una sola anualidad (2012).

OPERACIONES	FECHA FIN PREVISTA	COSTE SUBVENC.	AYUDA	AYUDA EJECUTADA Y PAGADA			
				A 31-12-11	PREVISIÓN 2012	PREVISIÓN 2013	PREVISIÓN 2014 Y 2015
Terminal intermodal	31/05/13	23.876.000,00	15.397.620,16	11.221.255,62	2.163.984,05	1.901.328	111.052,49
Mejora Portante de Muelle de Ferrazo	15/07/12	4.022.000,00	2.102.379,84	0	2.102.379,84	0	0
TOTAL		27.898.000,00	17.500.000,00	11.221.255,62	4.266.363,89	1.901.328,0	111.052,49

Indicadores operativos

La ejecución de los indicadores operativos se cumplimenta de acuerdo al grado de ejecución de las operaciones. Se considera que la evolución de los indicadores operativos es adecuada de acuerdo a la programación vigente.

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2010	Valor esperado 2013
55 Longitud de muelles (M)	510	510
117 Número de proyectos (Ud)	2	3

- AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Dique de La Esfinge 2ª y 3ª Fase.-

La nueva dársena de la Esfinge se encuentra en fase de construcción, el presente “Gran Proyecto” consiste en la realización del dique de abrigo a una distancia de unos 975 metros del dique Reina Sofía en dirección Norte – Sur con una longitud total en esta dirección de 1.381 metros y desarrollando en las aguas abrigadas por este nuevo dique dos grandes explanadas una norte de 200.000 m2 y otra a poniente de 350.000 m2 dejando en el interior una dársena de aguas abrigadas de unos 500 metros de anchura, completándose el proyecto con la correspondiente urbanización con todos sus servicios, los correspondientes muelles interiores y un cierre sur para la defensa de los temporales de dicha dirección.



Coste Total Subvencionable: 78.160.091,00 €

Coste Neto Subvencionable: 68.749.616,04 €

Ayuda: 54.999.692,83

Plazos de Ejecución: 29/03/2007 – 15/12/2015

Compromisos adquiridos e Iniciativas en curso

La obra comenzó en marzo de 2007 y la evolución y avance de las operaciones sigue el ritmo correcto estando por encima en el cumplimiento de la senda financiera, previendo que a finales de 2014 este totalmente ejecutada la obra con derecho a fondos de cohesión.

OPERACIONES	FECHA FIN PREVISTA	COSTE SUBVENC.	AYUDA	AYUDA EJECUTADA Y PAGADA			
				A 31-12-11	PREVISIÓN 2012	PREVISIÓN 2013	PREVISIÓN 2014 Y 015
Dique de La Esfinge 2ª y 3ª Fase.-	31/12/2014	78.160.091	54.999.693	33.474.368	9.089.468	8.658.872	3.776.985
TOTAL		78.160.091	54.999.693	33.474.368	9.089.468	8.658.872	3.776.985

Indicadores operativos

La ejecución de los indicadores operativos se cumplimenta de acuerdo al grado de ejecución de las operaciones. Se considera que la evolución de los indicadores operativos es adecuada de acuerdo a la programación vigente.

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
54 Longitud de diques (M)	946	1.381
55 Longitud de muelles (M)	535	981
117 Número de proyectos (Ud)	0,60	1

• AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Logro de los objetivos y análisis de los avances

De este Gran Proyecto "OBRAS DE ABRIGO DEL PUERTO DE GRANADILLA, CONTRADIQUE DEL PUERTO DE GRANADILLA Y RESTAURACIÓN DE LA RESERVA NATURAL DE MONTAÑA ROJA - FASE I" no se han declarado gastos a Fondos 2007.

La operación presentada a la cofinanciación con cargo al Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER del Marco Comunitario 2007-2013 es el Gran Proyecto "Obras de abrigo del Puerto de Granadilla, Contradique del Puerto de Granadilla, y Reserva Natural de Montaña Roja-Fase I". Este Gran Proyecto está formado por tres actuaciones:

ACTUACIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DE MONTAÑA ROJA, 1ª FASE

Los trabajos de la 1ª fase de la restauración de la Reserva Natural de Montaña Roja dan cumplimiento a una de las medidas compensatorias previstas en la Declaración de Impacto Ambiental de las obras del puerto de Granadilla.

Estos trabajos comenzaron el 5 de noviembre de 2007 y finalizaron el 31 de marzo de 2008, ascendiendo la inversión final de los trabajos a 670.780,18 €

Se comenzó por la retirada de residuos bituminosos (piche) y el dragado de La Mareta, (laguna artificial resultado de una antigua extracción de arena). Esta pequeña laguna ha creado un humedal que favorece la cría de aves que se encuentran en la reserva. El dragado, así como otras actuaciones cerca de La Mareta concluyeron antes de final de año para no interferir con la cría de las aves.

Se determinó el campo de "sismitas", formación geológica de una curiosa singularidad; fueron retiradas las especies vegetales invasivas así como todos los escombros existentes; se procedió a la demolición de estructuras obsoletas y se modeló la zona cercana al antiguo aeródromo que presentaba la presencia de materiales procedentes de la explanación del mismo.

Fue esponjada la superficie (subsulado) de unas zonas para facilitar el arraigo de las especies vegetales de la zona, de las que se extendieron semillas recogidas al inicio de los trabajos, mantenidas y secadas para el efecto. Asimismo, se extendió picón rojo de una textura y coloración muy similar a fin de reponer una zona de la que se había extraído antiguamente y se crearon unos retenedores de arena con la intención de que el transporte eólico de la misma forme nuevos médanos que enriquezcan el paisaje.

Los trabajos también incluyeron la mimetización del bunker de La Peña, y la colocación de nuevas barreras en los accesos con un diseño que intenta la compatibilidad estética con el paisaje.

Las unidades más representativas de la Restauración de Montaña Roja son:

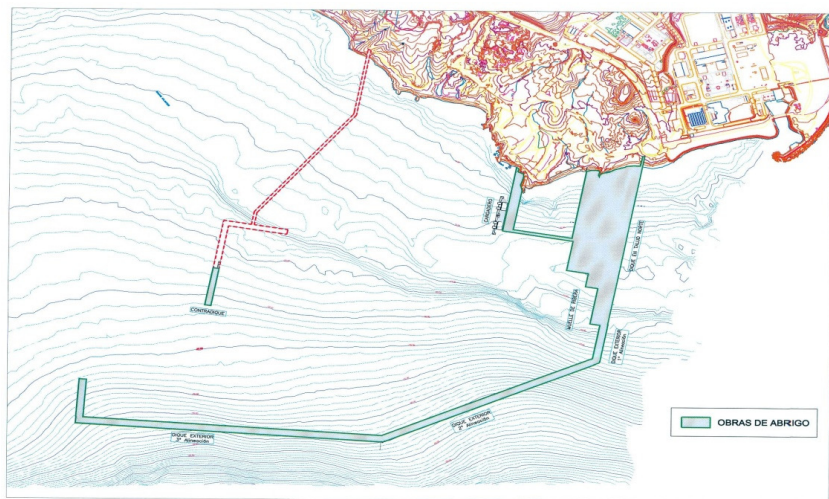
- 1º.- 40 toneladas de alquitrán “arrancadas” y retiradas de la playa.
- 2º.- 250 m3 de basuras retiradas tanto en partes peligrosas como de poca densidad.
- 3º.- 130 m3 de sebas distribuidas procedentes de los montículos de la playa.
- 4º.- 55 m3 de escombros retirados.
- 5º.- 150 m3 retirados de especies vegetales invasoras.
- 6º.- 25 unidades de goros destruidos.
- 7º.- 1.300 m3 de dragado en la Mareta.
- 8º.- 15.500 m3 modelado de perfiles.
- 9º.- 400 m3 dispersión de sustrato en mareta.
- 10º.-14.500 m2 subsolado general.
- 11º.- 64.500 m2 subsolado puntual
- 12º.- 45.500 m2 de picón extendido
- 13º.- 180 unidades de retenedores de arena

OBRAS DE ABRIGO DEL PUERTO DE GRANADILLA

El Puerto de Granadilla está situada al Sur de la isla de Tenerife a 20º04'56" grados de latitud Norte y 16º29'30" grados de longitud Este.

Las obras de abrigo del puerto de Granadilla están constituidas por un dique exterior vertical (incluido el martillo) de unos 1.690 m de longitud. Este dique está unido a tierra por el Dique Norte con una defensa en talud

Durante el año 2011 se ha aprobado el “modificado nº1 del proyecto constructivo del de Obras de abrigo del puerto de Granadilla”. Pese a que este modificado supone un incremento respecto a la inversión prevista inicialmente para el proyecto “Obras de Abrigo del puerto de Granadilla” , en ningún caso está prevista la presentación a cofinanciación por la Comisión Europea los costes derivados del mismo.



Planta del modificado “Obras de abrigo”

Las **causas** que motivaron este proyecto modificado son las siguientes

1. Modificación de la alineación del muelle de ribera (inadecuada longitud del atraque actual para el atraque de buques RORO en condiciones seguras.

Teniendo en cuenta la evolución de la flota de buques RO RO (a mayor capacidad y eslora) se propone modificar la configuración de manera que exista una única alineación en el Muelle de Ribera, siendo esta solución más polivalente

Con la nueva configuración del puerto, una vez unificada la alineación del muelle de ribera, se plantea la modificación del martillo y la prolongación del contradique con el objeto de dar mayor abrigo al muelle

2.- Nuevo Estudio de Clima Marítimo

Tras la licitación de las obras, concretamente en Junio de 2007, se instaló una boya para la medición del oleaje en la zona, lo que ha permitido caracterizar con mucha mayor precisión el clima marítimo de la zona. De los resultados de estos estudios se concluye que la altura de ola de cálculo así como los periodos asociados a las mismas han disminuido respecto a los considerados inicialmente. Esto permite una revisión de la sección del dique talud Norte

3.- Déficit de material de cantera para la ejecución de las obras

En el pliego de condiciones del concurso de las “Obras de Abrigo del Puerto de Granadilla”, se definían las fuentes de suministro y alternativas a considerar a la hora de formular la oferta por parte de los licitadores

En el citado anexo, se pone de manifiesto que la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife tiene suscrito un convenio con la sociedad Polígono Industrial de Granadilla, S.A. para la realización de las excavaciones de las explanadas para las obras de urbanización del Polígono. En el mismo documento se indica también, que el volumen estimado a extraer de estas explanaciones no era suficiente para la ejecución completa de las “Obras de Abrigo del Puerto de Granadilla” y que, por tanto, habría que considerar que este déficit se obtendría, sin modificación de las condiciones económicas, de la excavación de la pista Norte del aeropuerto Tenerife Sur (actualmente paralizada) o de cantera situada a una distancia igual o menor que ésta (9 Km). No habiéndose encontrado fuentes de suministro en las condiciones especificadas en el párrafo anterior se hace necesario contemplar el suministro fuera de ese ámbito

Pese a que el modificado en tramitación supone un incremento respecto a la inversión prevista inicialmente para el proyecto “Obras de Abrigo del puerto de Granadilla”, en ningún caso está prevista la presentación a cofinanciación por la Comisión Europea los costes derivados del mismo

Así, el proyecto modificado del de obras de abrigo consta de:

- Dique en talud norte
- Dique exterior
- Muelle de Ribera
- Martillo
- Prolongación del contradique
- Cargadero
- Cierre perimetral

El Dique en Talud Norte es el tramo inicial de la obra que une la tierra con el dique de abrigo. Es un Dique en una longitud aproximada de 596 m. El espaldón está coronado a la cota +10,00 m

El dique está formado por un núcleo de pedraplén. En el lado mar y con escollera de 75 a 250 kg se forma una berma de material a la cota -12.50. Cubriendo el talud del pedraplén se coloca una capa de esta misma escollera de 0.85 m de espesor

Encima de la berma de escollera de 75 a 250 Kg hay otra de escollera de 1 a 2 tn. de sección de trapecio con un ancho en coronación de 4 m y un sobreancho en base de 3 m. Apoyada en esta berma y cubriendo la escollera de 75 a 250 kg del talud se coloca un manto de escollera de 0.5 a 1 tn de 1.45 m de espesor. Encima de este manto y apoyada en la escollera de 1 a 2 tn se coloca un manto de bloques de 10 toneladas de peso y 3.30 m de espesor. En el morro del dique en talud se dispone de un manto de bloques de 15 toneladas y de 3,75 m de espesor

El dique exterior está formado por tres alineaciones con una longitud total de unos 1690 m. La primera y la segunda alineación están formadas por cajones antirreflejantes. La tercera alineación es reflejante. Los cajones antirreflejantes se caracterizan por la permeabilidad de las dos primeras hileras de las paredes del lado puerto. Todos los cajones del exterior tienen la misma eslora (43,70 metros) y distinta manga según estén en las alineaciones exteriores (20.85 m) ó en el morro (19.65 m). La cota de coronación de la superestructura del dique es la +5.00 y la del espaldón es la +11.00 m

La primera alineación está formada por tres cajones antirreflejantes, fondeados a la cota -16,00 (primero) y -20 (los dos restantes).

La segunda alineación está formada por 6 cajones antirreflejantes fondeados a la -20 m y los nueve restantes a la -24,00 m. La tercera y última alineación está formada por 20 cajones fondeados a las -24 m.

El cajón se corona con un espaldón en el lado del mar que se ve modificado respecto al proyecto vigente con el fin de disponer de una galería de servicio para el tendido de tuberías

El Muelle de Ribera tiene una longitud recta de unos 135 m. El calado a lo largo de todo el muelle es de 16 m. La cota de coronación de la superestructura del muelle es la +5.50. La sección tipo del muelle de ribera está formada por un cajón de 16.75 m de manga fondeado a la cota -16. Este cajón está apoyado sobre una banqueta de material de cantera. Esta banqueta tiene bermas a los dos lados del cajón de 6.00 m de ancho en el lado exterior y de 10 m de ancho en el lado interior.

El martillo del dique exterior está formado por 3 cajones con una longitud interior total de unos 130 metros. De los 3 cajones del martillo, 2 serán utilizados previamente como contradiques provisionales para la protección de la dársena para ubicación del cajonero durante la fase de construcción de cajones.

Prolongación del contradique Con la nueva configuración del puerto, una vez unificada la alineación del muelle de ribera, se plantea la modificación del martillo previsto en el proyecto de licitación y la prolongación del contradique con el objeto de dar mayor abrigo al muelle.. Esta modificación es un reubicación de los cajones previstos en el proyecto adjudicado de Obras de Abrigo. De los aproximadamente 270 metros de cajones en el martillo del proyecto adjudicado, unos 130 metros se mantienen en su posición (martillo) y los restantes se colocan adosados a los del proyecto "Contradique del puerto de Granadilla", pero siempre dentro del proyecto Obras de Abrigo y sin afectar a la obras del "Contradique del puerto de Granadilla", que es un contrato independiente

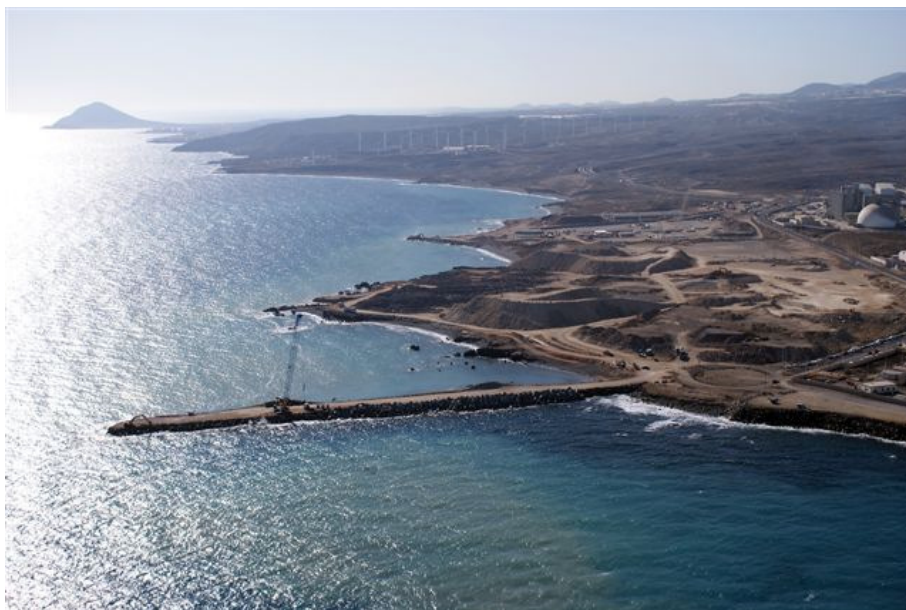
Cargadero: Se han diseñado dos cargaderos de idénticas dimensiones suficiente para asegurar una correcta maniobrabilidad de los gánguiles de diseño

Cierre perimetral ,.- Paralelo al pedraplén del núcleo del dique en talud norte y desplazado respecto a éste 350 metros, se desarrollo el pedraplén sur con el fin de generar un recinto cerrado y poder contar con un espacio para gestionar los materiales de cantera sólo apto para relleno

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, en sesión celebrada el 7 de octubre de 2011, examinó la propuesta relativa a la contratación de las obras del Modificado nº1 del Proyecto Constructivo del de Obras de Abrigo del Puerto de Granadilla acordándose por el expresado Órgano aprobar económicamente el proyecto, contraer el compromiso de crédito necesario , autorizar el gasto y dado que el importe del proyecto modificado no excede el 20% del precio del contrato de la obra principal, adjudicarlo al mismo contratista, la UTE Puerto de Granadilla.

El Contrato del "Modificado nº1 del proyecto Constructivo del de Obras de Abrigo del puerto de Granadilla" se firmó el 17 de Noviembre de 2011.

El Acta de comprobación de replanteo se firmó el 30 de Noviembre de 2011.



CONTRADIQUE DEL PUERTO DE GRANADILLA

Dentro de las aguas abrigadas por este dique se encuentran el Dique Talud Sur y Contradique, que serán objeto de este proyecto.

El cierre por el lado sur del futuro muelle de Ribera se realiza con un Dique en talud (Dique Talud Sur). Este arranca perpendicularmente a tierra y termina en el cierre de cajones que muere en el contradique. Su longitud es de unos 700 m y la cota del relleno seleccionado es la + 4.50.

El Contradique exterior es un dique vertical reflejante formado por cajones flotantes. Su calado es de 16 m y su longitud total es de unos 170 m.

Así pues, los elementos de las obras del Contradique del Puerto de Granadilla son:

- El Contradique Vertical Sur.
- El Dique en talud Sur.
- El Cierre de cajones entre el Contradique y el Dique Talud Sur.

El Contradique Vertical Sur está formado por una alineación con una longitud total de 170 m. El calado a lo largo de todo el muelle es de 16 m. La cota de coronación del espaldón de la superestructura del dique es la +4.50.

La sección tipo del Contradique está formada por un cajón de 16.75 m de manga fondeado a la cota -16. Este cajón está apoyado sobre una banquetta de material de cantera. Esta banquetta tiene bermas a los dos lados del cajón, ambas bermas de 6.00 m de ancho.

El Dique en Talud Sur constituye el cierre y la protección de los futuros rellenos del muelle de ribera. Es un dique en talud que tiene tres alineaciones, la primera de 228,87 m, la segunda y principal de 442,75 m y una tercera de 42.64 m haciendo un total de 714,26 m. El ancho en coronación de la sección terminada es de 13,7 m. La explanada terminada en relleno seleccionado está coronado a la cota +4.5 y el espaldón está coronado a la cota +9.00 m.

En la coronación se dispone un espaldón formado por bloques de 3.2*3.2*2 m que corona a la cota +9,00 m y que está apoyado sobre una losa de hormigón ejecutada in situ.

El Cierre entre el Contradique y el Dique Talud Sur está formado por una alineación con una longitud de unos 170 m. El calado a lo largo de todo el cierre es de 16 m. Está formado por cajones.

El presupuesto del proyecto de “Contradique para el puerto de Granadilla” se recoge en un anejo a esta solicitud. El martillo del dique exterior está formado por 8 cajones con una longitud interior total de 270 metros



Compromisos adquiridos

OPERACIONES	NETO SUBVENC.	AYUDA	AYUDA EJECUTADA Y PAGADA			
			A 31-12-11	PREVISIÓN 2012	PREVISIÓN 2013	PREVISIÓN 2014 Y 2015
RESTAURACIÓN DE LA RESERVA NATURAL DE MONTAÑA ROJA - FASE I	467.447,49	373.957,99	373.957,99	0	0	0
CONTRADIQUE DEL PUERTO DE GRANADILLA	13.865.335,35	11.092.268,28	590.470,52	8.501.665,35	2.000.132,41	0
OBRAS DE ABRIGO DEL PUERTO DE GRANADILLA	69.417.217,16	55.533.773,73	2.012.197,16	12.037.912,02	29.755.452,63	11.728.211,92
TOTAL PROYECTO	83.750.000,00	67.000.000,00	2.976.625,67	20.539.577,37	31.755.585,04	11.728.211,92

Indicadores operativos

El 9 de junio de 2010 se publicó en el Boletín Oficial de Canarias la Ley 4/2010, de 4 de junio, del Catálogo de Especies Protegidas. Dicha Ley *-que entró en vigor al día siguiente (Disposición Final 2)-* supone la derogación normativa del Decreto 151/2001 y de la Orden de 23 de julio de 2005

- **AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

La operación cofinanciada en la Autoridad Portuaria de Valencia con cargo a este programa es el Gran Proyecto: PROYECTO DE AMPLIACION NORTE DEL PUERTO DE VALENCIA aprobado por la Comisión Europea en su Decisión C (2009)4697 de 17/06/2009.

Descripción de las actuaciones que se han llevando a cabo:

(Hasta 31/12/2011)

Los trabajos que se han realizado consisten en:

- Balizamiento de las obras y sondeos de reconocimiento.
- Construcción de la explanada de instalaciones para la ubicación de oficinas, planta para fabricación de hormigón, taller de bloques, cargadero de gánguiles y acopios de escolleras.
- Completar el avance del dique en talud por vía terrestre y marítima, protegiéndolo con los respectivos mantos de escollera y bloques de hormigón.
- Construcción del espaldón del dique en talud.
- Dragado de la zanja de cimentación del dique vertical y mixto.
- Construcción de la banqueta de cimentación de los cajones de hormigón armado y su enrase.
- Construcción, trasporte, fondeo y relleno de cajones de hormigón armado.
- Construcción de la viga cantil en los diques vertical y Mixto..
- Construcción del espaldón del dique vertical, tramo E-W. y N:S.
- Construcción del contradique por vía marítima y terrestre protegiéndolo con los respectivos mantos de escollera y bloques de hormigón.
- Construcción del espaldón del contradique.

	Coste total Subvencionable	Coste Subvencionable ejecutado a 30/09/2011	Fecha Inicio	Fecha Fin Prevista
Ampliación Norte puerto de Valencia	171.486.837,00	171.486.837,00	02/06/2008	01/04/2012

Datos sobre compromisos adquiridos:

La previsión de ejecución para el ejercicio 2012 es:

- Construir los viales de acceso definitivos en los diques y contradique.
- Balizamiento definitivo.

En términos de Coste total subvencionable, Neto subvencionable y Ayuda, las previsiones de la anualidad 2012 es nula ya que está al 100%.

Indicadores operativos:

La ejecución de los indicadores operativos se cumplimenta de acuerdo al grado de ejecución de las operaciones. Se considera que la evolución de los indicadores operativos es adecuada de acuerdo a la programación vigente.

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2010	Valor esperado 2013
54 Longitud de diques (M)	4.445	4.445
117 Número de proyectos (Ud)	1	1

• AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILES

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Actuaciones para el desarrollo portuario en la margen derecha - Fase I - Muelle de 506 m, explanada posterior y dragado

La infraestructura ejecutada en la fase I se desarrolla en la zona de la margen derecha, sobre el canal de Pedro Menéndez y frente a la cantera de "El Estrellín", y consiste en un muelle de 505,06 m de longitud útil, que conforma un área de operación de 26.80 m de anchura, con un calado de 14 m respecto al 0 del puerto y una superficie asociada de servicios de 54.210 m². El nuevo muelle permitirá la operación de buques de un tamaño de hasta 72.000 TPM.

La estructura consiste en hileras de 4 pilotes de 1,65 m de diámetro unidos por una viga encepado, cada 9 m. de entre ejes. Sobre estas vigas encepado apoyan vigas prefabricadas pretensadas unidas por capa de compresión de 20 cm hormigonada "in situ". La contención de parte superior de explanada se realiza mediante un muro de "L".

El equipamiento de muelle incluye: bolardos, defensas, escalas y servicios como una explanada para almacenamiento de mercancías, riego, protección contra incendios, electricidad y alumbrado necesarias para el funcionamiento de este muelle como terminal de cargas.





Actuaciones para el desarrollo portuario en la margen derecha - Fase II - Muelle de 495 m., explanada posterior y dragado

La nueva infraestructura consiste en un muelle con su correspondiente superficie asociada de servicios, que se desarrollará en la zona de la margen derecha inmediatamente al sur de las actuales obras de la Fase I, sobre el canal de Pedro Menéndez y frente al muelle pesquero. El nuevo muelle permitirá la operación de buques de un tamaño de hasta 72.000 TPM para lo que se ha previsto una cota de fondo a pie de muelle de -14,00 m (referida al Cero del Puerto de Avilés).

El ancho del canal entre el nuevo muelle y el muelle pesquero, será de 225,53 m.

La estructura consiste en hileras de 4 pilotes de 1,65 m de diámetro unidos por una viga encepado, cada 9 m. de entre ejes. Sobre estas vigas encepado apoyan vigas prefabricadas pretensadas unidas por capa de compresión de 20 cm hormigonada "in situ". La contención de parte superior de explanada se realiza mediante un muro de "L". El equipamiento de muelle incluye: bolardos, defensas, escalas y servicios como una explanada para almacenamiento de mercancías,, riego, protección contra incendios, electricidad y alumbrado necesarias para el funcionamiento de este muelle como terminal de cargas.

Esta obra se ha iniciado a comienzos del año 2011, el Acta de Replanteo se firmó el 1/03/2011 Durante el 2011 los trabajos realizados han sido: movimiento de tierras, la ejecución de la plataforma de trabajo para la ejecución del los pilotes, la ejecución de pilotes y del inicio de la superestructura de muelle. El ritmo de las obras en bueno y no se prevén retrasos en su ejecución.





Compromisos adquiridos

OPERACIONES	FECHA FIN PREVISTA	COSTE SUBVENC	AYUDA	AYUDA EJECUTADA Y PAGADA			
				A 31-12-11	PREVISIÓN 2012	PREVISIÓN 2013	
Actuaciones para el desarrollo portuario en la margen derecha - Fase I - Muelle de 506 m, explanada posterior y dragado	15/11/2011	23.338.793	15.147.810	15.147.810	0	-	
Actuaciones para el desarrollo portuario en la margen derecha - Fase II - Muelle de 495 m., explanada posterior y dragado	04/2013	31.705.063	14.852.190	2.689.769	8.930.000	3.232.421	
TOTAL		55.043.856	30.000.000	18.400.546	10.617.033	982.421	

Indicadores operativos

La ejecución de los indicadores operativos se cumplimenta de acuerdo al grado de ejecución de las operaciones. Se considera que la evolución de los indicadores operativos es adecuada de acuerdo a la programación vigente.

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
55 Longitud de muelles (M)	506	1.001
117 Número de proyectos (Ud)	1,2	2

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	04
FONDO:	FONDO DE COHESIÓN
EJE:	2 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
TEMA PRIORITARIO:	44 Gestión de residuos domésticos e industriales

La cantidad de gasto total ejecutado en el año 2011 en este tema prioritario es de 14.584.498,62 €, cantidad que supone un 60,13 % de ejecución en relación a la cantidad programada para esta prioridad en la anualidad 2011. A 31 de diciembre de 2011, la cantidad total de gastos certificados asciende a 93.126.275,92 € cantidad que supone un 24,47% de ejecución en relación a la cantidad programada para todo el periodo 2007-2013.

- **AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS (ACUAMED)**

Este organismo está ejecutando el proyecto “ELIMINACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN QUÍMICA DEL EMBALSE DE FLIX” cuya descripción se encuentra en el apartado de Grandes Proyectos

- **JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

El objetivo de la actuación que se está llevando a cabo por la Sociedad Pública de Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL) es la impermeabilización del vaso 4 de vertido del actual depósito de rechazos del C.T.R. de Soria y sellado del vaso 3, actualmente en explotación para garantizar la protección del medio ambiente respecto a la contaminación por lixiviados generados por los residuos sólidos urbanos desechados por el CTR.

Las principales actuaciones a realizar en el proyecto del CTR de Soria se resumen en los siguientes puntos:

- Regularización e impermeabilización del nuevo vaso 4.
- Regularización sellado del vaso 3, en explotación.
- Desmontaje e instalación de valla de retención de volados de 3 metros de altura con malla de simple torsión
- Cuneta lateral de recogida de pluviales de sección trapezoidal, excavadas en tierras paralela al vaso 4, continuando la existente junto al vaso 3, incluso camino paralelo de 3,5 metros de ancho con base de zahorra artificial.
- 18 chimeneas de drenaje de gas con camisa de acero y en su interior tubería de polietileno. Ranurada y relleno de grava de granulometría uniforme.
- 4 pozos de control de aguas subterráneas, dos a ambos lados del dique de cierre 1 y otros 2 aguas abajo del dique de cierre 2
- Hidrosiembra de gramíneas en el sellado del vaso 3 y plantación de 300 Lavandulas Angustifolias y 1.100 Rosmarinus Oficinalis.

Las inversiones y gastos que se han realizado hasta el 31 de diciembre de 2011, se corresponden a partidas importantes, habiéndose finalizado prácticamente en su totalidad la impermeabilización del vaso 4 y faltando para el año 2012 el sellado del vaso 3.

Ejecución financiera

Gasto ejecutado durante la anualidad 2011: 690.084,13€
Gasto ejecutado acumulado a 31/12/2011: 25.262.348,32
Porcentaje ejecución acumulada a 31/12/2011: 64,42%

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Las operaciones relacionadas con el eje 44 previstos inicialmente a ejecutar por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, se han repartido entre ésta y SOMACYL. SOMACYL ha iniciado su actividad a finales de 2008, iniciando las primeras licitaciones a principios de 2009. Por tal motivo, la previsión de gasto de los años 2007 y 2008 se desplaza en el tiempo, habiéndose redistribuido a partir del año 2009.

La previsión anual para los años 2012 y 2013, se verá superada ampliamente, teniendo previsto finales de 2013 como fecha en que se habrán utilizado el 100% de los recursos financieros.

Siguiendo las orientaciones dadas por la Comisión en los Encuentros Anuales de 28 de noviembre de 2011, correspondientes a los indicadores relativos a infraestructuras, no se puede ofrecer ningún valor para los indicadores de número de proyectos ni capacidad de gestión de residuos, dado que el gestor aun no ha finalizado las actuaciones arriba mencionadas. Aunque si que se puede indicar una previsión de indicadores de las operaciones con gasto certificado en 2011:

4. Nº de proyectos: 1
30. Capacidad de gestión de residuos: 44.000

Cuando se finalicen éstas actividades se dará el valor real de estos indicadores.

• JUNTA DE ANDALUCIA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Los proyectos ejecutados por este organismo con gasto ejecutado a 31/12/2011:

EM300244010003: MEJORAS EN PLANTA DE RESIDUOS NO PELIGROSOS DEL ANDÉVALO. THARSIS

Obra de reparación y mejoras en las instalaciones de eliminación de residuos no peligrosos del Andévalo, Tharsis para el cumplimiento de la legislación en materia de eliminación de residuos.

Las actuaciones que se van a desarrollar son:

- Construcción de cunetas.
- Drenaje de las aguas superficiales.
- Paso bajo calzada con tubos de hormigón.
- Red alimentación de balsas.
- Recrecimiento de taludes.
- Impermeabilización.

A la Agencia de Medio Ambiente y Agua se le encomendó la gestión de la ejecución de la obra. Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables.

Ejecución financiera

Coste total de la operación..... 193.321,44 €
Importe certificado a 31/12/2011..... 00,00 €

EM300244010005: OBRAS MEJORAS EN LA PLANTA DE CLASIFICACIÓN DE UTRERA. SEVILLA

La planta de recuperación y compostaje de Utrera presta servicio a seis municipios con una población superior a los 95.000 habitantes, por lo que aunque se amplió en el 2007 con una planta de clasificación de línea de envases, plásticos y cartón, necesita de una prensa

específica para que estos materiales acopiados en los trojes se puedan reintegrar en la cadena industrial.

Las actuaciones que se van a desarrollar son:

- Dotar a la planta de un alimentador de materiales, mediante motor eléctrico, así como de una prensa de embalados de materiales recuperados.
- Realizar una estructura y soporte de tolva.
- Realizar una obra de instalación eléctrica para el funcionamiento del alimentador de materiales.

A la Agencia de Medio Ambiente y Agua se le encomendó la gestión de la ejecución de la obra.

Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables.

Ejecución financiera

Coste total de la operación..... 355.044,07 €
Importe certificado a 31/12/2011..... 217.018,83 €

EM300244010006: MEJORAS EN LA PLANTA DE RECUPERACIÓN DE COMPOSTAJE CASARES. MÁLAGA

Obras de mejoras en la planta de recuperación y compostaje de Casares, para el tratamiento de los residuos de los municipios que forman la Mancomunidad de Costa del Sol Occidental.

Las actuaciones que se van a desarrollar son:

- Planta para el tratamiento de los lixiviados.
- Adecuación de la zona de almacenamiento de subproductos recuperados.
- Adecuación de la zona de acopio de compost maduro.
- Mejoras en la planta de afino, con la instalación de un nuevo alimentador, de un tromel y la cubrición de los equipos mediante nave abierta.
- Automatización de las líneas de proceso para la recuperación de la fracción orgánica (plásticos, bricks y metales).

La forma de ejecución es mixta: A la Agencia de Medio Ambiente y Agua se le encomendó la gestión de la ejecución de la obra. La Consejería de Medio Ambiente a través de un contrato menor se encargó de hacer la Dirección de Obra.

Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables.

Ejecución financiera

Coste total de la operación..... 2.464.355,69 €
Importe certificado a 31/12/2011..... 1.567.590,49 €

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

EM300244010001: EJECUCIÓN OBRA PLANTA RECUPERACIÓN Y COMPOSTAJE DE ANTEQUERA

La comarca de Antequera y zona de influencia necesita una instalación de tratamiento de residuos para cumplir la legislación actual que obliga a la recuperación de los materiales contenidos en los mismos.

Las actuaciones que se van a desarrollar son:

- Planta para el tratamiento de los lixiviados.
- Adecuación de la zona de almacenamiento de subproductos recuperados.
- Adecuación de la zona de acopio de compost maduro.

- Mejoras en la planta de afino, con la instalación de un nuevo alimentador, de un tromel y la cubrición de los equipos mediante nave abierta.
- Automatización de las líneas de proceso para la recuperación de la fracción orgánica (plásticos, bricks y metales).

Con fecha 20/04/2010 se produce la adjudicación definitiva de las Obras a la “U.T.E. URBASER S.A.-SEÑALIZACIONES OBRAS Y SERVICIOS VIVEROS EL RUBIAL S.L.-TRAMEI INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.L. UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO”.

A la Agencia de Medio Ambiente y Agua se le ha encomendado la gestión de la ejecución de la obra y los trabajos de Dirección de Obras.

La ejecución de estas obras ha sido sustancialmente condicionadas por el hallazgo de yacimientos arqueológicos en la zona y la consecuente catalogación de los mismos previo al inicio de las obras. Siendo preceptiva autorización de la Consejería de Cultura para el comienzo de las mismas.

El coste total estimado es de 21.372.920,78 euros. Firmada el acta de comprobación y replanteo en agosto de 2011. Se estima que se ejecutará durante 2012 hasta el 80% de la obra.

EM300244010002: EJECUCIÓN OBRA PLANTA RECUPERACIÓN COMPOSTAJE ALHENDÍN. GRANADA

Los municipios de la provincia de Granada, excepto la comarca del litoral, necesitan de una instalación de tratamiento de residuos para cumplir la legislación actual que obliga a la recuperación de los materiales contenidos en los mismos.

La mencionada obra fue adjudicada a la UTE Aldesa-Glesa el 28 de diciembre de 2010, siendo el plazo de ejecución contractual de 10 meses, habiéndose iniciado la obra con fecha 28 de Enero de 2011, y teniendo prevista su terminación el 28 de Noviembre de 2011.

Por diversos motivos, ha habido un retraso en el ritmo de ejecución previsto de la obra referenciada, por lo que se solicitó, por parte de la Diputación de Granada, una ampliación de plazo para la ejecución de obra así como para el cumplimiento de pagos intermedios establecidos.

En fecha 28 de febrero de 2011 se concede ampliación de plazo de la ejecución hasta el 30 de Septiembre de 2012 mediante Orden del Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Las actuaciones que se van a desarrollar son:

- Planta para el tratamiento de los lixiviados.
- Adecuación de la zona de almacenamiento de subproductos recuperados.
- Adecuación de la zona de acopio de compost maduro.
- Mejoras en la planta de afino, con la instalación de un nuevo alimentador, de un tromel y la cubrición de los equipos mediante nave abierta.
- Automatización de las líneas de proceso para la recuperación de la fracción orgánica (plásticos, bricks y metales).

Se trata de una subvención a la Diputación Provincial de Granada para que se encargue de la ejecución de la obra.

El importe financiado por la Consejería de Medio Ambiente es de 18.871.501,89 euros.

Firmada el acta de comprobación y replanteo en enero de 2011. Se estima que se ejecutará durante 2012 hasta el 100% de la obra.

EM30024401004: REALIZACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA EN HUELVA

Se pretende dotar a la ciudad de Huelva y su entorno metropolitano de una infraestructura que mejore la gestión y la logística del transporte de los residuos hacia las instalaciones finales.

Las actuaciones que se van a desarrollar son:

- Adecuación del terreno.
- Obra civil: estructura de descarga, mesa de transferencia, zona de transición, depósito de lixiviados, báscula y estructuras auxiliares.
- Caseta de control.
- Equipos mecánicos.
- Instalaciones de servicios.
- Urbanización.

A la Agencia de Medio Ambiente y Agua se le ha encomendado la gestión de la ejecución de la obra y por concurso se ha adjudicado los trabajos de dirección de obra.

El coste total estimado es de 3.338.610,30 euros.

Se prevé la firma del acta de comprobación y replanteo a principios de 2012, estimándose que se ejecute durante el año 2012 hasta el 70% de la obra.

EM300244010007: REDACCIÓN DE PROYECTOS DE PUNTOS LIMPIOS DE ANDALUCÍA

Se pretende dotar de puntos limpios a municipios de Andalucía donde se lleve a cabo la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Las actuaciones que se van a desarrollar son:

- Toma de datos y estudios previos necesarios.
- Estudio de la necesidad que en materia de generación, recogida y tratamiento de residuos y enseres de origen doméstico o domicilios existen en los municipios.
- Análisis de la producción actual y futura de los residuos específicos en los municipios y áreas de influencia.
- Titularidad y disponibilidad de los terrenos.
- Redacción de proyectos de puntos limpios.
- Seguimiento de las actuaciones administrativas.

Esta operación se está realizando de forma mixta, con contratos menores con terceros y con la Agencia de Medio Ambiente y Agua.

El coste total estimado es de 200.000 euros. Se estima que se realicen 9 proyectos hasta 2012.

EM300244010008: CONSTRUCCIÓN DE NUEVO VASO DE VERTIDO DE RESIDUOS URBANOS DE GÁDOR

Se pretende dotar a la planta de recuperación y compostaje de residuos urbanos de Gádor de un nuevo vaso de vertido para la eliminación de los rechazos de forma segura y sostenible que permita continuar con la operatividad de la planta.

Las actuaciones que se van a desarrollar son:

- Configuración del vaso
- Impermeabilización
- Recogida de lixiviados
- Recogida de pluviales
- Captación de gases

Esta operación se realizará de forma mixta, con contrato menor con tercero y con la Agencia de Medio Ambiente y Agua.

El coste total estimado es de 1200.000 euros. En el 2012 se prevé terminar la Redacción del Proyecto.

EM300244010009: SELLADO DEL VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS LA PITILLA DE PUENTE GENIL

Se pretende evitar la contaminación que provoca el vertedero, particularmente respecto a las aguas subterráneas y superficiales, así como evitar el riesgo de incendios y de plagas, mejorando su integración paisajística.

Las actuaciones que se van a desarrollar son:

- Retirada de residuos y adecuación del vaso
- Control de aguas
- Construcción de barreras de separación y sellado
- Restauración vegetal

Esta operación se realizará de forma mixta, con contrato menor con tercero y con la Agencia de Medio Ambiente y Agua.

El coste total estimado es de 1.180.000 euros. En el 2012 se prevé finalizar la actuación.

EM300244010010: PROYECTOS DE MEJORAS DE LA PLANTA DE RECUPERACIÓN Y COMPOSTAJE DE ESTEPA-SIERRA SUR

Se pretende realizar los estudios previos y trabajos necesarios para la elaboración de los proyectos de mejoras de las instalaciones de la Planta de recuperación y compostaje de Estepa-Sierra Sur.

Las actuaciones que se van a desarrollar son:

- Toma de datos y estudios previos
- Análisis de la producción actual y futura de los residuos
- Cálculos de obra civil, equipos e instalaciones
- Cálculos de coste de las actuaciones
- Cumplimiento de los requisitos técnico-administrativos

Esta operación se realizará mediante subvención excepcional al Consorcio medio ambiental Estepa-Sierra sur.

El coste total estimado de la operación es de 71.159,20 euros. En el 2012 se prevé la finalización de los trabajos.

EM300244010011: EJECUCIÓN DE UN PUNTO LIMPIO EN PEDRO MARTÍNEZ (GRANADA)

Se pretende dotar al municipio de Pedro Martínez de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Las actuaciones que se van a desarrollar son:

- Adecuación del terreno
- Obra civil
- Caseta de control
- Instalaciones de servicio
- Urbanización

Esta operación se va a realizar de forma mixta, con contratos menores con terceros y con la Agencia de Medio Ambiente y Agua.

El coste total estimado es de 308.672,31 euros. Se prevé su finalización en el 2012.

EM300244010012: EJECUCIÓN DE UN PUNTO LIMPIO EN VÉLEZ DE BENAUDALLA (GRANADA)

Se pretende dotar al municipio de Vélez de Benaudalla de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Las actuaciones que se van a desarrollar son:

- Adecuación del terreno
- Obra civil
- Caseta de control
- Instalaciones de servicio
- Urbanización

Esta operación se va a realizar de forma mixta, con contratos menores con terceros y con la empresa pública TRAGSA.

El coste total estimado es de 341.149,51 euros. En noviembre de 2011 se firmó el acta de comprobación y replanteo y en 2012 se prevé terminar las obras.

EM300244010013: EJECUCIÓN DE UN PUNTO LIMPIO EN BUJALANCE (CÓRDOBA)

Se pretende dotar al municipio de Bujalance de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Las actuaciones que se van a desarrollar son:

- Adecuación del terreno
- Obra civil
- Caseta de control
- Instalaciones de servicio
- Urbanización

Esta operación se va a realizar de forma mixta, con contratos menores con terceros y con la empresa pública TRAGSA.

El coste total estimado es de 334.067,06 euros. En diciembre de 2011 se firmó el acta de comprobación y replanteo y en 2012 se prevé terminar las obras.

EM300244010014: EJECUCIÓN DE UN PUNTO LIMPIO EN IZNÁJAR (CÓRDOBA)

Se pretende dotar al municipio de Iznájar de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Las actuaciones que se van a desarrollar son:

- Adecuación del terreno
- Obra civil
- Caseta de control
- Instalaciones de servicio
- Urbanización

Esta operación se va a realizar de forma mixta, con contratos menores con terceros y con la Agencia de Medio Ambiente y Agua.

El coste total estimado es de 172.761,23 euros. Se prevé su finalización en el 2012.

EM300244010015: EJECUCIÓN DE UN PUNTO LIMPIO EN CASTRO DEL RÍO (CÓRDOBA)

Se pretende dotar al municipio de Castro del Río de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Las actuaciones que se van a desarrollar son:

- Adecuación del terreno
- Obra civil
- Caseta de control
- Instalaciones de servicio
- Urbanización

Esta operación se va a realizar de forma mixta, con contratos menores con terceros y con la Agencia de Medio Ambiente y Agua.

El coste total estimado es de 295.738,95 euros. En diciembre de 2011 se firmó el acta de comprobación y replanteo y se prevé terminarla en 2012.

EM300244010016: EJECUCIÓN DE UN PUNTO LIMPIO EN VERA (ALMERÍA)

Se pretende dotar al municipio de Vera de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Las actuaciones que se van a desarrollar son:

- Adecuación del terreno
- Obra civil
- Caseta de control
- Instalaciones de servicio
- Urbanización

Esta operación se va a realizar de forma mixta, con contratos menores con terceros y con la empresa pública TRAGSA.

El coste total estimado es de 305.275,38 euros. Por problemas con la disponibilidad de los terrenos no se ha podido iniciar la ejecución de las obras.

EM300244010017: EJECUCIÓN DE PUNTO LIMPIO EN ALBOX (ALMERÍA)

Se pretende dotar al municipio de Almería de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Las actuaciones que se van a desarrollar son:

- Adecuación del terreno
- Obra civil
- Caseta de control
- Instalaciones de servicio
- Urbanización

Esta operación se va a realizar de forma mixta, con contratos menores con terceros y con la empresa pública TRAGSA.

El coste total estimado es de 406.780,50 euros. Se prevé su finalización en el 2012.

EM300244010018: EJECUCIÓN DE PUNTO LIMPIO EN NUEVA CARTEYA (CÓRDOBA)

Se pretende dotar al municipio de Nueva Carteya de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Las actuaciones que se van a desarrollar son:

- Adecuación del terreno
- Obra civil
- Caseta de control
- Instalaciones de servicio
- Urbanización

Esta operación se va a realizar de forma mixta, con contratos menores con terceros y con la empresa pública TRAGSA.

El coste total estimado es de 325.734,28 euros. Se firmó el acta de comprobación y replanteo de las obras en diciembre de 2011 y se prevé su finalización en el 2012.

EM300244010019: EJECUCIÓN DE UN PUNTO LIMPIO EN BONARES (HUELVA)

Se pretende dotar al municipio de Bonares de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Las actuaciones que se van a desarrollar son:

- Adecuación del terreno
- Obra civil
- Caseta de control
- Instalaciones de servicio
- urbanización

Esta operación se va a realizar de forma mixta, con contratos menores con terceros y con la Agencia de Medio Ambiente y Agua.

El coste total estimado es de 429.811,90 euros. Se prevé su finalización en el 2012.

Se ha solicitado el alta de 4 nuevos Puntos Limpios en los siguientes municipios: Albolote, Vélez Málaga, Iznalloz y Churriana de la Vega.

• **COMUNIDAD AUTONOMA DE CEUTA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Breve descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2011

REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN OBRAS VERTEDERO SANTA CATALINA: OPERACIÓN 117/08

El citado proyecto se corresponde a la necesidad de dar una correcta gestión al material depositado en el vertedero de Santa Catalina y proceder al sellado definitivo del citado vertedero, al objeto de aislar completamente la masa de residuos existente e integrar ambientalmente el mismo en el medio que le rodea, evitando el riesgo ambiental que ello supone, añadiéndose además el hecho de que el vertedero invade la costa donde se presentan los lugares de Red Natura 2000 (LIC "Zona marítimo terrestre del Monte Hacho" y zona ZEPA "Acantilados del Monte Hacho").

SERVICIOS DE CODIRECCION OBRAS VERTEDERO SANTA CATALINA: OPERACIÓN 3/11

Al ser una obra de vertedero en límite marítimo terrestre las competencias de la dirección recaen en un Ingeniero de Caminos. Careciendo la administración de manera temporal de medios personales y materiales para cubrir dicha dirección se estima necesario la contratación de codirección técnica en lo que respecta a las competencias de Ingeniero de Camino.

Ejecución financiera

OPERACIÓN 117/08:

Coste total de la operación: 7.823.503,39 euros

Gasto ejecutado a 31/12/2011: 3.132.242,43 euros

OPERACIÓN 3/11:

Coste total de la operación: 12.000,00 euros

Gasto ejecutado a 31/12/2011: 12.000,00 euros

Información sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

PROYECTO FASE II SELLADO DEL VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS DE SANTA CATALINA: RESTAURACIÓN VEGETAL-.

El proyecto se desarrollara en el antiguo vertedero de residuos sólidos urbanos de Ceuta, el cual será parcialmente vaciado de residuos y sellado, en el transcurso de las obras del proyecto de la I Fase que en la actualidad esta ejecutando la empresa DRAGADOS, S.A.

El ámbito del vertedero existente se sitúa en el extremo noreste de la ciudad de Ceuta en la zona denominada Punta de Santa Catalina y a los pies del Monte Hacho, ocupando un amplio sector de aproximadamente 66.500 m2 delimitado por: la playa de los Corrales, la batería de Santa Catalina, los bajíos del mismo nombre, y el cementerio municipal con sus accesos.

El principal objetivo del proyecto es la restauración vegetal de la zona, utilizando preferentemente especies autóctonas de vegetación, junto con otras adaptadas al medio.

A pesar de las figuras de protección a que esta sometido parte de la superficie del proyecto, nos encontramos en un entorno altamente humanizado, lindando con la zona urbanizada del cementerio de Ceuta y a escasa distancia del núcleo urbano.

El presupuesto del proyecto asciende a 1.286.150 euros.

• COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA.

Logro de objetivos y análisis de los avances

En este Tema Prioritario a lo largo del ejercicio 2011, la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental (Dirección General de Medio Ambiente), ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Las operaciones realizadas dentro de esta actuación han sido:

- Finalización de la construcción de un ecoparque en La Unión.
- Finalización de la construcción de un ecoparque en Fuente Álamo.
- Dirección ecoparque La Unión.
- Dirección ecoparque Beniel.

• AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Logro de objetivos y análisis de los avances

Durante el año 2011 no se ha ejecutado ningún Proyecto cofinanciado con Fondos de Cohesión 2007 2013

A fecha 31/05/2010, se finalizó la ejecución del proyecto:

ADECUACION DEL VERTEDERO DE ARTIGAS A LA NORMATIVA EUROPEA.

Coste total de la operación: 17.384.358,75 €

Gasto ejecutado a 31/12/2011: 17.384.358,75 €

• CONSELL INSULAR D'EIVISSA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Durante el 2009 se ejecutaron las obras de construcción de una RED DE PUNTOS LIMPIOS en la isla de Ibiza, gasto declarado en 2009 y 2010. Durante el año 2011, se ha declarado el IVA de las operaciones ejecutadas durante el 2009, al considerarse que era un gasto subvencionable ya que el IVA no es recuperable por la Administración del Consell Insular d'Eivissa.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 1.911.189,12 euros

Gasto ejecutado a 31/12/2011: 1.911.189,12 euros

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante el año 2012 se realizarán las siguientes actuaciones:

-SUMINISTRO DE DOS PUNTOS LIMPIOS MÓVILES para completar la red de puntos limpios en la isla de Ibiza, expediente que actualmente se está licitando, con un plazo de entrega de 3 meses.

-RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA DESEMBOCADURA DEL RÍO DE SANTA EULALIA DEL RÍO.- proyecto que se encuentra en fase de redacción y de solicitud de permisos, durante el 2012 se licitará la obra para su posterior ejecución en el 2013.

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
Capacidad de gestión de residuos	2.94	4.37
Número de proyectos de residuos	6	8

AYUNTAMIENTO DE LLEIDA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Se está llevando a cabo el PROYECTO DE INSTALACIÓN DE CONTENEDORES SOTERRADOS EN LA CIUDAD DE LLEIDA.

El proyecto inicial incluía la construcción de contenedores subterráneos para albergar las distintas fracciones procedentes de los residuos urbanos que genera la ciudad. El proyecto fue seleccionado entre las inversiones incluidas en el plan de acción municipal del Ayuntamiento de Lleida para el período 2007-2010, en el ámbito de la gestión de residuos domésticos. La gestión del residuo doméstico en la ciudad hasta el momento comportaba la utilización de contenedores exteriores sobre superficie que generan problemas variados como:

En días de viento o temporal cambios de ubicación
Reduce la visibilidad a conductores y peatones
Estéticos

Vandalismo y roturas

Por estas y otras razones el Ayuntamiento de Lleida se planteó el cambio paulatino al sistema de contenedores subterráneos para el residuo doméstico en todas sus fracciones. Esta actuación beneficiará a unos 10.000 habitantes de la ciudad de Lleida, lo cual representa casi un 8% de la población total y por tanto se considera una obra muy importante para su bienestar particular, pero también como proyecto de ciudad global.

Durante los años 2010 y 2011 se ha avanzado y finalizado en la construcción de estos contenedores subterráneos para albergar las distintas fracciones siendo una construcción más lenta de lo previsto por la multitud de servicios que se han visto afectados (agua, gas, luz, alcantarillado, etc.) como consecuencia de haber de realizar las localizaciones bajo tierra en puntos muy poblados de la ciudad. Cada isla de contenedores ha tenido su dificultad diferente a cualquier otra.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 1.120.690 € (sin iva)

Gasto ejecutado a 31/12/2011: 1.120.690 € (sin iva)

Información sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

A lo largo del primer semestre de 2012 se prevé certificar todo el gasto del proyecto.

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
Capacidad de gestión de residuos (Tm/día)	1,66	2,50
Residuos extraídos (Toneladas)	740,0	913,0

• CONSELL INSULAR DE MENORCA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo está ejecutando el siguiente proyecto:

FASE I DE LA AMPLIACIÓN DEL VERTEDERO PARA RESIDUOS NO PELIGROSOS DE MILÀ II, TÉRMINO MUNICIPAL DE MAÓ, MENORCA.

El objetivo de este proyecto es ampliar el actual vertedero de residuos no peligrosos de Menorca, cuya vida útil está llegando a su fin.

Este depósito controlado es el sistema de tratamiento finalista de residuos existente en la isla y da servicio a los rechazos generados en las plantas de tratamiento de residuos de Menorca (planta de tratamiento mecánico – biológico, planta de selección y acondicionamiento de recogida selectiva, horno incinerador de animales muertos y materiales específicos de riesgo, plantas de triaje de materiales de construcción y demolición y planta de pretratamiento de voluminosos), recibiendo el material que ya no puede ser valorizado y que se ha de depositar en vertedero controlado.

La fase I de la ampliación del vertedero de Milà II supone la creación de un nuevo vaso de vertido, adecuando su diseño a los más altos estándares de calidad para conseguir los siguientes propósitos:

-Tener una alternativa de tratamiento finalista de los residuos que ya no pueden ser valorizados.

- Evitar y/o minimizar las potenciales afecciones a la salud humana y al medio ambiente en el

depósito controlado de residuos, concretamente:

- Protección de aguas subterráneas y suelos, impidiendo o limitando la infiltración de las aguas pluviales y minimizando la generación de frentes de lixiviación.
- Protección de las aguas superficiales, evitando la alteración de su calidad al impedir su contacto con los residuos acumulados.

Por lo que respecta a la ejecución del proyecto se ha realizado, mediante un contrato menor de servicios, por parte de la empresa TERRATEST CIMENTACIONES S.L.U., la redacción de la memoria descriptiva, pliego, planos y presupuesto del desarrollo de la Fase I de la ampliación del vertedero de Milà II. Los citados trabajos son finalizados y se nos remite la correspondiente factura núm. FMF/40080019 con fecha de 19.08.2010 cuyo importe satisfecho asciende a 4.130,00€ (IVA incluido).

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 2.500.000,00€

Gasto ejecutado a 31/12/2011: 0,00€

• AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo está ejecutando las operaciones:

CLAUSURA E IMPERMEABILIZACIÓN VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS DE SON REUS: Los trabajos se encuentran finalizados al 98%, pendiente únicamente de algunos remates y de la puesta en marcha de la planta depuradora.

MEDIOS NECESARIOS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y FOMENTO DE LA RECOGIDA SELECTIVA: Puesta en servicio de los medios necesarios para fomentar la recogida selectiva, tanto de las fracciones consolidadas como de las fracciones no convencionales que disponen de sistema integrado de gestión. Se ha ejecutado a lo largo del año 2011 el lote 1 del proyecto.

Ejecución financiera

	Importe total de la operación	Ejecutado certificado 31/12/2011	y a	Ejecutado certificado 31/12/2011	no a
<u>Grupo 44. Gestión de residuos</u>					
Clausura e impermeabilización Vertedero de residuos urbanos de Son Reus	11.212.247,08 € (*)	11.185.525,95€		26.721.13€	
Medios necesarios para la optimización y fomento de la recogida selectiva	1.927.586,13 €	1.025.792 €		0 €	

Los importes no incluyen IVA, se corresponden con el gasto subvencionable para este beneficiario.

(*) El importe total de la operación del proyecto de Clausura e impermeabilización Vertedero de Residuos Urbanos de Son Reus está pendiente de liquidación por un importe no superior al 10%.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

El Lote 2 del proyecto "Medios necesarios para la optimización y fomento de la recogida selectiva" se ejecutará totalmente en el 2012. Por lo que sus efectos se verán a lo largo del 2012.

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 31/12/2011	Valor esperado 2013
Grupo 44. Gestión de residuos			
4.Núm. de proyectos	1,48	1,48	2

• AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Con la prioridad en la mejora de la eliminación de los residuos sólidos se están ejecutando diversas operaciones para el impulso de dos políticas municipales:

-Mejorar la red de recogida neumática de residuos sólidos.

-El plan de prevención y reciclaje de los residuos sólidos.

Todas las operaciones realizadas en la red de recogida neumática de residuos sólidos de la ciudad de Barcelona (RSU), consistentes en el desdoblamiento de la capacidad de la Central de la Vila Olímpica y de la Central Diagonal-Poblenou, la extensión de la red neumática de la calle Taulat, i la consolidación de conexiones a la red neumática fueron concluidas en año 2010. Por ello no se ha certificado importe alguno durante el año 2011.

Durante el año 2011, - con la puesta en servicio del Punto Verde del barrio de Horta-Guinardó ubicado en la calle Dante - se ha concluido la operación de construcción de seis puntos verdes de barrio para la recogida selectiva de residuos sólidos reutilizables (botellas de cava, cartuchos de toner, ropa, etc.), reciclables (electrodomésticos, madera y muebles, metales y cables, aceites de cocina y motor, neumáticos, cristal, etc.) y especiales (aerosoles y sprays, cápsulas de café monodosis, fluorescentes y bombillas, medicamentos y cosméticos, pilas, etc.). La certificación de de gasto ha sido del orden de 150.000 €.

Pero, la actividad más significativa de 2011, en cuanto a la prioridad de gestión de residuos sólidos, ha sido la adjudicación y el inicio la EJECUCIÓN MATERIAL DE LA OPERACIÓN DEL CENTRO LOGÍSTICO DE LIMPIEZA EL "PARC DE NETEJA TORRENT DEL MADUIXER". Se ubica en la zona de Sarrià-Sant Gervasi y construye una superficie total de 2.400,00 m2. Dispondrá de recinto de oficinas, garaje, taller, área de colocación de contenedores, vestuarios, aula de formación, salas técnicas y almacén. Beneficia a 86.000 habitantes y permite la recogida de 15 Tm/día de residuos procedentes de la limpieza viaria. La certificación correspondiente al año 2011 es del orden de 660.000 €.

El gasto ejecutado del tema prioritario RSU, durante 2011, ha sido del orden de 810.000 €

A 30/09/2011 el estado de ejecución de esta categoría de gasto es del 71,00 % del importe total previsto en el periodo 2007-2013.

Sin embargo, el avance en la ejecución de las dos políticas municipales es desigual. Así, en el impulso de la recogida neumática ya se ha ejecutado el 100 %, mientras que en el plan de previsión y reciclaje de residuos sólidos la ejecución es del orden del 49 %.

Ejecución financiera

Coste total de las operaciones (periodo 2007-2013): 12.284.110,00 Euros
Gasto ejecutado a 31/12/2011: 8.744.750,12 Euros

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Una vez licitada la “OPERACIÓN BCN-23 – RSU / PARC NETEJA TORRENT MADUIXER” se ha completado la totalidad de la asignación del el tema prioritario 44. No hay nuevos compromisos pendientes.

La ejecución material de las obras está prevista que finalice el año 2013.

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
30- Tn/día g. RSU	56,50	57,00
4 – N° operaciones	7	7
84 – Tn Residuos	20.500,00	21.650,00

• AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo está ejecutando el siguiente proyecto:

LA AMPLIACIÓN DEL ACTUAL VERTEDERO Y LA ADECUACIÓN DEL MISMO AL REAL DECRETO 1481/2001 DE 27 DICIEMBRE (ADAPTACIÓN DE LA DIRECTIVA 99/31), ha supuesto dos actuaciones principales:

-la ejecución del nuevo vaso de vertido de RNP (residuos no peligrosos) consistente en: excavación del vaso y regularización de taludes, realización del drenaje superficial, impermeabilización del fondo del vaso, realización de la red de extracción de lixiviados, demolición del murete existente y realización del nuevo cerramiento perimetral)

-la ejecución de los pozos de eliminación de lixiviados y de la plataforma de lluvias.
La obra fue recepcionada a finales de 2010 (acto de entrega el 17 de diciembre) por lo que en 2011 tan sólo se atendió al pago de las últimas facturas. Actualmente ya está en uso, recibiendo unas 347 Tm diarias.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 4.199.898,11 euros (con IVA)
Gasto ejecutado a 31/12/2011: 100%

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Actualmente ya está en uso la instalación a pleno rendimiento, tanto el nuevo vaso para almacenar los residuos sólidos como la zona para lixiviados.

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2010	Valor esperado 2013
4. Número de proyectos de residuos	1	0	1
30 Capacidad gestión de residuos	347 tm/día	0	347 Tm/día

- **AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo ha ejecutado la obra correspondiente al SELLADO Y CLAUSURA DEL VERTEDERO que ha finalizado en 2008 y se ha certificado ante la Autoridad de Gestión.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 2.040.085,16 €
Gasto ejecutado a 31/12/2010: 2.040.085,16 €

Indicadores Operativos

Indicador	Unidad de medida	Ejecución 31/12/2010	Valor esperado 2013
4 Número de proyectos de residuos	Número	1	1

- **CONSELL INSULAR DE FORMENTERA**

Logro de objetivos y análisis de los avances.

Este organismo tiene aprobada la operación FEF-RECOGIDA SELECTIVA, cuyo objetivo es reducir el impacto visual que comporta el hecho de tener puntos de recogida de Residuos Sólidos Urbanos en superficie, así como la mejora de la calidad ambiental del espacio urbano, todo esto teniendo en cuenta el éxito alcanzado en la primera fase de soterramiento de contenedores en los núcleos urbanos de Formentera, proyecto que estuvo cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el periodo de programación 2000-2006 en el marco del DOCUP de Illes Balears.

En el ámbito de la operación referenciada, entre las anualidades 2009 y 2010 se llevó a cabo la contratación del expediente 2009/28 de REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES SEGUNDA FASE por procedimiento negociado sin publicidad, con un presupuesto de licitación de 47.600 euros (IVA incluido).

El objeto del contrato comprendía la redacción de:

- a) Proyecto básico y de ejecución (obras e instalaciones).
- b) Proyecto de actividad.
- c) Estudio de Seguridad y Salud.
- d) Cualquier documento urbanístico complementario para la realización de trámites y atención de permisos, licencias y autorizaciones precisas.

Ejecución financiera

Se están produciendo retrasos en el inicio de las actuaciones vinculadas con la operación cofinanciada respecto a la senda financiera, siendo los datos financieros principales los que se muestran a continuación:

Coste total de la operación: 1.200.000,00 euros.
Gasto ejecutado a 31/12/2011: 35.554,86 euros.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Tras la elaboración del proyecto de obra vinculado con el contrato realizado durante la anualidad 2010, en el año 2012 se procederá a iniciar el procedimiento de contratación de las obras de soterramiento y suministro de contenedores para la recogida de residuos domésticos derivadas del mismo y con el plazo que se proponga por la empresa adjudicataria, tras haberse aprobado el mismo en el Pleno celebrado el 30 de marzo de 2012.

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
Número de proyectos de residuos (Temas prioritarios 44-47,50)	1	1

• AYUNTAMIENTO DE SABADELL

Logro de objetivos y análisis de los avances.

Este organismo está realizando el siguiente proyecto:

“RED DE RECOGIDA NEUMÁTICA DE RESIDUOS URBANOS DE LA ZONA CENTRO DE SABADELL”.

El proyecto consiste en la construcción de una central de recogida para la aspiración con capacidad para recoger cuatro fracciones. Y en la construcción de una red subterránea de tubos transportadores y de válvulas de boca o puntos de carga.

El funcionamiento consiste en que los ciudadanos beneficiados depositan las bolsas en los puntos de recogida o bacas de carga-no teniendo que desplazarse más de 50 metros de su casa-, que a través de una potente corriente de aire comprimido llegan a la central de recogida, donde son almacenados en contenedores hasta su traslado definitivo al centro de tratamiento de residuos comarcal. Los beneficios que comporta el proyecto son:

- mejora del entorno medio ambiental evitando malos olores y los factores negativos de los contenedores en la calle.
- disponibilidad del servicio a toda horas
- liberación de espacios en la vía pública
- reducción del tráfico pesado por las vías públicas al no tener que efectuar el vaciado de contenedores
- facilita la recogida selectiva

Durante 2011 se ha procedido a la adjudicación de la obra y han empezado los trabajos. En 2012 está previsto que finalice la obra

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 9.844.403,59€

Gasto Ejecutado a 31/12/2011: 1.190.224,71€

Indicadores operativos

Indicador	Unidad de medida	Esperado 2013
4 Número de proyectos de residuos	Número	1
30 Capacidad de gestión de residuos	Tm/día	12,15
84 Residuos extraídos	Toneladas	12,15

- **AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA**

Logro de objetivos y análisis de los avances

El Ayuntamiento de Tarragona tiene cofinanciada la operación GESTIÓN DE RESIDUOS EN TARRAGONA, CONSISTENTE EN LA INSTALACION DE ISLAS DE CONTENEDORES SOTERRADOS.

La Junta de Gobierno en la sesión de fecha 21 de enero de 2011 aprobó definitivamente las obras comprendidas en el proyecto para la construcción de contenedores soterrados para la recogida de residuos urbanos en la ciudad de Tarragona a la empresa COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, SA.

El ingeniero industrial municipal ha dirigido las obras mientras no se ha adjudicado el contrato de la dirección de las obras a personal externo. Así, por decreto del teniente de alcalde de Gestión Económica, Presupuestaria, Servicios Centrales y Contratación de fecha 11 de mayo de 2011 se adjudicó a la empresa INTRAESA Ingeniería de Trazados y Estructuras, SA el servicio de la dirección facultativa de las obras del proyecto de contenedores soterrados. A partir de este momento, el ingeniero industrial actuará como supervisor de dichas obras.

Desde su inicio las obras están avanzando a buen ritmo. En alguna de las zonas los contenedores soterrados ya están en funcionamiento. Por tanto, durante el 2012 todas las islas de contenedores soterrados contenidas en el proyecto estarán en funcionamiento

Ejecución financiera

El coste total subvencionable de la Operación es de 6.438.317,50€.

Gasto ejecutado a 31-12-2011 es de 4.703.515,48 €

Indicadores operativos

Indicador	Unidad Medidas	Ejecución 2011	Esperado 2013
4 Número proyectos de residuos	Número	0,58	1
30 Capacidad de gestión de residuos	Tm/día	8,5 (*)	31,2 (*)

(*) La capacidad de gestión de residuos es aproximado puesto que está en función de la capacidad de los contenedores y sobretodo de la densidad de las diferentes fracciones de resid

- **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo está ejecutando del siguiente proyecto:

PROYECTO: "CENTRO INTEGRAL DE RESIDUOS ESPECIALES"

El Centro Integral de Residuos Especiales (CIRE) se define como un Centro de Recogida, Selección y Recuperación de todos aquellos residuos especiales de origen domiciliario que por su naturaleza (tóxica, peligrosa, voluminosa, etc) no tienen cabida en los contenedores tradicionales, además de ser un servicio gratuito y de libre acceso para los ciudadanos del municipio.

El objetivo genérico es el de incrementar, fomentar y posibilitar el reciclaje de residuos especiales de origen doméstico en el municipio de Móstoles dotándolo de más infraestructuras, así como de la educación y concienciación de buenas prácticas en la eliminación de los residuos por parte de los ciudadanos. Los beneficios del Proyecto:

De recogida: próximo al ciudadano, sin coste alguno, para que pueda depositar este tipo de residuos que se producen en su hogar y que no tienen recogida diaria.

De selección: porque existen una serie de contenedores diferentes, donde pueden depositarse por separado, los distintos residuos como: papel-cartón, vidrio, plásticos, chatarras, baterías, pilas, escombros, muebles usados, medicamentos usados, aceites, textiles, electrodomésticos, etc. Lo que facilita las posteriores operaciones de selección, valorización y reciclado.

De recuperación: porque los residuos que aquí se reciben se recuperan volviendo a su ciclo productivo, ahorrando así gran cantidad de materias primas, y llevando a vertedero controlado lo que no es recuperable

Descripción:

CONSTRUCCIÓN DE UN PUNTO LIMPIO FIJO que dispondrá, al menos, de los siguientes elementos:

- Edificio de control y almacén con superficies mínimas de 20 metros cuadrados y 15 metros cuadrados, respectivamente.
- Muelle para descarga en contenedores de 28 metros cúbicos de capacidad.
- Como mínimo, siete contenedores metálicos de 28 metros cúbicos de capacidad.
- Contenedores independientes para recibir adecuadamente los residuos especiales.
- Zonas ajardinadas dentro de los terrenos ocupados por el Punto Limpio.
- Cerramiento perimetral.
- Parking subterráneo para el estacionamiento de los Puntos Limpios Móviles.
- La construcción de un edificio emblemático de aproximadamente 100 m2 para la ubicación de una ecoaula y un museo de reciclaje en donde realizar actividades de concienciación y educación en el reciclaje de residuos.

ADQUISICIÓN DE 7 PUNTOS LIMPIOS MÓVILES para acercar, posibilitar y facilitar a los ciudadanos el desplazamiento de los residuos especiales y valorizables a un punto de recogida, selección y reciclaje de los mismos.

ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES ESPECIALES PARA LA RECOGIDA DE ACEITES USADOS DE ORIGEN DOMÉSTICO, de cara a su distribución entre los vecinos de Móstoles con el objetivo de incrementar, viabilizar y facilitar la recogida de este tipo de residuo, altamente contaminante para el medio ambiente. Contenedores con un diseño específico, vinculado al diseño de los contenedores de los Puntos Limpios Móviles y Fijos.

En el marco de ejecución del proyecto, éste se ha adjudicado por un total de 1.899.999 €.

Las obras se han finalizado con fecha 4 de abril de 2011 quedando finalizada tanto la ejecución física como financiera del proyecto.

Indicadores Operativos

El inicio del Proyecto “Centro Integral de Residuos Especiales”, ha supuesto la ejecución de los indicadores siguientes:

Tema prioritario	Indicador	Unidad de medida	Ejecución 2011
44 Proyecto: Centro Integral de Residuos Especiales	Nº Proyectos de residuos	Número	1
44 Proyecto: Centro Integral de Residuos Especiales	Capacidad de gestión de residuos	Tm/día	6

• AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Logro de objetivos y análisis de los avances

En 2011 han sido 2 las actuaciones que se han ejecutado.

La principal es la de RECOGIDA NEUMÁTICA AUTOMATIZADA DE RESIDUOS EN LA ZONA DE LA CALLE ALTA: CALLE ALTA, ISAAC PERAL, ALCAZAR DE TOLEDO, MONTE CALOCA, FERNÁNDEZ DE ISLA Y PLAZA J. JOSÉ RUANO.

El sistema de recogida neumática proyectado consta de los siguientes elementos básicos: buzones de vertido, donde se depositará de manera selectiva, la fracción orgánica, la fracción envases y el papel y cartón. Se distinguen en el proyecto cuarenta zonas de vertido, con la instalación de 47 buzones, una red de transporte de los residuos, compuesta por aproximadamente 1135 metros lineales de tuberías de acero de 500 mm de diámetro a través de la cual los residuos se conducen hasta la central y una nueva Central de recogida, edificio donde se almacenan las distintas fracciones de residuos en contenedores herméticamente cerrados, listos para su transporte al centro de tratamiento. La central, semienterrada, situada en el parque de l Plaza J. José Ruano, está diseñada para en un futuro poder extender el sistema de recogida neumática a otras calles del entorno: Isaac Peral, Alcázar de Toledo, Vargas etc.

Además se ha proyectado para completar la recogida selectiva, instalar paralelamente un sistema de recogida soterrada para la fracción vidrio, compuesta por 9 puntos de vertido soterrado de vidrio, con sus correspondientes arquetas y contenedores.

Se incluye además todas las reposiciones necesarias de pavimentos (aceras y calzada), señalización, drenaje, modificación de servicios.

La segunda actuación ejecutada completamente en 2011 es el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN Y CONTROL DE LAS ACTUACIONES COFINANCIADAS POR LOS FONDOS DE COHESIÓN-FEDER

Tiene por objeto la descripción de las actividades a realizar por parte de los órganos intermedios y órganos de ejecución del sistema del Fondo de Cohesión-FEDER, que sirve de base a los procedimientos de gestión y control, asegurando la correcta ejecución y seguimiento de proyectos de acuerdo con lo establecido en el Reglamento CE Nº 1083/2006 de la Comisión de 11 de julio de 2006 y el Reglamento 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 8.979.517,50 €

Gasto ejecutado a 31/12/2011: 7.661.455,09 €

En 2009 se ejecuta parcialmente el proyecto RECOGIDA NEUMÁTICA AUTOMATIZADA DE RESIDUOS EN LA ZONA DE LA CALLE ALTA

En 2011 se ha finalizado la ejecución de la actuación principal de RECOGIDA NEUMÁTICA.

En 2011 se ejecuta la actuación de sensibilización denominado CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION PARA PUESTA EN MARCHA SISTEMA DE RECOGIDA NEUMATICA EN EL ÁREA DE LA C/ ALTA, ISAAC PERAL Y CONEXIÓN CON LA RED DE C/ CASTILLA, si bien al no estar pagado en las fechas de certificación no se ha incluido en las mismas.

Una corrección sobre el informe de 2010, se trata de un proyecto aprobado por la Junta de Gobierno Local para incluir en Fondos y así se recogía en el anterior Informe. Definitivamente el proyecto de RECUPERACION DE VERTEDERO en ROSTRIO ---donde estaba planteada la eliminación de desechos sólidos urbanos, agrarios, industriales y peligrosos, sustituyendo el actual vertedero, previo su sellado, con actuaciones de restitución ambiental – no se incluye en la financiación de los Fondos por dudas surgidas posteriormente.

Indicadores operativos

La obra está completamente finalizada en diciembre 2011 si bien están pendientes tramitar certificaciones y liquidatoria que se realizará en 2011. Los valores estando ejecutada la actuación son:

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
Volumen residuos a gestionar finalizada: Residuos domésticos	310,80 toneladas	310,80
Volumen residuos a gestionar finalizada: Selectiva de cartón	44,80 toneladas	44,80
Volumen residuos a gestionar finalizada: Selectiva de envases	25,44 toneladas	25,44
Población beneficiaria	6.920	6.920

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	04
FONDO:	FONDO DE COHESIÓN
EJE:	2 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
TEMA PRIORITARIO:	45 Redes de distribución de agua potable

El gasto total certificado en la anualidad 2011 en este tema prioritario es de 29.116.809,07 €, cantidad que supone un 81,65 % de ejecución sobre el gasto programado en esta anualidad. Teniendo en cuenta la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2011 se han realizado pagos por un total de 158.672.268 € siendo su porcentaje de ejecución de un 27,78 % en relación al total programado para el periodo 2007-2013.

• DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Los proyectos ejecutados por este organismo son:

AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA DESALADORA DE AGUA DE MAR DE LA CIUDAD DE CEUTA Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN (14.351-0044/).

El objeto de este Proyecto es la ampliación y adecuación de la instalación desaladora de agua de mar de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Las obras consisten en: Nueva captación de agua de mar; nuevo bombeo de agua de mar; pretratamiento de agua de mar; instalación de nuevas unidades de desalación; postratamiento del agua producto; estación de bombeo de agua producto; equipamiento para el tratamiento del agua de rechazo; ampliación y adecuación de las obras de vertido del agua de rechazo; instalación del equipamiento auxiliar para el correcto funcionamiento de las instalaciones de ampliación.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CIERRE DE LOS ÓRGANOS DE DESAGÜE DE LA PRESA DE LINARES DEL ARROYO. T. M. MADERUELO. (SEGOVIA).(02.119-0114/)

El proyecto tiene como objeto la adecuación de la Presa de Linares del Arroyo a las prescripciones del Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses (Orden del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente de 12 de marzo de 1996) mediante la sustitución de los elementos mecánicos y de accionamiento del desagüe de fondo y toma, así como la sustitución de las compuertas Taintor en el aliviadero y todos sus elementos de elevación y maniobra. Las obras consisten en la sustitución de las dos (2) compuertas "Taintor" del aliviadero por otras de las mismas dimensiones, así como sus elementos de accionamiento y accesorios. Sustitución de las cuatro compuertas "Bureau" del desagüe de fondo por otras de las mismas dimensiones, así como sus equipos de accionamiento y accesorios. Por último sustitución de la compuerta "Bureau" de la toma por dos (2) mecanismos de cierre en serie, una compuerta "Bureau" y una válvula "Howell-Bunger", incluyendo las transiciones así como todos los equipos de accionamiento eléctricos y de telecontrol.

Las obras recogidas en este proyecto dieron comienzo el 11 de julio de 2011, con un plazo de ejecución de 15 meses, debiendo terminar las mismas el 30 de abril de 2013.

PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CIERRE DE LOS ÓRGANOS DE DESAGÜE DE LA PRESA EN LA PRESA DE COMPUERTO (PALENCIA). (02.128-0188/).

El objeto del proyecto es la adecuación de la presa de Compuerto a las prescripciones del Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses (Orden del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente de 12 de marzo de 1996) mediante la sustitución de: las compuertas "Taintor" de los aliviaderos y todos sus elementos de elevación y maniobra; los desagües de fondo y la toma intermedia, de manera que se garantice su seguridad y la protección de las poblaciones locales agua abajo del embalse.

El proyecto recoge unas primeras actuaciones como son la adaptación de los accesos y la fabricación e instalación de cuatro escudos, dos en los conductos de los desagües de fondo y otros dos en los intermedios. Sustitución de las dos compuertas "Taintor" del aliviadero por otras dos nuevas de iguales características y dimensiones así como sus elementos de accionamiento y accesorios, completándose el sistema con enclavamiento automático mediante válvulas antiretorno pilotadas.

Sustitución de las cuatro (4) compuertas "Bureau" existentes en los dos (2) conductos de los desagües de fondo - dos por conducto - así como la instalación de los correspondientes by-pass de doble cierre. También se colocará una válvula ventosa, para la aducción de aire, precedida de una válvula de compuerta.

En los dos conductos de los desagües intermedios se sustituirán las cuatro (4) compuertas "Bureau" existentes, dos (2) por conducto, por otras nuevas, de las mismas dimensiones, con sus nuevos equipos de accionamiento. La instalación se complementa con los correspondientes by-pass de doble cierre, así como con la instalación de un conducto de aireación con válvula ventosa, precedida por seguridad de una válvula compuerta. Las obras se completan con la mejora de los equipos de auscultación, la adaptación de las cámaras de maniobra y la sustitución de polipastos.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE LAS COMPUERTAS DE LOS ALIVIADEROS EN LA PRESA DE CAMPORREDONDO T. M. DE VELILLA DEL RÍO CARRIÓN (PALENCIA). (02.128-0189/).

El proyecto tiene como objeto la adecuación de la presa de Camporredondo a las prescripciones del Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses (Orden del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente de 12 de marzo de 1996) mediante la sustitución de las compuertas "Taintor" en los aliviaderos así como todos sus elementos de elevación y maniobra.

Las obras incluidas en este proyecto son: Sustitución de las dos (2) compuertas "Taintor" existentes en los aliviaderos por otras nuevas de iguales dimensiones, así como sus elementos de accionamiento y accesorios.

Recoge también el proyecto el acondicionamiento de las cámaras de maniobra y la instalación de una barrera de flotador en el embalse para impedir el acceso de personas y embarcaciones a los aliviaderos de superficie.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE TORRE DE TOMA FIJA A CONSTRUIR EN LA PRESA DE AGUILAR DE CAMPOO T. M. AGUILAR DE CAMPOO (PALENCIA). (02.128-0191/).

Este proyecto tienen por objeto mejorar las condiciones de calidad del agua y la explotación del embalse mediante unas nuevas tomas, dado que las actualmente en servicio están a una cota muy baja y el agua tomada presenta altos niveles de sólidos en suspensión lo que provoca una elevada turbiedad en las aguas.

La obra consiste, principalmente, en la construcción de una nueva torre de toma anclada al paramento de aguas arriba de la presa, con dos niveles de toma, a cotas 922 y 928. Así mismo, de la parte inferior de la torre parte un colector que atraviesa la presa, teniendo un diámetro de 1,2 m y una longitud de 17.708 m. El vertido final se realiza mediante una válvula

Howell-Bunger de 1.000 mm de diámetro ubicada dentro de una caseta de hormigón construida al efecto. También recoge el proyecto una serie de obras accesorias como: reparación de aceras en coronación de presa; Mejora de caminos existentes; Estabilización del talud del estribo derecho, etc.

PROYECTO DE DEPÓSITOS DE REGULACIÓN DE CASAVIEJA Y LA ADRADA Y CONEXIONES A LA RED DE ABASTECIMIENTO (AVILA). (03.305-0202/).

El proyecto tiene por objeto la mejora del abastecimiento de agua a los municipios de Casavieja y La Adrada mediante la construcción de depósitos reguladores y la instalación de conducciones para la conexión con la fuente de alimentación y la red de distribución.

En el T. M. de Casavieja las obras a ejecutar son: Un depósito regulador, de sección cuadrada y dividido interiormente por un muro central en dos senos iguales, con una capacidad neta de 2.548 m³; Azud de captación en el Arroyo Rojuelo, con una rejilla, un arenero y una compuerta de corte; Conducción de captación desde el azud hasta el depósito regulador mediante tubería de fundición de 300 mm de diámetro y 676 m de longitud; Conducción de conexión desde el depósito regulador hasta la red de distribución mediante tubería de fundición de 300 mm y con una longitud de 1.567 m; Conexión de la tubería anterior con la que llega al embalse de los Castaños mediante tubería de fundición de 200 mm y 1.200 m de longitud.

En el T. M. de la Adrada las obras a ejecutar son: Depósito regulador dividido en dos módulos iguales, con sección hexagonal y con una capacidad neta de 6.269 m³ en cada uno de ellos. En el contorno de este recinto se dispondrá una cerca metálica y alimentación eléctrica mediante una línea de baja tensión procedente de la instalación del pueblo; Conducción de alimentación desde la arteria de la ETAP hasta el depósito, con una longitud de 967 m y en tubería de fundición de 300 mm de diámetro; Conducción de conexión desde el depósito hasta la arteria general de distribución de La Adrada, mediante tubería de fundición de 400 mm y con una longitud de 600 m

También recoge el proyecto la instalación de una toma flotante en la presa de Los Castaños, con objeto de mejorar la calidad del agua que se deriva de esta. Se incluye, también, en el proyecto la reposición de servidumbres y servicios afectados por las obras.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CIERRE DE LOS ÓRGANOS DE DESAGÜE DE LA PRESA DE LINARES DEL ARROYO. T. M. MADERUELO. (SEGOVIA).(02.119-0114/)

Las obras recogidas en este proyecto dieron comienzo el 11 de julio de 2011, con un plazo de ejecución de 15 meses, debiendo terminar las mismas el 30 de abril de 2013.

PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CIERRE DE LOS ÓRGANOS DE DESAGÜE DE LA PRESA EN LA PRESA DE COMPUERTO (PALENCIA). (02.128-0188/).

Las obras recogidas en este proyecto dieron comienzo el 11 de julio de 2011, con un plazo de ejecución de 15 meses, debiendo terminar las mismas el 30 de abril de 2013.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE LAS COMPUERTAS DE LOS ALIVIADEROS EN LA PRESA DE CAMPORREDONDO T. M. DE VELILLA DEL RÍO CARRIÓN (PALENCIA). (02.128-0189/).

Las obras recogidas en este proyecto dieron comienzo el 11 de julio de 2011, con un plazo de ejecución de 15 meses, debiendo terminar las mismas el 11 de octubre de 2012.

- **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo está realizando las siguientes actuaciones:

RENOVACIÓN SISTEMA QUIEBRAJANO: TRAMO CUÉRNIGA – ARJONA (JA (DT)-3563)

La actuación ha consistido en la renovación de un tramo de conducción principal (14.901 metros de longitud y diámetro: 400 mm), entre el partidur de Cuérniga y el núcleo urbano de Arjona (Calle Colón), así como de dos ramales para derivar el agua potable hasta los núcleos urbanos de Villardompardo (43,21 m) y Escañuela (786,50 m), la población beneficiada directamente es de 7.890 habitantes.

La actuación se ha terminado en 2011 y está operativa

ETAP DE SALTERAS (SE (DT)-3977).AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE OZONIZACIÓN Y DE LA FILTRACIÓN (CARBÓN ACTIVO).

Las obras correspondientes a esta actuación, que mejorará la calidad del agua consumida por la población del Aljarafe (250.000 hab.), se contrataron en noviembre de 2011, por lo que se iniciarán durante el primer trimestre de 2012.

Indicador	Unidad	Ejecución	Previsión 2013
77-Redes de abastecimiento creadas	Km	10,22	103,00

- **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO**

Logro de objetivos y análisis de los avances

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico está ejecutando en Asturias actuaciones de abastecimiento, con una asignación, en términos de ayuda, de veinte millones ochocientos ochenta mil (20.880.000,00) euros.

Las actuaciones incluidas en esta categoría de gasto se encuentran en diversas situaciones:

-Dos actuaciones finalizadas durante el año 2010:

- DEPÓSITOS REGULADORES DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA AL MUNICIPIO DE LLANERA. Los objetivos perseguidos por esta actuación son:
 - Mejora del abastecimiento de agua al concejo de Llanera
 - Ejecución de los depósitos de Pruvia, Mundín
 - Ejecución de las conducciones y cámaras de llaves que permiten la unión entre las tuberías de entrada y salida y los depósitos.
- ABASTECIMIENTO DE AGUA A VILLAVICIOSA A TRAVÉS DE CADASA. Los objetivos perseguidos por esta actuación son:
 - Asegurar los caudales necesarios de agua potable para el abastecimiento del concejo de Villaviciosa, que en época de estiaje son insuficientes y no permiten garantizar demandas futuras inmediatas.
 - Contemplar la posibilidad de completar el suministro a los concejos de Cabranes y Colunga.
- Dos actuaciones con el proyecto redactado y en tramitación administrativa y ambiental:

- RENOVACIÓN DE LA TRADA ACTUAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA AL NÚCLEO URBANO DE CANGAS DE ONÍS , T.M. de Cangas de Onís
- RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA AL NÚCLEO URBANO DE CANGAS DE ONÍS, T.M. de Cangas de Onís
- PROYECTO DE CONEXIÓN DEL TRAMO SUPERIOR DE VILLAFRANCA AL SANEAMIENTO DEL BIERZO BAJO (LEÓN).

Indicador	Unidad	Ejecución	Previsión 2013
77-Redes de abastecimiento creadas	Km	46,00	49,00
113-(25) Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua (temas prioritarios 44-47, 50)	Nº	42.213,00	289.000,00

• **MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo está ejecutando las siguientes actuaciones:

O-07/09-04.- PROYECTO 09/07 DE AMPLIACION DE LA CONDUCCION C-5 DE LAS DE ABASTECIMIENTO AL ALFOZ DE MURCIA. TRAMO I.

Esta conducción forma parte de un conjunto de obras encaminadas a dotar de un cinturón de distribución de agua en alta sur y oeste de la ciudad de Murcia, sustituyendo y mejorando a las áreas la actual C-5 que abastece a las pedanías de La Alberca, Santo Ángel, Algezares, Los Garres, Beniajan, San José de la Vega, Torreaguera, Los Ramos, El Raal, Alquerías y Zeneta, y que totalizan unos 63.000 habitantes. Este nuevo cinturón en su concepción global es de 19 km de longitud y en forma telescópica, estando planificado que se alimente desde el depósito de El Valle y de La Paloma mediante la C-4, terminando en la pedanía de Zeneta.

El coste elegible es de 1.178.907,74 €. Esta actuación se encuentra finalizada, habiéndose certificado en su totalidad.

O-03/10-24 PROYECTO DE RENOVACION DE LA CONDUCCION DE ABASTECIMIENTO A OJOS Y RICOTE

Las obras que comprende el proyecto consisten fundamentalmente en la instalación, enterrada en zanja, de una nueva tubería de fundición dúctil, de 200 m.m. de diámetro interior de la serie K-9 a una cota roja de 1,3 m, con una longitud de 1.638 metros.

El coste elegible de la actuación es de 318.000 euros, encontrándose finalizada.

O-06/09-22.- AMPLIACIÓN DEL ABASTECIMIENTO A PEDANÍAS DE FUENTE ÁLAMO

Las obras consisten fundamentalmente en la construcción de un embalse de 5000 m³ de capacidad y de una nueva red de tuberías que amplíe la existencia con el fin de garantizar el suministro de agua potable a las poblaciones de Cuevas de Reylo y los Cánovas.

Se encuentra en fase de ejecución. El coste total de la misma es de 1.666.600 euros de los que se han ejecutado 817.446 euros. Está prevista su terminación durante el primer trimestre de 2012.

O-06/10-03.- PROYECTO DE CONEXIÓN DEL CANAL DE CARTAGENA CON EL DEPOSITO DEL LIRIO

Las obras consisten fundamentalmente en la instalación de una nueva tubería desde el canal de Cartagena hasta el depósito del Lirio, de una longitud de 701,89 metros y un diámetro de 1.100 milímetros en acero helicosoldado.

El coste elegible de la actuación, que se encuentra terminada, es de 597.500 euros

O-07/09-18.- EMBALSE DE SEGURIDAD DE LA ETAP DE SIERRA DE LA ESPADA

La actuación consiste en la construcción de un embalse de 250.000 m³ de capacidad, para reserva del suministro de agua bruta de la planta potabilizadora, y de una conducción de 2,4 kilómetros de longitud, desde la impulsión de Tinajón.

Su objetivo fundamental es disponer de un volumen de almacenamiento suficiente en la ETAP de Sierra de la Espada, mejorando así la explotación y seguridad del abastecimiento que viene prestando desde esta instalación la Mancomunidad de los Canales del Taibilla al conjunto de las poblaciones de la Vega Media del Segura.

Se encuentra en ejecución, su coste elegible es de 11.566.828 euros de los que se han certificado 1.433.313,24 euros en 2011.

O-10/09-22.- AMPLIACIÓN DEL ABASTECIMIENTO A ALBUDEITE Y CAMPOS DEL RÍO

Las obras que se proyectan tienen por objeto abastecer los nuevos depósitos de Albudeite y Campos del Río. El aumento de los consumos en los municipios afectados, obliga a la ampliación de la capacidad de abastecimiento a dichos términos municipales.

Se construirá un ramal común (Tramo III) de unos 5.618 metros de longitud, desde el cual se bifurcará un ramal al nuevo depósito de Albudeite, actualmente en ejecución, y otro ramal al nuevo depósito de Campos del Río de nueva construcción.

El coste total elegible de la actuación es de 1.625.977 euros de los que se ha ejecutado obra durante 2011 por importe de 600.000 euros.

O-11/09-15.- PROYECTO 11/09 DE MEJORA DE LA ESTACIÓN ELEVADORA DEL RÍO SEGURA EN OJÓS

Las obras consisten básicamente en la sustitución de los grupos de bombeo actualmente existentes por unos nuevos, sustituyendo a su vez la instalación eléctrica, desde centros de transformación a alumbrado exterior e interior. También se modifica la toma y se instala una reja de limpieza automática, todo ello con el fin de posibilitar la automatización de toda la instalación. Por ello, se proyecta el telemando para su control desde la potabilizadora de Sierra de la Espada.

La actuación se encuentra en ejecución con un coste elegible de 1.924.085 euros de los que 170.000, lo han sido durante el ejercicio 2011.

O-02/10-20.- PROYECTO DE ESTACIÓN DE BOMBEO PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DEL CANAL DE MURCIA

Las obras consisten fundamentalmente en la construcción de una estación de bombeo situada frente a las cámaras 5 y 6 de las instalaciones de Espinardo y formada por cuatro (3+1) bombas de 500 Kw, una conducción desde la estación de bombeo hasta su conexión con el sistema existente de impulsión al depósito de pedanías mediante 360 m de tubería de acero de 1.016 m.m. de diámetro, y obras de conexión a los depósitos, todo ello formando parte del proyecto de renovación del canal de Murcia.

Se encuentra licitada

O-10/10-35.- AMPLIACIÓN DEL ABASTECIMIENTO A ABARÁN.

La actuación consiste en la instalación de una conducción paralela a la actual del ramal de Abarán con una longitud de 2.225 metros hasta la entrada al casco urbano de Abarán, y desde aquí, 175 metros en fundición dúctil en una variante a la entrada del depósito de Abarán; y otra variante de 600 metros sobre la traza de la conducción del ramal principal Cieza-Blanca.

Su finalidad esencial es la ampliación y mejora del abastecimiento a Abarán, que se hace necesaria debido al deterioro de las instalaciones preexistentes por el paso del tiempo, el aumento demográfico, así como la orografía y geología de la zona. De este modo se podrá garantizar el abastecimiento de agua potable a los habitantes de Abarán y sus pedanías cercanas, solucionando los problemas existentes.

Se encuentra licitada

O-02/11-13.- AMPLIACIÓN DEL RAMAL DE ABASTECIMIENTO A LA UNIÓN

La actuación consiste en la ejecución de una tubería de fundición dúctil que discurrirá en paralelo a la conducción que actualmente abastece al depósito de La Unión.

Su finalidad es resolver el problema existente en el abastecimiento al depósito de La Unión, ampliándolo, ya que éste se realiza a través de la conducción que parte de la elevación de Alumbres, y además de su larga vida de funcionamiento. La solución se basa en la puesta en funcionamiento de una nueva tubería en paralelo que funcione por impulsión, enterrada, de 4 Km de longitud del mismo diámetro a la existente. Se sitúa en la provincia de Murcia, siendo la población directamente beneficiada la de los términos municipales de Alumbres y La Unión.

Se encuentra licitada

Indicador	Unidad	Ejecución	Previsión 2013
77-Redes de abastecimiento creadas	Km	16,30	42,00
199-Depósitos (de agua potable)	Nº	3,00	3,00

• **AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO S.A.**

Este organismo está ejecutando el proyecto ABASTECIMIENTO DESDE EL CANAL SEGARRA-GARRIGUES (LLEIDA) cuya descripción se encuentra en el apartado de Grandes Proyectos

• **AGUAS DE LA CUENCA DEL NORTE S.A.**

Este organismo está ejecutando las siguientes operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2011:

APORTACIÓN DE CAUDALES A ZONAS DE ESPECIAL CONTAMINACIÓN AFECTADAS POR EL EMBALSE DE BERNARDOS (CLAVE FONDOS 2007 "0401").

Con esta actuación se pretende ejecutar las obras de regulación y conducción que garanticen permanentemente la aportación de los caudales precisos para el abastecimiento humano y el caudal de mantenimiento ecológico del río Eresma y sus afluentes.

El 31 de diciembre de 2011 todas las obras de esta actuación se encontraban en fase de Anteproyecto o de Estudio de Alternativas, estando previsto contratar en el primer semestre de 2012, los servicios de ingeniería que permitan redactar el anteproyecto del recrecimiento de la

presa de “Puente Alta” y de la regulación lateral del río Eresma, incluyendo la tramitación ambiental correspondiente.

MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZO (PRIMERA FASE) (CLAVE FONDOS 2007 “ACN06V1”).

Esta actuación permitirá completar el sistema de abastecimiento de agua a los municipios de Bembibre, Congosto, Castropodame e Igüeña, que suman 20.000 habitantes. Además, dotar de una nueva ETAP a la Mancomunidad de Municipios del Agua del Bierzo (antes, Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Ponferrada), cuya población suministrada es de 25.000 habitantes. La actuación se desglosa en tres obras, cuya situación actual es la siguiente:

- Mejora del abastecimiento de agua a los municipios del Alto Bierzo: Bembibre y Castropodame y de Mejora del abastecimiento de agua a Congosto. Está previsto que finalice durante el segundo trimestre de 2012.
- Mejora del abastecimiento de agua a Igüeña. El 22 de diciembre de 2011 se firmó el Acta de Recepción Total

AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA ETAP DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE PONFERRADA (FASE I)."

El 2 de septiembre de 2011 el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua del resolvió aprobar el expediente de información pública del Proyecto Constructivo de Ampliación y Mejora de la ETAP de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Ponferrada.

El 7 de febrero de 2012 se firmó el Acta de Comprobación de Replanteo en la que se fijó como fecha de inicio de las obras el 1 de marzo de 2012.

COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE PEDRAZA. ABASTECIMIENTO COMARCAL. ETAP Y DISTRIBUCIÓN (CLAVE FONDOS 2007 “ACN1007”).

Las obras a ejecutar en esta actuación se pueden resumir en las siguientes:

- Obra de Toma, estación de bombeo y conducción entre la presa existente en el río Ceguilla y la ETAP de nueva construcción.
- ETAP para un caudal máximo de 120 l/s.
- Depósito principal de 2.800 m³, localizado a la salida de la ETAP.
- Red de conducciones de distribución, desde el depósito principal a los depósitos de regulación de las distintas localidades, con un total de 106 Km de tuberías.
- Construcción, en la localidad de Rades, de un gran depósito de regulación y rotura de carga de 600 m³ de capacidad.
- Once nuevos depósitos en Arcones, Cubillo, Gallegos, Matabuena, Puebla de Pedraza, Rebollo, Santijuste de Pedraza / La Mata, La Salceda, Torre Val de San Pedro, El Guijar y Muñoveros.
- Actuaciones de acondicionamiento y reparación de los depósitos de regulación existentes en las distintas localidades.

Durante el ejercicio 2011 se han ejecutado las obras al ritmo previsto, estando previsto que finalicen en el tercer trimestre de 2012 tras el periodo de puesta en marcha.

ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO A LA VECINDAD DE BURGOS. OBRA DE CONEXIÓN CON LA RED DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS.

Con esta actuación se pretende completar el sistema de abastecimiento de agua que da servicio a la Mancomunidad de Municipios “Campos de Muño”, ejecutando la conexión del mismo con la red del Ayuntamiento de Burgos.

El 26 de octubre de 2011 el Consejo de Administración de la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas del Norte, S.A., adjudicó el contrato de ejecución de las obras del “Proyecto segregado del Modificado nº 1 del Proyecto de abastecimiento mancomunado. Vecindad de Burgos”, que contempla las obras de conexión con la red del Ayuntamiento de Burgos del

sistema de abastecimiento de agua construido y cofinanciado por el Fondo de Cohesión en el periodo de programación 2000-2006.

El 27 de enero de 2012 se firmó el Acta de Comprobación de Replanteo en la que se fijó como fecha de inicio de las obras el 30 de enero de 2012, siendo el plazo previsto para la ejecución de las obras de 6 meses.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

APORTACIÓN DE CAUDALES A ZONAS DE ESPECIAL CONTAMINACIÓN AFECTADAS POR EL EMBALSE DE BERNARDOS (CLAVE FONDOS 2007 "ACN0401").

La firma del convenio con los usuarios de la actuación está previsto que se lleve a cabo en 2012.

Asimismo, durante 2012, está previsto la redacción del anteproyecto de recrecimiento de la presa de "Puente Alta" y de la regulación lateral del río Eresma.

MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZO (PRIMERA FASE) (CLAVE FONDOS 2007 "ACN06V1").

Esta actuación se desglosa en 3 obras, siendo la situación actual de las mismas, la siguiente:

Mejora del abastecimiento de agua a los municipios del Alto Bierzo: Bembibre y Castropodame" y de "Mejora del abastecimiento de agua a Congosto".

Durante el ejercicio 2011 se han ejecutado las obras al ritmo previsto, estando previsto que finalicen durante el segundo trimestre de 2012.

Mejora del abastecimiento de agua a Igüeña".

El 22 de diciembre de 2011 se firmó el Acta de Recepción Total de las obras de "Mejora del abastecimiento de agua a Igüeña".

Ampliación y mejora de la ETAP de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Ponferrada (Fase I)".

El 2 de septiembre de 2011 el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua del resolvió aprobar el expediente de información pública del Proyecto Constructivo de Ampliación y Mejora de la ETAP de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Ponferrada.

El 7 de febrero de 2012 se firmó el Acta de Comprobación de Replanteo en la que se fijó como fecha de inicio de las obras el 1 de marzo de 2012.

COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE PEDRAZA. ABASTECIMIENTO COMARCAL. ETAP Y DISTRIBUCIÓN (CLAVE FONDOS 2007 "ACN1007").

El 6 de mayo de 2011 se suscribió el Convenio con la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza para la financiación y explotación de las infraestructuras hidráulicas de esta actuación. Esta prevista su finalización en el segundo semestre de 2012

ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO VECINDAD DE BURGOS. OBRA DE CONEXIÓN CON LA RED DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS

El 24 de octubre de 2011 se suscribió el Convenio con la Mancomunidad de Municipios "Campos de Muñó", para la financiación y explotación de esta actuación.

Las obras se han iniciado en enero de 2012 estando prevista su finalización en el tercer trimestre de este mismo año.

Indicador	Unidad	Ejecución	Previsión 2013
77-Redes de abastecimiento creadas	Km	46,00	145,00
138-Volumen regulado y/o tratado	M3/día	98.708,00	10.368,00

- **AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS (ACUAMED)**

El proyecto incluido en este Tema GP 5-2-F, RED DE ABASTECIMIENTO EN ALTA DESDE EL EMBALSE DE LA LLOSA DEL CAVALL tiene la consideración de Gran Proyecto aprobado mediante la Decisión de la Comisión C (2011)1814 final de 17-3-2011. La descripción de dichas actuaciones se encuentra en el apartado de Grandes Proyectos

- **SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS (SEIASA)**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

En el transcurso de 2011 se han iniciado las actuaciones que se van a llevar a cabo en los próximos meses:

MODERNIZACIONES DE LAS COMUNIDADES DE REGANTES DE LORCA FASE III Y VALLE GUADALENTÍN, S. VIII, SUBSECTOR I, LA TERCIA. Con un coste elegible presupuestado de 25,42 millones de euros. Se encuentra pendiente de licitación.

MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS CR PUERTO LUMBRERAS. Con un coste elegible presupuestado de 5,08 millones de euros. Se encuentra pendiente de licitación.

CR ZONA II DE LAS VEGAS ALTAS Y MEDIAS SEGURA. BLANCA FASE II. Con un coste elegible presupuestado de 6,58 millones de euros. Se encuentra pendiente de licitación.

C.R. DE LAS AGUAS REGULADAS POR EMBALSE DE ARGOS DE CALASPARRA. Con un coste elegible presupuestado de 11,04 millones de euros. Se encuentra pendiente de licitación.

Estas modernizaciones consisten, fundamentalmente, en la captación del río, regulación mediante balsas, filtrado, red de distribución, hidrantes y telecontrol. Afectan a los municipios de Lorca, Blanca, Puerto Lumbreras, Calasparra y Cehegín,. Con una superficie total de 8.301 ha y beneficiando a 6.896 regantes.

- **JUNTA DE ANDALUCIA**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Las operaciones cofinanciadas no tienen gasto ejecutado a 31/12/2011.

Ejecución financiera

Coste total de la operación EM300245010001: 16.084.659,33 €.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

EM300245010001 ADECUACIÓN DE LAS CONDUCCIONES GENERALES DE SUMINISTRO AL CAMPO DE GIBRALTAR (CÁDIZ)

Se construirán dos nuevos ramales paralelos a los existentes que partiendo de la ETAP “El Cañuelo” conducen el agua, uno a San Roque y La Línea y el otro a Los Barrios y Algeciras, que se mantendrán junto a las actuales conducciones forzadas del Sistema Charco Redondo alcanzando una garantía adecuada de suministro de agua a esas poblaciones, al tiempo que aumenta la capacidad de transporte actual.

Se encuentra adjudicado y en ejecución, con una previsión de inversión de 1.608.465,93 € este año y de terminación en el año 2013, con una inversión total de 16.084.659,33 €.

MEJORA DE ABASTECIMIENTO A NÚCLEOS AL SUR DEL TORCAL.

Se prevé darle una solución a los problemas de abastecimiento que padecen los núcleos de población de Antequera, Almogía y Casabermeja (Málaga), que sufren continuas deficiencias a causa de las roturas de las conducciones por las características de los terrenos por los que discurren. Proporcionándole asimismo una solución a la insuficiencia del suministro y atender la modernización de la explotación del sistema. Para ello se ha previsto la construcción de un nuevo depósito de cabecera, nuevas conducciones desde el mismo hasta el ramal de Villanueva de la Concepción, bombeo de conexión, así como un nuevo sondeo en El Puntal, un depósito de regulación en La Fresneda y la automatización y telegestión del sistema.

Se encuentra adjudicado y en ejecución con una previsión de inversión de 595.510,33 € en este año y un total de inversión prevista de 3.875.704,76 € en todas sus anualidades.

APROVECHAMIENTO ABASTECIMIENTO POZOS DE MAJARAMBUZ EN FINCA EL ROMERAL (CÁDIZ).

Gracias a este proyecto se prevé ampliar el margen de garantía de abastecimiento de agua a la población de Castellar de la Frontera, dotando al sistema de la infraestructura adecuada para dar cobertura a las necesidades de abastecimiento de la población afectada bajo el cumplimiento de la normativa medioambiental. Para ello se ha previsto el aprovechamiento de los pozos de Majarambuz, en los que se habilitará el sondeo existente, dotándolo de una bomba sumergible vertical, se construirá un nuevo pozo, se conducirá el agua potable hasta la ETAP de Arenillas, así como una conducción desde esta ETAP hasta el depósito del que se abastece a Castellar de la Frontera y las instalaciones y obras civiles que exige el funcionamiento de esta infraestructura.

Se encuentra adjudicado y en ejecución con una inversión total prevista de 2.291.265,65 € para este año 2012, en el que se prevé su finalización

• JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Logro de objetivos y análisis de los avances

El objetivo de las operaciones que se están llevando a cabo es el abastecimiento de agua potable a los núcleos a que afectan los proyectos que se está llevando a cabo por la Sociedad Pública de Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL)

Se están realizando las siguientes infraestructuras:

-ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (ETAP) DE CARDEÑOSA, provincia de Ávila: afecta a los núcleos de Albornos, Aveinte, Brabos, Horcajuelo, Muñoyerro, Villaverde, Cabizuela, Cardeñosa, Collado de Contreras, Chaherrero, Crespos, Pascualgrande, Las Berlinas, Zorita de los Molinos, Mingorría, Monsalupe, Muñogrande, Castilblanco, Muñomer de Peco, Narros de Saldueña, Narros del Castillo, Papatrigo, Peñalba de Ávila, San Esteban de

los Patos, San Juan de la Encinilla, Morañuela, San Pedro del Arroyo, Santo Tomé de Zarcos, Sigeres, Tolbaños, Villafior, y Vigreña de Moraña. Su objeto es el suministro de agua para el consumo humano, a los núcleos indicados, debido a la existencia de arsénico y/o nitratos en el agua de los sondeos existentes. Para ello se plantea la construcción de los siguientes elementos: la captación de agua en el embalse de Las Cogotas, la tubería de impulsión, los depósitos reguladores, la ETAP y su línea de tratamiento, y la red de gravedad.

-ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (ETAP) DE SANTOVENIA DE PISUERGA Y CABEZÓN DE PISUERGA, provincia de Valladolid: afecta a los núcleos de Santovenia de Pisuerga, Cabezón de Pisuerga (barrio viejo) y Cabezón de Pisuerga (barrio nuevo). Su objeto es el abastecimiento de agua potable mediante la realización de una captación de agua en el río Pisuerga, una ETAP, impulsiones y depósitos de abastecimiento en cada uno de los municipios.

-ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (ETAP) DE RIAZA, provincia de Segovia. Su objeto es el garantizar la calidad de agua potable para la localidad de Rianza, mediante la construcción de una nueva ETAP y la conexión con la conducción de abastecimiento al pueblo desde la presa de Riofrío de Rianza.

-ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (ETAP) DE MEDINA DE RIOSECO, provincia de Valladolid. El objetivo de esta actuación es solucionar el problema de abastecimiento de agua potable a 17 núcleos de la zona oeste de Medina de Rioseco. Para ellos se prevé la construcción de una ETAP nueva en Medina de Rioseco que sustituya las instalaciones existentes obsoletas, dotando de agua de calidad a dichos núcleos y mejorando la calidad de vida de su población.

-ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (ETAP) DE BUREBA, provincia de Burgos. Su objeto es el de definir las obras necesarias para el abastecimiento de aguas a los depósitos reguladores de los núcleos de Pancorbo, Villanueva de Teba, Santa María de Ribarredonda, Cubo de Bureba, Zuñeda, Berzosa de Bureba, La Vid de Bureba, pertenecientes a la Comarca de la Bureba, provincia de Burgos, tomando como punto de origen para el abastecimiento, los manantiales situados en el desfiladero de Pancorbo.

-AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (ETAP) DE CUÉLLAR, provincia de Segovia. Su objeto es el garantizar el abastecimiento de agua potable para varios pueblos de la provincia de Segovia, mediante la realización de una mejora en una captación de agua en el río Cega, la ampliación de la E.T.A.P de Cuellar y las conducciones necesarias para el abastecimiento de cada una de las localidades, que son Cuéllar, Arroyo de Cuellar, Campo de Cuellar, Chatún, Dehesa de Cuellar, Dehesa Mayor, Escarabajosa de Cuellar, Fuentes de Cuellar, Lovingos, Torregutiérrez, Navalmanzano, Pinarejos, San Cristóbal de Cuellar, Sanchonuño, Mudrián y San Martín.

-ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (ETAP) DE PESQUERA DE DUERO, provincia de Valladolid. Su objeto es proporcionar la infraestructura básica suficiente para abastecer de agua potable a la localidad de Pesquera de Duero. Para ello se ha remodelado la ETAP existente en Pesquera que capta el agua del río Duero. La población beneficiada es de 550 habitantes. La planta está diseñada para tratar un caudal de proyecto de 720 m³/día.

-ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (ETAP) DE BURGOHONDO, provincia de Ávila. El objetivo de la actuación que se está llevando a cabo es garantizar la calidad del agua potable para la localidad de Burgoondo, mediante la construcción de una nueva ETAP, un nuevo depósito de agua tratada, y las conducciones de impulsión desde la captación de Roete y la tubería de distribución a Burgoondo. La planta está diseñada para tratar un caudal de proyecto de 2.725 m³/día y una población de 10.307 habitantes equivalentes.

ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (ETAP) DE CARDEÑOSA:

Las características técnicas más relevantes de la infraestructura a realizar son:

- Captación en el embalse de Las Cogotas.
- Tubería de impulsión.

- Depósitos reguladores.
- ETAP convencional y línea de tratamiento.
- Red de gravedad.

Las inversiones y gastos que se han realizado hasta el 31 de diciembre de 2011, se corresponden a la totalidad de la obra.

ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (ETAP) DE SANTOVENIA DE PISUERGA Y CABEZÓN DE PISUERGA:

Las características técnicas más relevantes de la infraestructura a realizar son:

- Captación en el río Pisuerga mediante toma directa.
- ETAP y línea de tratamiento.
- Depósitos a construir en Santovenia de Pisuerga y Cabezón de Pisuerga.
- Impulsiones.

Las inversiones y gastos que se han realizado hasta el 31 de diciembre de 2011, se corresponden a la totalidad de la obra.

ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (ETAP) DE RIAZA

Las principales actuaciones a realizar en el proyecto de mejora del abastecimiento a Riaza se resumen en los siguientes puntos:

- Nueva ETAP de Riaza: capacidad de tratamiento hasta 195 m³/h mediante la construcción de dos líneas de 97,5 m³/h cada una, dejando elementos comunes para una posible tercera línea de otros 97,5 m³/h para el futuro.
- Nave de la ETAP
- Depósito de agua tratada de la ETAP: El volumen total del depósito es de 2.040 m³
- Suministro eléctrico a ETAP: Línea Aérea de Media Tensión de 811 m de longitud y Transformador de 160 kVAs

Las inversiones y gastos que se han realizado hasta el 31 de diciembre de 2011, se corresponden a la fase final de la construcción de la ETAP. La obra civil está prácticamente concluida faltando parte de los equipos mecánicos y eléctricos.

ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (ETAP) DE MEDINA DE RIOSECO

El proyecto acometerá las siguientes construcciones:

- Nueva ETAP junto a la existente.
- Depósito general regulador de 7.750 m³ de capacidad con sistema de cloración del agua tratada.
- Tubería de impulsión desde la ETAP al depósito general.
- Red de distribución de agua por gravedad a 17 núcleos de población.
- Bombeo de agua tratada al depósito de Valverde del Campo.

Las inversiones y gastos que se han realizado hasta el 31 de diciembre de 2011, se corresponden a finalizar la redacción del proyecto, y el comienzo de la obra de construcción de los ramales de tuberías (colocación de oficinas, replanteo y colocación de los primeros metros de tubería).

ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (ETAP) DE BUREBA

Las características técnicas más relevantes de la infraestructura a realizar son:

- Captación de las aguas surgentes en los manantiales situados en la salida norte del desfiladero de Pancorbo.
- Unificación de ambos manantiales en un único depósito de captación-impulsión.
- Construcción de un depósito de impulsión, con capacidad para 750 m³, que recogerá y regulará la aportación de los dos manantiales, mediante un sistema de bombas de eje horizontal, que entran en funcionamiento de forma escalonada, según la demanda del depósito regulador.
- Construcción de una línea eléctrica subterránea, en Media Tensión, para alimentación de un Centro de Transformación. Construcción de un Centro de Transformación. Construcción de una línea eléctrica en Baja Tensión para alimentación de las bombas.

- Conducción de impulsión desde el depósito de captación hasta el depósito de impulsión, y desde éste, hasta el depósito regulador general.
- Construcción de un depósito regulador, con una capacidad de 1.885 m³.
- Conducción general de reparto, que teniendo su origen en el anteriormente descrito depósito regulador, y abastece sucesivamente a los depósitos reguladores de los núcleos urbanos indicados.
- Ramales de abastecimiento a cada depósito regulador municipal, incluyendo las casetas de alojamiento de las válvulas y llaves reguladoras de presión y caudales.
- Construcción de un depósito de rotura de carga.
- Implementación de un sistema de telegestión de la conducción creada, que permita la obtención de parámetros de caudal y presión en diversos puntos de la conducción, y su transmisión vía GSM, a la central de explotación.

Las inversiones y gastos que se han realizado hasta el 31 de diciembre de 2011, se corresponden a la colocación de casi la totalidad de las conducciones de distribución del agua a las localidades y de impulsión al depósito general, así como la construcción de este último.

AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (ETAP) DE CUÉLLAR

Las principales actuaciones a realizar en el proyecto de abastecimiento mancomunado desde Cuéllar se resumen en los siguientes puntos:

- Mejora de la captación en el río Cega.
- Ampliación de ETAP: Situada junto a la ETAP actual, aumentará la capacidad de tratamiento hasta 380 m³/h cada una mediante la construcción de dos nuevas líneas de hasta 160 m³/h cada una, dejando elementos comunes para una tercera línea de otros 160 m³/h para el futuro.
- Nave de la ETAP: La nueva nave industrial a construir adosada a la nave existente.
- Arquetas de rotura.
- Impulsión desde la captación hasta la ETAP de 5.020,98 m de longitud, e impulsión desde Lovingos hasta depósito de Fuentes de Cuéllar de 870,55 m de longitud.
- Tuberías de gravedad hasta los depósitos de las distintas localidades.

Las inversiones y gastos que se han realizado hasta el 31 de diciembre de 2011, se corresponden a una fase intermedia del conjunto de la obra. Las conducciones están colocadas al 80% aproximadamente mientras que la ETAP y la captación en el río Cega están a la mitad de su construcción.

ESTACIÓN TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (ETAP) DE PESQUERA DE DUERO:

Las principales actuaciones a realizar en el proyecto de la ETAP de Pesquera de Duero se resumen en los siguientes puntos:

- Mejoras en el bombeo de captación del Río Duero (calderería, valvulería y cuadro eléctrico).
- Medida de caudal en arqueta con caudalímetro electromagnético.
- Preoxidación mediante ozono en depósitos prefabricados de PRFV.
- Tratamiento físico-químico, con coagulación, floculación, decantación lamelar y filtración en lecho de arena. Todo ello mediante planta prefabricada en acero.
- Depósito enterrado para bombeo a carbón activo / limpieza de filtro de arena.
- Tratamiento de afine mediante adsorción en filtro cerrado de carbón activo. Ejecutado en cilindro vertical cerrado de acero.
- Nueva zona de reactivos, con depósitos de PRFV en cubetos de seguridad, bombeos de dosificación y líneas de dosificación.
- Construcción de edificio de proceso, de estructura metálica con zona de tratamiento, cuadros eléctricos, despacho y vestuarios.
- Acondicionamiento de ETAP existente como planta de recuperación de agua de lavado.
- Mejora del depósito existente, mediante renovación de calderería y valvulería.
- Mejora del sistema de aumento de presión de agua tratada, con regulación automática de presión en función de caudal demandado.
- Urbanización de la parcela, con viales en hormigón armado, aceras y zonas ajardinadas.

- Demolición de edificios y depósitos abandonados o en desuso.

Las inversiones y gastos que se han realizado hasta el 31 de diciembre de 2011, se corresponden a la totalidad de la obra.

ESTACIÓN TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE BURGOHONDO:

Las principales actuaciones a realizar en el proyecto de la ETAP de Burgoondo se resumen en los siguientes puntos:

- Impulsión desde captación del Roete hasta la ETAP (2.161 m de longitud).
- Tubería de distribución a Burgoondo (1.019 m de longitud).
- Nueva ETAP de Burgoondo: Dos líneas de 60 m³/h cada una:
 - o Obra de llegada de agua bruta, con caudalímetro
 - o Arqueta de by-pass.
 - o Cámara de mezcla rápida:
 - o Cámara de floculación (1 por línea)
 - o Decantación lamelar (1 por línea)
 - o Filtros de arena de lavado en continuo (1 por línea)
 - o Depósito de agua decantada. (1 unidad)
 - o Depósito de recogida de fangos de decantación (1 unidad)
 - o Bombeo de fangos a cabecera y exceso a espesador.
 - o Espesador de gravedad (1 unidad)
 - o Depósito de fangos espesados.
- Depósito regulador de agua tratada circular de un vaso con capacidad para 700 m³.
- Suministro eléctrico ala ETAP mediante línea de MT de 1.300 m de longitud y transformador 100 KVAs.
- Actuación en la captación del Roete: Dos nuevas bombas de 75 KW, y adecuación de la instalación eléctrica existente con un nuevo Transformador de 160 KVAs.
- Válvulas reductoras de presión en conducción desde la Cendra.

Ejecución financiera

Gasto Programado 2007-2011: 87.137.444,2€
Gasto ejecutado durante la anualidad 2011: 7.865.081,49€
Gasto ejecutado acumulado a 31/12/2011: 58.558.288,95€
Porcentaje ejecución acumulada a 31/12/2011: 67,20%

Información sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Las operaciones relacionadas con los ejes previstos inicialmente a ejecutar por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, se han repartido entre ésta y SOMACYL. SOMACYL inició su actividad a finales de 2008, iniciando las primeras licitaciones a principios de 2009.

Las obras que a fecha de 31/12/2011 se encuentran ejecutadas y en fase de explotación son: ETAP de Cardenosa, ETAP de Santovenia de Pisuerga y Cabezón de Pisuerga, y ETAP de Pesquera de Duero.

Las obras que se encuentran adjudicadas y en mayor o menor medida se encuentran en proceso de ejecución son las que se indican a continuación: la ETAP de Riaza, la ETAP de Cuéllar, la ampliación de la EDAR de Ávila, la ETAP de la Bureba Norte, la EDAR de Viana, la ETAP de Burgoondo y la ETAP de Medina de Rioseco.

Además existen otros proyectos de ETAP que tienen prevista su realización, estando a fecha de 31/12/2011 en fase de estudio previo, y parte de su financiación se prevé que sea mediante Fondo de Cohesión. Estos proyectos son la ETAP de Nueva Villa de las Torres (provincia de Valladolid), la ETAP de Carpio (provincia de Valladolid), ETAP de Pollos (provincia de Valladolid), Conexión de Matapozuelos a Abastecimiento Mancomunado (provincia de Valladolid).

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución anualidad 2011	Ejecución acumulada a 31/12/2011	Valor esperado 2013
4. Nº de proyectos	3	3	80
77. Redes de abastecimiento creadas	119,20	267,20	1.500
113. Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua	13.008	13.0008	800.000
138. Volumen regulado y/o tratado	4.455	4.455	310.000

Con relación al indicador 77 de redes de abastecimiento creadas, cabe decir que la ejecución de 2011 del gestor ha sido de 119,2 kilómetros, acumulado a los 148 de 2010, hacen el total mostrado en la tabla.

Respecto al indicador 113 de la población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua,

Como ya se ha indicado, el objetivo de las operaciones incluidas en este tema prioritario es el abastecimiento de agua potable a los núcleos afectados por los proyectos. Los gastos que en las certificaciones de éstos se han realizado correspondientes al 2011, en su mayoría no se corresponden con la fase final del proyecto, no estando operativas la mayoría de las actuaciones, por lo que no se puede determinar aún su contribución a la consecución de los objetivos previstos. Sólo se consideran datos de aquellas instalaciones en explotación, y son los siguientes:

-Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua: 5.880 habitantes equivalentes en la ETAP de Cardeñosa, 6.185 en la ETAP de Cabezón y Santovenia de Pisuerga, y 943 en la ETAP de Pesquera de Duero.

-Volumen regulado y/o tratado: 2.200 m3/día en la ETAP de Cardeñosa, 2.050 en la ETAP de Cabezón y Santovenia de Pisuerga, y 205 en la ETAP de Pesquera de Duero.

-Redes de abastecimiento creadas: 138 km en la ETAP de Cardeñosa, y 6 en la ETAP de Cabezón y Santovenia de Pisuerga.

• CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Durante 2011 se han materializado las siguientes actuaciones, algunas de ellas ya iniciadas en la anualidad anterior:

- NUEVAS REDES DE ABASTECIMIENTO EN CALLES SIYON, TEL-AVIT Y KAIFAS
- NUEVA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO DE REINA REGENTE
- NUEVA RED DE DISTRIBUCIÓN EN CALLES UNIVERSO, OSA MENOR Y CARRETERA DE HIDUM
- REFUERZO DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD EN POZO DE AGUA POTABLE DE "SIDI-GUARIACH"
- NUEVA RED DE ABASTECIMIENTO EN CALLE ECUADOR Y TRANSVERSALES HASTA CALLE COLOMBIA
- RENOVACIÓN DE BOMBAS DE CAPTACIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA
- EJECUCIÓN DE NUEVA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN CALLE JUAN SEBASTIÁN ELCANO
- NUEVA RED DE ABASTECIMIENTO EN UN SECTOR DEL BARRIO DEL POLÍGONO
- NUEVA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL CEMENTERIO MUSULMÁN

Además, se han iniciado los siguientes proyectos:

- CARGADERO DE AGUA POTABLE PARA DISTRIBUCIÓN EN CAMIONES CISTERNA
- PROYECTO DE NUEVA RED DE ABASTECIMIENTO EN BARRIO CONCEPCIÓN ARENAL
- SISTEMA DE CÁMARAS Y CONTROL DE ACCESO DE LAS INSTALACIONES DE LA RED DE ABASTECIMIENTO
- PROYECTO NUEVA RED DE ABASTECIMIENTO EN EL BARRIO MEDINA SIDONIA
- NUEVAS REDES DE ABASTECIMIENTO EN CALLES JAFFA, JERUSALÉN Y HEBRÓN

Ejecución financiera

El gasto ejecutado durante la anualidad 2011 en este tema prioritario asciende a 1.790.411,84

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Existe un importe de gasto jurídicamente comprometido y pendiente de pago de 960.895,59 euros, correspondiente a aquellos proyectos adjudicados que aún no se han iniciado, así como a los saldos de los proyectos que ya están en marcha pero aún no han finalizado

Indicadores operativos

INDICADORES	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
Redes de abastecimiento creadas (Km)	17,49	20
Volumen regulado y/o tratado (m3/día)	160	15.202,79
Volumen regulado y/o tratado (m3/día)	160	15.202,79

• AYUNTAMIENTO DE TERUEL

Logro de objetivos y análisis de los avances

Durante el año 2011, ha finalizado la ejecución de la operación número 24507, denominada RENOVACIÓN DE RED DE SANEAMIENTO EN CALLES DE LA CIUDAD DE TERUEL (BARRIO SAN LEÓN):

Tal y como explicábamos en el informe correspondiente al año 2010 ésta operación es también **parte** de un proyecto denominado “RENOVACIÓN DE RED DE SANEAMIENTO EN CALLES DE LA CIUDAD DE TERUEL”. Decimos, “**parte**”, porque, a través del citado proyecto, el Ayuntamiento de Teruel renueva tanto redes de saneamiento como redes de distribución de agua. De esta manera, se logra una mayor eficiencia y ahorro económico, puesto que es evidente que el coste de apertura y cierre de una zanja se debe aprovechar para renovar de manera simultánea todas las redes que sean necesarias.

En este proyecto y teniendo en cuenta que la red de distribución de agua potable se encontraba cercana a la red de saneamiento y se iba a ver afectada en gran parte de su trazado, el Ayuntamiento de Teruel incluyó también en el citado proyecto la reposición de dicha red. Dicho proyecto contempla la renovación de las redes de saneamiento de las siguientes calles del barrio de San León.

Río Miño, Río Ebro, Río Segura, Río Júcar, Río Tajo, Río Guadalaviar y la zona de la calle Las Viñas delimitada entre las calles Río Tajo y Río Ebro. Por ese motivo, con la ejecución de esta operación, cuya finalización tuvo lugar el 19 de enero de 2011, el Ayuntamiento de Teruel ha repuesto 1.234 metros de red de distribución de agua potable. En cuanto al procedimiento de contratación, que tuvo lugar en el año 2010, cabe decir que la Sociedad municipal Urban Teruel, S.A. licitó el proyecto mediante procedimiento abierto y un único criterio de selección (el precio), adjudicando las obras a la empresa Ingeniería y construcción Fervialia, S.L., por un importe de 416.421,24 euros, IVA excluido.

Además de esta operación el Ayuntamiento de Teruel en el año 2011 ha certificado gastos correspondientes a algunas operaciones que, y si bien estaban finalizadas en el año 2010, todavía quedaba algún pago pendiente que se realizó en el año 2011.

Ejecución financiera

Gasto ejecutado a 31/12/2011: 1.503.474,28 euros

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

En el año 2011 el Ayuntamiento de Teruel no ha ejecutado ninguna contratación, por lo que no ha adquirido ningún compromiso ni tiene ninguna iniciativa en curso.

En cuanto a las previsiones para el año 2012, se prevé iniciar un expediente de contratación para realizar la obra de “RENOVACIÓN DE REDES DE SANEAMIENTO DEL BARRIO DE SAN JULIÁN” con un importe de presupuesto base de licitación de 689.754,81 I.V.A. excluido.

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
Número de proyectos	5	7
Redes de abastecimiento mejoradas	2,049 Km	3,00

• AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Dentro de la medida 45-Abastecimiento, durante 2011 se ha certificado gastos correspondientes al proyecto ZGZ/07-AB/02 NUEVOS DEPÓSITOS DE LOS LEONES, con una inversión de 3.273.880€, IVA no incluido. Dicha obra tiene los siguientes objetivos:

-Construcción de los nuevos depósitos teniendo en cuenta las dificultades geotécnicas del terreno donde se asientan debido a la existencia de dolinas.

-Garantizar el suministro a los residentes en el entorno de la autovía de Huesca en los barrios de San Gregorio, San Juan de Mozarrifar y Juslibol teniendo en cuenta el futuro desarrollo urbanístico de la carretera Huesca.

En 2011 se han certificado gastos por un importe total de 1.197.853,03 euros, equivalente a un 36,59% del importe elegible del proyecto. Las obras se están desarrollando adecuadamente a pesar del cierto retraso experimentado por la incidencia anteriormente citada.

Dentro de esta medida se incluye también el PROYECTO ZGZ/07-AB/01 ACONDICIONAMIENTO DE LOS DEPÓSITOS DE CASABLANCA, que ya fue finalizado y certificado completamente en 2010.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 3.273.880 €

Gasto ejecutado a 31/12/2011: 1.197.853,03 €

Los gastos citados corresponden, exclusivamente, a los proyectos citados en el apartado de las operaciones cofinanciadas mencionadas anteriormente de este informe.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante 2012 se continuará con la certificación de los gastos derivados del proyecto de ABASTECIMIENTO DEL NUEVO DEPÓSITO DE LOS LEONES, con la certificación de las certificaciones de obra correspondientes.

Indicadores operativos

Indicador	Unidad medida	de Valor Alcanzado 2011	Esperado 2013
4 Número de proyectos	número	2	2
138 Volumen regulado y/o tratado	m ³ /día	140.000	143.500

• AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Logro de objetivos y análisis de los avances

Los proyectos ejecutados por este organismo son:

PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN ALCALÁ DE HENARES, II FASE

La Junta de Gobierno Local del 15 de julio del 2.008 aprobó el proyecto del Asunto, cuyo presupuesto de contrata era de 7.260.000 euros, así como los Pliegos de condiciones que habían de regir en la licitación pública y la aprobación del gasto señalado y el expediente de contratación, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

También con fecha de 15 de julio del 2.008 y por la J.G.L., se aprueba la aprobación del gasto por el importe antes señalado y que había sido fiscalizado el día 11 de julio del 2.008.

En sesión de fecha 27 de enero del 2.009, se adoptó por la Junta de Gobierno Local acuerdo de adjudicación definitiva de las obras de referencia a favor de la empresa FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CONSTRUCCIÓN S.A., por la cantidad de 6.078.072 euros IVA incluido, con un plazo de ejecución de 40 meses.

El contrato fue firmado con fecha 2 de febrero del 2.009 y el Acta de comprobación del Replanteo el 27 de febrero del mismo año, con lo que se iniciaron las obras de construcción, que de acuerdo con el plazo de ejecución de 40 meses.

La recepción se realizó el día 13 de diciembre del 2.010, quedando constancia de ello mediante la firma del correspondiente Acta.

Descripción de las obras realizadas

Las obras realizadas han consistido en la continuación de la primera fase de renovación, acabada en el año 2.006. El criterio de renovación se ha basado en renovar las zonas en que la incidencia de roturas y averías son mayores.

El proyecto contemplaba la renovación de 8 zonas dentro de la ciudad, fuera del Casco Histórico, que son:

- Zona 1: Manzana comprendida entre las calles Vázquez coronado y Ponce de león.
- Zona 2: Sector delimitado por las calles avenida de los reyes católicos, Paseo de los Curas, calle San Vidal, Paseo de Pastrana y ronda Fiscal.
- Zona 3: comprendida entre las calles Paseo Pastrana, calle Cifuentes, margen derecha del río Henares y calle Río Tajuña.

- Zona 4: Espacio limitado por la Ronda del Henares, calle Santo Tomás de Aquino, calle Río Tormes y calle Río Eresma.
- Zona 5: Zona comprendida entre las calles San Bernardo, Santiago, Vía Complutense, Libreros y Sebastián de la Plaza.
- Zona 6: Limitada por las calles Muelle, Pedro Laínez, Pseo de la Estación, Ferraz, Avenida de Caballería Española, San Isidro, Ángel y Talamanca.
- Zona 7: Comprendida entre la calle Adarga, Luis de Medina, Juan de Austria, calle Colegio, Paseo el Val y avenida Lope de Figueroa.
- Zona 8: Limitada por la Avenida Lope de Figueroa, calle Santander, calle Zaragoza, calle Ávila, calle Cuenda y Avenida Virgen del val.
- Zona 9: Entre Fray Juan Gil, Eduardo Pascual y Cuellar, calle Algete, Mejorada del Campo y Camino del Chorrillo.

Las obras han consistido en la colocación de tuberías nuevas de fundición dúctil, con junta supersimples mediante la ejecución de zanjas de alrededor de 1,50 metros de profundidad, dependiendo del diámetro de la tubería y los dispositivos necesarios de maniobra: codos, tes, válvulas, ventosas desagües, hidratantes etc...

La obra contemplaba, dentro del precio de la tubería, la demolición, excavación y reposición de los pavimentos, así como los injertos en la red existente así como las pruebas de presión y calidad necesarias para garantizar el suministro del agua potable en las debidas condiciones par el uso doméstico.

Ejecución financiera

El gasto ejecutado a 31/12/2011 asciende a 6.129.157,52 €

• AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Con la prioridad en la mejora de la gestión del uso del agua potable, se están ejecutando diversas operaciones para el impulso de dos políticas municipales:

-Reducir el consumo de agua potable en usos municipales de limpieza y riego mediante su substitución por aguas freáticas y regeneradas.

-Ahorro del uso de agua potable en las fuentes ornamentales.

Durante 2011 se ha seguido ejecutando operaciones relacionadas con la extensión del uso de las aguas freáticas y regeneradas - tanto para las labores de limpieza de las calles por baldeo, como para el riego de parques públicos y el arbolado – con una certificación del orden de los 2 M de €. En particular se ha impulsado la ampliación del suministro de agua regenerada en la Montaña de Montjuïc i la red del Paralelo, así como la extensión de nuevas redes de riego freático en distintos puntos de Barcelona, como: el sistema de la Maquinista, el sistema de Lesseps, el sistema de Torre Llobeta i la conexión de la anilla del Poblenou por Glorias. También se han equipado el depósito del parque de la Ciudadela y el del parque del Poblenou, entre otras actuaciones puntuales en el Vivero de 3 Pins y la calle Bac de Roda.

En relación a las operaciones relacionadas con la rehabilitación y mejora de fuentes ornamentales de la ciudad de Barcelona, donde se ha instaurado la recirculación del agua evitando su vertido al alcantarillado, y se ha instalado equipamientos que impiden la putrefacción y aseguran la calidad sanitaria del agua utilizada. Durante 2011 se ha finalizado la operación con las fuentes ornamentales ubicadas, principalmente, en el Eix Maria Cristina, con una certificación del orden de los 835.000,00 € y concluyendo las actuaciones previstas en este tema prioritario.

El gasto ejecutado durante 2011 es del orden de los 2.835.000 Euros

A 30/09/2010 el estado de la ejecución de esta categoría de gasto es del 93 % del importe total previsto en el periodo 2007-2013.

Sin embargo, el avance en la ejecución de las obras de las dos políticas municipales es desigual. Así, en las operaciones concernientes al plan de ahorro de agua en las fuentes ornamentales ya se ha ejecutado el 100 %, mientras que en la extensión de la red de suministro de aguas freáticas y regeneradas se ha ejecutado el 86 %.

Ejecución financiera

Coste total de las operaciones (periodo 2007-2013): 17.154.454,00 Euros
Gasto ejecutado a 31/12/2011: 16.013.463,65 Euros

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Una vez adjudicada la “OPERACIÓN BCN-37 RED DE AGUA FREÁTICA EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD TALES COMO: PARC DE MONTJUÏC, DE LA CIUTADELA, DE LA ESPAÑA INDUSTRIAL, LA PLAÇA LESSEPS”, se ha completado la totalidad de la asignación presupuestaria en el tema prioritario 45.

La ejecución material de las obras está prevista que finalice en el año 2012.

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
4 – Nº operaciones	13	13
77- Km redes nuevas	10,00	10,8
78 – Km redes mejoradas	6,50	6,8
138 – M3/día volumen	13.500,00	14.000,00
113 – Población equivalente	640.000	653.195

• AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Logro de los objetivos y análisis de los avances

En 2011 se ha finalizado la obra correspondiente a LA AMPLIACIÓN DE LA ETAP DE LOGROÑO

Ejecución financiera

Coste total de la operación 3.264.992,90 €
Gasto ejecutado a 31/12/2011: 3.264.992,90 €

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	04
FONDO:	FONDO DE COHESIÓN
EJE:	2 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
TEMA PRIORITARIO:	46 Saneamiento y depuración de aguas residuales

El gasto total certificado en esta prioridad a 31 de diciembre de 2011 es de 71.513.227 € cantidad que supone un 83,82% de ejecución en relación a la cantidad programada para esta anualidad. El total de gasto ejecutado acumulado a 31 de diciembre de 2011 es de 452.412.911,25 €, cantidad que representa un 34% de ejecución en relación al total programado para todo el periodo 2007-2013.

• **JUNTA DE ANDALUCIA**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Las operaciones realizadas por este organismo son:

AMPLIACIÓN EDAR AGLOMERACIÓN ALJARAFE II. T.M. PALOMARES DEL RÍO.(EM300246010001)

Esta E.D.A.R., ubicada en el término municipal de Palomares del Río (Sevilla), depura las aguas residuales de los núcleos urbanos de: Albaida, Almensilla, Benacazón, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Coria del Río, Espartinas, Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Olivares, Palomares del Río, La Puebla del Río, Salteras, Tomares, Umbrete, Valencina de la Concepción y Villanueva del Ariscal. Debido al aumento demográfico que han sufrido dichos municipios y a la próxima incorporación a esta depuradora de las aguas residuales urbanas de los municipios de La Algaba, Santiponce, Castilleja de La Cuesta y Castilleja de Guzmán se ha hecho necesario acometer la ampliación de esta estación depuradora. Al tiempo que se adapta a la nueva legislación en materia de zonas sensibles, que exige mejorar la calidad del agua tratada por la depuradora para evitar la afección al entorno del Parque Nacional de Doñana.

La instalación actual está dimensionada para un caudal nominal de 52.500 m3/día y una población-equivalente a la generada por 437.500 habitantes. Con la ampliación se pretende aumentar dicha capacidad hasta los 105.000 m3/día y la depuración de una población-equivalente de 665.000 habitantes.

La obra está en ejecución, sin incidencias destacables. A la fecha hay certificado, hasta final del año 2011, un importe de gasto elegible de 7.088.498,46 euros. Está prevista su terminación para el año 2012.

AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DEL BAJO GUADALHORCE: ÁLORA, COÍN Y PIZARRA.(EM300246010004)

Se van a construir los colectores que recogerán las aguas residuales de estos municipios y las conducirán a la nueva EDAR, con el objeto de que sean depuradas en ella. La actuación consiste en la ejecución de dos colectores principales:

-Colector 1 (Álora-Pizarra-EDAR) recogerá los vertidos de Álora y Coín y los conduce por gravedad e impulsión hasta la estación depuradora propuesta, situada en el término municipal de pizarra, cerca de la confluencia de los ríos Grande y Guadalhorce.

-Colector 2 (Coín-EDAR) que parte de la conexión con un colector, construido y en funcionamiento, que recoge los vertidos de Coín y finaliza próximo a la confluencia de los arroyos Bajo y Mortaja. Las aguas residuales son conducidas por gravedad hasta la conexión con el colector 1 antes de la llegada a la nueva EDAR.

La obra está adjudicada, hay certificado por expropiaciones, en el año 2011, un importe de gasto elegible de 13.285,68 euros y previsto una inversión en el año 2012 de 2.753.271,43 €, concluyéndose el total de la inversión y la ejecución de la obra en el año 2013.

TANQUE DE TORMENTA EN ALCALÁ DE GUADAIRA. (EM300246010007)

El ámbito de este proyecto es la cuenca urbana de la calle General Prim. Esta vía urbana venía presentando en los últimos años problemas de inundaciones locales durante episodios lluviosos de cierta intensidad. Estos problemas son el origen de numerosos daños materiales y conflictos circulatorios en distintas zonas de esta población. La falta de capacidad de la red de saneamiento unido al rápido deterioro de la misma (ya que se trata de conducciones de hormigón en masa de edad superior a los 30 años) constituye el motivo principal de esta situación de insuficiencia. Con esta actuación se prevé adecuar la red de evacuación de pluviales y la construcción de un tanque de tormenta de planta poligonal, de 59.5 m de longitud y anchura libre de 31 y 39 metros, con inclinación de solera de 1,0% de pendiente media que permita solucionar la problemática acaecida durante episodios lluviosos. De forma que el excedente de aguas pluviales vehiculado por los colectores de la calle General Prim sea retenido en el tanque de tormenta, para devolverlo a la red de las calles Luna y Mairena, una vez asegurado un caudal inferior a la capacidad de desagüe de la misma. El colector de entrega tiene capacidad suficiente para vehicular el caudal máximo de salida establecido en 0,8 m³/s, caudal que permite el vaciado del tanque en menos de 3 horas.

La obra está finalizada. Hasta final del año 2011, hay certificado un importe de gasto elegible de 3.642.027,62 euros. Está prevista la certificación del resto del gasto elegible en el año 2012.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

EDAR BAJO GUADALHORCE: ÁLORA, COÍN, PIZARRA. (EM300264010003)

Se trata de construir una EDAR que dará servicio a los tres municipios de Álora, Coín y Pizarra, cumpliendo el objetivo de darle un tratamiento de depuración adecuado a las aguas residuales que permita verterla a los cauces públicos sin que ello conlleve problemas medioambientales.

Se encuentra adjudicada y con una previsión de ejecución en el año 2012 de 3.776.300,53 € y de 2.541.689,71 € en el año 2013, cuando estará finalizada.

COLECTORES Y EBAR GEOLIT Y AMPLIACIÓN EDAR DE MENGÍBAR. (EM300246010006)

Se espera dotar al municipio de una red de saneamiento adecuada y suficiente que permitirá cubrir las necesidades de la población en cumplimiento de la normativa medioambiental. Las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- Construcciones de colectores y de una EBAR para dar traslado de las aguas a la EDAR.
- Construcción de un pozo de gruesos a la entrada de la EDAR.
- Habilitar y automatizar el canal de By-Pass.
- Convertir el reactor existente en reactor de media carga y redimensionar su aireación.
- Construir un reactor biológico para la digestión aerobia de los fangos.
- Dotar de nueva centrifuga la deshidratación de fangos.
- Redimensionar la electricidad y el control de la planta.

La obra está adjudicada, teniendo previsto su finalización en este año. Con una inversión total de 3.007.449,71 €.

AGRUPACIÓN DE VERTIDOS NÚCLEOS BAJO GUADALHORCE: ALHAURÍN Y CÁRTAMA. (EM300246010008)

En los municipios de Alhaurín y Cártama no se realiza tratamiento de las aguas residuales lo que provoca que se realicen vertidos directamente a ríos y arroyos, con la contaminación y malos olores que esto supone.

Las obras consistirán en la ejecución de un colector principal, denominado colector Alhaurín-Cártama-Campanillas, que recoge los vertidos de Alhaurín el Grande y Cártama y conduce las aguas residuales por gravedad e impulsión hasta el río Campanillas donde está previsto que conectará con otro colector hasta Málaga, donde se tratarán los vertidos. Tendrán una longitud de 25.051,80 m. Se instalarán dos estaciones de bombeo con 4 y 3 bombas cada una y dará servicio a una población de 16.800 habitantes.

La obra se encuentra adjudicada y previsto el inicio de su ejecución en el año 2012 y su terminación en 2013, con una inversión total de 6.092.952,16 €.

Además está previsto dar de alta las dos operaciones siguientes:

COLECTORES Y EDAR EN EL T.M.. DEL VALLE DEL ZALABÍ

El objetivo perseguido es conseguir la adecuada recogida y depuración de las aguas residuales urbanas de los tres núcleos de población: Alcudia, Esfiliana y Charches, consiguiendo unos parámetros de calidad en el vertido de las aguas residuales acorde con la normativa existente. Satisfaciendo lo exigido por el Real Decreto-Ley 11/1995, de 28 de diciembre (transposición de la Directiva comunitaria 91/271/CEE) para el tratamiento de aguas residuales urbanas, para que las poblaciones afectadas dispongan de los sistemas colectores necesarios que recojan y conduzcan las aguas residuales urbanas hasta el punto de ubicación de la depuradora, donde se realizará el tratamiento pertinente para alcanzar los niveles de calidad exigidos en el vertido.

Esta operación comprende la siguientes actuaciones:

- Construcción de dos depuradoras: una dará servicio a los núcleos de Alcudia y Esfiliana y la otra a la pedanía de Charches. Ambas emplearán un sistema de tratamiento biológico que combina los sistemas de película fija con el de fangos activos, integrando los dos procesos. El proceso de depuración constará de una línea compuesta por un pretratamiento y un tratamiento secundario, y por otro lado, la línea de fangos tratará los subproductos originados en la línea de agua, para que puedan ser manejados y evacuados en condiciones óptimas.

- Construcción de los colectores necesarios para el transporte de las aguas residuales urbanas de los núcleos de población anteriores hasta el correspondiente punto de ubicación de las depuradoras. Los colectores de Alcudia-Esfiliana se han proyectado paralelos a las acequias de Esfiliana y Chirivaile confluyendo en un colector principal que transportará los vertidos a la EDAR, mientras que en Charches se realizan dos colectores que permiten transportar las aguas residuales desde los puntos de vertidos actuales hasta la ubicación de la planta.

La obra se encuentra adjudicada y en ejecución, sin incidencias destacables, estando previsto su terminación en 2013 con una inversión total de 2.597.021,87€.

COLECTORES Y EDAR EN EL T.M. DE CUEVAS DEL BECERRO.

El municipio de Cuevas del Becerro posee un sistema de saneamiento y depuración deficitario que provoca que los vertidos de aguas residuales no cuenten con el tratamiento adecuado acorde a la Directiva de depuración de las aguas residuales urbanas 91/271/CEE.

El objeto de la presente actuación es construir la agrupación de vertidos de la población de Cuevas del Becerro que recojan y conduzcan las aguas residuales hasta la nueva E.D.A.R. del municipio, cuya construcción es objeto asimismo de esta actuación.

Esta operación comprende la siguientes actuaciones:

- Agrupación de Vertidos.

Recogerá y agrupará los dos vertidos que existen en Cuevas del Becerro: el que vierte al Arroyo de la Cueva y el que lo hace a la vaguada existente al sur del casco urbano. Ambos vertidos canalizarán por gravedad las aguas residuales urbanas a través de colectores hacia la parcela donde se construirá la depuradora. Los colectores se han proyectado en PVC corrugado con longitudes de 897 y 361 metros.

- Estación Depuradora de Aguas Residuales

La depuradora de aguas residuales urbanas dispondrá de suficiente capacidad para tratar los vertidos de Cuevas del Becerro, así como de los accesos y las conexiones con las fuentes de suministros básicos para el correcto funcionamiento de la misma. La parcela elegida para la depuradora se sitúa en la margen derecha del Arroyo de la Cueva. El acceso hasta la misma se realizará a través de un camino terrizo que comunica con la prolongación de la calle Real. En el final de esta calle se encuentra la toma de agua potable que se utilizará para la depuradora. En las cercanías de la parcela existe una línea eléctrica de Media Tensión, donde se ha previsto la conexión. El proceso de tratamiento que se utilizará consta de las siguientes operaciones básicas: Pretratamiento compacto, decantación primaria con depósito de lodos para estabilización, contactores biológicos rotativos (CBR) como tratamiento secundario, clarificación como complemento del tratamiento secundario, línea de fangos compuesta por espesado de fangos y almacenamiento en depósito hasta su retirada por camión cisterna.

Asimismo dispondrá del edificio de control, en el que se instalarán los cuadros eléctricos y el panel sinóptico previstos para su correcto funcionamiento.

La obra se encuentra adjudicada y en ejecución, sin incidencias destacables, estando previsto su terminación en 2013 con una inversión total de 2.900.502,93 €.

Indicadores operativos

INDICADORES	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
4 Número de proyectos	6	6
82 Redes creadas (Km)	0,5	79.96

• CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo va a realizar las siguientes actuaciones:

OBRAS DE URBANIZACION SECTOR AGRUPACION NORTE (SEPARATA NUM. 3 DEL PROYECTO DE URBANIZACION DE PRINCIPE ALFONSO) EN CEUTA. 143/08

El objetivo de este proyecto es la dotación a la zona de todas las infraestructuras urbanas necesarias y conectarlas con las generales de la ciudad.

La obra se ha terminado y recepcionado con fecha 30 noviembre 2010.

Coste total de la operación: 2.074.833,75 euros

Gasto ejecutado a 31/12/2011: 2.074.833,75 euros

DOTACION DE INFRAESTRUCTURAS BASICAS EN VIAL SAN DANIEL Y ADYACENTES EN BARRIADA PRINCIPE ALFONSO "CALLE SAN DANIEL". 79/10

La operación tiene como objetivo las obras comprendidas en el ámbito de actuación del Plan Especial de reforma interior de la barriada Príncipe Alfonso, con el fin de paliar y resolver la falta de infraestructuras de todo tipo en dicha barriada. En concreto las existentes en las calles San Daniel, María Jaén, Rafael Orozco y Plaza Padre Cervos.

Las obras han sido recepcionadas el 25 de enero de 2012.

Coste total de la operación: 1.349.575,70 euros

Gasto ejecutado a 31/12/2011: 422.127,30 euros

OBRAS DE SANEAMIENTO DE JUAN CARLOS I (48/11).

Obras contenidas en el proyecto básico y de ejecución de "Saneamiento de la Barriada Juan Carlos I", con el fin de eliminar las deficiencias en la red saneamiento de dicha Barriada, las cuales provocan, entre otras consecuencias malos olores, inundación de aguas fecales, recogida de pluviales etc.

Las obras han sido certificadas en su totalidad, finalizando el 30 de noviembre de 2011.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

OBRAS DE CONDUCCIONES DE AGUAS PLUVIALES Y SANEAMIENTO EN BARRIADA PRÍNCIPE ALFONSO.

Las obras tienen como objetivo dotar a la barriada de infraestructuras básicas de saneamiento y pluviales para evitar, o al menos disminuir el peligro latente de inundaciones en las viviendas en épocas de lluvia y salvaguardar la integridad física de las personas que viven en la Barriada.

Se pretende conectar la nueva conducción de pluviales a pozos, rejillas e imbornales para finalmente conectar a un pozo existente en la rotonda del nuevo vial de acceso las correspondientes canalizaciones de PVC.

Las obras han sido iniciadas el 27 de febrero de 2012, teniendo un plazo de ejecución de tres meses.

Importe de adjudicación: 198.054,42 euros.

OBRAS DE REMODELACIÓN DE REDES DE PLUVIALES Y SANEAMIENTO EN PATIO CASTILLO.

El objeto del proyecto es la acometida de obras necesarias para sustituir la red de saneamiento e incorporar una nueva para las aguas de lluvia.

Concretamente las actuaciones consisten en la sustitución de las conducciones actuales con más de 40 años de antigüedad por otras nuevas de PVC reforzado y realizando las correspondientes acometidas. Se repondrán los pavimentos afectados.

Presupuesto de licitación: 199.267,32 euros.

Indicadores Operativos

OPERACIÓN 143/08:

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
Redes de saneamiento	3,85	3,85

• JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Logro de objetivos y análisis de los avances

El objetivo de esta medida es reforzar el potencial medioambiental para fomentar el desarrollo económico sostenible, protegiendo y mejorando el entorno y aprovechando los recursos de una forma integral y racional.

Las actuaciones desarrolladas en el marco de este Tema Prioritario por **La Sociedad Pública de Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL)** tienen que ver con la depuración de aguas residuales de los núcleos donde se llevan a cabo los proyectos a través de la realización de infraestructuras.

A continuación se destacan las actuaciones más significativas llevadas a cabo durante 2011:

ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) DE GARRAY

El objetivo de esta actuación es proporcionar la infraestructura básica suficiente para recoger y tratar los vertidos generados por el municipio de Garray, situado en la provincia de Soria, contribuyendo de esta forma a la reducción de la contaminación del río Duero.

Las principales actuaciones a realizar en el proyecto de la EDAR de Garray se resumen en los siguientes puntos:

- Línea de agua, en la que se incluyen las siguientes obras: Medida del agua bruta de llegada por el colector, obra de llegada con aliviadero y by-pass de agua bruta con tamizado, pozo de gruesos, elevación de agua bruta, tamizado de sólidos finos, microtamizado con rototamiz, desarenado-desengrasado, medida de caudal, reparto de agua pretratada y alivio de caudal en exceso, rectores biológicos por fangos activos de baja carga con nitrificación-desnitrificación con zona anóxica y eliminación del fósforo por vía química, sistema modular de membranas de ultrafiltración (sistema MBR), medida de caudal de agua tratada, depósito de agua tratada y conexión con el by-pass general, desinfección del efluente mediante dosificación de hipoclorito sódico, y vertido del efluente al cauce público.

- Línea de fangos, en la que se incluyen las siguientes obras: Recirculación de fangos, extracción de los fangos biológicos retenidos en las membranas, y acondicionamiento, deshidratación mecánica y almacenamiento de fangos.

- Obras complementarias, en las que se incluyen las siguientes obras: Tratamiento de olores, red de vaciados, centro de transformación, líneas de fuerza y mando, instrumentación y sistema de telecontrol, alumbrado exterior e interior de los edificios, y urbanización y cerramiento.

Las inversiones y gastos que se han realizado hasta el 31 de diciembre de 2011 se corresponden a la totalidad de la obra.

ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) DE VIANA DE CEGA

El objetivo de esta actuación es la ejecución de las obras necesarias para la completa depuración de las aguas residuales de la población de Viana de Cega, provincia de Valladolid, previamente a su vertido al río Cega.

Las principales actuaciones a realizar en el proyecto de la EDAR de Viana de Cega se resumen en los siguientes puntos:

- Obras de entronque y unificación de los dos emisarios existentes que conduzcan las aguas residuales a la zona de ubicación de la EDAR con bombeo y aliviadero previo al citado río.
- EDAR propiamente dicha, que en síntesis consta de:
 - Línea de agua, en la que se incluyen las siguientes obras: Obra de llegada, aliviadero y by-pass general, pozo de gruesos, bombeo, desbaste de gruesos, tamizado de finos, desarenado desengrasado, by-pass agua pretratada, regulación y medida de caudal, reactor biológico (aireación prolongada tipo carrusel) y clarificación.
 - Línea de fangos, en la que se incluyen las siguientes obras: Recirculación de fangos, bombeo de fangos biológicos en exceso a espesar, espesamiento de fangos por gravedad, acondicionamiento y deshidratación de fangos por centrifugas, y transporte y almacenamiento de los fangos deshidratados.
- Obras de salida de la EDAR y vertido al río Cega
- Obras accesorias, en la que se incluyen la escollera de estabilización y protección del talud de la EDAR, y la acometida eléctrica.

Las inversiones y gastos que se han realizado hasta el 31 de diciembre de 2011, se corresponden con los trabajos de obra civil, relativos a cimentaciones, naves, reactores biológicos, clarificación y resto de trabajos en hormigón y redes de vaciado.

DEPURACIÓN INTEGRAL DE LAS SUBCUENCAS DE RITUERTO Y JALÓN

El objeto del proyecto es el tratamiento de las aguas residuales urbanas de los núcleos pertenecientes a las subcuencas de Rituerto y Jalón, en la provincia de Soria, que cumplan las siguientes condiciones:

- Población permanente equivalente > 50 h.e.
- Población estival > 100 hab.

Así pues, un total de 56 núcleos pertenecientes a 32 municipios serán tratados con sistemas de depuración de bajo coste para pequeñas comunidades como fosas sépticas, tanques Himhoff, filtros verdes o filtros biológicos según su tamaño; salvo la localidad de Medinaceli, donde está previsto construir una EDAR.

Las inversiones y gastos que se han realizado hasta el 31 de diciembre de 2011, se corresponden a la fase previa a la obra, de realización del proyecto constructivo

AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) DE ÁVILA

Su objeto es la ejecución de las obras necesarias para la ampliación de la EDAR existente, que se encuentra sobrecargada ya que la población equivalente correspondiente al agua bruta de llegada asciende a unos 250.000 habitantes, muy por encima de su valor de diseño (esta EDAR entró en funcionamiento en 1991 y se diseñó para un caudal de tratamiento para una

población equivalente de 190.000 habitantes, habiendo sufrido distintas obras de acondicionamiento desde entonces).

Entre las obras necesarias para la ejecución de la ampliación de la EDAR existente, está la realización de un pretratamiento nuevo (desbaste fino y desarenado-desengrase) en la parcela de la EDAR, como complemento al desbaste efectuado en el pretratamiento existente. También se introducirá un tratamiento primario lamelar con recirculación de fangos, y se utilizarán los decantadores existentes como tanques de laminación/homogeneización. El tratamiento biológico se ampliará una línea más. La zona de membranas y equipos de aireación y de permeado se ubicarán en un tercer decantador secundario existente. Además se sustituirán las turbinas existentes en el biológico por una aireación con soplates y difusores.

La línea de fangos se resolverá con un espesamiento nuevo de los fangos en exceso, una digestión anaerobia con la construcción de un digestor nuevo, y finalmente una deshidratación nueva con centrífugas.

Las inversiones y gastos que se han realizado hasta el 31 de diciembre de 2011, se corresponden a fases iniciales de la construcción de la EDAR, lo que conlleva instalación de oficinas, replanteo, movimiento de tierras y comienzo de la construcción de las estructuras de hormigón (reactor biológico, decantador lamelar, digestor anaerobio y cubas de membranas).

ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) DE MELGAR DE FERNAMENTAL DE BURGOS

Su objetivo es la construcción de una nueva EDAR para tratar las aguas residuales procedentes de la localidad de Melgar de Fernamental y del polígono industrial de "El paralejo". La nueva planta, que verterá las aguas depuradas al río Pisuega, tiene una población de diseño de 5.250 habitantes equivalentes. La planta tiene un caudal de diseño de 900 m³/día.

Las principales actuaciones a realizar en el proyecto de la EDAR de Melgar de Fernamental se resumen en los siguientes puntos:

- Construcción de un pozo de bombeo y tubería de impulsión de 1.427 m de longitud para recoger las aguas residuales del Polígono Industrial y llevarlas a la EDAR.
- Construcción de la planta depuradora.
- Línea de agua con pretratamiento, tratamiento biológico mediante fangos activos del tipo aireación prolongada con eliminación de nutrientes, clarificación y restitución del agua tratada al río Pisuega.
- Línea de fangos con extracción y bombeo de fangos biológicos en exceso a espesamiento, recirculación de fangos a reactor biológico, espesamiento de fangos estabilizados y por último acondicionamiento, deshidratación y almacenamiento de fangos deshidratados.
- Por otra parte instalaciones eléctricas y de control y automatización de la planta.

Las inversiones y gastos que se han realizado hasta el 31 de diciembre de 2011, se corresponden fundamentalmente a la redacción del proyecto constructivo.

ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) DE LEÓN Y SU ALFOZ

Su objetivo principal es adecuar la EDAR de León para tratar todo el agua procedente de la ciudad y su Alfoz (incorporando el vertido de nuevos núcleos a la planta) y además cumplir con la declaración de la aglomeración de León dentro del área de captación de la Zona Sensible del embalse de Ricobayo (eliminación de nutrientes). La planta está diseñada para un caudal de 106.000 m³/día con una población beneficiada de proyecto de 330.000 habitantes equivalentes.

Las principales actuaciones a realizar en el proyecto de la EDAR de León y su Alfoz se resumen en los siguientes puntos:

- Incorporar los núcleos pertenecientes a los municipios de la Mancomunidad para el Saneamiento Integral de León y su Alfoz (SALEAL) y que no están conectados al sistema (Ayuntamiento de Santovenia de la Valduncina). Para ello se construirá un emisario de más de 6 km.
- Eliminar un porcentaje importante de las infiltraciones que en la actualidad están originando problemas de exceso de caudal diluido en la EDAR. Para ello se renovará la red de saneamiento de Robledo de Torío (1600 m de longitud) y el emisario de Puente Castro y Santa Olaja (4700 m de colectores). Se realizarán reparaciones puntuales en la red existente en Sariegos, Azadinos, Villabalter, Trobajo del Camino, Navatejera, Villaquilambre y León mediante manga polimerizada o sustituciones de colector.
- Mejora de la EDAR para cumplir con la declaración de la aglomeración de León dentro del área de captación de la Zona Sensible del embalse de Ricobayo (eliminación de nutrientes). Para ello se realizarán una serie de actuaciones:
 - Reconstruir la línea de fangos que se encuentra infradimensionada y mal diseñada
 - Mejora de todo el pretratamiento (incorporando desbaste automático...).
 - Modificación del sistema de fangos activos para la eliminación de nutrientes (N y P). Así como posibilidad de eliminación de fósforo por vía química.
 - Nueva instrumentación, automatización y control de la planta para la optimización del proceso y mejoras en eficiencia energética

Las inversiones y gastos que se han realizado hasta el 31 de diciembre de 2011, se corresponden fundamentalmente a la redacción del proyecto constructivo.

ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) DE EL ESPINAR DE SEGOVIA

El objetivo de la actuación que se llevará a cabo es la depuración de las aguas residuales procedentes del núcleo de El Espinar y de su polígono industrial Los Llanos (no depurado en la actualidad) y sus futuras ampliaciones. De esta forma, quedará la depuradora existente para el tratamiento de las aguas residuales del resto de núcleos del municipio conectados a ella (Los Ángeles de San Rafael, Estación de El Espinar, Gudillos, Prados y San Rafael). La nueva planta está diseñada para un caudal medio de 192 m³/h en verano y una población beneficiada de proyecto de 19.968 habitantes equivalentes, vierte sus aguas al Arroyo de la Tejera.

Las principales actuaciones a realizar en el proyecto de la EDAR de El Espinar se resumen en los siguientes puntos:

- Construcción de un emisario desde el P.I. de Los Llanos hasta la nueva EDAR (1.924 m de longitud).
- Construcción de un colector desde la EBAR existente hasta la EDAR (1.675 m de longitud).
- Colectores urbanos que eviten vertidos directos al arroyo Boquerón.
- 2 aliviaderos con tanque de tormentas.
- Construcción de la EDAR con las siguientes características principales:
 - Línea de agua: Pozo de gruesos, desbaste automático y bombeo de agua bruta (2 líneas independientes para aguas procedentes del núcleo urbano y del P.I. Los Llanos. Pretratamiento con tamizado fino (3mm) en canales, desarenado-desengrasado y aireado. Proceso de fangos activos de aireación prolongada en canales de oxidación. Decantación secundaria.
 - Línea de fangos: Espesamiento por gravedad (concentración de fango hasta 3%), acondicionamiento de fangos y deshidratación de fangos con centrifuga (concentración > 20%).
 - Tratamiento terciario: Microtamizado (paso 10 micras) y desinfección por rayos U.V.
 - Edificio de control con instalación los equipos para automatización y gestión de la planta, incluso laboratorio.

Las inversiones y gastos que se han realizado hasta el 31 de diciembre de 2011, se corresponden a la redacción del proyecto constructivo.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Las obras que se encuentran adjudicadas y en mayor o menor medida se encuentran en proceso de ejecución son las que se indican a continuación: la ampliación de la EDAR de Ávila, la EDAR Melgar, la EDAR de El Espinar, la Depuración de las Subcuencas del Rituerto-Jalón, la ampliación de la EDAR de León y colectores del Alfoz y la Depuración de Viana de Cega.

Además existen otros proyectos de EDAR que tienen prevista su realización, estando a fecha de 31/12/2011 en fase de estudio previo, y parte de su financiación se prevé que sea mediante Fondo de Cohesión. Estos proyectos son los colectores de los polígonos de Bayo y Cabañas Raras (provincia de León), la depuración en el Valle del Tiétar (provincia de Ávila), la depuración de Olmedo (provincia de Valladolid), la depuración del espacio natural de Ojoguareña (provincia de Burgos), La depuración Gavilanes y Mijares (provincia de Ávila), la EDAR de Valdestillas (provincia de Valladolid), y el sistema de depuración Pisuerga-Canal (provincia de Valladolid).

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución anualidad 2011	Ejecución acumulada a 31/12/2011	Valor esperado 2013
4. Número de proyectos	1	1	56
82 Redes de Saneamiento creadas	0	2	156.00
94 Volumen de aguas residuales	170	170	85.683,00
158 Población adicional servida por proyectos de depuración de agua	650	650	370.226,00

Los gastos que en las certificaciones de éstos se han realizado correspondientes al 2011, no se corresponden con la fase final del proyecto, no estando operativas las actuaciones, salvo en el caso de la EDAR de Garra, por lo que no se puede determinar aún su contribución a la consecución de los objetivos previstos.

▪ COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Las actividades de saneamiento y depuración están dirigidas, fundamentalmente, a asegurar una calidad del agua que permita contar con un adecuado estado ecológico, tanto de los cursos superficiales como de las aguas subterráneas, y en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia son realizadas por la Dirección General del Agua.

Durante el año 2011, dentro de este Tema Prioritario, la citada Dirección General, ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Asistencia Técnica a la dirección de obra del tratamiento terciario EDAR Totana
- Ampliación y remodelación EDAR Alhama.
- Asistencia técnica a la dirección de obra del tratamiento Terciario EDAR Abarán.
- Asistencia técnica a la dirección de obra del Tratamiento Terciario EDAR Alcantarilla.
- Asistencia técnica a la dirección de obra del tratamiento terciario EDAR Blanca.
- Asistencia técnica a la dirección de obra EDAR Campos del Río
- EDAR Campos del Río.
- Colector general saneamiento Aljorra norte. Cartagena.
- Colector general saneamiento Avilese.
- Colector general aguas residuales El Escobar, T. M. de Cehegín.
- Saneamiento aguas residuales en diversas pedanías de Cehegín.

- Colector saneamiento pedanías Altritar, Cautivos y otras en Lorca.
- Colector saneamiento Las Salinas. Molina de Segura.
- Colector saneamiento. ctra. Águilas. Lorca.
- Colector Sureste Santomera y El Siscar.
- Bombeo principal de aguas residuales en Yechar de Mula.
- Ampliación EDAR norte Santomera.
- Elevación y Emisario Baños Fortuna.
- Estación bombeo e impulsión Los Leandros. Molina.
- Impulsión aguas residuales La Copa de Bullas.
- Impulsión Norte y EBAR El Romeral. Molina de Segura.
- Asistencia técnica a la dirección de obra del tratamiento terciario EDAR Cehegín.
- Colector El Mojón. Cartagena.
- Tratamiento terciario EDAR Abarán.
- Tratamiento terciario EDAR Blanca.
- Tratamiento terciario EDAR Cehegín.
- Tratamiento terciario EDAR Cieza.
- Tratamiento terciario EDAR La Unión.
- Tratamiento terciario EDAR Totana.

▪ PRINCIPADO DE ASTURIAS

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las operaciones que la Administración Regional del Principado de Asturias viene desarrollando en este Eje y Tema Prioritario tienen como principal objetivo mejorar en su conjunto los sistemas de saneamiento y depuración de aguas residuales en todo el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma beneficiando a toda la población del Principado de Asturias.

Durante el año 2011 se han certificado gastos correspondientes a 29 operaciones. A continuación figura la relación de operaciones ejecutadas en el año 2011 por la Administración Regional del Principado de Asturias:

Operación	Nombre proyecto
MA/08/150	COLECTOR-INTERCEPTOR DEL RÍO ALLER, TRAMO: OYANCO-CABAÑAQUINTA
MA/08/146	SEGREGADO DE COLECTORES INTERCEPTORES DE LOS RÍOS SELLA, GUENA Y COVADONGA". TRAMOS II Y III: RAMALES COVADONGA-SOTO DE CANGAS Y CORAO-CANGAS DE ONÍS
MA/08/145	COLECTOR INTERCEPTOR DEL RÍO CAUDAL. TRAMO: POLA DE LENA-CAMPOMANES
MA/08/110	COLECTOR-INTERCEPTOR DEL RÍO NORA, TRAMO: LIERES-POLA DE SIERO
MA/06/84-461	COLECTOR-INTERCEPTOR DEL RÍO ABOÑO, SEGREGADO Nº 1
MA/06/83-451	ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA FRANCA
MA/06/82-450	ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LUARCA
MA/06/79-438	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DEL VALLE DE SAN JORGE, SEGREGADO Nº 1
MA/06/38-254	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE COLOMBRES, LA FRANCA Y PIMIANGO
JS-77/2010	COLECTOR SANTA EULALIA DE MORCÍN-ARGAME
JS-64/2010	SANEAMIENTO DE SAN ROMÁN (PILOÑA)
JS-62/2010	SANEAMIENTO Y EDAR DE TUÑA (TINEO)
JS-58/2010	SANEAMIENTO DE MONTE COYA (PILOÑA)
JS-56/2010	SANEAMIENTO DE LAS PARROQUIAS RURALES DE PORCEYO Y L'ABADÍA CENERO (GIJÓN)
JS-56/2009	SANEAMIENTO DE LOS NÚCLEOS INCLUIDOS EN LAS CUENCAS DE LOS ARROYOS DE RECONCO Y PERVERA (CARREÑO)
JS-55/2010	SANEAMIENTO DE LAS PARROQUIAS RURALES DE FANO, BALDORNÓN Y CALDONES (GIJÓN)
JS-53/2010	ESTACION DEPURADORA AGUAS RESIDUALES DE NAVELGAS (TINEO)
JS-53/2009	OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ARENAS DE CABRALES
JS-51/2009	SANEAMIENTO DE LA PARROQUIA DE BAYAS EN EL CONCEJO DE CASTRILLÓN
JS-47/2009	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DEL MUNICIPIO DE CASO (FASE I) Y DEL ENLACE ENTRE LA EDAR DE RIOSECO Y EL INTERCEPTOR DEL NALÓN EN EL CONDADO

JS-46/2009	ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE PANES (PEÑAMELLERA BAJA)
JS-37/2010	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA PARROQUIA DE PANDENES (CABRANES)
JS-34/2010	SANEAMIENTO DE BUSTIO (CONCEJO DE RIBADEDEVA)
JS-32/2010	CONSTRUCCIÓN DEL EMISARIO SUBMARINO DE CUDILLERO
JS-26/2010	REFORMA DE LA EDAR DE VILLAVICIOSA E INCORPORACIONES DEL SANEAMIENTO DE LAS PARROQUIAS DE SELORIO, CARDA Y TORNÓN (VILLAVICIOSA)
JS-07/2010	OBRAS DE COLECTOR INTERCEPTOR DEL VALLE DE CUNA Y CENERA (MIERES)
JS-06/2009	COLECTOR INTERCEPTOR DEL RIO NONAYA, TRAMO CORNELLANA-SALAS
JS-04/2009	EDAR DEL RIO ANDALLON Y CONEXION SANEAMIENTO EL ESCAMPLERO (LAS REGUERAS)
JS-03/2009	COLECTOR INTERCEPTOR DEL RIO ABOÑO, SEGREGADO Nº 2

Los pagos realizados por la Administración Regional del Principado de Asturias durante el año 2011 ascendieron a 41.476.935,94 €.

Las actuaciones más importantes desde un punto de vista cuantitativo, con un coste subvencionable superior a 10 millones de euros, son las siguientes:

- MA/08/110: Colector – Interceptor del río Nora. Tramo: Lieres – Pola de Siero.
- JS-03/2009: Colector – Interceptor del río Aboño. Segregado nº 2.
- MA/06/79-438: Saneamiento y depuración del Valle de San Jorge. Segregado nº 1.

Si consideramos los pagos acumulados desde el inicio del Programa Operativo hasta 31.12.2011 la ejecución alcanza una cifra de 104.730.513,51 €, lo que representa un grado de ejecución del 139,32% respecto al gasto programado para todo el periodo de programación.

La relación de todos los proyectos que han sido objeto de certificación con ejecución de pagos hasta 31.12.2011 (104.730.513,51€), junto con su coste total (135.002.449,04 €), se detalla en el siguiente cuadro:

Operación	Nombre proyecto	Coste Total	Pagos hasta 31/12/2011
MA/08/150	COLECTOR-INTERCEPTOR DEL RÍO ALLER, TRAMO: OYANCO-CABAÑAQUINTA	6.706.483,64	2.123.439,49
MA/08/146	SEGREGADO DE COLECTORES INTERCEPTORES DE LOS RÍOS SELLA, GÜEÑA Y COVADONGA". TRAMOS II Y III: RAMALES COVADONGA-SOTO DE CANGAS Y CORAO-CANGAS DE ONÍS	3.898.534,94	3.894.556,93
MA/08/145	COLECTOR INTERCEPTOR DEL RÍO CAUDAL. TRAMO: POLA DE LENA-CAMPOMANES	5.469.372,66	5.446.976,40
MA/08/110	COLECTOR-INTERCEPTOR DEL RÍO NORA, TRAMO: LIERES-POLA DE SIERO	13.787.457,40	7.906.100,95
MA/07/8-99	ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CERREDO	1.782.151,16	1.782.151,16
MA/06/84-461	COLECTOR-INTERCEPTOR DEL RÍO ABOÑO, SEGREGADO Nº 1	8.367.530,82	8.367.530,82
MA/06/83-451	ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA FRANCA	1.528.958,25	1.528.958,25
MA/06/82-450	ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LUARCA	7.136.860,59	7.136.860,59
MA/06/79-438	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DEL VALLE DE SAN JORGE, SEGREGADO Nº 1	11.108.939,58	11.108.939,58
MA/06/38-254	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE COLOMBRES, LA FRANCA Y PIMIANGO	4.576.675,52	4.576.675,52
JS-77/2010	COLECTOR SANTA EULALIA DE MORCÍN-ARGAME	944.000,00	396.380,40
JS-64/2010	SANEAMIENTO DE SAN ROMÁN (PILOÑA)	2.430.000,00	1.637.573,49
JS-62/2010	SANEAMIENTO Y EDAR DE TUÑA (TINEO)	1.527.982,00	1.038.515,88
JS-58/2010	SANEAMIENTO DE MONTE COYA (PILOÑA)	1.824.442,90	1.075.973,16
JS-56/2010	SANEAMIENTO DE LAS PARROQUIAS RURALES DE PORCEYO Y L'ABADÍA CENERO (GIJÓN)	2.151.659,20	883.212,17
JS-56/2009	SANEAMIENTO DE LOS NÚCLEOS INCLUIDOS EN LAS CUENCAS DE LOS ARROYOS DE RECONCO Y PERVERA (CARREÑO)	5.550.708,77	3.395.318,64
JS-55/2010	SANEAMIENTO DE LAS PARROQUIAS RURALES DE FANO, BALDORNÓN Y CALDONES (GIJÓN)	1.180.000,00	462.415,19

JS-53/2010	ESTACION DEPURADORA AGUAS RESIDUALES DE NAVELGAS (TINEO)	1.293.394,86	511.484,91
JS-53/2009	OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ARENAS DE CABRALES	3.110.843,38	1.459.994,24
JS-51/2009	SANEAMIENTO DE LA PARROQUIA DE BAYAS EN EL CONCEJO DE CASTRILLÓN	1.816.301,56	1.688.601,15
JS-47/2009	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DEL MUNICIPIO DE CASO (FASE I) Y DEL ENLACE ENTRE LA EDAR DE RIOSECO Y EL INTERCEPTOR DEL NALÓN EN EL CONDADO	9.275.645,22	9.168.598,75
JS-46/2009	ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE PANES (PEÑAMELLERA BAJA)	2.126.925,81	2.124.632,51
JS-37/2010	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA PARROQUIA DE PANDENES (CABRANES)	1.029.564,34	1.029.564,34
JS-34/2010	SANEAMIENTO DE BUSTIO (CONCEJO DE RIBADEDEVA)	307.531,60	273.903,20
JS-32/2010	CONSTRUCCIÓN DEL EMISARIO SUBMARINO DE CUDILLERO	2.359.823,00	2.028.490,78
JS-26/2010	REFORMA DE LA EDAR DE VILLAVICIOSA E INCORPORACIONES DEL SANEAMIENTO DE LAS PARROQUIAS DE SELORIO, CARDA Y TORNÓN (VILLAVICIOSA)	8.767.560,48	1.014.377,19
JS-07/2010	OBRAS DE COLECTOR INTERCEPTOR DEL VALLE DE CUNA Y CENERA (MIERES)	1.930.000,00	1.627.609,74
JS-06/2009	COLECTOR INTERCEPTOR DEL RIO NONAYA, TRAMO CORNELLANA-SALAS	7.618.945,57	6.025.504,69
JS-04/2009	EDAR DEL RIO ANDALLON Y CONEXION SANEAMIENTO EL ESCAMPLERO (LAS REGUERAS)	3.663.845,37	3.381.593,45
JS-03/2009	COLECTOR INTERCEPTOR DEL RIO ABOÑO, SEGREGADO Nº 2	11.730.310,42	11.634.579,94
	TOTALES	135.002.449,04	104.730.513,51

Hasta el momento han finalizado siete operaciones, que son las que figuran sombreadas en la anterior relación. De todas ellas, como puede observarse, la operación con mayor cuantía de pagos acumulados realizados desde el inicio del Programa Operativo, y que ha finalizado en este ejercicio 2011, es el Saneamiento y Depuración del Valle de San Jorge. Segregado nº 1 con pagos que superan los 11 millones de euros.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Este Organismo tendría previsto seguir certificando las operaciones en curso hasta su completa finalización.

Indicadores Operativos:

Por lo que se refiere a la valoración del avance de los indicadores a 31/12/2011 cabe destacar una ejecución muy superior a las previsiones iniciales, lo que resulta acorde con el nivel de ejecución financiera que alcanza casi el 140% de lo programado inicialmente.

Así se han aprobado 30 proyectos, de los cuales han finalizado 7.

En cuanto al indicador “redes de saneamiento creadas” se han ejecutado poco más de 295 Km., y por lo que respecta al “volumen de aguas residuales tratadas y depuradas” se ha alcanzado un valor de 18.039 m3/día, concentrándose fundamentalmente en dos proyectos: EDAR de Luarca (con 8.810 m3/día) y Saneamiento y Depuración del Valle de San Jorge, Segregado Nº 1 (con 6.000 m3/día).

En el cuadro que figura seguidamente se observa de forma resumida la ejecución de los indicadores operativos a fecha 31.12.2011:

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
Número de proyectos	30	19
Redes de saneamiento creadas	295,03	189,12
Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas	18.039	22.617,70

▪ CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Dentro de este tema, este organismo esta llevando a cabo lo siguiente:

PROYECTO ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES DE LA HÍPICA.

El gasto total ejecutado en esta anualidad asciende a 160.282,08€.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Existe un importe de gasto jurídicamente comprometido y pendiente de pago correspondiente a aquellos proyectos adjudicados que aún no se han iniciado, así como a los saldos de los proyectos que ya están en marcha pero aún no han finalizado, ascendiendo a 3.438,14 miles€.

▪ DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo está ejecutando los siguientes proyectos:

CONSTRUCCIÓN DE LA E. D. A. R. DE ALGECIRAS (CADIZ).

El proyecto tiene por objeto la construcción de una Estación de Aguas Residuales en la ciudad de Algeciras, para que las aguas que se vierten a la bahía sin ningún tratamiento previo de depuración se viertan debidamente tratadas.

Las obras consisten en la construcción de una EDAR para tratar las aguas residuales de la ciudad de Algeciras, con capacidad para 212.500 habitantes equivalentes y 2.125 m³ /h de caudal medio. La línea de tratamiento tendrá capacidad para 1,8 veces el caudal medio y consistirá en un pretratamiento, decantación lamelar cubierta, tratamiento biológico del tipo filtros biológicos con eliminación de nitrógeno y tratamiento terciario con desinfección mediante rayos ultravioletas. El tratamiento de fangos se realizará mediante espesamiento mecánico, digestión anaerobia y deshidratación.

Las obras recogidas en este proyecto dieron comienzo el 25 de julio de 2007, con un plazo de ejecución de 34 meses. Posteriormente, la tramitación y legalización del proyecto de media tensión para el suministro de energía eléctrica a la EDAR de Algeciras supuso un retraso de 5 meses más. Así mismo, la conexión de la línea de media tensión a la red, por parte de la compañía suministradora, ha sufrido un retraso considerable.

Por los motivos expuestos anteriormente, las obras sufrirán un retraso en su ejecución, siendo su nueva fecha de terminación el 15 de mayo de 2012.

EMISARIOS Y DEPURACIÓN DE AGUA DE LAS POBLACIONES DEL ALTO ÓRBIGO. MEDIDAS CORRECTORAS DE LOS VERTIDOS DEL ALTO ÓRBIGO (LEÓN)

Esta actuación tiene por objeto dar cumplimiento a la Directiva 91/271/CEE que establece las normas aplicables al tratamiento de aguas residuales urbanas y dar un tratamiento adecuado a los vertidos de 59 poblaciones del Alto Órbigo entre Villaviciosa de la Ribera y Requejo de la Vega.

Las obras consisten en: 4 tramos de colector con una longitud total de 61,2 Km. y diámetro entre 400 y 600 mm; 3 depuradoras tipo A - depuradora de fangos activos de oxidación prolongada, tipo carrusel; 8 depuradoras tipo B1 - depuradora de fangos activos de oxidación prolongada concéntrica tipo compacto; 10 depuradoras tipo B2 - tanque Imhoff seguido de filtro biológico; Creación de un sendero ecoturístico aprovechando la reposición de los trazados de los emisarios de nueva construcción, mejorando los tramos necesarios en la ribera del río. El camino comienza en Carrizo de la Ribera y llega hasta Villoria de Órbigo, con una anchura de 3 m.

Las obras recogidas en este proyecto dieron comienzo el 2 de febrero de 2008, con un plazo de ejecución de 36 meses. Por adecuación de las obras a las disponibilidades presupuestarias, las mismas han sufrido un retraso, pasando a ser su finalización el 31 de enero de 2013.

MEJORA DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA ZONA BAJA DE LA CIUDAD DE MELILLA. FASE 1ª.

El objeto de este Proyecto es la mejora de la red de saneamiento de la ciudad de Melilla, especialmente en su parte baja, para evitar los episodios de inundaciones que se producen con mucha frecuencia. Para ello es necesario dotar a la red de una mayor capacidad de transporte, así como aumentar la capacidad de bombeo de las aguas pluviales al mar, incluyendo una nueva estación de bombeo. También se construirá una impulsión desde el tratamiento terciario de la EDAR, para riego de zonas deficitarias y recarga de acuíferos.

Las obras consisten en: Sustitución y aumento de sección de colectores principales; Construcción de una nueva estación de bombeo; Sustitución de la red capilar en las zonas mas conflictivas; Acondicionamiento de la red en zonas bajas de la ciudad; Red de pluviales en la zona de Plaza de España; Construcción de una tubería de impulsión desde la EDAR.

Se ha terminado la ejecución el 30 de noviembre de 2010.

TANQUE DE TORMENTAS DE LA CIUDAD DE PALENCIA

El objeto del proyecto es evitar los vertidos que desde la red de saneamiento se producen directamente al río Carrión cuando se producen fenómenos tormentosos que arrastran gran cantidad de contaminación difusa y la presente en el fondo de los colectores.

Las obras consiste en: Tanque de tormentas constituido por dos compartimentos, uno de distribución y otro de almacenamiento. En el de distribución se instalan tres compuertas para comunicar el compartimiento con las otras cámaras del tanque. El compartimiento de almacenamiento está dividido en tres cámaras rectangulares con un volumen conjunto de 12.000 m3. Todo el sistema dispone de un aliviadero para rebosar el agua al canal de desagüe de la obra de reunión. La evacuación de las aguas del tanque de tormentas al emisario se realiza mediante dos bombas sumergibles. Se instalan, también, equipos de limpieza constituidos por 2 volquetes para cada cámara y 14 bombas eyectoras. El proyecto también recoge la modificación del trazado de tres emisarios para que discurran por los espacios reservados en el Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Palencia.

Se ha terminado su ejecución el 30 de noviembre de 2010.

Indicadores Operativos

Indicador	Unidad	Previsión 2013	Ejecución
82-Redes de saneamiento creadas	Km	37,00	73,57
158-(26) Población adicional servida por proyectos de depuración de agua (temas prioritarios 44-47, 50)	Nº	615.000,00	200.367,00

• AGUAS DE LA CUENCA DEL NORTE, S.A.

Logro de objetivos y análisis de los avances

EMISARIOS DE CONEXIÓN EDAR DE BURGOS.

Esta actuación consiste en la ejecución de 6 colectores de conexión de los municipios del Alfoz de Burgos con su red de saneamiento.

En coordinación con los ayuntamientos beneficiados por la actuación se están redactando los estudios de alternativas y anteproyectos de los cinco emisarios en los que se divide esta actuación.

Esta prevista la firma de los convenios con los usuarios, así como el inicio de la tramitación de la contratación en 2012.

Los retrasos en la fecha de inicio de la ejecución financiera del proyecto se deben, fundamentalmente, a que a fecha 31 de diciembre de 2011, estaba pendiente la firma del Convenio Específico de Financiación con los usuarios de la misma.

Este Organismo esta ejecutando los siguientes proyectos cuya descripción detallada se encuentra en el apartado de Grandes Proyectos:

AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE BURGOS (ANTES "AMPLIACIÓN Y MEJORA: ACTUACIÓN EN ALFOZ, EMISARIOS DE UBIERNA, HURONES, PICO, VENA, ARLANZÓN Y LAS FUENTES") (CLAVE FONDOS 2007 "ACN1100").

AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE SEGOVIA (ANTES "AMPLIACIÓN Y MEJORA TERCARIO EDAR DE SEGOVIA") (CLAVE FONDOS 2007 "ACN1201").

AMPLIACIÓN Y MEJORA EN EDAR DE VILLAPÉREZ

COLECTORES DEL ALFOZ (SEGOVIA).

Esta actuación consiste en la ejecución del colector del Alfoz de la ciudad de Segovia y la conexión con la red de saneamiento municipal.

En coordinación con los ayuntamientos beneficiados por la actuación se están analizando las alternativas de los dos colectores en los que se divide esta actuación. Esta prevista la tramitación administrativa de la contratación en el segundo semestre de 2012.

Los retrasos en la fecha de inicio de la ejecución financiera del proyecto se deben, fundamentalmente, a que a fecha 31 de diciembre de 2011, estaba pendiente la firma del Convenio Específico de Financiación con los usuarios de la misma.

COLECTOR CONEXIÓN SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA CON EDAR DE SEGOVIA.

Esta actuación consiste en la ejecución del colector que conecte la red de saneamiento del municipio de San Cristóbal de Segovia con la nueva EDAR de la ciudad de Segovia.

En coordinación con el ayuntamiento beneficiado por la actuación se están analizando el anteproyecto redactado por la entidad local con el fin de redactar, en breve, el proyecto constructivo de estas obras. Esta prevista la tramitación administrativa de la contratación en el segundo semestre de 2012.

Los retrasos en la fecha de inicio de la ejecución financiera del proyecto se deben, fundamentalmente, a que a fecha 31 de diciembre de 2011, estaba pendiente la firma del Convenio Específico de Financiación con el Ayuntamiento usuario de la misma.

AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA NUEVA EDAR Y TERCARIO DE SORIA.

Esta actuación consistirá en la completa rehabilitación y ampliación de la actual EDAR de Soria, o construcción de una nueva EDAR, que asegure el adecuado tratamiento de los vertidos de aguas residuales de la ciudad, solventando los problemas que presenta la actual instalación.

A 31 de diciembre de 2011 se había redactado el anteproyecto, estando pendiente de finalizar su tramitación ambiental. Se encuentra pendiente de firma el convenio con el Ayuntamiento de Soria. Una vez suscrito, permitirá licitar las obras (contrato conjunto de proyecto y obra) durante el año 2012. Esta prevista la tramitación administrativa de la contratación en el segundo semestre de 2012.

Los retrasos en la fecha de inicio de la ejecución financiera del proyecto se deben, fundamentalmente, a que a fecha 31 de diciembre de 2011, estaba pendiente la firma del Convenio Específico de Financiación con el Ayuntamiento usuario de la misma.

EMISARIO DE GOLMAYO – SORIA.

Esta actuación consiste en la ejecución del colector que conecte la red de saneamiento del municipio de Golmayo con la nueva EDAR de Soria.

En coordinación con el ayuntamiento beneficiado por la actuación se están analizando las alternativas del emisario que constituye el objeto de esta actuación. Esta prevista la tramitación administrativa de la contratación en el segundo semestre de 2012.

Los retrasos en la fecha de inicio de la ejecución financiera del proyecto se deben, fundamentalmente, a que a fecha 31 de diciembre de 2011, estaba pendiente la firma del Convenio Específico de Financiación con el Ayuntamiento de la misma.

ACTUACIONES VARIAS PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS EN CASTILLA Y LEÓN (ANTES “DEPURACIÓN E. N. ARRIBES DEL DUERO (ZAMORA)”.

Esta actuación incluye una serie de obras de saneamiento y depuración adaptadas a las necesidades existentes en cada población, de manera que se podrán ejecutar desde la simple instalación de colectores que completen o mejoren la red de saneamiento existente, hasta la ejecución de nuevas instalaciones completas de depuración, con diferentes situaciones intermedias de remodelación, ampliación, implantación de terciarios, etc.

Entre estas obras destaca la “Depuración del Espacio Natural de los Arribes del Duero (Zamora)”.

En el primer trimestre del año 2011 se iniciaron los estudios de alternativas y la tramitación ambiental de las obras de esta actuación, disponiéndose en este momento de los certificados ambientales de varias de ellas.

Los retrasos en la fecha de inicio de la ejecución financiera del proyecto se deben, fundamentalmente, a que a fecha 31 de diciembre de 2011, estaba pendiente la firma del Convenio Específico de Financiación con los usuarios de la misma.

AMPLIACIÓN Y MEJORA EN EDAR DE SAN CLAUDIO (CLAVE FONDOS 2007 “ACN1601”).

Con esta actuación se pretende modernizar la depuración de aguas residuales del Concejo de Oviedo, mediante la ejecución de obras en el sistema de depuración de de la EDAR de San Claudio, con el fin de cumplir con las Directivas Europeas en la materia y alcanzar los objetivos de depuración necesarios para mantener los niveles de calidad en los cauces en los que se realiza el vertido.

El anteproyecto de esta actuación está aprobado y dispone de la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental favorable. Durante el ejercicio 2011 se han negociado los términos del Convenio a suscribir entre el Principado de Asturias (como usuario de esta actuación) y la Sociedad Estatal, estando previsto que tras el proceso electoral que actualmente se desarrolla para la elección del Gobierno Autonómico, se puedan finalizar las negociaciones y proceder a la licitación de las obras (contrato conjunto de redacción del proyecto y ejecución de las obras).

Los retrasos en la fecha de inicio de la ejecución financiera del proyecto se deben, fundamentalmente, a que a fecha 31 de diciembre de 2011, estaba pendiente la firma del Convenio Específico de Financiación con la administración autonómica usuaria de la misma.

AMPLIACIÓN Y MEJORA EN EDAR DE VILLAPÉREZ

Esta Operación será valorada en el apartado de Grandes Proyectos.

- **AGUAS DE LAS CUENCAS DEL SUR**

Logro de objetivos y análisis de los avances

RED SURESTE DE REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE MADRID (ACTUACIONES 1, 6 Y 7)

Esta Operación será valorada en el apartado de Grandes Proyectos.

- **AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS (ACUAMED)**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Breve descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2011:

PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANAS (PSARU-2002) CUENCA DEL EBRO 1ª FASE

La actuación se realiza mediante ocho contratos. Hay uno de ellos que se encuentra en fase de proyecto, EDAR de Tivissa.

A 31.12.2011 seis de esos contratos han alcanzado grados de ejecución del 98%.

El contrato restante lleva una ejecución de un 75%. Se han presentado las solicitudes de reembolso correspondientes.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANAS (PSARU-2002) CUENCA DEL EBRO 1ª FASE

Se espera que en el año 2012 se concluyan los trabajos pendientes, a excepción de la obra referida de la EDAR de Tivissa.

Se ha ejecutado un 48% de las redes de saneamiento previstas (indicador 82) y ya se encuentra un 56% de la población prevista como beneficiaria de las actuaciones (indicador 158).

Indicadores Operativos

Indicador	Unidad	Previsión 2013	Ejecución
82-Redes de saneamiento creadas	Km	10,74	10,25

• CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Logro de objetivos y análisis de los avances

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico está ejecutando en Asturias actuaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales.

Las actuaciones incluidas en esta categoría de gasto se encuentran en diversas situaciones:

Una actuación finalizada durante el año 2010:

COLECTOR DE LA MARGEN DERECHA DE LA RÍA DE AVILÉS. Los objetivos perseguidos por esta actuación son:

- Captación de los vertidos de las empresas situadas en el entorno de la ría de Avilés, previamente tratados para cumplir los límites de admisión al colector, urbanos y pluviales y para, posteriormente, tratarlos en la EDAR del polígono de Maqua.
- Eliminación de los vertidos a la ría.
- Repercusión positiva en la calidad de las aguas.
- Define un colector que discurre por los concejos de Avilés, Castrillón, Corvera y Gozón.

Una actuación finalizada durante el año 2011:

TERMINACIÓN DEL SANEAMIENTO DEL NALÓN (RÍO GAFO). Los objetivos perseguidos por esta actuación son:

- Terminación del tramo Las Caldas – Soto de Rey del Colector Interceptor General del río Nalón
- Incluye un colector interceptor general, aliviaderos, incorporaciones y otras infraestructuras necesarias.

Tres actuaciones contratadas y en ejecución:

ORDENACIÓN HIDRÁULICO-SANITARIA DEL RÍO VALLINA ENTRE PORRÚA Y POO DE LLANES, contratada durante el año 2011.

ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LAS CALDAS.
COLECTOR NORTE DE OVIEDO.

Tres actuaciones con el proyecto redactado y en tramitación administrativa y ambiental:

SANEAMIENTO DE LA AGLOMERACIÓN DE BENIS DE ONÍS-CANGAS DE ONÍS, TT.MM. DE ONÍS Y CANGAS DE ONÍS.
ORDENACIÓN HIDRÁULICO-SANITARIA DEL RÍO DEVA EN PANES, T.M. DE PEÑAMELLERA BAJA.
ORDENACIÓN HIDRÁULICO-SANITARIA DEL RÍO CASAÑO ENTRE CARREÑA Y ARENAS DE CABRALES, T.M. DE CABRALES.

Asimismo, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico está ejecutando en Cantabria actuaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales.

Las actuaciones incluidas en esta categoría de gasto se encuentran en diversas situaciones:

Una actuación contratada y en ejecución:

COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL DE NOJA-ARNUERO (SANEAMIENTO DE LAS MARISMAS DE VICTORIA Y JOYEL).

Actuaciones complementarias de la primera y segunda fase del Saneamiento de las Marismas de Santoña, que permitirán un adecuado funcionamiento de los colectores e infraestructuras que integran el Saneamiento de las Marismas de Santoña:

OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE SAN PANTALEÓN, obra terminada.
OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL SANTOÑA-LAREDO-COLINDRES. TRAMO: EDAR DE SAN PANTALEÓN-ARGOÑOS.
OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL SANTOÑA-LAREDO-COLINDRES. TRAMO: ARGOÑOS-SANTOÑA-GAMA, obra terminada.
OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL SANTOÑA-LAREDO-COLINDRES. TRAMO: LAREDO-COLINDRES Y COLECTOR GENERAL DE LAREDO, obra terminada.
INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS NECESARIAS PARA EL SUMINISTRO ELÉCTRICO AL SISTEMA DE SANEAMIENTO GENERAL DE LAS MARISMAS DE SANTOÑA, actuación con el proyecto redactado y en tramitación.

Indicadores Operativos

Indicador	Unidad	Previsión 2013	Ejecución
82-Redes de saneamiento creadas	Km	46,00	38,80
158-(26) Población adicional servida por proyectos de depuración de agua (temas prioritarios 44-47, 50)	Nº	469.000,00	208.000,00

• CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL.

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo está realizando los siguientes proyectos:

PROYECTO DE CONEXIÓN DEL TRAMO SUPERIOR DE VILLAFRANCA AL SANEAMIENTO DEL BIERZO BAJO (LEON).

La actuación tiene como objetivo clave incrementar el potencial medioambiental de León con vistas a alcanzar un desarrollo económico sostenible, protegiendo y mejorando al mismo

tiempo el entorno, utilizando los recursos naturales de manera limpia y racional y estableciendo mecanismos de alerta y de prevención de los riesgos medioambientales.

La actuación consiste en un colector de 784 m de longitud de PRFV de 500 m. m de diámetro que unirá la conexión de los colectores secundarios del tramo superior de Villafranca con el pozo PRU-103 de la red de saneamiento existente del Saneamiento del Bierzo Bajo.

El eje descrito discurrirá entre el talud de la Autovía A-6 y la margen izquierda del río Burbia. Debido a lo angosto del corredor se prevé el acondicionamiento de la margen del río mediante la ejecución de una escollera, protegiendo el lecho, y un relleno, de forma que se pueda habilitar una explanada de la anchura suficiente para construir el colector.

La actuación permitirá completar el Colector Interceptor del Río Burbia que está dentro de la actuación del Saneamiento de los Grandes Núcleos de El Bierzo y Laciana (León), declarada como obra hidráulica de interés general del Estado por la Ley 22/97, de 8 de julio.

La actuación se encuentra en estos momentos sometida al proceso de licitación con el fin de adjudicar el contrato a la oferta más ventajosa económicamente.

El coste estimado de la inversión en términos de gasto subvencionable asciende 2.106.021,35 euros. La ayuda programada actualmente para la actuación es de 1.474.214,95 euros.

A 31 de diciembre de 2011 se ha redactado el proyecto habiéndose licitado en los primeros meses de 2012 encontrándose pendiente de adjudicación.

• **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo, durante el año 2011, ha ejecutado las siguientes actuaciones cofinanciadas e incluidas en el Plan Nacional de Calidad de las Aguas, todas ellas enmarcadas en el proyecto de "Tratamientos singulares de carácter experimental en pequeñas poblaciones de la cuenca del Duero":

"NUEVA E.D.A.R. DE MIRONCILLO (ÁVILA)".
"NUEVA E.D.A.R. DE GILBUENA (ÁVILA)".
"NUEVA E.D.A.R. DE PEÑARANDA DE DUERO (BURGOS)".
"NUEVA E.D.A.R. DE TARDAJOS (BURGOS)".
"NUEVA E.D.A.R. DE GORDONCILLO (LEÓN)".
"NUEVA E.D.A.R. DE GRADEFES (LEÓN)".
"NUEVA E.D.A.R. DE TARIEGO DE CERRATO (PALENCIA)".
"NUEVA E.D.A.R. DE MONLERAS (SALAMANCA)".
"NUEVA E.D.A.R. DE TORREIGLESIAS (SEGOVIA)".
"NUEVA E.D.A.R. DE VALDEPRADOS (SEGOVIA)".
"NUEVA E.D.A.R. DE LANGA DE DUERO (SORIA)".
"NUEVA E.D.A.R. DE VILLALBA DE LOS ALCORES (VALLADOLID)".
"NUEVA E.D.A.R. DE CASTRILLO DE LA GUAREÑA (ZAMORA)".

Mediante estas actuaciones se da un impulso a la depuración de aguas residuales en municipios de menos de 2.000 habitantes equivalentes, definiendo los sistemas de depuración más adecuados para localidades de pequeña capacidad financiera.

Los tratamientos elegidos precisan de un bajo mantenimiento y permiten el cumplimiento de los valores máximos de carga contaminante establecidos en la Directiva 91/271/CEE, del Consejo de 21 de mayo de 1991, sobre el tratamiento de aguas residuales urbanas.

De esta forma, las tratamientos de depuración elegidos se dividen entre instalación de fosas sépticas para un tratamiento físico de las aguas residuales, humedales de macrófitas en

flotación, de flujo subsuperficial vertical y/o de flujo horizontal que realizan el triple tratamiento físico, químico y biológico del efluente, tanques Imhoff de PRFV -Poliéster Reforzado con Fibras de Vidrio- para la degradación de la materia orgánica, zanjas filtrantes como sistema de infiltración subsuperficial, así como balsas de decantación y digestión que funcionen como un tanque Imhoff. Estos tratamientos se acompañan con la ejecución de las obras de llegada y resto de conducciones necesarias para la comunicación de las plantas de tratamiento con la red municipal de aguas residuales.

Las actuaciones en ejecución durante el año 2011 han permitido avanzar con el compromiso de que todas las masas de agua de la cuenca del Duero alcancen un buen estado ecológico en cumplimiento de lo establecido por la Directiva Marco del Agua.

Asimismo, a finales del año 2011 se han redactado los siguientes proyectos, que se espera comiencen su ejecución en los años 2012:

“MEJORA DE LAS INSTALACIONES ACTUALES Y ELIMINACIÓN DE NUTRIENTES DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE MEDINA DEL CAMPO, ÍSCAR, TORDESILLAS, TUDELA DE DUERO, CANTALEJO, BENAVENTE, TORO, ARÉVALO, PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y EL BARCO DE ÁVILA”.

“PROYECTO DE ARANDA DE DUERO, EMISARIO DE FUENTESPINA Y MEDIDAS CORRECTORAS AL VERTIDO DE VILLALBA DE DUERO (BURGOS)”.

“MEJORA DE LAS INSTALACIONES ACTUALES Y ELIMINACIÓN DE NUTRIENTES DE LA E.D.A.R. DE VALLADOLID, E.D.A.R. DE PALENCIA Y E.D.A.R. DE SALAMANCA”.

“MEJORA DE LAS INSTALACIONES ACTUALES Y ELIMINACIÓN DE NUTRIENTES DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE GUIJUELO (SALAMANCA).”

“EMISARIOS DE PELABRAVO-AZUD DE VILLAGONZALO Y ARAPILES-LAS TORRES-CARBAJOSA, LAS DEPURADORAS DE EL PAYO Y EL SAHUGO Y EL COLECTOR DE EL BODÓN (SALAMANCA)”.

“REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE LA BAÑEZA (LEÓN), LA GRANJA (SEGOVIA) Y CIGALES (VALLADOLID)”.

Indicadores Operativos

Indicador	Unidad	Previsión 2013	Ejecución
94-Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas	m3/día	40.000,00	1.943,00
158-(26) Población adicional servida por proyectos de depuración de agua (temas prioritarios 44-47, 50)	Nº	110.000,00	5.909,00

• AYUNTAMIENTO DE MADRID

Logro de objetivos y análisis de los avances

Durante el año 2011, el Ayuntamiento de Madrid ha ejecutado y está ejecutando las siguientes actuaciones cofinanciadas por este Programa Operativo:

CONSTRUCCION COLECTOR AXIL DE CUIDAD DE BARCELONA (MDFC/001/09)

Esta actuación se enmarca en los objetivos del Ayuntamiento de Madrid de mejorar y ampliar las redes de saneamiento y depuración de la ciudad de Madrid.

El colector axil de ciudad de Barcelona discurre por la calle del mismo nombre hasta el origen del By Pass de Abroñigales. cuyo objetivo es la derivación de los excedentes de lluvia del colector al By Pass.

Las obras finalizaron en su totalidad el 19/04/2010, el gasto ejecutado en 2011 ha ascendido a un coste subvencionable neto de 498.294,35 euros y acumulado a 31/12/2011 de 5.463.026,05 euros.

CONSTRUCCION COLECTOR AXIL DE MENDEZ ALVARO (MDFC/002/09).

Esta actuación se enmarca en los objetivos del Ayuntamiento de Madrid de mejorar y ampliar las redes de saneamiento y depuración de la ciudad de Madrid.

El colector Axil de Méndez Álvaro, consta de un total de 443 m, se inicia en la calle del mismo nombre con su enlace en la M30 para alinearse con el trazado de la calle Acanto y finalmente cruzar el puente de los Tres Ojos, que soporta el tránsito ferroviario.

Las obras finalizaron en su totalidad el 26/09/2010, el gasto ejecutado en 2011 ha ascendido a un coste subvencionable neto de 364.393,38 euros y acumulado a 31/12/2011 de 5.987.967,06 euros y a 16/01/2012 de 6.428.417,05€.

ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS SINGULARES DE LOS COLECTORES DE ARROYOFRESNO (MDFC/003/09)

El edificio del partidador de Arroyofresno, tiene como función albergar y cubrir las instalaciones de limpieza y extracción de sólidos, así como, la sala de control, de los sistemas eléctricos y de telemando; el centro de transformación y otras dependencias complementarias. Por otra parte, se realiza la disociación del saneamiento urbano del cauce del arroyo del Fresno, mediante el sellado del aliviadero y ejecución de un tramo de conexión mediante un colector con el emisario de Somontes.

Las obras finalizaron en su totalidad el 31/01/2011, el gasto ejecutado en 2011 ha ascendido a un coste subvencionable de 561.262,52 euros y acumulado a 31/12/2011 de 2.770.794,85 euros.

RED DE INTERCONEXION DE AGUA REGENERADA DE LA GAVIA (MDFC/004/09).

Este proyecto se incluye en el Plan de Reutilización de Aguas Residuales del Ayuntamiento de Madrid, iniciado en 2005 y cuyo objetivo es añadir tratamientos específicos y complementarios a las depuradoras madrileñas con el fin de que sean capaces de proporcionar aguas de calidad suficiente para su aplicación en nuevos usos.

Las actuaciones que se han llevado a cabo son las siguientes:

- **Conducciones** en siete tramos con una longitud total de 10.654 m. en material de FD con diámetro comprendido entre 500-100 mm.

- **4 Depósitos:** Parque Lineal de Palomeras de 2.500 m³; Parque Azorín de 700 m³; Ensanche de Vallecas 3.000 m³ y Parque de La Dehesa de 4.000 m³. La misión de los depósitos es de regular los caudales y como almacenamiento frente a imprevistos que puedan surgir. Estaciones de bombeo: anexas a los depósitos anteriormente referidos.

- **4 Dársenas de baldeo:** junto al depósito del Parque Palomeras, Ensanche de Vallecas, en la calle de La Gavia y junto al depósito de La Dehesa, cuya misión es la carga de agua en cisternas para su posterior uso en el baldeo de calles.

Las obras finalizaron en su totalidad el 16/06/2011, el gasto ejecutado en 2011 ha ascendido a un coste subvencionable de 6.373.627,84 euros y acumulado a 31/12/2011 de 9.955.775,26 euros y a 16/01/2012 de 10.884.636,91€.

TELECONTROL DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS ASOCIADAS AL RIO MANZANARES (MDFC/005/09).

Esta actuación tiene por objeto completar y mejorar los sistemas para garantizar la calidad de las aguas del Río Manzanares mediante la eliminación de los vertidos existentes actualmente a lo largo del cauce, cumpliendo de esta manera con los condicionantes impuestos por la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El proyecto define un nuevo sistema de telecontrol centralizado que permitirá gestionar de forma eficaz el sistema de presas, así como la videovigilancia de las mismas y los puntos de vertido de aguas al río como son los aliviaderos de los estanques de tormentas y estaciones depuradoras. Todo el sistema estará conectado informativamente con el nuevo centro de control a ubicar en las dependencias de la Dirección General del Agua del Ayuntamiento de Madrid.

Las obras se encuentran en ejecución, según el calendario previsto, la finalización de las obras está prevista para el mes de julio de 2012. El gasto ejecutado en 2011 ha ascendido a un coste subvencionable de 725.506,28 euros y acumulado a 31/12/2011 de 725.506,28 euros y a 14/02/2012 de 1.342.643,35€.

RECOGIDA DE VERTIDOS EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO MANZANARES DESDE LA PRESA DEL PARDO HASTA EL HIPODROMO DE LA ZARZUELA (MDFC/006/09).

Esta Operación será valorada en el apartado de Grandes Proyectos.

OBRAS DE MEJORA DE CAPACIDAD DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA CUENCA DE ABROÑIGALES, DOBLADO DEL COLECTOR DE ABROÑIGAL Y ACTUACIONES EN LOS RAMALES DE PILILLAS Y MORATALAZ (MDFC/007/09).

Esta Operación será valorada en el apartado de Grandes Proyectos.

CONSTRUCCION DE COLECTOR PARA EXCEDENTES DE LLUVIA EN LA SUBCUENCA DE PINOS (MDFC/008/09).

Esta Operación será valorada en el apartado de Grandes Proyectos.

INTERCONEXION DE LA RED NORTE REJAS CON LA RED NORTE OESTE VIVEROS (MDFC/009/09).

El Ayuntamiento de Madrid dentro del “Plan de Reutilización de Aguas” realiza el Proyecto de Construcción la ampliación de la Red Norte a través de las obras de la “Interconexión de la Red Norte Este-Rejas a la Red Norte Oeste-Viveros”, que tiene las siguientes actuaciones:

- **Depósito Montecarmelo:** con volumen total de 5.318,40 m³ tiene doble misión: para regular caudales y como almacenamiento frente a los imprevistos que puedan surgir. Tres estaciones de bombeo: Estación de bombeo en Sanchinarro (tres bombas de 378,0 m³/h a 80 m.c.a. cada); Estación de bombeo de Montecarmelo a dársena 8 (tres bombas de 180,0 m³/h a 11,5 m.c.a.) y Estación de bombeo a Dársena nº 9 (tres bombas de 180,0 m³/h a 10 m.c.a..)

- **Conducciones:** Conducción desde Sanchinarro a Montecarmelo y para riego de las Tablas impulsión a dársena 8, tiene una longitud de 5.479,57 m de D.N. 450 mm. Conducción por gravedad desde el depósito de Montecarmelo y conducción a dársena nº 9 con una longitud total de 5.130,57 m, de DN 350 mm.

- **Dársenas:** son adaptaciones de un tramo de estacionamiento del viario, donde los camiones cisterna puedan estacionar para llenar de agua la cisterna y proceder al baldeo de limpieza del viario. Dársena nº 8: ubicada junto al depósito de Montecarmelo, al norte de este nuevo PAU y Dársena nº 9: Ubicada en la Avenida del Ventisquero de la Condesa. En la colindante zona verde se ubicará el depósito regulador de la dársena con los grupos de bombeo para la carga de los camiones cisterna.

Las obras finalizaron en su totalidad el 08/06/2011, el gasto ejecutado en 2011 ha ascendido a un coste neto subvencionable de 4.251.075,05 euros y acumulado a 31/12/2011 es de 5.695.228,28 euros y a 14/02/2012 de 7.355.432,23€.

ADECUACION Y MEJORA DE LA ERAR DE VIVEROS DE LA VILLA

Las obras consistirán en la adecuación del sistema de filtración existente y, en la instalación de un sistema de desinfección avanzada para el caudal de tratamiento de la depuradora de la ERAR de viveros de la Villa. La redacción del anteproyecto de la Adecuación y mejora de la ERAR de Viveros de la Villa finalizó en septiembre de 2011. La redacción de proyecto y obra se encuentra en proceso de licitación. Esta previsto que se inicien las obras en septiembre de 2012 y el plazo de ejecución de 20 meses.

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Unidad de medida	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
4. Nº proyectos de residuos	Número	6	10
82. Redes de saneamiento creadas	Kilómetros	11,2	14,713
94. Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas	M ³ /día	16.175,34	36.876
158. Población adicional servida por proyectos de depuración de aguas	número	646.133	961.823

• CONSELL INSULAR D'EIVISSA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

RED DE AGUAS PLUVIALES Y RESIDUALES DEL DALT VILA (OPERACIÓN SUBVEU/0002/PE/09)

Su objetivo es dar solución a la ineficiente evacuación de aguas de la zona de Dalt Vila, cuyas redes eran muy antiguas y estaban deterioradas, poniendo en peligro dicha insuficiencia e ineficiencia la integridad de la muralla.

Este proyecto ha finalizado, y se ha llevado a cabo mediante un contrato de obras. El mismo beneficia a los habitantes del barrio histórico de Dalt Vila en el municipio de la ciudad, y dado que dicho barrio ha sido declarado patrimonio de la humanidad, la actuación llevada a cabo en el mismo, afecta a la totalidad de habitantes de la ciudad de Eivissa, al conjunto de infraestructuras de la muralla que conforman la misma al evitar las peligrosas fugas que acontecían, y por último supone beneficios de carácter medioambiental, al evitar las constante fugas de fecales y dotar de correctas instalaciones para su canalización y óptima depuración.

Coste total de la operación: 698.970,68 €

Durante el año 2009 se ejecutó la obra de reordenación de las infraestructuras hidráulicas de Dalt Vila, gasto declarado en el mismo año. Durante el año 2011, se ha declarado el IVA de las operaciones ejecutadas durante el 2009, al considerarse que era un gasto subvencionable ya que el IVA no es recuperable por la Administración del Consell Insular d'Eivissa

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante el año 2012 se realizarán las siguientes actuaciones:

- OBRAS DE MEJORA EN EL SANEAMIENTO DEL CAMPAMENTO DE CALA JONDAL- proyecto aprobado, solicitados los permisos necesarios y en licitación. Plazo de ejecución de 1 mes y medio.
- OBRAS DE MEJORA EN EL SANEAMIENTO DEL HIPÓDROMO DE SAN RAFAEL- proyecto aprobado, solicitados los permisos necesarios y en licitación, plazo de ejecución 3 meses.
- MEJORA EN EL SANEAMIENTO DE LA PLANTA DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS- proyecto aprobado, se están solicitando los permisos necesarios, plazo de ejecución 1 mes.

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
82 - Redes de saneamiento creadas	0,463	1.186

• AYUNTAMIENTO DE TERUEL

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Durante el año 2011, ha finalizado la ejecución del proyecto de RENOVACIÓN DE RED DE SANEAMIENTO EN CALLES DE LA CIUDAD DE TERUEL (BARRIO SAN LEÓN).

Esta operación es también parte de un proyecto denominado “Renovación de red de saneamiento en calles de la ciudad de Teruel”.

Dicho proyecto contemplaba la renovación de redes de un grupo de calles del barrio de San León que se encontraban en mal estado debido a su antigüedad, a los materiales y a los pequeños diámetros con los que se construyeron.

Además, en ese grupo de calles hay varios tramos con profundidades mínimas del orden de 40 o 50 cm entre la rasante y la generatriz interior de la tubería; y en otros, con escasa pendiente donde los vertidos se remansan y producen sedimentaciones y atascos que requieren ser limpiados con cierta regularidad.

El Ayuntamiento de Teruel ha renovado la red de saneamiento de las siguientes calles del barrio de San León:

Río Miño, Río Ebro, Río Segura, Río Júcar, Río Tajo, Río Guadalaviar y la zona de la calle Las Viñas delimitada entre las calles Río Tajo y Río Ebro.

Además de esta operación el Ayuntamiento de Teruel en el año 2011 ha certificado gastos correspondientes a algunas operaciones que, y si bien estaban finalizadas en el año 2010, todavía quedaba algún pago pendiente que se realizó en el año 2011.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

En el año 2011 el Ayuntamiento de Teruel no ha realizado ninguna contratación nueva, por lo que no ha adquirido ningún compromiso ni tiene ninguna iniciativa en curso.

En cuanto a las previsiones para el año 2012, se prevé iniciar un expediente de contratación para realizar la obra de “Renovación de redes de saneamiento del barrio de San Julián” con un importe de presupuesto base de licitación de 689.754,81 I.V.A. excluido.

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
Número de proyectos	7	14
Redes de saneamiento creadas	4,374 Km	5,00
Redes de saneamiento mejoradas	3,25 Km	7,00

• AYUNTAMIENTO DE TERRASSA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Esta operación se ha desarrollado mediante los siguientes proyectos:

PROYECTO DE TELE CONTROL DE CALIDAD DE AGUAS RESIDUALES DE COLECTORES Y DE INSTALACIONES DE SANEAMIENTO DE TERRASSA.

Su objetivo es conocer la calidad de los vertidos de aguas residuales y el control remoto de las instalaciones de saneamiento del municipio

El proyecto incluía la realización de las obras necesarias para la construcción de cuatro puntos de tele control de la calidad del agua residual a colector. La adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos tanto en los puntos de tele control en la red como en el centro de tele control.

Este proyecto se ha ejecutado mediante un contrato de obra con un presupuesto de licitación de 1.263.663,88 euros y un importe de adjudicación de 1.013.458,43 euros, habiéndose certificado y pagado a 31 de diciembre de 2011 el importe de 1.056.007,23 euros. Las mencionadas obras se ejecutaron por un importe final superior al adjudicado debido a la modificación de los tipos impositivos del IVA, incrementándose del 16% al 18% y, de conformidad con le párrafo último del artículo 217.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, por el incremento en el número de unidades realmente ejecutadas sobre las previstas en las mediciones recogidas en el proyecto.

Durante los primeros meses de año 2011 se han reubicado las sondas de control de vertidos (DSU), que estaban situadas en zonas con una cobertura telefónica insuficiente, para garantizar su correcto funcionamiento. Por otro lado se ha puesto en marcha el sistema realizándose pruebas de comunicaciones, ajustes en los equipos analíticos y en el centro de control, preparación de informes automáticos desde el centro de control.

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NUEVA RED DE SANEAMIENTO EN UNA ZONA CONOCIDA CON EL NOMBRE DE LES MARTINES Y CONCRETAMENTE EN EL AMBITO DENOMINADO UA 2, 3, 5 Y 8.

Este proyecto de saneamiento se ejecuta mediante un contrato de obras denominado: *"Contrato de las obras de adecuación del proyecto de urbanización de la modificación del plan general en el ámbito de las Martines. Red de alcantarillado de las unidades de actuación 2,3,5 y 8"*, con un presupuesto de licitación de 2.900.583,74 euros y un presupuesto de adjudicación de 2.309.734,82 euros, habiéndose certificado y pagado a 31 de diciembre de 2011 el importe de 2.571.665,79 euros. Las mencionadas obras se ejecutaron por un importe final superior al adjudicado debido a la modificación de los tipos impositivos del iva, incrementándose del 16% al 18% y, de conformidad con le párrafo último del artículo 217.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, por el incremento en el número de unidades realmente ejecutadas sobre las previstas en las mediciones recogidas en el proyecto.

Las obras finalizaron en el mes de diciembre de 2010 y finalmente el 31 de mayo de 2011 el Ayuntamiento de Terrassa recepcionó las obras.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 3.594.930,60€

Gasto ejecutado y pagado a 31/12/2011: 3.594.930,60€

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
(27) Número de proyectos de residuos (tema prioritario 46)	2,00	2,00

• AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

Logro de objetivos y análisis de los avances

Las actuaciones realizadas por este organismo han sido:

PROYECTO: "ACONDICIONAMIENTO DE COLECTORES"

Los objetivos y prioridades generales en esta materia quedan definidos por la propia legislación, tanto estatal como europea, en las que se establecen fechas límite para la incorporación de sistemas de colectores perfectamente acondicionados y adaptados a la legislación, en aglomeraciones urbanas del tamaño de nuestro municipio. Se plantean como objetivos específicos:

- Reforzar la capacidad de los grandes colectores del municipio.
- Diferenciar la captación de aguas pluviales, de la de aguas fecales en el suelo urbano, con el objetivo de no agotar la capacidad de depuración de la Estación Depuradora de El Soto.
- Evitar las inundaciones periódicas que se producen.
- Conectar la red de saneamiento municipal de la Colonia Guadarrama con la de Parque Coímbra.

Los colectores propuestos para su acondicionamiento son:

- EL TRAMO DE LA CALLE ARROYOMOLINOS (ENTRE C/ ALFONSO XII Y C/ LAS PALMAS) Y CALLE LAS PALMAS (ENTRE C/ ARROYOMOLINOS Y C/ MORALEJA DE ENMEDIO).
- EL TRAMO DE LA CALLE ALFONSO XII (ENTRE C/ RÍO EBRO Y AV. DOS DE MAYO) Y AV. DOS DE MAYO (ENTRE PLAZA CUATRO CAMINOS Y C/ ALFONSO XII)
- TRAMO DE COLECTOR DE CIRCUNVALACIÓN A PARQUE COÍMBRA (ENTRE ESTACIÓN DE BOMBEO Y PRIMER ALIVIADERO DE ÉSTE COLECTOR).
- TRAMO DE CONEXIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO MUNICIPAL DE LA COLONIA GUADARRAMA CON PARQUE COÍMBRA.

Con fecha 21 de mayo de 2009 se publicó la liquidación del contrato para la redacción del proyecto en el BOE con un presupuesto de adjudicación de 3.026.600,88 euros.

Las obras se finalizaron el 15 de septiembre de 2010.

Indicadores Operativos

El inicio del Proyecto "Acondicionamiento de Colectores", ha supuesto la ejecución parcial de las previsiones de indicadores para esta operación:

Tema prioritario	Indicador	Unidad de medida	Ejecución 2011
46 Proyecto: Acondicionamiento de Colectores	Nº Proyectos de residuos	Número	1
46 Proyecto: Acondicionamiento de Colectores	Redes de Saneamiento Creadas	Kilómetros	6,54 Km.
46 Proyecto: Acondicionamiento de Colectores	Redes de Saneamiento Mejoradas	Kilómetros	0 Km.
46 Proyecto: Acondicionamiento de Colectores	Volumen de Aguas Residuales Tratadas y Depuradas	M³/día	635 M³/día
46 Proyecto: Acondicionamiento de Colectores	Población Adicional Servida por Proyectos de Depuración de Agua	Número	17.830 habitantes

• AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Logro de objetivos y análisis de los avances

La operación que se ha llevado a cabo y está finalizada a día de hoy se denomina “INSTALACIÓN DE REGULACIÓN DEL CANAL DEL MOLINO DE CAPARROSO” y ha consistido en lo siguiente:

- ☐ Obras de derivación en la entrada al canal del molino.
- ☐ Desagüe de fondo del azud del molino.
- ☐ Azud de cola del caz del molino.
- ☐ Elevación de rasante para protección del caz frente a crecidas en el Arga.
- ☐ Nueva pasarela peatonal sobre caz.

Todas las actuaciones vienen acompañadas del acondicionamiento ambiental de las márgenes del caz y la isla del molino de Caparroso.

Coste total de la operación: 285.214,40 Euros

Gasto ejecutado a 31/12/2011: 285.214,40 Euros

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Para la anualidad del 2012 se prevé la licitación y parte de la ejecución de los proyectos correspondientes a dos operaciones, los cuales existe proyecto de ejecución y son:

PARQUE DE TRINITARIOS: El proyecto está redactado, licitado y adjudicado. Su importe asciende a 3.626.741,57€ (IVA excluido). Es un proyecto que se licitó el 15 de Diciembre de 2011. Se ha realizado el correspondiente concurso cuyo resultado ha sido la adjudicación por la cantidad de 2.315.000,84 (IVA excluido).

Está prevista su ejecución en doce meses por lo que la ejecución de este proyecto se llevará a cabo entre los ejercicios 2012 y 2013.

MEANDRO DE ARANZADI: El proyecto está redactado y licitado. Su importe es de 4.601.003,07 € (IVA excluido). Es un proyecto que está licitado (anuncio de licitación el 2 de Febrero de 2012) y pendiente de adjudicación.

Está previsto que las obras duren 14 meses por lo que la ejecución de este proyecto se llevará a cabo entre los años 2012 y 2013.

- **AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Dentro de este Tema se incluyen, en el período anual 2011, 4 proyectos que se están desarrollando o se han finalizado en ese período:

- ZGZ/07-SN/02- RENOVACIÓN ALCANTARILLADO DE LA CALLE BARCELONA Y SU ENTORNO.
- ZGZ/07-SN/04- CONEXIÓN DEL COLECTOR DEL BARRIO DE MOVERA CON EL EMISARIO DE MALPICA.
- ZGZ/07-SN/05- CONEXIÓN DEL EMISARIO DE JUSLIBOL AL COLECTOR DE RANILLAS.
- ZGZ/07-SN/08-RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE CANFRANC Y SU ENTORNO.
- ZGZ/07-SN/01 – DEPÓSITO DE LAMINACIÓN DE AGUAS PLUVIALES COLECTORES DEL ENTORNO DE SAN JUAN DE LA PEÑA. Este proyecto fue finalizado con anterioridad a 2011, si bien se ha incluido una declaración final de gastos elegibles que no fue incluida en su momento.

Coste total de la operación: 8.551.096,28€

Gasto ejecutado a 31/12/2011: 2.562.540,01 €

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante 2012 se va a continuar con las obras que se encuentran en marcha, a saber, las citadas en el apartado 1.1, a excepción del proyecto ZGZ/07-SN/01 – Depósito de laminación de aguas pluviales colectores del entorno de San Juan de la Peña, que se encuentra finalizado.

El importe de gastos certificados a 31/12/2011 asciende a 2.194.175,31€.

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
4 Numero de proyectos	5	8
82 Redes de saneamiento creadas	2,35 km	5,35 km
83 Redes de saneamiento mejoradas	4,66 km	4,47 km
94 Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas	338 m3/día	8.863 m3/día

- **AYUNTAMIENTO DE LLEIDA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Este beneficiario en este tema prioritario esta ejecutando a 31/12/2011 los siguientes proyectos:

PROYECTO DE AMPLIACION Y MEJORA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LLEIDA EN LA AVENIDA DEL SEGRE-BARRIO DE LOS INSTITUTOS-TURO DE GARDENY.

En este proyecto se planteó una actuación que beneficiaría a unos 5.000 habitantes de la ciudad de Lleida de forma directa, lo que representaba un 4% del total de la población. Asimismo, de forma indirecta se beneficiaba a toda la ciudad, y a todas las poblaciones que se encuentran Río Segre abajo, al mejorarse la calidad del agua del mismo. Posteriormente,

durante el año 2010 se ha producido el crecimiento de la zona denominada Turó de Gardeny, con la localización del Parc Tecnològic i Agroalimentari de Lleida (PCiTAL). En este parque se han instalado casi un centenar de empresas que suponen unos 3000 trabajadores diarios.

Con esta obra se solucionarán los problemas de capacidad que provocan inundaciones en diversos puntos de la ciudad de Lleida, así como la adecuación de colectores y su ampliación con vistas a la expansión del Parc Científic i Tecnològic Agroalimentari de Lleida que se encuentra integrado urbanísticamente en la ciudad.

La actuación se seleccionó del plan de inversiones a realizar por el Ayuntamiento de Lleida durante el período 2007-2010, en el ámbito del tratamiento de aguas residuales por razones de prioridad. La situación exigía una fuerte inversión en colectores en las zonas citadas como consecuencia, por un lado, del crecimiento de la ciudad, en este caso con la creación de un parque tecnológico y nuevos edificios, y por otro, del deterioro que los colectores existentes han sufrido debido al tiempo que llevan en servicio, cuya capacidad no ofrece garantías (por ejemplo, en lo que respecta a las inundaciones en caso de fuertes lluvias).

PROYECTO DE DESCONEXION DE VERTIDOS AL RIO NOGUEROLA.

En este proyecto la actuación sobre nuevos colectores tenía que beneficiar a unos 10.000 habitantes de la ciudad de Lleida de forma directa, un 8% del total de la población de las siguientes zonas de la ciudad de Lleida:

Zona Avenida del 11 de Setembre
Zona Corts Catalanes
Zona Alcalde Recasens
Zona Sant Ruf

Con la obra se mejora la capacidad de los colectores a los que vierten y, a la vez, dejan de verterse aguas residuales directamente al río. Asimismo, de forma indirecta se va a beneficiar a toda la ciudad, y a todas las poblaciones que se encuentran Río Segre abajo, donde el Río Noguera desemboca, al mejorarse la calidad del agua del mismo. También se aumentará la capacidad de los colectores con lo cual se evitarán posibles inundaciones ante lluvias torrenciales.

La actuación se seleccionó del plan de inversiones a realizar por el Ayuntamiento de Lleida durante el período 2007-2010, en el ámbito del tratamiento de aguas residuales por razones de prioridad. La situación exigía una fuerte inversión en colectores en las zonas citadas como consecuencia, por un lado, del crecimiento de la ciudad, y por otro, del deterioro que los colectores existentes han sufrido debido al tiempo que llevan en servicio, cuya capacidad no ofrece garantías (por ejemplo, en lo que respecta a las inundaciones en caso de fuertes lluvias).

La ejecución del obra ha incluido la ejecución de colectores que han interceptado la totalidad de vertidos directos al río con un total de 2.800 metros de nuevas conducciones de entre 800 y 400 mm de diámetro en las calles: Avenida 11 de setembre, Avenida Marimunt, Garraf, Conca de Barberà, Germans Recasens, Alcalde Porqueras, Priorat, Cerdanya, Mossén Pelegrí, Anoia, Alandir, Noguera, Alfarràs, Penedés, Corts Catalanes, Alcalde Recasens, Ramon Ramos Alvarez, Anselm Clavé, Princep Viana, Plaça Ramon Berenguer IV, Comerç

El Río Noguera es un pequeño río que a lo largo de los años y a medida que la ciudad ha ido creciendo se ha ido encajonando y en alguna parte de su curso ha pasado a ser un río subterráneo con lo cual los vertidos no han sido controlados en algunas zonas durante años. Cabe destacar que durante la obra se realizó la filmación de la situación de la zona con una cámara autónoma que ayudó a saber la realidad de los vertidos. Esta herramienta ha sido de gran ayuda para establecer prioridades y conocer de primera mano la situación que en algunos casos no se sabía a ciencia cierta, dado que se trataba de vertidos históricos.

Se prevé la certificación total de ambos proyectos durante el primer semestre de 2012.

Coste total de la operación: 4.373.706,50 € (sin IVA)
Gasto ejecutado a 31/12/2011 4.373.706,50 (sin IVA)

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
Redes de saneamiento creadas (kilómetros)	4,4	4,4
Volumen de Movimiento de tierras (m ³)	24.500	25.000

• AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Logro de los objetivos y análisis de los avances

PROYECTO DE MEJORA DE LA RED DE SANEAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Descripción de las obras realizadas:

Las obras han consistido en la renovación de la red de saneamiento de Alcalá de Henares, en su zona centro en que la red es antigua y presentaba algunos puntos negros que se han solucionado con la presente actuación.

El detalle de los realizados es el siguiente:

- ☐ Calle Cruz de Guadalajara. El colector principal d esta calle se encontraba roto, habiéndose renovado 62 metros de tubería de PVC de 400 mm de diámetro con 3 pozos de registro y 6 imbornales nuevos.
- ☐ Calle Lucas Lozoya. La existencia de un tramo de 93 metros de tubería de saneamiento de 400 mm de diámetro totalmente obturada por la acción de las raíces ha obligado a su reposición, con la construcción de 4 pozos de registro y 6 sumideros.
- ☐ Calle Manuel Merino. Por rotura del colector principal ha sido necesario su reposición en una longitud de 176 metros, por tubería de 400 mm en PVC, con 8 pozos y 26 imbornales.
- ☐ Calle Pexuela de las Torres y aledaños. Las acometidas de las viviendas unifamiliares existentes en la zona conectan con la red de alcantarillado a una cota excesivamente baja, por lo que las aguas residuales reculan inundando los garajes. Se resuelve mediante la construcción de un tanque de tormentas.
- ☐ Calle Santiago. El colector de la calle Santiago es muy antiguo, está medio derruido y tiene un diámetro insuficiente por lo que se propones su cambio por otro nuevo de PVC. Se renuevan 487 metro de 1.000 mm. También se hace una cámara de bombeo en la Plaza de Atilano Casado que impulse las aguas en caso de ponerse en carga la línea de saneamiento de las calles Ángel y Tinte.
- ☐ Calle Libreros. Existe un problema de evacuación de aguas fecales de varios inmuebles de las calles que estriban en un mal estado del colector principal y en la ruina de sus acometidas. Se sustituye el colecto principal mediante 337 metros de tubería de 400 mm en PVC con la realización de 43 acometidas domiciliarias, 9 pozos de registro y 35 imbornales.
- ☐ Cuesta de Teatinos. Existe un tramo del colector de esta calle en contrapendiente, solucionando el tema mediante la ejecución de 21,40 metros de tubería de 600 mm en PVC, con dos pozos de registro y 2 imbornales.
- ☐ Calle Tomás Merino. La tubería de saneamiento está arruinada, por lo que es preciso su reposición mediante 75 metros lineales de tubería de 400 mm en PVC con 13 acometidas domiciliarias, 4 pozos y 8 imbornales.

□ Calle Almazán. El colector de esta calle está muy deteriorado y es de escaso diámetro, por lo que se renueva mediante 144 metros de colector de 400 mm en PVC, con 18 acometidas domiciliarias, 4 pozos de registro y 14 imbornales.

Terminadas totalmente las obras, estas fueron recibidas el día 3 de noviembre del 2011, que se acreditó mediante la firma de la preceptiva Acta.

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
Volumen Aguas residuales metro cúbico / día	3360	3360

• AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

El Ayuntamiento de Barcelona está ejecutando diversas operaciones en el SISTEMA INTEGRADO DEL ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE BARCELONA para el impulso de tres políticas municipales:

- Mejora y ampliación del alcantarillado.
- Nuevos colectores y sistemas reguladores.
- Nuevos depósitos de regulación pluvial.

Durante 2011 se ha actuado en la construcción de la nueva red de alcantarillado prevista en el PICBA'06 (Plan Integral de Alcantarillado de Barcelona, revisión 2006), en diversas calles de la ciudad que carecen del mismo y que actualmente desaguan a través de albañales longitudinales obsoletos. Y también en la renovación, rehabilitación y ampliación de alcantarillas en mal estado, insuficientes u obsoletas. El gasto certificado ha sido de un importe del orden de 1,5 M de €.

En particular, señalamos:

Por un lado, las actuaciones en los distritos de Nou Barris, Sant Andreu y Sant Martí. Se ha construido el alcantarillado de las calles Ptge Treball, Ptge Iglesias, Ptge Catalunya, c/ Fresser,

c/ Capella, c/ Manuel Sancho, c/ Baliarda, c/ Parellada, c/ Comerç i entorns, Ptge Estació - c/

Estació. La posición de la alcantarilla ha venido determinada por la existencia de albañales particulares, que han sido sustituidos. Donde no había albañales longitudinales particulares, si el ancho de la calzada no permitía un carril de acceso vecinal a los aparcamientos, el eje de las alcantarillas se ha hecho coincidir con el eje de la calzada de la calle, para evitar que la situación de las tapas de registro coincida con los carriles de aparcamiento, hecho que dificulta mucho las tareas de mantenimiento.

Por otro lado, las actuaciones en el entorno del barrio de Roquetes i la Via Favència. La actuación se desarrolló en los viales peatonales de las islas de casas comprendidas entre las calles Artesania, Almansa, Quarter Simancas y Marín. La red local de alcantarillado se ha ejecutado de forma que los colectores permitían ir conectando las acometidas de aguas residuales de los edificios a la nueva cloaca, y demoler la cloaca existente en aquellos tramos en que la cota de esta era similar o superior a la de la nueva cloaca. Por este motivo, siempre que esta condición se cumplía, la nueva cloaca se construyó junto a la existente, abriendo una

única zanja para la demolición de las cloacas existentes, construyendo la nueva cloaca y conectando las acometidas existentes.

Durante el año 2011 se han finalizado las dos OPERACIONES DE CONSTRUCCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE REGULACIÓN PLUVIAL: EL DE LA CALLE COMTE D'URGELL Y, EL DE LA AV. DE L'ESTATUT (DEPOSITO CARMEL - LA CLOTA). Siendo en este último donde se ha producido la mayor actividad. Depósito pluvial de 106.500 m3 construido bajo la Av. de l'Estatut por encima de la boca norte del túnel de la Rovira, recoge las aguas procedentes de los colectores del Torrent Garrofers, Riera Marcellí, calle Alarcón y calles: Llobregós, Dante y Lisboa.

Estará formado por cuatro cuerpos, uno de bombeo de dimensiones 70x40 m, y tres de gravedad de dimensiones 130x35 m, y dispondrá de tres compuertas de entrada y tres de salida, que permiten un óptimo telecontrol del mismo.

La inversión certificada durante 2011, por ambos depósitos, es del orden de los 2.375.000 €.

Respecto a los nuevos colectores y sistemas reguladores queremos destacar que durante el año 2011 solo se ha actuado en la operación del "COLECTOR RAMBLA DEL CARMEL Y OBRAS ASOCIADAS" ya que el resto de operaciones ya estaban finalizadas con anterioridad.

La actuación contempla la ejecución de las conexiones al depósito pluvial Carmel- La Clota a la red de alcantarilla tanto para la entrada como para la salida de caudales. Dado que la ubicación de la obra es en un acceso importante a la ciudad, los desvíos y modificaciones de tránsito han sido un condicionante significativo de la ejecución.

Las obras ejecutadas por un importe del orden de 1.850.000 €, han consistido en la construcción del colector de entrada (diámetro 3,2 m) al depósito pluvial Carmel-la Clota, que discurre por debajo del vial que conecta la plaza de l'Estatut con la calle Lisboa; los colectores de Garrofers, Marcellí y Llobregós que cruzan la av. de l'Estatut y la calle Jerez; y, también, la construcción del colector de salida por la calle Porto.

El gasto ejecutado durante 2011 es del orden de los 6 M. Euros.

A 30/09/2011 el estado de la ejecución de esta categoría de gasto es del 94 % del importe total del periodo 2007-2013.

Sin embargo, el avance de la ejecución de las obras de las tres políticas municipales es desigual. Así, en las operaciones concernientes a los depósitos de regulación pluvial ya se ha ejecutado el 100 %, mientras que en el capítulo de los colectores y sistemas de regulación se ha ejecutado el 91 % y en el alcantarillado el 87 %.

Coste total de las operaciones (periodo 2007-2013):	49.377.632,50 Euros
Gasto ejecutado a 30/09/2011:	46.682.445,01 Euros

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Esta pendiente la adjudicación de dos actuaciones, por importe conjunto de 778.691,61 €, concernientes a alcantarillado de los barrios de Trinitat Nova y Roquetes.

La licitación, de ambos contratos, está en la fase de constituir las garantías previas a la formalización de los contratos.

La ejecución material de las obras está prevista que finalice en el año 2012.

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
----------------------	----------------------	---------------------

4 – Nº operaciones	16	16
82- Km redes nuevas	10,00	10,7
83 – Km redes mejoradas	3,00	3,1
94 – M3/día volumen	825,01	825,00
158 – Población	759.000	760.125

• **AYUNTAMIENTO DE BADALONA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Este organismo va a realizar los siguientes proyectos.

REMODELACION DEL COLECTOR DE LA CUENCA DE LA C/ TORTOSA FASE II (547/FCE-1/08)

El objetivo de este proyecto es la remodelación del colector para subsanar problemas en la estructura y así evitar estas filtraciones. Este colector recoge aguas residuales y pluviales que son conducidas finalmente a través del interceptor de Levante a la Depuradora de Sant Adrià de Besòs.

Los beneficiarios de esta actuación son todos los ciudadanos de los barrios de Gorg, Progrés y la zona baja de La Salud, entorno a 25.000 personas.

Durante el año 2006 se realizó la Fase I de remodelación del colector, entre la calle Eduard Maristany y la Avinguda Marquès de Montroig (obra cofinanciada por el PO Fondos de Cohesión 2000-2006). En la Fase II se aborda la sustitución de la infraestructura existente por un nuevo colector entre la Avinguda Marqués de Montroig y Alfons XIII.

Esto permite ampliar la capacidad de desagüe de la cuenca de Tortosa de conformidad a los criterios aplicados con anterioridad en la remodelación de la Fase I.

El 04/08/2009 se firma el acta de comprobación de replanteo. A fecha de hoy las obras están finalizadas, el 21/12/2009 se firmó el acta de recepción de dicha obra.

REMODELACION DEL COLECTOR INTERCEPTOR DE LLEVANT (1/FCE-1/09)

Se ha recuperado una zona del litoral de costa ocupada actualmente por el colector que intercepta las aguas residuales de toda la ciudad y las conduce hasta la depuradora de Sant Adrià de Besos.

Con el traslado del interceptor, actualmente dentro de la ZMT, a la zona urbana en la que se construirá el futuro paseo marítimo, se libera un gran espacio de playa en beneficio de la ciudad.

Los beneficiarios de esta actuación son el conjunto de los ciudadanos, actualmente entorno a 220.000 personas.

La actuación llevada a cabo ha supuesto la modificación del colector “interceptor de Levante” en una longitud aproximada de 407 metros lineales

Se ha construido un nuevo colector de hormigón armado de diámetro exterior 2150 mm i diámetro interior 1.800 mm, con una pendiente media del 0,12 %.

El 13/10/2009 se firma el acta de comprobación de replanteo. A fecha de hoy las obras están finalizadas, el 12/03/2010 se firmó el acta de recepción de dicha obra.

REMODELACION DEL CAUDAL DE LA CUENCA DE RAMBLA DE SANT JOAN/SANTIGNASI DE LOIOLA (425/FCE-1/10)

El objetivo del proyecto es la regulación de las aguas de lluvia de la cuenca de Rambla de Sant Joan. Con esta finalidad se proyecta la construcción de un depósito de retención de aguas

pluviales y residuales (en caso de lluvia). Los beneficios previstos son evitar inundaciones en la zona y disminuir el vertido al medio marino, dado que los colectores de la ciudad son unitarios, y en caso de lluvias fuertes se mezclan residuales y pluviales y descargan en el mar, comportando una disminución de la calidad del agua de baño por la presencia de contaminación microbiológica.

El resumen del coste ejecutado de cada uno de los proyectos es:

OPERACIÓN	COSTE TOTAL	Gasto ejecutado a 31/12/2011
Remodelación colector Tortosa fase II	1.275.894,31	1.275.894,31
Remodelación colector Interceptor Llevant	1.075.276,50	1.075.276,50
Regulación caudal Rbla. Sant Joan (previsto)	7.680.532,91	71.760,96
AT. Verificaciones art.13	31.907,88	22.787,63
AT. Información y publicidad	17.869,92	11.090,82

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
4 Número proyectos residuos	2	3
82 Redes de saneamiento creadas	0,381	0,581

• AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Logro de objetivos y análisis de los avances

Lo ejecutado por este beneficiario responde a dos necesidades:

- tratar el exceso de aguas de lluvia que llega a la planta alterando su funcionamiento normal durante los meses de invierno. Se podrán tratar hasta 100.000 m3 al día. Es un agua que acumula mucha contaminación al discurrir por las calles y con el proceso de decantación lastrada (se añade al agua diferentes sustancias como microarenas) se facilita y acelera que los compuestos contaminantes a eliminar se unan entre sí y, por su propio peso, se depositen en el fondo del tanque de tratamiento).
- Aplicar un tratamiento terciario con eliminación de fósforo para la posible reutilización posterior del agua en usos que no requieran la calidad de potable (riego, limpieza,...) Se realizará durante los meses de verano, consistiendo en una filtración a través de discos rotatorios sumergidos, dotados de unas telas especiales que retendrán las impurezas todavía presentes en el agua depurada, mejorando aún más su calidad. Podrán tratarse hasta un máximo de 60.000 m3 al día.

De forma complementaria el proyecto mejorará la capacidad de la planta para extraer la mayor cantidad posible de los fangos generados en la depuración, facilitando con ello el vertido o aprovechamiento posterior.

Estas mejoras implantadas supondrán la práctica reutilización del total del agua consumida en la planta y reducirán el volumen de residuos a entregar al vertedero.

- **AYUNTAMIENTO DE GIRONA**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Los proyectos ejecutados por este organismo son los siguientes:

COLECTOR BARRERA.

Todos los trabajos pendientes de este organismo han finalizado durante el año 2010.

SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR DE SANEAMIENTO DE LA RIERA BULLIDORS EN EL TRAMO SITUADO ENTRE LA CALLE MAS CATOFA Y LA CARRETERA DE SANT GREGORI.

Dentro de la anualidad de 2009 se realizaron los trabajos iniciales de redacción del proyecto.

Actualmente está en proceso la adjudicación de la obra y se prevé su ejecución dentro de la anualidad 2011.

PROYECTO DE MEJORA DEL COLECTOR DE SANEAMIENTO DEL RIO GALLIGANS DESDE EL TORRENTE DEL CALVARIO HASTA LA CALLE JAUME PONS MARTÍ.

Iniciadas la obras al final de 2009, no habiéndose certificado gasto, se han realizado en su totalidad durante la anualidad de 2010.

RED EN BAJA

El proyecto engloba 16 actuaciones.

Durante la anualidad de 2009 se ejecutaron siete de ellas, cuatro estaban en proceso de ejecución y seis pendientes de inicio:

Subproyectos con obra finalizada, pendientes de documentación:

- Actuación C/ Sta Eugènia .
- Actuación C/ Bassegoda .
- Actuación C/ Cardenal Margarit.
- Actuación C/ Mare de Déu dels Àngels.
- Actuación C/ Mare de Déu del Remei .
- Actuación C/ Orient.
- Actuación Pl. Catalunya .

Subproyectos en curso:

- Actuación Ronda Fort Roig .
- Actuación C/Mosques.
- Actuación Rambla Xavier Cugat .
- Actuación Torre Alfons XII.

Subproyectos no iniciados :

- Actuación C/ Cartagena .
- Actuación C/ Barcelona.
- Actuación C/Monges .
- Actuación Pujada Sant Martí.
- Actuación Torre Gironella.

- **AYUNTAMIENTO DE L'HOSPITALET DE LLOBREGAT**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Los proyectos ejecutados, con gasto a 31/12/2011, por este organismo han sido:

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DE LOS BARRIOS PUBILLA CASAS-FLORIDA

- PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL ALCANTARILLADO DE LA CALLE MARCEL·LÍ ESQUIUS.

Proyecto aprobado, obra licitada y adjudicada desde octubre de 2009, conjuntamente con el "Proyecto de mejora del alcantarillado de las calles Vinarós, Pins y avenida Miraflores", consistente en la renovación del alcantarillado existente en el ámbito de la calle Marcel·lí Esquius, entre la calle Pere Pelegrí y la avenida Severo Ochoa.

Las obras están actualmente en ejecución con una previsión de finalización para junio de 2012. Se estima que el coste final ascienda a 1.081.651,08€.

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO DE BELLVITGE

- PROYECTO DE MEJORA DE LA RED SECUNDARIA DEL ALCANTARILLADO EN EL BARRIO DE BELLVITGE (ZONA COMPRENDIDA ENTRE LA AV. MARE DE DÉU DE BELLVITGE 10-98, C. RESIDÈNCIA Y C. DE L'ERMITA DE BELLVITGE 11-61).

Proyecto aprobado, obra licitada y adjudicada desde enero de 2009, consistente en la construcción de diez tramos de colectores de la red local de alcantarillado, así como el acondicionamiento del existente. El contrato se firmó en febrero de 2010. La obra se inició en marzo de 2010 y finalizó en enero 2011, con un coste de 1.896.111,23€.

Con estas dos obras finalizaría la ejecución de las diez inicialmente previstas en el Plan de Mejoras de los colectores de la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat y financiadas por el P.O. Fondo de Cohesión-FEDER.

A modo de resumen, las obras finalizadas a la fecha de este informe serían las siguientes:

PLAN DE MEJORA DE COLECTORES DEL BARRIO DEL CENTRO

- PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL ALCANTARILLADO DE LAS CALLES ARTS I OFICIS, SAURI, JOSEP PLA Y SANT ANTONI. La obra finalizó en julio de 2010 con una inversión de 1.094.480,21€.

- PROYECTO DE MEJORA DEL ALCANTARILLADO DE LA CARRETERA DEL MIG (TRAMOS PAU CASALS – RBLA. MARINA Y FEIXA LLARGA – ARQUÍMEDES). La obra finalizó en mayo de 2010 con una inversión de 339.940,35€.

- PROYECTO DE REPARACIÓN DEL COLECTOR DE LA AVENIDA MARE DE DÉU DE BELLVITGE (ENTRE AVENIDA CARRILET Y CALLE CROM). La obra finalizó en mayo de 2010 con una inversión de 780.463,62€.

- PROYECTO DE MEJORA DEL ALCANTARILLADO DEL ÀMBITO COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES FAMADES, MAJOR Y FRANCESC MORAGAS. La obra finalizó en agosto de 2010 con una inversión de 222.954,72€.

- PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL ALCANTARILLADO DE LAS CALLES SANT ROC I SANTA ROSA. La obra finalizó en agosto de 2010 con una inversión de 820.780,24€.

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO DE SANTA EULALIA

- PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL ALCANTARILLADO DE LAS CALLES BLAS FERNÁNDEZ LIROLA Y TRANSVERSAL, Y MEJORA DEL DE LA CALLE ENRIC MORERA. La obra finalizó en mayo de 2010 con una inversión de 887.336,42€.

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO PUBILLA CASAS-FLORIDA

- PROYECTO DE MEJORA DEL ALCANTARILLADO DE LAS CALLES VINARÓS, PINS Y AVENIDA MIRAFLORES. La obra finalizó en abril de 2010 con una inversión de 679.503,13€.

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO DE BELLVITGE

- PROYECTO DE MEJORA DE LA RED SECUNDARIA DEL ALCANTARILLADO EN EL BARRIO DE BELLVITGE (ZONA COMPRENDIDA ENTRE LA AV. MARE DE DÉU DE BELLVITGE 10-98, C. RESIDÈNCIA Y C. DE L'ERMITA DE BELLVITGE 11-61). La obra finalizó en enero 2011, con una inversión de 1.896.111,23€.

- PROYECTO DE DESVÍO DE UN COLECTOR EN EL CEIP LA MARINA. La obra finalizó en mayo de 2010 con una inversión de 363.300,49€.

El coste total ejecutado por este beneficiario como consecuencia de la finalización de estas nueve obras (de las diez inicialmente previstas), asciende a 7.084.870,41€, lo que equivale a aproximadamente un 58% del coste total elegible de acuerdo con la ayuda asignada al Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat.

Coste total de la operación: 14.712.931,78 €
Gasto ejecutado a 31/12/2011: 7.398.311,19 €

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante este año 2012 se prevé iniciar, y en algunos casos finalizar, las obras correspondientes a los siguientes proyectos:

MEJORA DE COLECTORES DEL BARRIO LA TORRASSA.

- PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL ALCANTARILLADO DE LA CALLE MONTSENY, ENTRE EL PASAJE OLIVERAS Y TORRENTE GORNAL.
Proyecto aprobado, obra licitada y adjudicada en octubre de 2011. El contrato se firmó en diciembre de 2011. Las obras se ejecutarán durante el año 2012.

- PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO DE LA CALLE JOVENTUT, ENTRE MARE DE DÉU DELS DESAMPARATS Y ALBAREDA.
Proyecto aprobado, obra licitada y adjudicada en octubre de 2011. El contrato se firmó en diciembre de 2011. Las obras se ejecutarán durante el año 2012.

MEJORA DE COLECTORES DEL BARRIO SANTA EULALIA.

- PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL ALCANTARILLADO DE LA CALLE INDEPENDENCIA.
Proyecto aprobado, obra licitada y adjudicada en octubre de 2011. El contrato se firmó en diciembre de 2011. Las obras se ejecutarán durante el año 2012.

- PROYECTO PARA LA SUBSTITUCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO ENTRE EL Nº. 20 Y 40 DE LA CALLE AMADEU TORNER.
Proyecto aprobado, obra licitada y adjudicada en octubre de 2011. El contrato se firmó en diciembre de 2011. Las obras se ejecutarán durante el año 2012.

MEJORA DE COLECTORES DEL BARRIO CENTRO.

- PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL ALCANTARILLADO DEL PASAJE PIERA.
Proyecto aprobado, obra licitada y adjudicada en octubre de 2011. El contrato se firmó en diciembre de 2011. Las obras se ejecutarán durante el año 2012.

MEJORA DE COLECTORES DEL BARRIO GORNAL.

- PROYECTO DE DESVÍO DEL COLECTOR BAJO LOS TERRENOS ENTRE LAS CALLES NARCÍS MONTURIOL, CAN TRIES Y APRESTADORA.
El proyecto está en fase de licitación y se prevé que la finalización de las obras sea en 2013.
- PROYECTO DE LIMPIEZA Y RECANALIZACIÓN DEL COLECTOR DE AVENIDA CARMEN AMAYA ENTRE LOS NÚMEROS 14 Y 20.
Está prevista la licitación y adjudicación del proyecto a lo largo de 2012, así como su finalización en 2013.

Indicadores Operativos

La ejecución de los indicadores en cada uno de los proyectos a 31 de diciembre de 2011 ha sido la siguiente:

PLAN DE MEJORA DE COLECTORES DEL BARRIO DEL CENTRO.

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
Nº proyectos	5	6
Km redes saneamiento	3,7	3,8

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO DE SANTA EULÀLIA.

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
Nº proyectos	1	3
Km redes saneamiento	0,6	1,1

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO PUBILLA CASAS-FLORIDA

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
Nº proyectos	2	2
Km redes saneamiento	0,9	1,0

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO DE BELLVITGE

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
Nº proyectos	2	2
Km redes saneamiento	1,4	1,4

- **AYUNTAMIENTO DE DONOSTIA-SAN SEBASTIAN**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo está ejecutando el proyecto:

TRAMIENTO Y CONTROL DE LOS VERTIDOS UNITARIOS (DSU) DE LA RED DE SANEAMIENTO. FASE I. INVENTARIO, MODELIZACIÓN, REHABILITACIÓN E IMPLANTACIÓN DE ESTACIONES DE CONTROL EN LA RED DE SANEAMIENTO DE DONOSTIA – SAN SEBASTIÁN"

Este proyecto tiene un doble objetivo, por un lado, mejorar aún más, la calidad de las aguas de baño al reducir la carga contaminante producida por los vertidos de aguas pluviales de las cuencas urbanas a los cauces abiertos y, por otro lado, tratar de forma adecuada los residuos procedentes de la limpieza de estos grandes colectores unitarios.

En esta primera fase, se recoge la valoración de las unidades de obra necesarias para la evaluación y control de los vertidos unitarios mediante el inventario, modelización, rehabilitación e implantación de estaciones de control en la red de saneamiento de Donostia – San Sebastián.

Más detalladamente los objetivos de este proyecto son:

- Rehabilitar varios de los principales colectores (Fase I, aproximadamente 2.700 ml) de la ciudad para evitar su mayor deterioro en un futuro inmediato y las posibles afecciones que pudieran producir a los viales (socavones o hundimientos, etc ...), a los vecinos (filtraciones a sótanos o garajes, etc...) o al propio funcionamiento de la red de saneamiento (atascos, inundaciones parciales,...).
- Implantación de un sistema de telecontrol y de un modelo matemático en la red de saneamiento de la ciudad que permita controlar el funcionamiento de la misma para mejorar su respuesta frente a fenómenos de inundaciones motivados por fuertes lluvias. El telecontrol se realizará mediante estaciones modulares ubicadas en los colectores principales (Fase I) y la regulación de los caudales esta prevista realizarla con depósitos de retención o en los propios colectores mediante válvulas instaladas en los mismos (futura Fase II).
- Estudiar con el GIS y el modelo matemático a realizar dentro del proyecto el funcionamiento de la red de saneamiento (Fase I) para localizar y solucionar mediante la ejecución de Depósitos de Retención de Aguas Pluviales problemas de inundaciones localizados en diferentes puntos de la ciudad (Anoeta, Martutene,...)
- Inventariar y revisar la red de saneamiento de la ciudad (Fase I) para localizar problemas en la misma (colectores de pequeños diámetros en mal estado, vertidos de fecales mal conectados, tapas de registro de pozos en mal estado,...) y poder solucionar antes de que se produzcan afecciones de mayor importancia.

En cuanto a la ejecución financiera a 31 de diciembre de 2011:

Presupuesto total licitado a 31/12/2011	Presupuesto total adjudicado a 31/12/2011	Gasto ejecutado y abonado a 31/12/2011	Pendiente de Ejecutar
3.253.912,70.-€	2.643.917,53.-€	2.207.207,89.-€	436.709,64.-€

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Con lo que respecta a las obras de la primera fase, los trabajos comenzaron el 03 de enero del 2011 y se ha cumplido con el plazo de ejecución previsto de trece meses, firmando el acta de recepción de las obras el 16 de marzo de 2012. A lo largo del año 2011 se ha ejecutado casi la totalidad de las obras, así como los gastos de Asistencia Técnica de la Dirección Facultativa de las obras, el contrato de Asistencia Técnica en trabajos de publicidad y comunicación y los diversos contratos menores ejecutados. En este año 2012 se prevén certificar principalmente los gastos del contrato de Asistencia Técnica en trabajos de inventariado de la red.

En cuanto a la segunda fase de obra, a lo largo de este año 2011 se ha comenzado la redacción de la segunda fase del proyecto de Tratamiento y Control de los vertidos unitarios (DSU) de la red de saneamiento. Se prevé terminar con dicha redacción en junio de 2012. De esta manera, a lo largo del este año se licitará la ejecución del proyecto así como la asistencia técnica de las obras confiando en iniciar los trabajos en el tercer trimestre del año.

• AYUNTAMIENTO DE HUESCA

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo durante el ejercicio 2011 ha completado la ejecución del proyecto denominado “SUSTITUCIÓN DEL RED DE SANEAMIENTO DE HUESCA FASE II”, que comprendió las calles Quinto Sartorio y Doña Petronila, se ha ejecutado la continuación del Proyecto y estudio de seguridad y salud sustitución red saneamiento calle Canellas; el Proyecto de sustitución la red de saneamiento de la calle Canellas; y las asistencias técnicas para el proyecto de sustitución la red de saneamiento de la calle Canellas.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Los compromisos adquiridos en materia de gasto a 31 de diciembre de 2011, a satisfacer durante el ejercicio de 2012, ascienden aproximadamente a 300.000 €, consignados presupuestariamente, estando en fase de elaboración y decisión de los correspondientes proyectos técnicos.

Indicadores Operativos

Dentro de las operaciones a realizar, se han previsto completar un total de 3,5 km. de tubería de saneamiento a reponer que soportará un caudal aproximado de 2200 m3. de aguas residuales a tratar.

A fecha de 31 de diciembre de 2011 se habrán alcanzado aproximadamente el 50% de los indicadores previstos.

- **AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo está realizando las siguientes actuaciones:

- SOLUCIÓN DE INSUFICIENCIAS DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA OESTE: Obras finalizadas de reestructuración de la red de alcantarillado sanitario en una zona periférica del noroeste de Palma, incluyendo un nuevo colector, estación y tubería de impulsión. El importe total de la operación asciende a 1.410.025,57€ y el total ejecutado y certificado a 31/12/2011 es de 1.241.757,79€.
- SOLUCIÓN DE INSUFICIENCIAS DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA CENTRO-NORTE: Las obras de renovación de 3,2 km de colectores de aguas residuales y de 162 acometidas domiciliarias están finalizadas pendientes de algunos remates. El importe total de la operación asciende a 952.310€ y el total ejecutado y certificado a 31/12/2011 es de 952.310€.
- SOLUCIÓN DE INSUFICIENCIAS DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA ESTE: Obras finalizadas de renovación de 4,5 km de colectores de alcantarillado y de sus acometidas domiciliarias. El importe total de la operación asciende a 1.318.439,80€ y el total ejecutado y certificado a 31/12/2011 es de 1.270.075,66€.

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)		Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
Redes de saneamiento creadas	Solución de insuficiencias de alcantarillado en la zona oeste	1,51 Km.	1,51 Km.
	Solución de insuficiencias de alcantarillado en la zona centro-norte	3,2 Km.	3,2 Km.
	Solución de insuficiencias de alcantarillado en la zona este	4,5 Km.	4,5 Km.

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	01
FONDO:	FEDER
EJE:	3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL, RECURSOS HÍDRICOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS
TEMA PRIORITARIO:	45 Redes de distribución de agua potable

El gasto ejecutado para esta prioridad en la anualidad 2011 asciende a 4.444.110,81€, cantidad que supone un 60,57% de ejecución en relación al total programado para esta anualidad. El total de gasto ejecutado acumulado a 31 de diciembre de 2011 es de 17.435.877,88€, cantidad que supone una ejecución del 40,74% en relación al total programado para todo el periodo 2007-2013.

- **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**

Logro de objetivos y análisis de los avances

PROYECTO DE REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ENTORNO DEL DEPÓSITO DE AGUA TRATADA DE LA ETAP DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO ALMOGUERA-MONDEJAR EN EL T.M. DE LULIANA (GUADALAJARA).

Hasta el momento, la actuación llevada a cabo por la Confederación Hidrográfica del Tajo ha supuesto una inversión total de 795.516,74€ y la actuación está finalizada.

Las obras comprendidas en este proyecto han tenido por objeto la ejecución de una serie de trabajos de carácter geotécnico y estructural, tendentes a corregir por un lado, la baja calidad geotécnica de terreno de apoyo y por otro lado, reparar los daños estructurales que el mecanismo de deslizamiento de la zapata por su base (combinado probablemente con un determinado “vuelco plástico” del conjunto zapata-muro, como consecuencia de haber sobrepasado localmente la carga de hundimiento del terreno en la zona de apoyo del talón exterior de la zapata), ha producido en el depósito.

- **AGUAS DE LAS CUENCAS DEL SUR**

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo dentro de esta prioridad está realizando los siguientes proyectos:

MEJORA DEL ABASTECIMIENTO AL MUNICIPIO DE OCAÑA (TOLEDO) Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA

El proyecto tiene por objeto la reordenación y mejora del actual sistema de abastecimiento de agua potable, en cantidad y calidad, al municipio de Ocaña y sus zonas de influencia resolviendo los problemas existentes de insuficiencia de suministro y calidad del servicio de los recursos procedentes del embalse de Finisterre.

El total de la inversión prevista asciende a 48.425.000 €.

A 31 de diciembre de 2011 se están acordando los términos a convenir con los usuarios.

**MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE PUERTOLLANO:
ABASTECIMIENTO**

Esta Operación será valorada en el apartado de Grandes Proyectos.

PRESA DE ZAPATEROS

Las obras tienen como objeto la regulación de caudales en el Arroyo de las Crucetas y el abastecimiento a las localidades de Zapateros, Vianos y Salobre, todas ellas situadas en la falda occidental de la sierra de Alcaraz.

Las obras comenzaron el 15 de julio de 2009 si bien debido al incumplimiento del contrato por parte de la empresa constructora el mismo fue resuelto en noviembre de 2010. Ese mismo mes se adjudicaron de nuevo las obras al segundo licitador del concurso, reanudándose inmediatamente y ejecutándose a buen ritmo. Durante el año 2011 se ha terminado el hormigonado del cuerpo de presa en el 2011. En el primer trimestre de 2012 concluirán las obras de la presa y en el primer semestre quedará implantado el Plan de Emergencia, comenzado el llenado del embalse.

El coste previsto asciende a 5.503.246 €, siendo la ayuda asignada de 2.500.000 €.

A 31 de diciembre de 2011 la inversión asciende a 3.852.433€, habiéndose certificado el 80% de la ayuda.

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Unidad de medida	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
77. Redes de abastecimiento creadas	Kilómetros	22,40	181,00
113-(25) Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de aguas	número	44.230,00	39.968,00

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	01
FONDO:	FEDER
EJE:	3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL, RECURSOS HÍDRICOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS
TEMA PRIORITARIO:	46 Saneamiento y depuración de aguas residuales

En la anualidad 2011 en esta prioridad se han certificado gastos por un total de 2.838.691,58 €, cantidad que supone un 10,95% de ejecución en relación a la cantidad total programada para esta anualidad. Si tenemos en cuenta la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2011, el gasto certificado es de 6.524.215 € cantidad que supone un 4,31% de ejecución en relación al total programado para todo el periodo 2007-2013.

AGUAS DE LAS CUENCAS DEL SUR

Logro de objetivos y análisis de los avances

Este organismo está ejecutando el proyecto:

MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE PUERTOLLANO: SANEAMIENTO

Este proyecto forma, conjuntamente con el de abastecimiento, la actuación de “Mejora y Acondicionamiento del Ciclo Integral del Agua de Puertollano”. Las obras se iniciaron en marzo de 2008. En los primeros meses de ejecución el Ayuntamiento de Puertollano manifestó una serie de nuevas necesidades y de adaptaciones de las obras proyectadas a la actual situación del municipio, lo que obligó a la redacción y tramitación de un Proyecto Modificado Técnico sin incremento de coste aprobado en marzo de 2009 por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Durante el ejercicio 2011 se ha terminado la obra civil de la EDAR, de los colectores y del bombeo a la EDAR, estando muy avanzado el montaje de los equipos de dichas instalaciones.

En 2012 se contratarán las obras del Colector de la Nava y la correspondiente Asistencia Técnica a la dirección de la obra. Esta obra de saneamiento de un área en desarrollo de Puertollano ha sido objeto de un nuevo concurso para su adjudicación como contrato independiente.

El coste total es 19.180.074 € y la ayuda asignada asciende a 9.000.000€.

A 31 de diciembre de 2011 la inversión asciende a 10.635.464,15€, habiéndose certificado el 58% de la ayuda.

Indicadores Operativos

INDICADORES (nombre)	Unidad de medida	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
82. Redes de saneamiento creadas	Kilómetros	5,50	35,00
158. Población adicional servida por proyectos de depuración de aguas	número	29.123,00	100.000,00

FICHA DE TEMA PRIORITARIO	
PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	01
FONDO:	FEDER
EJE:	3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL, RECURSOS HÍDRICOS
TEMA PRIORITARIO:	51 Fomento de la Protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)

• CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL TAJO

Logro de objetivos y análisis de los avances

Durante el ejercicio 2011 no se han ejecutado ninguna actuación correspondiente a esta categoría de gasto.

Hasta el momento se han llevado a cabo servicios de las redacciones de los proyectos que serán llevados a cabo dentro de los Convenios firmados con la Diputaciones de Cuenca, y Toledo.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Gran parte de las actuaciones se enmarcaban en Convenios entre la Confederación y las Diputaciones Provinciales de Toledo y Cuenca. Si bien dichos convenios siguieron en marcha, la tramitación de las actuaciones y su retención de crédito quedó parada a la espera de la aprobación mencionada.

En esta categoría de gasto cabe destacar que la Confederación Hidrográfica del Tajo tiene previsto llevar a cabo relevantes actuaciones, y esto queda reflejado en que el coste registrado hasta el momento en los distintos servicios de las redacciones de los proyectos que serán llevados a cabo dentro del Convenio firmado con la Diputación de Cuenca asciende a 0,25 M €. Entre estas cabe destacar:

- “Servicio de Supervisión Técnica en definición y redacción de proyectos entre la CHT y la Diputación de Cuenca”.
- “Supervisión de proyectos y apoyo a la dirección de obra en labores de inspección y control de la ejecución de proyectos del convenio entre la CH Tajo y la Diputación de Cuenca, período 2007-2013”.
- “Servicio de redacción de un proyecto para el convenio entre la Confederación Hidrográfica del Tajo y la Diputación provincial de Cuenca. Período Feder 2007-2013. Comarca Alcarria Norte”.
- “Redacción de un proyecto para el convenio entre la CHT y la Diputación Provincial de Cuenca. Período FEDER 2007-2013. Comarca Alcarria Centro”.
- “Redacción de un proyecto para el Convenio entre la CHT y la Diputación Provincial de Cuenca. Período 2007-2013. Comarca Alcarria Suroeste”.
- “Servicio de redacción de un proyecto para el Convenio entre la CHT y la Diputación Provincial de Cuenca. Período FEDER 2007-2013. Proyecto Serranía Media”.
- “Servicio de redacción de un proyecto para el Convenio entre la CHT y la Diputación Provincial de Cuenca. Período FEDER 2007-2013. Proyecto Alcarria Oeste”.
- “Servicio de redacción de dos proyectos para el convenio entre la CHT y la Diputación provincial de Cuenca. Período Feder 2007-2013”.
- “Control, vigilancia y seguimiento ambiental de las obras del Convenio entre la CHT y la Diputación provincial de Cuenca. Período 2007-2013”.

Asimismo, en el marco del Convenio establecido con la Diputación de Toledo existe un presupuesto para las distintas redacciones de los proyectos así como de apoyo a la dirección

de obra en las labores de inspección y control de la ejecución de diversos proyectos, y del que hasta el momento ya se ha realizado un gasto de 0,3 M €. Las más relevantes son:

- “Servicio de redacción de proyectos para el Convenio entre la CHT y la Diputación Provincial de Toledo”.
- “Control, vigilancia y seguimiento ambiental de las obras del Convenio entre la CHT y la Diputación provincial de Toledo. Período 2007-2013”.

No obstante, se destaca el inicio de la actuación por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo es el “Proyecto de repoblación forestal del monte protector del embalse de Alcorlo (Guadalajara)” para absorber la ayuda descomprometida por la reducción de los convenios. Se prevé el inicio de la ejecución de este proyecto en el segundo semestre del 2012.

Las obras consisten en la realización de una repoblación forestal con los trabajos necesarios de preparación del suelo en función de la pedregosidad, pendiente del terreno, etc. También se va a proceder a la mejora de la red viaria existente y a la elaboración de trabajos de estudio y mejora del patrimonio cultural. El presupuesto de esta obra asciende a 4, 4M€. Trabajos para los que se han comenzado las tramitaciones durante el año 2011.

Además del proyecto se está tramitando la asistencia “Servicio de coordinación de seguridad y salud y apoyo a la Dirección de Obra para la obra de repoblación del monte protector del embalse del Alcorlo. Guadalajara.” con un presupuesto de licitación de 0, 26 M€.

Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos

El principal problema que ha tenido lugar es la no inclusión de esta categoría de gasto en un principio en el Programa Operativo Cohesión-FEDER.

La CH Tajo solicita la modificación del P.O. para la inclusión de esta categoría, modificación que se aprueba en el Comité de Seguimiento celebrado en junio del 2011. Al desconocer la fecha de Elegibilidad que iba a aprobar la Comisión, se adoptó por parte de este organismo la decisión de retrasar la planificación y el desarrollo de los proyectos.

FICHA DE TEMA PRIORITARIO	
PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	01
FONDO:	FEDER
EJE:	3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL, RECURSOS HÍDRICOS
TEMA PRIORITARIO:	53 Prevención de riesgos (incluidos la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar riesgos naturales y tecnológicos).

No se han certificado pagos en este tema prioritario en la anualidad 2011.

- **CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL TAJO**

Logro de objetivos y análisis de los avances

La prevención de incendios y la restauración de zonas incendiadas es prioritaria ya que al desaparecer la cubierta vegetal, y al ser grandes superficies afectadas, enseguida aparecen signos inequívocos de erosión, empobrecimiento del suelo, transporte de materiales y su sedimentación, pudiendo apreciarse otros signos de erosión: laminar, en regueros, cárcavas, apertura de pequeñas barranqueras o ampliación del cauce de las existentes. En esta línea, la restauración tiene por objeto contrarrestar las consecuencias negativas del impacto ambiental y socioeconómico causado en el siniestro, mediante medidas que se centran en la recuperación ecológica de la zona. Las actuaciones que realizará este organismo, consisten en trabajos de prevención y en actuaciones de restitución de las zonas afectadas.

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	04
FONDO:	FEDER
EJE:	4 TRANSPORTE Y ENERGIA
TEMA PRIORITARIO:	17 Ferrocarril (RTE-T)

En esta prioridad y este fondo en la anualidad 2011 se han certificado gastos por 128.801.564,32 € cantidad que supone un 59,53% de ejecución en relación al total programado para esta anualidad. La cantidad certificada a 31 de diciembre de 2011 es de 371.238.849,64 € cantidad que supone un 24,98 % de ejecución en relación al total programado para todo el periodo 2007-2013.

- **ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)**

Este organismo está ejecutando el siguiente Gran Proyecto:

G.P. ANTEQUERA-GRANADA CCI: 2009ES161PR027

Logro de objetivos y análisis de los avances

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por el ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) dentro del programa operativo 2007-2013 del Fondo de Cohesión-FEDER del *Gran Proyecto Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada. Plataforma. Fase I*, consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 300 km/h.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN:

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura tales como: movimientos de tierra, estructuras, túneles, reposición de los servicios y servidumbres afectadas, así como la construcción de conexiones transversales que aseguran la permeabilidad viaria de la línea, además de las correspondientes obras de drenaje. El nuevo trazado se ha diseñado con ancho de vía internacional para la doble vía de alta velocidad.

Los subtramos incluidos son:

- PEÑA DE LOS ENAMORADOS-ARCHIDONA. Tiene una longitud de 7.500 m. Como elementos singulares destacan: Un túnel artificial de 400 m. de longitud, PAET en sentido Bobadilla situado entre los puntos kilométricos 202+144,03 y 204+035,07 y Viaducto de Archidona con una longitud de 3.150 m.
- ARCHIDONA-ARROYO DE LA NEGRA. Tiene una longitud de 3.260 m. Como elemento singular destaca el Túnel de Archidona, de longitud 2.170 m.
- ARROYO DE LA NEGRA-ARROYO DE LA VIÑUELA. Tiene una longitud de 5.108 m. Como elementos singulares destacan: Viaducto sobre A-92, de 509 m de longitud, Viaducto sobre FFCC existente, de 13 m de longitud, 2 pasos superiores y 4 pasos inferiores.

- ARROYO DE LA VIÑUELA-QUEJIGARES. Tiene una longitud total de 4.911. Como elementos singulares destacan: Viaducto sobre el Arroyo de la Viñuela, de 475 m de longitud, Túnel de Quejigares, de 3.343 m de longitud y Un paso superior.
- TOCÓN-VALDERRUBIO. Tiene una longitud de 14.082 m. Como elementos singulares destacan: Viaducto de Brácana, Viaducto Arroyo Charcón, Viaducto del Tesorillo, Túnel artificial de Íllora, 6 Pasos Superiores y 5 Pasos Inferiores.
- VALDERRUBIO-PINOS PUENTE. Tiene una longitud de 6.218 m. Como elemento singular destaca el viaducto sobre El Río Vellidos, de 68 m de longitud.
- PINOS PUENTE-GRANADA. Tiene una longitud de 12.059 m. Como elemento singular destaca el Viaducto sobre el Río Cubillas, de 100 metros de longitud.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

Coste total subvencionable de la operación:	437.040.089,91 €
Neto subvencionable de la operación:	405.791.723,48 €

CERTIFICADOS Y PAGADOS A 31/12/2011:

Coste total subvencionable ejecutado:	370.674.105,45 €
Neto subvencionable ejecutado:	344.170.906,91 €
Ayuda:	275.336.725,53 €

A fecha de hoy, las obras se desarrollan con normalidad.

Compromisos adquiridos

INICIATIVAS EN CURSO:

Se encuentran en curso, a fecha de hoy, los 15 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación:

- 8 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 7 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Dentro de esta operación cofinanciada se encuentran finalizados, con acta de recepción, a fecha de hoy 1 contrato que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación:

- 1 contrato de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

Las previsiones de ejecución de las operaciones cofinanciadas se recogen en la tabla siguiente:

OPERACIÓN	CERTIFICADO SOLICITUD REEMBOLSO A 31/12/2011 (Ayuda)	PREVISIÓN CERTIFICACIÓN 2012 (Ayuda)	PREVISIÓN CERTIFICACIÓN 2013 (Ayuda)
ANTEQUERA- GRANADA. FASE I	238.440.553,48 €	50.000.000,00 €	36.000.000,00 €

La previsión anterior está realizada considerando que las cantidades certificadas remitidas con posterioridad al mes de octubre de cada año son incluidas en el ejercicio siguiente.

Datos sobre indicadores operativos.

A continuación se expone una tabla con el valor de los indicadores operativos de ejecución a 31 de diciembre:

OPERACIÓN	INDICADORES DE OPERACIÓN					
	KM			Nº		
	EJECUCIÓN A 31/12/2011	VALOR ESPERADO 2012	VALOR ESPERADO 2013	EJECUCIÓN A 31/12/2011	VALOR ESPERADO 2012	VALOR ESPERADO 2013
ANTEQUERA- GRANADA. FASE I	45,07	49,07	53,14	1	1	1

Destacar la buena marcha de la ejecución de las obras de plataforma, que a fecha 31 de diciembre ya sumaba 45 km de los 53 km previstos.

A fecha 31 de diciembre se había certificado y pagado:

OPERACIÓN	GASTOS CERTIFICADOS Y PAGADOS A 31/12/2011 (Neto Subvencionable)	NIVEL GASTOS (%)
ANTEQUERA- GRANADA. FASE I	344.170.906,91 €	84,8 %

G.P. PLASENCIA- MÉRIDA CCI: 2011ES161PR012

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por el ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) dentro del programa operativo 2007-2013 del Fondo de Cohesión-FEDER del *Gran Proyecto Línea de Alta Velocidad Plasencia - Mérida (Plataforma. Fase I)*, consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 300 km/h.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN:

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura tales como: movimientos de tierra, estructuras, túneles, reposición de los servicios y servidumbres afectadas, así como la construcción de conexiones transversales que aseguran la permeabilidad viaria de la línea, además de las correspondientes obras de drenaje. El nuevo trazado se ha diseñado con ancho de vía internacional para la doble vía de alta velocidad.

Los subtramos incluidos son:

- GRIMALDO - CASAS DE MILLÁN. Tiene una longitud de 6.600 m. Como elementos singulares destacan: el túnel de Santa Marina de 3.595 m de longitud, Viaducto del Arroyo Boquerón de longitud total de 75 m y Viaducto del Arroyo del Campillo con una longitud de 90 m.
- CAÑAVERAL - EMBALSE DE ALCÁNTARA. Tiene una longitud de 6.492 m. Como elemento singular destaca el Viaducto sobre el río Tajo de longitud 1.488 m, el Viaducto sobre el regato de Cuervo de longitud 158 m y el Viaducto Vía de la Plata de longitud 114 m.
- EMBALSE DE ALCÁNTARA - GARROVILLAS. Tiene una longitud de 6.265 m. Como elementos singulares destacan: Viaducto sobre el arroyo de Cagancha de 431 m de longitud, Viaducto sobre el río Almonte de 996 m de longitud, Viaducto sobre el arroyo de Villaluengo de 431 m de longitud, Viaducto sobre el arroyo de Santa Ana de 341 m de longitud y un falso túnel de 160,39 m de longitud.
- GARROVILLAS - CASAR DE CÁCERES. Tiene una longitud total de 7.193 m. Como elementos singulares destaca: Pérgola de 153 m de longitud.
- CASAR DE CÁCERES - CÁCERES. Tiene una longitud de 7.136 m. Como elementos singulares destacan: 4 Pasos Superiores y 7 Pasos Inferiores.
- ALDEA DEL CANO - MÉRIDA. Tiene una longitud de 16.955 m. Como elementos singulares destacan: el túnel de San Pedro de 1.000 m de longitud, Viaducto sobre el ferrocarril de ancho ibérico Aljucén-Cáceres de longitud total de 25 m y Viaducto sobre el arroyo de Valdeconde con una longitud de 74 m.
- CÁCERES - ALDEA DEL CANO. Tiene una longitud de 23.500 m. Como elementos singulares destacan: Viaducto sobre río Salor de longitud total de 104 m, Viaducto sobre río Ayuela de longitud total de 132 m y Viaducto sobre F.C. Cáceres-Mérida con una longitud de 25 m.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

Coste total subvencionable de la operación:	365.812.849,84 €
Neto subvencionable de la operación:	300.625.000,00 €

CERTIFICADOS Y PAGADOS A 31/12/2011:

Coste total subvencionable ejecutado:	124.235.285,75 €
Neto subvencionable ejecutado:	105.599.992,89 €
Ayuda:	84.479.994,31 €

A fecha de hoy, las obras se desarrollan con normalidad.

Compromisos adquiridos e iniciativas

INICIATIVAS EN CURSO:

Se encuentran en curso, a fecha de hoy, los 14 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación:

- 7 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 7 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Dentro de esta operación cofinanciada no se encuentran finalizados, con acta de recepción, a fecha de hoy ningún contrato que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación.

Las previsiones de ejecución de las operaciones cofinanciadas se recogen en la tabla siguiente:

OPERACIÓN	CERTIFICADO SOLICITUD REEMBOLSO A 31/12/2011 (Ayuda)	PREVISIÓN CERTIFICACIÓN 2012 (Ayuda)	PREVISIÓN CERTIFICACIÓN 2013 (Ayuda)
PLASENCIA - MÉRIDA	58.550.526,33 €	80.000.000,00 €	101.000.000,00 €

La previsión anterior está realizada considerando que las cantidades certificadas remitidas con posterioridad al mes de octubre de cada año son incluidas en el ejercicio siguiente.

Datos sobre indicadores operativos.

A continuación se expone una tabla con el valor de los indicadores operativos de ejecución a 31 de diciembre:

OPERACIÓN	INDICADORES DE OPERACIÓN					
	KM			Nº		
	EJECUCIÓN A 31/12/2011	VALOR ESPERADO 2012	VALOR ESPERADO 2013	EJECUCIÓN A 31/12/2011	VALOR ESPERADO 2012	VALOR ESPERADO 2013
PLASENCIA - MÉRIDA	26,04	54,04	74,14	1	1	1

Destacar la buena marcha de la ejecución de las obras de plataforma, que a fecha 31 de diciembre ya sumaba 26 km de los 74 km previstos.

Información sobre los problemas más significativos en la ejecución de las actuaciones: medidas adoptadas.

Las obras se desarrollan con normalidad sin incidencias significativas.

A fecha 31 de diciembre se había certificado y pagado:

OPERACIÓN	GASTOS CERTIFICADOS Y PAGADOS A 31/12/2011 (Neto Subvencionable)	NIVEL GASTOS (%)
PLASENCIA - MÉRIDA	105.599.992,89 €	35,2 %

4. GRANDES PROYECTOS

Según lo previsto en el artículo 39 del Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio de 2006, por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión, un gran proyecto se define como *“una operación que comprenda una serie de obras, actividades o servicios dirigidos a efectuar una tarea indivisible de una determinada naturaleza económica o técnica, que persiga objetivos claramente delimitados y cuyo coste total sobrepase los 25 millones de euros, si se refiere al medio ambiente, y 50 millones de euros si afecta a otros ámbitos”*.

No obstante el Reglamento (CE) nº 539/2010, que modifica el citado Reglamento, establece un único umbral de 50 millones de euros para que un proyecto se considere gran proyecto.

El Programa Operativo aprobado mediante Decisión de fecha 26 de abril de 2012 C(2007)6315 recoge, en su capítulo VI relativo al listado de grandes proyectos, modificaciones en base a las cuales se ha elaborado el presente capítulo. La información contenida en este capítulo, no obstante, ha sido ampliada en el capítulo 3 de dicho informe relativo a la ejecución por prioridades.

También se ha realizado un seguimiento de los proyectos medioambientales comprendidos entre 25 y 50 millones de € dentro de este apartado

4.1.1 Fondo FEDER

Eje 3. Medio Ambiente, Entorno Natural, Recursos hídricos y Prevención de Riesgos (FEDER)

➤ Tema 46. Saneamiento y depuración de aguas residuales

SANEAMIENTO DE VIGO. CCI 2009ES161PR008

Este proyecto será ejecutado por Aguas de la Cuenca del Norte S.A. El coste neto subvencionable de la operación estimado se eleva a 140 millones €.

Con fecha 10 de febrero de 2010 se ha remitido a través del SFC el formulario de solicitud de confirmación de ayuda de Gran Proyecto, habiéndose recibido observaciones por parte de los servicios de la Comisión a dicho formulario a través del citado sistema con fecha 9 de abril de 2010. Asimismo con fecha 15 de septiembre de 2011 se recibieron más observaciones de la Comisión. Con fecha 15 de septiembre de 2011 se contestaron dichas observaciones y se remitió una nueva solicitud de Gran Proyecto

El objetivo de esta actuación es resolver las deficiencias existentes en el sistema de depuración del municipio de Vigo y cubrir las necesidades de depuración de las actividades industriales. Esta actuación se compone de tres obras:

La solución propuesta para el cumplimiento de los objetivos de calidad en la ría de Vigo, asociados al saneamiento del Concello de Vigo, consta de los siguientes elementos:

- Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR), de acuerdo con el anteproyecto de la “Ampliación y modernización de la EDAR de Lagares (Vigo)” aprobado por la Xunta de Galicia.
- Nuevo emisario submarino para un caudal de 8 m³/s, cuyo anteproyecto o proyecto constructivo se redactará dentro de un plazo que permita la finalización de las obras, incluso antes de que terminen las de la EDAR.
- Nueva acometida eléctrica a la EDAR, que constituye de por sí otra obra independiente, cuyo proyecto de ejecución se redactará según los requisitos y

acuerdos que se adopten con el empresa titular de la distribución eléctrica en el Concello de Vigo.

- Redactar, tramitar y aprobar el proyecto constructivo de la “Ampliación y modernización de la EDAR de Lagares (Vigo)”.
- Iniciar la ejecución de las obras “Ampliación y modernización de la EDAR de Lagares (Vigo)”.
- Redactar, tramitar y aprobar el anteproyecto del “Nuevo emisario submarino de la EDAR de Lagares (Vigo)”.
- Finalizar las negociaciones con la empresa distribuidora de energía eléctrica en el área geográfica donde se ubica la nueva EDAR.

Los trabajos relacionados con la actuación se han retrasado, inicialmente, debido a la negociación del esquema financiero de la actuación y de la fórmula de aplazamiento del pago de las aportaciones correspondientes al Organismo Autónomo Augas de Galicia.

AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ

El gran proyecto “Ampliación y Mejoras en EDAR de Villaperez” será ejecutado por la Sociedad Estatal de Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. El presupuesto estimado de la inversión en términos de gasto subvencionable asciende a 41.443.343,75 euros, siendo la ayuda programada actualmente para la actuación de 33.154.674 euros.

Con esta actuación se pretende completar y modernizar la depuración de aguas residuales de los Concejos de Oviedo, Siero, Noreña y Llanera mediante la ejecución de obras en los sistemas de depuración de la EDAR de Villapérez, para cumplir con las Directivas Europeas en la materia y alcanzar los objetivos de depuración necesarios para mantener los niveles de calidad en los cauces en los que se realiza el vertido.

El anteproyecto de esta actuación está aprobado y dispone de la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental favorable. Durante el ejercicio 2011 se han negociado los términos del Convenio a suscribir entre el Principado de Asturias (como usuario de esta actuación) y la Sociedad Estatal, estando previsto que tras el proceso electoral que actualmente se desarrolla para la elección del Gobierno Autonómico, se puedan finalizar las negociaciones y proceder a la licitación de las obras (contrato conjunto de redacción del proyecto y ejecución de las obras).

Los retrasos en la fecha de inicio de la ejecución financiera del proyecto se deben, fundamentalmente, a que a fecha 31 de diciembre de 2011, estaba pendiente la firma del Convenio Específico de Financiación con la administración autonómica usuaria de la misma.

A fecha 31 diciembre de 2011 se había iniciado la redacción de la Solicitud de Confirmación de Ayuda del Gran Proyecto “Ampliación y mejora en EDAR de Villapérez”, estando prevista su remisión en el primer semestre de 2012.

Eje 4. Transporte y energía (FEDER)

➤ **Tema 17. Ferrocarril (TRE-T)**

L.A.V. ANTEQUERA-GRANADA. PLATAFORMA. FASE I. CCI 2009ES161PR027

El gran proyecto L.A.V. Antequera-Granada. Plataforma. Fase I" está siendo ejecutada por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).

- Con fecha 25 de enero de 2010 se ha remitido a través del SFC el formulario de solicitud de confirmación de ayuda de Gran Proyecto habiéndose recibido observaciones de los servicios de la Comisión con fecha 10 de marzo de 2010 que han sido contestadas con fecha 17 de noviembre de 2010.
- Con fecha 24 de marzo de 2011 por Decisión de la Comisión C(2011) 1898, se fija la contribución financiera del Fondo de Cohesión a este Gran Proyecto.

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas consisten en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 300 km/h.

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura tales como: movimientos de tierra, estructuras, túneles, reposición de los servicios y servidumbres afectadas, así como la construcción de conexiones transversales que aseguran la permeabilidad viaria de la línea, además de las correspondientes obras de drenaje. El nuevo trazado se ha diseñado con ancho de vía internacional para la doble vía de alta velocidad.

Los subtramos incluidos son:

- PEÑA DE LOS ENAMORADOS-ARCHIDONA. Tiene una longitud de 7.500 m. Como elementos singulares destacan: Un túnel artificial de 400 m. de longitud, PAET en sentido Bobadilla situado entre los puntos kilométricos 202+144,03 y 204+035,07 y Viaducto de Archidona con una longitud de 3.150 m.
- ARCHIDONA-ARROYO DE LA NEGRA. Tiene una longitud de 3.260 m. Como elemento singular destaca el Túnel de Archidona, de longitud 2.170 m.
- ARROYO DE LA NEGRA-ARROYO DE LA VIÑUELA. Tiene una longitud de 5.108 m. Como elementos singulares destacan: Viaducto sobre A-92, de 509 m de longitud, Viaducto sobre FFCC existente, de 13 m de longitud, 2 pasos superiores y 4 pasos inferiores.
- ARROYO DE LA VIÑUELA-QUEJIGARES. Tiene una longitud total de 4.911. Como elementos singulares destacan: Viaducto sobre el Arroyo de la Viñuela, de 475 m de longitud, Túnel de Quejigares, de 3.343 m de longitud y Un paso superior.
- TOCÓN-VALDERRUBIO. Tiene una longitud de 14.082 m. Como elementos singulares destacan: Viaducto de Brácan, Viaducto Arroyo Charcón, Viaducto del Tesorillo, Túnel artificial de Íllora, 6 Pasos Superiores y 5 Pasos Inferiores.
- VALDERRUBIO-PINOS PUENTE. Tiene una longitud de 6.218 m. Como elemento singular destaca el viaducto sobre El Río Vellidos, de 68 m de longitud.
- PINOS PUENTE-GRANADA. Tiene una longitud de 12.059 m. Como elemento singular destaca el Viaducto sobre el Río Cubillas, de 100 metros de longitud.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

Coste total subvencionable de la operación:	437.040.089,91 €
Neto subvencionable de la operación:	405.791.723,48 €

CERTIFICADOS Y PAGADOS A 31/12/2011:

Coste total subvencionable ejecutado:	370.674.105,45 €
Neto subvencionable ejecutado:	344.170.906,91 €
Ayuda:	275.336.725,53 €

A fecha de hoy, las obras se desarrollan con normalidad, certificado a 31 de diciembre de 2011 un total de gasto neto subvencionable de 298.050.691,77 €, cantidad que representa un 73,45% sobre el total de gasto programado.

Destacar la buena marcha de la ejecución de las obras de plataforma, que a fecha 31 de diciembre ya sumaba 23 Km. de los 53 Km. previstos.

4.1.2. Fondo de Cohesión

Eje 1.- Transportes RTE-FC

Ferrocarril (RTE.T)

LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID - LEÓN - ASTURIAS. TRAMO: VARIANTE DE PAJARES SUBTRAMOS: LA ROBLA – TÚNELES DE PAJARES Y TÚNELES DE PAJARES – SOTIELLO - CAMPOMANES – POLA DE LENA (FASE I) CCI 2008ES161PR001.

Con fecha 11 de marzo de 2009 se remitió formulario a los servicios de la Comisión a través del SFC, recibándose observaciones de éstos con fecha 27 de abril de 2009. Estas observaciones fueron contestadas a través del SFC con fecha 8 de septiembre de 2009.

Con fecha 24 de octubre de 2009 se aprueba por Decisión C(2009) 8290 este Gran Proyecto, y se fija la contribución financiera del Fondo de Cohesión a este Gran Proyecto.

Este proyecto consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 300 km/h.

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura tales como: movimientos de tierra, estructuras, túneles, reposición de los servicios y servidumbres afectadas, así como la construcción de conexiones transversales que aseguran la permeabilidad viaria de la línea, además de las correspondientes obras de drenaje. El nuevo trazado se ha diseñado con ancho de vía internacional para la doble vía de alta velocidad.

Los subtramos incluidos son:

- LA ROBLA – TÚNELES DE PAJARES. Tiene una longitud de 9,4 km. Como elementos singulares hay que destacar los túneles de Castro (493 m), Alba (1.132 m), Peredilla (711 m), Buen Suceso I (736 m), Buen Suceso II (251 m) y Nocedo de Gordón (701 m), todos ellos de vía doble, ejecutados por métodos convencionales, y secciones libres de 85 ó 90 metros cuadrados. También se realizarán los viaductos de Ollero (152 m), Alba (269 m) y Huergas (396 m), efectuándose su ejecución in situ mediante cajón

pretensado, así como un Puesto de Adelantamiento y Estacionamiento de Trenes (PAET) en La Robla.

- TÚNELES DE PAJARES – SOTIELLO. Tiene una longitud de 6,1 kilómetros de longitud. Como elementos singulares en su trazado hay que destacar la construcción de los túneles de los Pontones y Jomezana, de 3.780 y 2.050 metros de longitud, respectivamente. Además, se construirán los viaductos de Jomezana y de San Blas, de 59 y 142 metros de longitud, respectivamente.
- SOTIELLO – CAMPOMANES. Tiene una longitud de 4,3 kilómetros de longitud. Como elementos singulares en su trazado hay que destacar los túneles de Sotiello (990 m) y Teso (786 m), ambos bitubo, de 62 metros cuadrados de sección libre y realizados por métodos convencionales. También hay que resaltar los viaductos de Sotiello (122 m) y Teso (356 m), y el situado en el Puesto de Adelantamiento y Estacionamiento de Trenes (PAET) de Campomanes (99 m), todos ellos de tipología de cajón de canto constante, efectuándose su ejecución in-situ.
- CAMPOMANES – POLA DE LENA. Tiene una longitud de 4,9 kilómetros de longitud. Como elementos singulares en su trazado hay que destacar la construcción de los túneles de Vega de Ciego y Pico de Siero, de 2.465 y 1.646 metros de longitud, respectivamente. Además, se construirán los viaductos de Foraca y Pola de Lena, de 70 y 126 metros de longitud, respectivamente. En este tramo se realiza la conexión ferroviaria de la “Variante de Pajares” con la actual línea León - Gijón.

Coste total de la operación:

Coste total subvencionable de la operación:	377.547.173,46 €
Neto subvencionable de la operación:	317.441.663,45 €

Certificados y pagados a 31/12/2011:

Coste total subvencionable:	350.639.340,75 €
Neto subvencionable:	294.817.557,70 €
Ayuda:	235.854.046,16 €

A fecha de hoy, las obras se desarrollan con normalidad, habiéndose certificado a 31 de diciembre de 2011, un total de gasto neto subvencionable de 290.333.764,11 €, cantidad que supone un 91,46% en relación al total programado.

La previsión anterior está realizada considerando que las cantidades certificadas remitidas con posterioridad al mes de octubre de cada año son incluidas en el ejercicio siguiente.

Destacar la buena marcha de la ejecución de las obras de plataforma, que a fecha 31 de diciembre ya sumaba 22 km de los 24 km previstos.

LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID – CASTILLA LA MANCHA – COMUNIDAD VALENCIANA – REGIÓN DE MURCIA TRAMOS: MADRID – CUENCA - FUENTES, ALBACETE – VALENCIA, ACCESO VALENCIA Y ACCESO ALICANTE/ELCHE (Plataforma en fase I) CCI: 2009 ES161PR012

Por Decisión de la Comisión C(2009) 7810 de fecha 8 de octubre de 2009 se aprueba este Gran Proyecto y se fija la contribución financiera del Fondo de Cohesión. Presenta un coste total de 1.454.640.094 € de los cuales 725.839.836 € corresponden a la Ayuda FEDER.

Este proyecto esta siendo ejecutado por el ADIF. Consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 350 km/h.

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura tales como: movimientos de tierra, estructuras, túneles, reposición de los servicios y servidumbres afectadas, así como la construcción de conexiones transversales que aseguran la permeabilidad viaria de la línea, además de las correspondientes obras de drenaje. El nuevo trazado se ha diseñado con ancho de vía internacional para la doble vía de alta velocidad.

Los subtramos incluidos son:

- TORREJÓN DE VELASCO – SESEÑA. Tiene una longitud de 16,09 km. Como elementos singulares destacan, una pérgola de 250 m de longitud para salvar la línea de alta velocidad Madrid – Sevilla; dos viaductos de vía única sobre el arroyo del Guatén y la carretera M-404 con longitudes de 330 m (conexión Madrid – Cuenca) y de 350 m (conexión Cuenca – Madrid); dos túneles artificiales: el de Naves Altas de 730 m de longitud y sección libre de 115 m² y el de Cabeza de Gato de 190 m de longitud y sección libre de 85m²; por último el PAET de Valdemoro de 2.240 m.
- SESEÑA – ARANJUEZ. Tiene una longitud de 8,62 km. Como elementos singulares, destaca el viaducto sobre el ferrocarril Aranjuez – Alcazar de San Juan de 152 m de longitud aproximada, cuya solución estructural está formada por una losa pretensada aligerada, de canto constante, ejecutada “in situ” y el viaducto sobre el Río Tajo de unos 1.000 m de longitud, de sección variable, con losa ejecutada “in situ”. También es de destacar el Túnel Artificial Dehesa Nueva del Rey con una sección útil de 95 m² y 1.460 m de longitud aproximada, y el puesto de banalización de Seseña.
- ARANJUEZ – ONTÍGOLA. Tiene una longitud de 4,70 km. Como elementos singulares destacan: el Viaducto sobre el Arroyo de las Salinas, con una longitud de 266 m, y ejecutado “in situ”, el Túnel de El Regajal, con una longitud total de 2.437 m y una sección libre de 86 m². La parte central del túnel, de 2.080 metros, será excavada en mina de acuerdo con la Declaración de Impacto Ambiental que exige la no afección a la Reserva Natural de El Regajal-Mar de Ontígola.
- ONTÍGOLA – OCAÑA. Tiene una longitud de 7,42 km. Como elementos singulares destacan, el viaducto de la Cuesta Perdida con una longitud de 110 m, es una estructura continua ejecutada “in situ” con una distribución de vanos 33+44+33; y el túnel artificial de los Rincones con una longitud total de 372 m y una sección libre de 110 m².
- OCAÑA – VILLARRUBIA DE SANTIAGO. Tiene una longitud de 21,52 km. Como elementos singulares destacan, el paso bajo la Autovía A-40 ejecutado como túnel artificial de 800 m de longitud y sección libre de 115 m², el PAET de Villarrubia de Santiago de 2.240 m de longitud, el viaducto sobre la A-4 con una longitud de 176 m que es una estructura ejecutada “in situ” con una distribución de vanos 22+30+30+27+21+26+20, y el viaducto sobre el ferrocarril Aranjuez – Cuenca, la carretera N-400 y la autovía A-40 con una longitud de 296 m y es una estructura continua ejecutada “in situ”, empujado , con vanos laterales de 35,50 m y centrales de 45,00 m.

- VILLARRUBIA DE SANTIAGO – SANTA CRUZ DE LA ZARZA. Tiene una longitud de 9,79 km. Como elementos singulares destacan el paso bajo la Autovía A-40 ejecutado como túnel artificial de 290 m de longitud y sección libre de 96 m² y la pérgola sobre la línea de ferrocarril Aranjuez – Cuenca de 110 m de longitud.
- SANTA CRUZ DE LA ZARZA – TARÁNCÓN. Tiene una longitud de 11,66 km. Como elemento singular destaca el puesto de banalización de Tarancón.
- TARANCÓN – UCLÉS. Tiene una longitud de 15,40 km. Como elementos singulares destacan, el viaducto sobre el río Riansares de 90 m de longitud ejecutado in situ con tablero tipo cajón monocelular, y el cruce bajo la Autovía A-3 mediante una losa armada apoyada sobre pantalla de pilotes. Por último, se proyecta el Puesto de Adelantamiento y Estacionamiento de Trenes (PAET) de Tarancón de 2.498 m de longitud y una plataforma para edificio técnico de 1.800 m² de superficie.
- UCLÉS – CAMPOS DEL PARAÍSO. Tiene una longitud de 8,35 km. Como elementos singulares destacan, el túnel de la Sierra de Altamira con una longitud total de 768 m con dos túneles artificiales de 78 m (entrada) y 25 m (salida), recubrimiento máximo de 37 m y sección de libre de 108 m²; además destaca el pontón sobre el río de la Vega de triple bóveda de 7,47 x 6,80 m de luz libre interior.
- CAMPOS DEL PARAÍSO – HORCAJADA. Tiene una longitud de 19,68 km. Como elementos singulares destacan, un puesto de banalización de 1.265 m de longitud y cinco viaductos (Viaducto sobre el canal de trasvase Tajo – Segura de 134 m de longitud, ejecutado “in situ” con tablero de sección en cajón monocelular de canto variable de 2,5 a 4,5 m, Viaducto sobre la carretera CM-310 de 105 m de longitud ejecutado “in situ” con tablero de losa continua aligerada, Viaducto sobre el Río de la Vega de 66 m de longitud, estructura continua de hormigón ejecutada “in situ” con sección de losa aligerada, Viaducto sobre el Río Valparaíso de 35 m de longitud de hormigón con sección en cajón y Viaducto sobre la N-400 Río Cigüela de 1.569 m de longitud a ejecutar “in situ” con tablero de sección en cajón de canto variable de 2,8 m a 4,5 m).
- HORCAJADA – NAHARROS. Tiene una longitud de 4,20 km. Como elemento singular, destaca el túnel de Horcajada para doble vía, a ejecutar por métodos convencionales, con una sección libre de 85 m² y una longitud de 3.957 m.
- NAHARROS – TORREJONCILLO. Tiene una longitud de 4,38 km. Como elementos singulares destacan el PAET de Horcajada de 2.750 m de longitud, una plataforma para edificio técnico de 2.000 m² de superficie y tres viaductos (Viaducto sobre la carretera CM-2102 de 26 m de longitud a ejecutar “in situ” con tablero de sección de losa aligerada, Viaducto sobre el barranco del Corco de 114 m de longitud a ejecutar “in situ” con tablero de sección de losa aligerada y Viaducto del Calorzo de 338 m de longitud a ejecutar “in situ” con tablero de sección de losa aligerada).
- TORREJONCILLO – ABIA DE LA OBISPALÍA. Tiene una longitud de 6,91 km. Como elementos singulares destacan el viaducto “Las Higuieruelas” de unos 1.057 de longitud, el viaducto sobre la carretera CUV-7032 de unos 111 m de longitud, el viaducto “Alto Molino” de unos 92 m de longitud y el viaducto sobre el río Cigüela de 630 m de longitud aproximadamente; en todos ellos se ha dispuesto la misma geometría en tablero y pilas, el tablero es una losa aligerada fabricada “in situ” de canto constante de 1,90 m de canto. También destacan dos túneles artificiales, el de “Las Higuieruelas” de 254 m de longitud y el del “Alto de Molino” de 280 m de longitud aproximada.
- ABIA DE LA OBISPALÍA – CUENCA. Tiene una longitud de 6,47 km. Como elementos singulares destacan el viaducto sobre el arroyo del puente de 428 m de longitud, a ejecutar “in situ” con tablero de sección cajón unicelular, y dos túneles: túnel artificial del Hoyazo para doble vía de 290 m de longitud y una sección libre de 85 m², y el túnel

de Cabrejas para doble vía a ejecutar por métodos convencionales, con una sección libre de 85m² y 1.970 m de longitud.

- CUENCA – OLALLA. Tiene una longitud de 10,86 km. Como elementos singulares destacan el túnel de la Loma del Carrascal de doble vía a ejecutar por métodos convencionales, con una sección libre de 85 m² y 2.236 m de longitud; y la construcción de cuatro viaductos: sobre el Arroyo Fuente de la Zarza (44 m), sobre el Arroyo de la Vega (489 m) y sobre la carretera a Colliguilla (18 m) ejecutados todos ellos “in situ” con proceso constructivo mediante cimbra, así como el viaducto sobre el río Júcar (562 m) a realizar mediante empuje con dovelas.
- OLALLA – ARCAS DEL VILLAR. Tiene una longitud de 10,61 km. Como elementos singulares destacan el viaducto sobre la N-320 de 184 m ejecutado “in situ” con tablero de sección cajón unicelular y el túnel del Bosque de doble vía a ejecutar por métodos convencionales, con una sección libre de 85 m² y 3.128 m de longitud.
- ARCAS DEL VILLAR – FUENTES. Tiene una longitud de 12,42 km. Como elementos singulares destacan el viaducto sobre el arroyo de la Motilla de 307 m ejecutado “in situ” con tablero de sección de cajón unicelular, y los túneles artificiales de la Atalaya (335 m) con sección libre de 100 m², de Lo Hueco (1.457 m) con sección libre de 85 m² y el túnel en mina de El Cubillo (1.365 m) de sección libre 100 m²; todos ellos para doble vía.
- RAF VALENCIA. NUDO SUR. Tiene una longitud de 1,71 km. Como elementos singulares destacan: una pérgola de 142 m para salvar la variante de ancho ibérico de la línea Liria – Utiel, y el soterramiento de 1.094 m ejecutados mediante pantallas para conectar con el canal de acceso soterrado a Valencia.
- ACCESOS A ALBACETE. Tiene una longitud de 7,26 km. Como elementos singulares hay que destacar los siguientes: Ampliación de la plataforma para el haz de vías de la estación de Albacete, Construcción de dos andenes para las futuras vías de ancho internacional y reposición de dos andenes para las vías de ancho ibérico, Modificación del haz de vías de la Terminal de Mercancías, Variante de ancho ibérico de la línea actual y Reubicación de las instalaciones de Mantenimiento de Infraestructura de ADIF.
- CAUDETE – VILLENA. Tiene una longitud de 11,20 km. Como elementos singulares destacan el viaducto sobre el ferrocarril Madrid – Alicante, con una longitud de 129,5 m, que es una estructura hiperestática, con sección cajón ejecutado “in situ” con dos vanos laterales de 29,75 m y otros dos centrales de 35 m. También destaca un puesto de banalización de 1.265 m de longitud.
- VILLENA – SAX. Tiene una longitud de 11,37 km. Como elementos singulares destacan tres viaductos, el viaducto sobre la acequia del Rey y la CV-813, con una longitud de 1.394 m, es una estructura continua ejecutada “in situ” con vanos laterales de 25 m y centrales de 32 m; el viaducto del PAET de Villena, con una longitud de 299 m es una estructura isostática ejecutada “in situ” con vanos laterales de 19,6 m y centrales de 20 m; y el viaducto sobre el Cordel del camino de Sax, con una longitud de 1.456 m, es una estructura continua ejecutada “in situ” con vanos laterales de 25 m y centrales de 32 m. Además, también se incluye el PAET de Villena con una longitud de 1.579 m.
- LA ALCORAYA – ALICANTE. Tiene una longitud de 10,00 km. Como elementos singulares destacan: el viaducto sobre la carretera del Pla de la Vallonga a la Cementera, con una longitud de 99 m, es una estructura continua ejecutada “in situ” con vanos laterales de 12 m y centrales de 15 m, el viaducto sobre la autopista A-7 y la rambla Ovejas, con una longitud de 389 m, resuelto mediante una estructura de 3 vanos con vigas prefabricadas para salvar la A-7 y otra estructura de 8 vanos con cajón de hormigón pretensado. Además existen dos pérgolas, una de 86 m para salvar la vía de ancho ibérico de Villena y otra de 50 m bajo el ramal de mercancías de ancho ibérico; por último el túnel de Serreta Larga de doble vía con una sección libre de 85 m²

y 333 m de longitud y el soterramiento de 298 m ejecutado mediante muros – pantalla para conectar con el tramo “Accesos a Alicante, Fase I” ya construido.

Coste total de la operación:

Coste total subvencionable de la operación:	1.122.895.785,63 €
Neto subvencionable de la operación:	907.299.794,79 €

Certificados y pagados a 31/12/2011:

Coste total subvencionable:	1.152.910.118,97 €
Neto subvencionable:	931.551.376,13 €
Ayuda:	745.241.100,90 €

Como se puede comprobar a 31 de diciembre de 2011, se ha certificado un total de gasto neto subvencionable de 931.551.376,17 €, cantidad que supone un 102,67 % en relación al total programado. La ayuda certificada ha sido de 745.241.100,77 €, habiéndose sobre-ejecutado la totalidad de ayuda programada.

Destacar la buena marcha de la ejecución de las obras de plataforma, que a fecha 31 de diciembre ya sumaba 216 km de los 220 km previstos.

LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-SEGOVIA-VALLADOLID-MEDINA DEL CAMPO. DIVERSAS ACTUACIONES DE PLATAFORMA, VÍA E INSTALACIONES. FASE II. CCI: 2011ES161PR001

Con fecha 2 de febrero de 2011 se ha remitido a través del SFC el formulario de solicitud de confirmación de ayuda para este gran proyecto.

Con fecha 19 de mayo de 2011 se han recibido observaciones por parte de la Comisión que han sido contestadas con fecha 31 de agosto de 2011 y 5 de octubre de 2011.

Finalmente se aprueba el gran Proyecto mediante Decisión de la Comisión de 24 de noviembre de 2011 C(2011) 8207

Este proyecto está ejecutado por el ADIF.

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para las actuaciones necesarias para el suministro y montaje de las instalaciones de telemando de energía de los tramos Madrid –Segovia y Valdestillas – Valladolid de la Línea de Alta Velocidad Madrid – Segovia – Valladolid / Medina del Campo, las instalaciones de línea aérea de contacto y sistemas asociados de calefacción de agujas, alumbrado de túneles y suministro de energía a otras instalaciones para los tramos Madrid Chamartín – Segovia y Valdestillas – Valladolid, las instalaciones de señalización, sistemas de protección del tren, telecomunicaciones, GSM-R y control de tráfico centralizado para los tramos Madrid Chamartín – Segovia y Valdestillas – Valladolid, la protección acústica en los tramos Fuencarral – Segovia y Valdestillas – Pinar de Antequera, el montaje de vía del tramo Madrid – Miraflores de la Sierra, las obras de plataforma y vía del tramo Madrid-Chamartín – Bifurcación de Fuencarral, las obras de adecuación de las instalaciones de seguridad y comunicaciones en el entorno de la estación Madrid – Chamartín, las obras de remodelación de las vías de la estación Madrid – Chamartín para su adaptación a los nuevos tráficos de alta velocidad e Instalaciones de los túneles de San Pedro.

Los subtramos incluidos son:

- INSTALACIONES DE TELEMANDO Y ENERGÍA PARA LOS TRAMOS MADRID – SEGOVIA Y VALDESTILLAS – VALLADOLID DEL NUEVO ACCESO FERROVIARIO

AL NORTE Y NOROESTE DE ESPAÑA. LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID – SEGOVIA – VALLADOLID / MEDINA DEL CAMPO. Comprende las actuaciones necesarias para el suministro y montaje de las instalaciones de telemando de energía.

- INSTALACIONES DE LÍNEA AÉREA DE CONTACTO Y SISTEMAS ASOCIADOS DE CALEFACCIÓN DE AGUJAS, ALUMBRADO DE TÚNELES Y SUMINISTRO DE ENERGÍA A OTRAS INSTALACIONES PARA LOS TRAMOS MADRID CHAMARTÍN – SEGOVIA Y VALDESTILLAS – VALLADOLID DE LA L.A.V. MADRID – SEGOVIA – VALLADOLID / MEDINA DEL CAMPO. Comprende todas las actuaciones necesarias para el montaje de la línea aérea de contacto que permite la alimentación eléctrica del material rodante que circula por la vía, así como el alumbrado de los túneles, la calefacción de agujas, y las acometidas de energía desde catenaria a casetas de telecomunicaciones móviles, edificios técnicos y casetas técnicas.
- INSTALACIONES DE SEÑALIZACIÓN, SISTEMAS DE PROTECCIÓN DEL TREN, TELECOMUNICACIONES, GSM-R Y CONTROL DE TRÁFICO CENTRALIZADO PARA LOS TRAMOS MADRID CHAMARTÍN – SEGOVIA Y VALDESTILLAS – VALLADOLID DE LA L.A.V. MADRID – VALLADOLID. Consisten en la ejecución de las obras necesarias para la implantación de las instalaciones de señalización, los sistemas de protección del tren, las telecomunicaciones fijas, telecomunicaciones GSM-R y el centro de control del tráfico.
- PROTECCIÓN ACÚSTICA EN LOS TRAMOS FUENCARRAL – SEGOVIA Y VALDESTILLAS – PINAR DE ANTEQUERA. Consisten en la ejecución de pantallas ubicadas entre los pp.kk. 101+880 a 101+950, 103+370 a 103+400 y 103+400 y 103+520. Esta pantalla tiene una altura de 3,50, 2,50 y 3,00 metros, respectivamente, sobre el plano de rodadura.
- MONTAJE DE VÍA DEL TRAMO MADRID – MIRAFLORES DE LA SIERRA. Comprenden todas las actuaciones necesarias para el montaje de vía (balasto, carriles, tratamiento superficial del subbalasto, aparatos de vía en ancho ibérico necesarios y aparatos de dilatación. Se excluye del contrato el suministro, premontaje y regulación final en el tajo de dichos aparatos.
- INSTALACIONES DE LOS TÚNELES DE SAN PEDRO. Comprenden todas las actuaciones necesarias para adaptar las instalaciones de seguridad y protección civil de los túneles de San Pedro previstas en el proyecto constructivo a la nueva normativa vigente en esta materia (instalaciones de ventilación, instalaciones de extinción de incendios, instalaciones de protección civil y seguridad e instalaciones eléctricas).
- OBRAS DE PLATAFORMA Y VÍA DEL TRAMO MADRID-CHAMARTÍN – BIFURCACIÓN DE FUENCARRAL DE LA L.A.V. MADRID – SEGOVIA – VALLADOLID. Tiene una longitud de 3,5 km. Comprende la ejecución de las obras de plataforma y montaje de vía, así como la remodelación puntual de la línea de mercancías en ancho ibérico Hortaleza – Pitis.
- OBRAS DE ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES EN EL ENTORNO DE LA ESTACIÓN MADRID – CHAMARTÍN. Comprenden todas las actuaciones de adecuación de las instalaciones de seguridad y comunicaciones (instalación de circuitos de vía de audiofrecuencia inmunes a las perturbaciones electromagnéticas, sustitución de los enclavamientos eléctricos de las estaciones de Fuencarral Fuente Grande y Pitis por nuevos enclavamientos de tecnología electrónica, instalación de un bloqueo electrónico, instalación de nuevas señales y de balizas del sistema ASFA inmunes a perturbaciones, adecuación de la red de zanjas y canalizaciones para el tendido de los nuevos cables, sustitución del cableado general existente de instalaciones de señalización y comunicaciones).
- OBRAS DE REMODELACIÓN DE LAS VÍAS DE LA ESTACIÓN MADRID – CHAMARTÍN PARA SU ADAPTACIÓN A LOS NUEVOS TRÁFICOS DE ALTA VELOCIDAD. Comprenden todas las actuaciones en infraestructura (plataforma) y vía

necesarias para el acondicionamiento de 6 de las vías de la estación de Madrid – Chamartín (vías 16 a 21) necesarias para atender los nuevos tráficos generados por la puesta en explotación de la L.A.V. Madrid – Segovia – Valladolid. Se incluye el acondicionamiento de una zona específica del vestíbulo de la referida estación donde se reserva un área para los usuarios del ferrocarril de alta velocidad en el que se desarrollarán las actividades de control y servicios de atención al cliente.

- SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE BALASTO PARA LOS TRAMOS FUENCARRAL - SOTO DEL REAL Y VALDESTILLAS - RÍO DUERO. Comprenden todas las actuaciones para el suministro y transporte de balasto (extracción de la cantidad de árido necesaria para la elaboración de 350.000 toneladas de balasto Tipo 1, almacenamiento temporal, transporte del balasto fabricado y almacenado en cantera hasta la traza o hasta las zonas de almacenamiento o bases de montaje de vía, preparación de zonas de almacenamiento adicionales, recibo del balasto almacenado, lavado del balasto destinado a los túneles, adquisición e instalación de básculas de pesaje y desmontaje de las básculas de pesaje)
- SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE CARRIL EN BARRA LARGA CON SUS SOLDADURAS Y BARRA CORTA ELEMENTAL DE 90 METROS PARA LOS TRAMOS FUENCARRAL - SOTO DEL REAL Y VALDESTILLAS - RÍO DUERO. Consisten en el suministro y acopio de 720 barras largas soldadas (BLS) de 270 metros de longitud formadas en taller de soldadura a partir de barras cortas elementales (BCE) de 90 metros de longitud mínima suministradas directamente de acerería. Se incluyen las operaciones de laminación y acopio en acería de las barras cortas elementales, el transporte hasta el taller de soldadura y su descarga de estas barras cortas, la realización de las soldaduras eléctricas para formar la barra larga de 270 metros, la carga, el transporte y la asistencia y medios humanos para la descarga de las barras largas en las bases de montaje de vía o directamente en el tajo de montaje.
- SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TRAVIESAS CON SUJECIONES A LAS ZONAS DE ACOPIO ESTABLECIDAS PARA LOS TRAMOS FUENCARRAL - SOTO DEL REAL Y VALDESTILLAS - RÍO DUERO. Consisten en la fabricación y el suministro de 140.000 traviesas con sujeciones a las zonas de acopio establecidas. Comprende las siguientes operaciones: la fabricación de las traviesas, la adquisición y colocación de las sujeciones, la homologación previa de estos elementos, el acopio en fábrica, la carga, el transporte del material fabricado y su descarga y custodia en la zona de acopio establecida hasta el momento de la puesta en obra.

Coste total de la operación:

Coste total subvencionable de la operación:	261.346.844,69 €
Neto subvencionable de la operación:	221.935.740,51 €

Certificados y pagados a 31/12/2011:

Coste total subvencionable:	275.624.362,24 €
Neto subvencionable:	234.060.208,41 €
Ayuda:	187.248.166,73 €

A fecha de hoy, las obras se desarrollan con normalidad. Como se puede comprobar a 31 de diciembre de 2011, se ha certificado un total de gasto neto subvencionable de 221.935.621,29 €, cantidad que supone un 100,00 % en relación al total programado.

➤ **Puertos**

OBRAS DE AMPLIACION DEL PUERTO DE VALENCIA. CCI: 2008ES161PR003

El gran proyecto “Obras de Ampliación del Puerto de Valencia” se está ejecutando por la Autoridad Portuaria de Valencia. El coste total subvencionable del mismo asciende a 171.486.837 €, y una ayuda de 74.248.459,68€.

El citado gran proyecto fue aprobado el 17 de junio de 2009 mediante Decisión C(2009) 4697, tras haberse remitido el formulario de solicitud de confirmación de la ayuda el 11 de febrero de 2009.

- A continuación se detallan los trabajos se están llevando a cabo en el marco de esta operación:
- Balizamiento de las obras y sondeos de reconocimiento.
- Construcción de la explanada de instalaciones para la ubicación de oficinas, planta para fabricación de hormigón, taller de bloques, cargadero de gánguiles y acopios de escolleras.
- Completar el avance del dique en talud por vía terrestre y marítima, protegiéndolo con los respectivos mantos de escollera y bloques de hormigón.
- Construcción del espaldón del dique en talud.
- Dragado de la zanja de cimentación del dique vertical y mixto.
- Construcción de la banqueta de cimentación de los cajones de hormigón armado y su enrase.
- Construcción, transporte, fondeo y relleno de cajones de hormigón armado y su enrase
- Construcción, transporte, fondeo y relleno de cajones de hormigón armado.
- Construcción de la viga cantil en los diques vertical y Mixto..
- Construcción del espaldón del dique vertical, tramo E-W. y N:S.
- Construcción del contradique por vía marítima y terrestre protegiéndolo con los respectivos mantos de escollera y bloques de hormigón.
- Construcción del espaldón del contradique.

El coste total subvencionable ejecutado a 31 de diciembre de 2011 asciende a 171.486.837,00€ en términos de gasto, lo que supone un 106,13 % en relación al total programado. La ayuda certificada ha sido de 78.535.539,61€, habiéndose sobre-ejecutado la totalidad de ayuda programada.

OBRAS DE ABRIGO DEL PUERTO DE GRANADILLA, CONTRADIQUE Y RESTAURACION DE LA RESERVA NATURAL DE MONTAÑA ROJA-FASE I. CCI 2008 ES161PR002

El mencionado gran proyecto está siendo ejecutado por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Con fecha 11 de marzo de 2009 se remitió a través del SFC el formulario para la aprobación del gran proyecto a los servicios de la Comisión, recibándose observaciones con fecha 8 de mayo de 2009. Como consecuencia de la paralización de las obras, se remite un nuevo formulario con fecha 12 de enero de 2011. El 14 de febrero lo servicios de la Comisión remitieron un escrito a las autoridades españolas. Por este motivo, el día 29 de febrero de 2012 se celebró en Bruselas una reunión entre los servicios de la Comisión y representantes de diversas instituciones de las autoridades españolas habiéndose recibido observaciones de la Comisión con fecha 14 de abril de 2011. Con fecha 28 de mayo de 2012 se ha remitido información adicional a través del SFC.

Los trabajos de la 1ª fase de la RESTAURACIÓN DE LA RESERVA NATURAL DE MONTAÑA ROJA dan cumplimiento a una de las medidas compensatorias previstas en la Declaración de Impacto Ambiental de las obras del puerto de Granadilla.

Estos trabajos comenzaron el 5 de noviembre de 2007 y finalizaron el 31 de marzo de 2008, ascendiendo la inversión final de los trabajos a 670.780,18 €

Se comenzó por la retirada de residuos bituminosos (piche) y el dragado de La Mareta, (laguna artificial resultado de una antigua extracción de arena). Esta pequeña laguna ha creado un humedal que favorece la cría de aves que se encuentran en la reserva. El dragado, así como otras actuaciones cerca de La Mareta concluyeron antes de final de año para no interferir con la cría de las aves.

Se determinó el campo de “sismitas”, formación geológica de una curiosa singularidad; fueron retiradas las especies vegetales invasivas así como todos los escombros existentes; se procedió a la demolición de estructuras obsoletas y se modeló la zona cercana al antiguo aeródromo que presentaba la presencia de materiales procedentes de la explanación del mismo.

Fue esponjada la superficie (subsulado) de unas zonas para facilitar el arraigo de las especies vegetales de la zona, de las que se extendieron semillas recogidas al inicio de los trabajos, mantenidas y secadas para el efecto.

Asimismo, se extendió picón rojo de una textura y coloración muy similar a fin de reponer una zona de la que se había extraído antiguamente y se crearon unos retenedores de arena con la intención de que el transporte eólico de la misma forme nuevos médanos que enriquezcan el paisaje.

Los trabajos también incluyeron la mimetización del bunker de La Peña, y la colocación de nuevas barreras en los accesos con un diseño que intenta la compatibilidad estética con el paisaje.

OBRAS DE ABRIGO DEL PUERTO DE GRANADILLA

El Puerto de Granadilla está situada al Sur de la isla de Tenerife a 20°04'56" grados de latitud Norte y 16°29'30" grados de longitud Este.

LAS OBRAS DE ABRIGO DEL PUERTO DE GRANADILLA están constituidas por un dique exterior vertical (incluido el martillo) de unos 1.690 m de longitud. Este dique está unido a tierra por el Dique Norte con una defensa en talud

Durante el año 2011 se ha aprobado el “modificado nº1 del proyecto constructivo del de Obras de abrigo del puerto de Granadilla”. Pese a que este modificado supone un incremento respecto a la inversión prevista inicialmente para el proyecto “Obras de Abrigo del puerto de Granadilla”, en ningún caso está prevista la presentación a cofinanciación por la Comisión Europea los costes derivados del mismo.

Planta del modificado "Obras de abrigo"

Las causas que motivaron este proyecto modificado son las siguientes

1.-Modificación de la alineación del muelle de ribera (inadecuada longitud del atraque actual para el atraque de buques RORO en condiciones seguras.

Teniendo en cuenta la evolución de la flota de buques RO RO (a mayor capacidad y eslora) se propone modificar la configuración de manera que exista una única alineación en el Muelle de Ribera, siendo esta solución más polivalente

Con la nueva configuración del puerto, una vez unificada la alineación del muelle de ribera, se plantea la modificación del martillo y la prolongación del contradique con el objeto de dar mayor abrigo al muelle

2.- Nuevo Estudio de Clima Marítimo

Tras la licitación de las obras, concretamente en Junio de 2007, se instaló una boya para la medición del oleaje en la zona, lo que ha permitido caracterizar con mucha mayor precisión el clima marítimo de la zona. De los resultados de estos estudios se concluye que la altura de ola de cálculo así como los periodos asociados a las mismas han disminuido respecto a los considerados inicialmente. Esto permite una revisión de la sección del dique talud Norte

3.- Déficit de material de cantera para la ejecución de las obras

En el pliego de condiciones del concurso de las "Obras de Abrigo del Puerto de Granadilla", se definían las fuentes de suministro y alternativas a considerar a la hora de formular la oferta por parte de los licitadores

En el citado anexo, se pone de manifiesto que la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife tiene suscrito un convenio con la sociedad Polígono Industrial de Granadilla, S.A. para la realización de las excavaciones de las explanadas para las obras de urbanización del Polígono. En el mismo documento se indica también, que el volumen estimado a extraer de estas explanaciones no era suficiente para la ejecución completa de las "Obras de Abrigo del Puerto de Granadilla" y que, por tanto, habría que considerar que este déficit se obtendría, sin modificación de las condiciones económicas, de la excavación de la pista Norte del aeropuerto Tenerife Sur (actualmente paralizada) o de cantera situada a una distancia igual o menor que ésta (9 Km).

No habiéndose encontrado fuentes de suministro en las condiciones especificadas en el párrafo anterior se hace necesario contemplar el suministro fuera de ese ámbito

Pese a que el modificado en tramitación supone un incremento respecto a la inversión prevista inicialmente para el proyecto "Obras de Abrigo del puerto de Granadilla", en ningún caso está prevista la presentación a cofinanciación por la Comisión Europea los costes derivados del mismo

Así, el proyecto modificado del de obras de abrigo consta de:

- Dique en talud norte
- Dique exterior
- Muelle de Ribera
- Martillo
- Prolongación del contradique
- Cargadero
- Cierre perimetral

El Dique en Talud Norte es el tramo inicial de la obra que une la tierra con el dique de abrigo. Es un Dique en una longitud aproximada de 596 m. El espaldón está coronado a la cota +10,00 m.

El dique está formado por un núcleo de pedraplén. En el lado mar y con escollera de 75 a 250 kg se forma una berma de material a la cota -12.50. Cubriendo el talud del pedraplén se coloca una capa de esta misma escollera de 0.85 m de espesor.

Encima de la berma de escollera de 75 a 250 Kg hay otra de escollera de 1 a 2 tn. de sección de trapecio con un ancho en coronación de 4 m y un sobreancho en base de 3 m. Apoyada en esta berma y cubriendo la escollera de 75 a 250 kg del talud se coloca un manto de escollera de 0.5 a 1 tn de 1.45 m de espesor. Encima de este manto y apoyada en la escollera de 1 a 2 tn se coloca un manto de bloques de 10 toneladas de peso y 3.30 m de espesor. En el morro del dique en talud se dispone de un manto de bloques de 15 toneladas y de 3,75 m de espesor.

El dique exterior está formado por tres alineaciones con una longitud total de unos 1690 m. La primera y la segunda alineación están formadas por cajones antirreflejantes. La tercera alineación es reflejante. Los cajones antirreflejantes se caracterizan por la permeabilidad de las dos primeras hileras de las paredes del lado puerto. Todos los cajones del exterior tienen la misma eslora (43,70 metros) y distinta manga según estén en las alineaciones exteriores (20.85 m) ó en el morro (19.65 m). La cota de coronación de la superestructura del dique es la +5.00 y la del espaldón es la +11.00 m.

La primera alineación está formada por tres cajones antirreflejantes, fondeados a la cota -16,00 (primero) y -20 (los dos restantes).

La segunda alineación está formada por 6 cajones antirreflejantes fondeados a la -20 m y los nueve restantes a la -24,00 m. La tercera y última alineación está formada por 20 cajones fondeados a las -24 m.

El cajón se corona con un espaldón en el lado del mar que se ve modificado respecto al proyecto vigente con el fin de disponer de una galería de servicio para el tendido de tuberías.

El Muelle de Ribera tiene una longitud recta de unos 135 m. El calado a lo largo de todo el muelle es de 16 m. La cota de coronación de la superestructura del muelle es la +5.50. La sección tipo del muelle de ribera está formada por un cajón de 16.75 m de manga fondeado a la cota -16. Este cajón está apoyado sobre una banqueta de material de cantera. Esta banqueta tiene bermas a los dos lados del cajón de 6.00 m de ancho en el lado exterior y de 10 m de ancho en el lado interior.

El martillo del dique exterior está formado por 3 cajones con una longitud interior total de unos 130 metros. De los 3 cajones del martillo, 2 serán utilizados previamente como contradiques provisionales para la protección de la dársena para ubicación del cajonero durante la fase de construcción de cajones.

Prolongación del contradique Con la nueva configuración del puerto, una vez unificada la alineación del muelle de ribera, se plantea la modificación del martillo previsto en el proyecto de licitación y la prolongación del contradique con el objeto de dar mayor abrigo al muelle.. Esta modificación es un reubicación de los cajones previstos en el proyecto adjudicado de Obras de Abrigo. De los aproximadamente 270 metros de cajones en el martillo del proyecto adjudicado, unos 130 metros se mantienen en su posición (martillo) y los restantes se colocan adosados a los del proyecto "Contradique del puerto de Granadilla", pero siempre dentro del proyecto Obras de Abrigo y sin afectar a la obras del "Contradique del puerto de Granadilla", que es un contrato independiente

Cargadero: Se han diseñado dos cargaderos de idénticas dimensiones suficiente para asegurar una correcta maniobrabilidad de los gánguiles de diseño

Cierre perimetral .,- Paralelo al pedraplén del núcleo del dique en talud norte y desplazado respecto a éste 350 metros, se desarrollo el pedraplén sur con el fin de generar un recinto cerrado y poder contar con un espacio para gestionar los materiales de cantera sólo apto para relleno

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, en sesión celebrada el 7 de octubre de 2011, examinó la propuesta relativa a la contratación de las obras del Modificado nº1 del Proyecto Constructivo del de Obras de Abrigo del Puerto de Granadilla acordándose por el expresado Órgano aprobar económicamente el proyecto, contraer el compromiso de crédito necesario, autorizar el gasto y dado que el importe del proyecto modificado no excede el 20% del precio del contrato de la obra principal, adjudicarlo al mismo contratista, la UTE Puerto de Granadilla.

El Contrato del “Modificado nº1 del proyecto Constructivo del de Obras de Abrigo del puerto de Granadilla” se firmó el 17 de Noviembre de 2011.

El Acta de comprobación de replanteo se firmó el 30 de Noviembre de 2011.

CONTRADIQUE DEL PUERTO DE GRANADILLA

Dentro de las aguas abrigadas por este dique se encuentran el Dique Talud Sur y Contradique, que serán objeto de este proyecto.

El cierre por el lado sur del futuro muelle de Ribera se realiza con un Dique en talud (Dique Talud Sur). Este arranca perpendicularmente a tierra y termina en el cierre de cajones que muere en el contradique. Su longitud es de unos 700 m y la cota del relleno seleccionado es la + 4.50.

El Contradique exterior es un dique vertical reflejante formado por cajones flotantes. Su calado es de 16 m y su longitud total es de unos 170 m.

Así pues, los elementos de las obras del Contradique del Puerto de Granadilla son:

- El Contradique Vertical Sur.
- El Dique en talud Sur.
- El Cierre de cajones entre el Contradique y el Dique Talud Sur.

El Contradique Vertical Sur está formado por una alineación con una longitud total de 170 m. El calado a lo largo de todo el muelle es de 16 m. La cota de coronación del espaldón de la superestructura del dique es la +4.50.

La sección tipo del Contradique está formada por un cajón de 16.75 m de manga fondeado a la cota -16. Este cajón está apoyado sobre una banqueta de material de cantera. Esta banqueta tiene bermas a los dos lados del cajón, ambas bermas de 6.00 m de ancho.

El Dique en Talud Sur constituye el cierre y la protección de los futuros rellenos del muelle de ribera. Es un dique en talud que tiene tres alineaciones, la primera de 228,87 m, la segunda y principal de 442,75 m y una tercera de 42.64 m haciendo un total de 714,26 m. El ancho en coronación de la sección terminada es de 13,7 m. La explanada terminada en relleno seleccionado está coronado a la cota +4.5 y el espaldón está coronado a la cota +9.00 m.

En la coronación se dispone un espaldón formado por bloques de 3.2*3.2*2 m que corona a la cota +9,00 m y que está apoyado sobre una losa de hormigón ejecutada in situ.

El Cierre entre el Contradique y el Dique Talud Sur está formado por una alineación con una longitud de unos 170 m. El calado a lo largo de todo el cierre es de 16 m. Está formado por cajones.

El presupuesto del proyecto de “Contradique para el puerto de Granadilla” se recoge en un anejo a esta solicitud.

El martillo del dique exterior está formado por 8 cajones con una longitud interior total de 270 metros.

El calendario previsto para las obras de abrigo y el contradique ha sufrido un retraso frente al cronograma inicialmente previsto

El Tribunal Superior de Justicia de Canarias, por Auto de 23 de febrero de 2009, suspendió la vigencia de la Orden del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias de fecha 2 de febrero de 2009, en virtud de la cual se procede a la descatalogación de la población de *cymodocea nodosa* que se encuentra en el ámbito territorial de las obras del futuro Puerto de Granadilla

Dicha descatalogación tuvo lugar al amparo de lo dispuesto en el Decreto 151/2001, de 23 de julio, por el que se creó el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias y la Orden de 13 de julio de 2005, por la que se determinan los criterios que han de regir la evaluación de especies de flora y fauna silvestres amenazada

De acuerdo con dichas normas, la *cymodocea nodosa*, en su conjunto como especie, estaba catalogada como especie de “interés especial” en atención a su importancia científica, cultural, ecológica o singularidad.

A la vista del Auto de 23 de febrero de 2009, la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife estimó la conveniencia de paralizar cautelarmente las obras, por lo que en fecha 26 de febrero de 2009 se suscribió Acta de Suspensión Temporal Total por un plazo de ocho (8) meses

Posteriormente, en fechas 23 de octubre de 2009, 25 de enero de 2010 y 26 de abril de 2010, no habiendo variado las circunstancias que motivaron la decisión de la Autoridad Portuaria de paralizar cautelarmente las obras, se suscribieron una segunda, tercera y cuarta Actas de Suspensión Temporal Total, en todos los casos, por periodos respectivos de tres (3) meses.

El 9 de junio de 2010 se publicó en el Boletín Oficial de Canarias la Ley 4/2010, de 4 de junio, del Catálogo de Especies Protegidas. Dicha Ley -que entró en vigor al día siguiente (Disposición Final 2)- supone la derogación normativa del Decreto 151/2001 y de la Orden de 23 de julio de 2005

En virtud de dicha norma, la *cymodocea nodosa* pasa a estar catalogada, en su conjunto y sin excepciones, como especie de “interés para los ecosistemas canarios” (Anexo III

En base a lo expuesto, por considerar que la Orden de 2 de febrero de 2009 había perdido toda su virtualidad habida cuenta el cambio de régimen jurídico y de protección de la *cymodocea nodosa*, por resolución del Director de la Autoridad Portuaria, de fecha de 12 de julio de 2010, se dispuso la reanudación de las obras

Significar que desde la fecha referida, el tribunal no ha adoptado ninguna medida en relación al procedimiento judicial que motivó el Auto referido, ni tampoco en relación a la ejecución de las obras.

DIQUE DE LA ESFINGE DEL PUERTO DE LAS PALMAS. DIQUE DE LA Esfinge 2ª y 3ª fase 2009ES161PR019

La Autoridad Portuaria de Las Palmas es la encargada de ejecutar el citado gran proyecto, que tiene un coste total subvencionable de 68.749.616 €

Con fecha 28 de marzo de 2011 se ha remitido a través del SFC de la Comisión el formulario de propuesta de gran proyecto para su aprobación. Se han recibido observaciones de la Comisión con fecha 3 de octubre de 2011 que se han contestado con fecha 14 de noviembre de 2011. Con fecha 3 de mayo de 2012 se ha aprobado este Gran Proyecto mediante la Decisión C(2012)2929.

La nueva dársena de la Esfinge se encuentra en fase de construcción, el presente “Gran Proyecto” consiste en la realización del dique de abrigo a una distancia de unos 975 metros del dique Reina Sofía en dirección Norte – Sur con una longitud total en esta dirección de 1.381 metros y desarrollando en las aguas abrigadas por este nuevo dique dos grandes explanadas una norte de 200.000 m2 y otra a poniente de 350.000 m2 dejando en el interior una dársena de aguas abrigadas de unos 500 metros de anchura, completándose el proyecto con la

correspondiente urbanización con todos sus servicios, los correspondientes muelles interiores y un cierre sur para la defensa de los temporales de dicha dirección.

Coste Total Subvencionable: 78.160.091,00 €

Coste Neto Subvencionable: 68.749.616,04 €

Ayuda: 54.999.692,83

A 31 de diciembre de 2011 se ha certificado un total de gasto neto subvencionable de 41.842.959,92 € cantidad que supone un 60,86 % en relación al total programado.

NUEVAS INSTALACIONES PORTUARIAS EN PUNTA LANGOSTEIRA II FASE CCI 2009ES161PR020

La Autoridad Portuaria de A Coruña está llevando a cabo el citado gran proyecto, cuyo coste total subvencionable de este proyecto asciende a 21.104.970 €

La 2ª Fase del proyecto de “Nuevas Instalaciones Portuarias en Punta Langosteira” se concibe como un modo de mejorar las condiciones de seguridad en la lámina de agua abrigada y las condiciones medioambientales del entorno, una vez finalizados los trabajos enfocados a generar dicha lámina de agua abrigada.

Pese a que por su importe no tendría que tener la consideración de gran proyecto -al no superar la cuantía de 50 millones de euros-, su tramitación se ha efectuado como tal, al tratarse de una segunda fase de un proyecto en ejecución, haberse tramitado en su momento como gran proyecto en el anterior marco, y haberse seguido las instrucciones comunicadas al efecto por los servicios de la Comisión en su escrito de fecha 13 de abril de 2011.

Con fecha 18 de abril de 2011 se ha remitido por SFC el formulario para la solicitud de cofinanciación de dicho proyecto.

Los trabajos contemplados en esta segunda fase se pueden clasificar en dos grupos diferenciados:

- Mejora de las condiciones de abrigo en la dársena: para ello se contempla la construcción de un martillo adosado al dique de abrigo, de longitud aproximada 390m, perpendicular al dique y separado unos 230m del morro del mismo. Está formado por la unión de 13 cajones prefabricados de hormigón (de 3 tipos diferentes, según su ubicación), aligerados mediante celdas cuadradas rellenas con material granular, y cimentados sobre banqueta de escollera. Esta estructura cuenta, además, con una superestructura formada por un espaldón de hormigón, en el lado mar, y una viga cantil, en el lado dársena, conectados entre sí por una losa de hormigón de 1,0m de espesor.

- Restauración del desmante: para la ejecución de las nuevas instalaciones, con sus correspondientes explanadas, es necesaria la realización de un desmante a lo largo de gran parte del puerto, por lo que se contemplan, en esta segunda fase, los trabajos encaminados a minimizar el impacto que este hecho tiene sobre el paisaje. Dentro de estos trabajos se contempla el acondicionamiento del terreno y las posibles bermas generadas, la revegetación mediante hidrosiembra de mezcla de semilla de matorral, la plantación de setos de diversos géneros, adecuados tanto al entorno como a la climatología (tamarix gallica, pittosporum, cotoneaster y elaeagnus), y adecuación de las bermas como posibles zonas de tránsito.

Igualmente se incluye el coste correspondiente a la supervisión durante la construcción y ejecución de dichas obras.

Coste total subvencionable 21.104.970,00 Euros

Neto subvencionable 12.462.484,79 Euros

Ayuda 9.969.987,83 Euros

Las obras han finalizado el 28/12/2011. El breve retraso se justifica como consecuencia de las paralizaciones a causa de los temporales que afectaron a la zona en la que se efectúan las obras.

A 31 de diciembre de 2011, se ha certificado un total de gasto neto subvencionable de 8.649.759,22 €, cantidad que supone un 69,41% en relación al total programado.

Eje 2. Medio ambiente y desarrollo sostenible

➤ **Tema 44. Gestión de los residuos domésticos e industriales**

ELIMINACION DE LA CONTAMINACION QUIMICA EN EL EMBALSE DE FLIX (TARRAGONA) CCI 2010ES161PR001

El gran proyecto "Eliminación de la Contaminación Química en el Embalse de Flix" se está realizando por el organismo Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED), siendo el coste elegible del proyecto de 147.190.630 €.

El mencionado gran proyecto prevé la extracción y dragado de los lodos almacenados en el vaso del embalse de Flix (Tarragona). Los sedimentos almacenados tienen su origen en:

- Vertidos históricos procedentes de la actividad desarrollada por la Sociedad Electroquímica de Flix, situada en el margen derecho y actualmente explotada por Ercros industrial.
- Cambios en la dinámica fluvial del río debido a las modificaciones antrópicas producidas en la construcción de las presas de Mequinenza, Ribarroja y Flix. Estos cambios han intervenido en la acumulación de sedimentos fluviales y residuos arrastrados desde las partes altas del curso del río. Para alcanzar los objetivos de descontaminación planteados, se prevé dragar el sedimento y agua contaminados, e igualmente, se planea la construcción de edificios para albergar las instalaciones y maquinaria de tratamiento del material extraído, así como almacenes de material antes y después del tratamiento. El tratamiento del material contaminado se realizará en una planta de tratamiento diseñada específicamente para eliminar los contaminantes presentes en el agua y sedimentos extraídos del embalse (principalmente órgano clorado y metales pesados). Finalmente, el material ya tratado se enviará a un vertedero que constituye la ampliación de uno ya existente en la zona denominada Raco de la Pubilla, previamente habilitado y sellado de base.

Asimismo, se incluye dentro de estas obras un plan de restitución territorial que permitirá garantizar el abastecimiento de agua a las poblaciones situadas aguas abajo del embalse en caso de una hipotética contaminación puntual de las aguas del río Ebro.

En la anualidad 2011 ha continuado la ejecución del contrato principal de obras, que comenzó en 2009 y con respecto a las obras referentes al plan de restitución se han licitado 18 obras de las cuales 7 ya están finalizadas.

Las obras del contrato de descontaminación, en ejecución, avanzan a buen ritmo pues durante el año 2010 se ha ejecutado un 27,4 % de la obra. Las obras asociadas al plan de restitución territorial avanzan a buen ritmo.

Con fecha 16 de febrero de 2010 se ha remitido a través del SFC la solicitud de confirmación de ayuda del Gran Proyecto habiéndose recibido observaciones de los servicios de la Comisión con fecha 25 de marzo de 2010. Éstas han sido contestadas a los servicios de la Comisión con fecha 23 de julio de 2010.

El 24 de noviembre de 2010, se aprobó mediante la Decisión comunitaria C (2010) 7901 de 24 de noviembre de 2010.

➤ **Tema 45. Redes de distribución de agua potable**

RED ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA LLOSA DE CAVALL CCI 2009 ES 161 PR025

Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED) está ejecutando el mencionado proyecto, cuyo coste total asciende a 66.134.275 €.

El proyecto consiste en una toma de agua de 1,6 kilómetros de longitud que parte del desagüe intermedio de la presa de la Llosa y que mediante una corta impulsión, eleva el agua hasta una planta potabilizadora de 28.000 m³/día (10,3 hm³ anuales aproximadamente). Desde la planta se ha proyectado una red de distribución cuyo eje principal de 76,4 km. De esta conducción principal salen un total de siete ramales, tres de ellos con bombeo intermedio, y 5 derivaciones que conectarán con los depósitos municipales de cada una de las poblaciones abastecidas. En la conducción principal, a la altura del municipio de La Molsosa se ha previsto la construcción de un depósito de regulación que funcione, además, como elemento de rotura de carga, de manera que permita un adecuado funcionamiento y optimización económica del proyecto.

Con fecha 9 de diciembre de 2009 se remitió la solicitud de confirmación de ayuda para el gran proyecto a través del SFC, recibándose observaciones de la Comisión con fecha 15 de febrero de 2010. Estas observaciones fueron contestadas el 4 de noviembre de 2010.

Mediante la Decisión C (2011) 1814 final, de 17 de marzo de 2011 la Comisión aprobó la ayuda procedente del Fondo de para el gran proyecto.

Las obras del contrato de descontaminación, en ejecución, avanzan a buen ritmo pues durante el año 2010 se ha ejecutado un 79 % de la obra. Las obras asociadas al plan de restitución territorial avanzan a buen ritmo.

A 31 de diciembre de 2011, se ha certificado un total de gasto neto subvencionable de 17.660.461,34 €, cantidad que supone un 84,07% en relación al total programado.

ABASTECIMIENTO DESDE EL CANAL SEGARRA-GARRIGUES (LLEIDA) 2009ES161PR021

Este proyecto está ejecutado por las Aguas de las Cuencas del Ebro S.A.

La actuación comprende las obras necesarias para abastecer de agua potable un total de 43 municipios pertenecientes a varias comarcas: L'Anoia, La Conca de Barberá, La Segarra y L'Urgell, con una población actual de 62.597 habitantes.

La infraestructura consiste en la construcción de una captación en el Canal Segarra-Garrigues, un bombeo hasta la estación de tratamiento de agua potable de Ratera, una red de distribución de tipología telescópica ramificada con diferentes longitudes y diámetros y la construcción de

depósitos y estaciones de bombeo intermedias, así como sus respectivas instalaciones de acometida eléctrica, telemando y telecontrol.

La actuación está incluida en el Convenio de Gestión Directa de la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. actualizado con fecha 14 de noviembre de 2011.

La tramitación ambiental del mismo se cursó oportunamente obteniéndose certificados ambientales del Departamento de Medio Ambiente de la Generalitat de Catalunya así como del Servicio de Coordinación Ambiental del MARM, indicando que el proyecto se encuentra fuera del al ámbito del RDL 1/2008 y que no requiere un procedimiento específico de EIA.

El proyecto constructivo está pendiente de aprobación por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, por lo que no se ha podido iniciar el proceso de licitación de las obras de acuerdo con el calendario previsto.

El Coste total de la operación (IVA no incluido) asciende a 32.000.000 euros, siendo su coste subvencionable de 19.375.000 €.

El formulario de este Gran Proyecto se remitió a los servicios de la Comisión con fecha 28 de abril del 2010. Se recibieron observaciones por parte de la Comisión con fecha 9 de julio de 2010 que fueron contestadas con fecha 28 de septiembre y 5 de noviembre de 2010. De nuevo se recibieron observaciones de la Comisión con fecha 9 de noviembre de 2010 que fueron contestadas con fecha 18 de abril de 2011. Con fecha 6 de diciembre de 2011 se aprueba el Gran Proyecto mediante Decisión C(2011) 8612.

Hasta la fecha el único contrato anunciado en el Diario Oficial de la Unión Europea fue el correspondiente a la Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de construcción, publicado el 6-07-2007 con referencia 2007/S 128-157045.

➤ **Tema 46. Saneamiento y depuración de aguas residuales**

AMPLIACION DE LA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE BURGOS CCI 2009 ES161 PR 003

El citado gran proyecto está siendo ejecutado por Aguas de la Cuenca del Duero y se prevé que su coste total se eleve a 55 millones de €.

El incremento de los caudales a tratar, motivado tanto por el aumento de la población servida como del suelo industrial, hace necesario abordar la construcción de esta EDAR con el objetivo de la depuración de todos los vertidos de la ciudad de Burgos y su Alfoz, produciendo efluentes con una calidad suficiente para su posterior aprovechamiento y con una mínima incidencia en el medio receptor final de los mismos, el río Arlanzón.

Las actuaciones que se llevarán a cabo para desarrollar el proyecto de ampliación, se pueden desglosar en las siguientes acciones:

- Creación de una nueva línea de agua en la nueva EDAR que recibirá las aguas residuales a través de dos conducciones, desde una captación en el colector general. Esta línea de agua contará con: pretratamiento, decantación primaria, reactor biológico, decantación secundaria y vertido del efluente.
- Creación de una nueva línea de fangos en nueva EDAR que, a su vez, incluirá: mezcla de fangos y bombeo al digestor, digestión anaerobia de los fangos y depósito de fangos digeridos.
- Acondicionamiento de la línea de agua en la EDAR existente: se llevará a cabo una remodelación del tratamiento biológico actual, pasando de una a dos líneas, con una zona de anoxia de un 20%, con el fin de eliminar parte del nitrógeno existente.

- Acondicionamiento de la línea de fango común a EDAR nueva y existente: el tratamiento de los fangos de ambas Estaciones se hará de forma conjunta. Se construirá un nuevo edificio de deshidratación. Para la deshidratación, se han previsto cinco centrífugas, de las cuales tres son nuevas y dos existentes. Para el almacenamiento de fangos deshidratados, se instalarán dos silos de fangos.

- Tratamiento terciario y/o pluvial: se realizará un tratamiento terciario de los efluentes; de este modo se tiene la posibilidad de evacuar al río agua desinfectada. Este tratamiento terciario está constituido, a su vez, por los siguientes tratamientos:

- Coagulación-floculación-decantación lamelar.
- Ozonización.
- Tratamiento de Desinfección con U.V.
- Filtración con anillas.

- Servicios auxiliares: se incluyen los equipos eléctricos, los de control, la instrumentación, juntamente con la red de agua de servicio, la red de aire de servicio, la red de vaciados o la instalación de desodorización.

A 31 de diciembre de 2011 se había redactado, tramitado ambientalmente y aprobado el anteproyecto de esta actuación. Además, a finales del año 2011 se suscribió el convenio con el Ayuntamiento de Burgos y su sociedad municipal de aguas que permitirá licitar las obras (contrato conjunto de proyecto y obra) en los primeros meses del año 2012.

Los retrasos en la fecha de inicio de la ejecución financiera del proyecto, se deben a la demora en la negociación del Convenio entre Aguas de las Cuencas del Norte, S.A., el Ayuntamiento de Burgos y la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos, S.A., para la ejecución de las Obras de “Ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Burgos”, suscrito finalmente el 20 de diciembre de 2011.

El formulario de solicitud de confirmación de ayuda del gran proyecto se remitió a través del SFC el 23 de diciembre de 2009, habiéndose recibido observaciones por parte de los Servicios de la Comisión el 12 de febrero de 2010. Éstas fueron contestadas el 3 de noviembre de 2010. Con fecha 11 de marzo de 2011 se aprueba la confirmación de ayuda para este gran proyecto mediante la Decisión C(2001) 1657.

AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE SEGOVIA CCI 2010 ES 161 PR002

El gran proyecto “Ampliación de la EDAR de Segovia” está ejecutándose por Aguas de la Cuenca del Norte. El Presupuesto estimado de la inversión en términos de gasto subvencionable asciende a la cifra de 22.459.494,85 €, siendo la ayuda programada actualmente para la actuación de 15.727.037 €.

Como criterio general de la ampliación prevista se intentará aprovechar al máximo la obra civil existente y a su vez se dotará a la E. D. A. R. de la mayor flexibilidad operativa y funcional posible, procediendo a los cambios en el proceso necesarios para cubrir las necesidades futuras de depuración.

A continuación se enumeran las principales actuaciones a ejecutar:

- Remodelación del Pretratamiento: nuevo depósito de lixiviados de vertedero, sustitución de compuertas y rejas, sustitución de sistemas de transporte de residuos, sustitución de equipos del desarenador-desengrasador, cerramiento y desodorización de toda la zona del pretratamiento.
- Actuaciones en el Tratamiento Primario: nuevo tratamiento físico-químico y modificaciones en los sistemas de recirculación.
- Nuevo Tratamiento Secundario: mediante reactores biológicos de membranas (MBR) con el consiguiente reacondicionamiento de las balsas biológicas actuales.

- Rediseño del Tratamiento de Fangos: nuevas unidades de espesamiento de fangos primarios, nuevo digestor para la estabilización de fangos y sustitución de los equipos de secado mecánico.
- Minicentral en el punto de vertido para aprovechar la energía del salto entre el final de la línea de agua y la cota del río.

Con fecha 14 de abril de 2010 se ha remitido a través del SFC el formulario de confirmación de ayuda para este gran proyecto. El 1 de junio de 2010 se han recibido observaciones de los Servicios de la Comisión. Éstas se han contestado el 28 de septiembre de 2010. Con fecha 11 de noviembre de 2010 se han vuelto a recibir observaciones que finalmente se han contestado a la Comisión el 23 de marzo de 2011. Con fecha 13 de julio de 2011 se ha aprobado el Gran Proyecto mediante Decisión de la Comisión C(2011) 4873.

A 31 de diciembre de 2011 se había redactado el anteproyecto de esta actuación, estando pendiente de finalizar la tramitación ambiental del mismo. Además, a finales del año 2011 se redactó el convenio a suscribir con el Ayuntamiento de Segovia que, una vez suscrito, permitirá licitar las obras (contrato conjunto de proyecto y obra) durante el año 2012.

RED SUR-ESTE DE REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE MADRID (ACTUACIONES 1, 6 Y 7) CCI 2009 ES161 PR001

El citado gran proyecto se está ejecutando por Aguas de la Cuenca Sur y tiene un coste total cuyo importe se eleva a 30.040.067 €.

El gran proyecto se inserta en el “Plan de Reutilización de Agua de Madrid”, que contiene una serie de actuaciones que se desarrollan por zonas. La infraestructura objeto del presente proyecto son las correspondientes a las actuaciones:

- 1 Red de distribución y ampliación del tratamiento terciario EDAR de Rejas.
- 6 Interconexión EDAR de Gavia-China.
- 7 Ampliación del tratamiento terciario de la EDAR de la Gavia

El 12 de agosto de 2009, se remitió el formulario de aprobación de gran proyecto a través del SFC. Con fecha 7 de octubre de 2009 se han recibido observaciones de los Servicios de la Comisión que han sido contestadas con fecha 27 de noviembre de 2009.

El 17 de junio de 2010, mediante Decisión de la Comisión C(2010) 4141, se ha aprobado la confirmación de ayuda para este Gran Proyecto

Este proyecto forma parte de un convenio suscrito entre la Sociedad Estatal y el Ayuntamiento de Madrid para el desarrollo de actuaciones en materia de reutilización. Acuasur ejecuta tres actuaciones de la Red Sureste de reutilización de aguas residuales:

ACTUACIÓN Nº 1. EDAR DE REJAS: Conexión con la Red Norte que proviene de la EDAR de Rejas, abastecimiento a varios depósitos y suministro de agua depurada a parques, mediante la construcción de cuatro nuevos depósitos y cinco estaciones de bombeo, ampliándose también el tratamiento terciario de la EDAR de Rejas.

ACTUACIÓN Nº 6. INTERCONEXIÓN EDAR LA GAVIA – EDAR LA CHINA: Interconexión entre las depuradoras de La Gavia y La China y derivación al Parque Forestal de Entrevías. Asimismo, se construirá una EBAR en la EDAR de la Gavia y otra EBAR en el Parque Forestal de Entrevías.

ACTUACIÓN N° 7. EDAR LA GAVIA: Ampliación del tratamiento terciario de la EDAR de la Gavia permitiendo regar los parques y baldear las calles de San Blas, Moratalaz, Villa de Vallecas y Ciudad Lineal.

En total, se construirán 24.400 metros de conducciones, que permitirán que 10 parques sean regados por esta red con una inversión total prevista de 30.040.000€ y una ayuda asignada de 9.029.347€.

A 31 de diciembre de 2011 las obras están terminadas, recepcionadas y listas para entrar en servicio, si bien están pendientes de liquidación razón por la cual falta por certificar el 7,7% del total de la ayuda programada.

A 31 de diciembre de 2011, se ha certificado un total de gasto neto subvencionable de 5.357.082,18 €, cantidad que supone un 47,46% en relación al total programado.

ACTUACIONES DE MEJORA DE LA CAPACIDAD EN LA RED DE SANEAMIENTO EN LA CUENCA DEL ABROÑIGAL. DOBLADO COLECTOR DEL ABROÑIGAL CCI 2009 ES161PR015

El mencionado gran proyecto está ejecutado por el Área de Gobierno de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid y su coste total subvencionable asciende a 27.323.363 €.

El gran proyecto se enmarca en los objetivos del Ayuntamiento de Madrid de mejorar y ampliar las redes de saneamiento y depuración de la ciudad. Asimismo, se espera cubrir las necesidades surgidas en la cuenca de Abroñigales, como consecuencia de inundaciones y daños en las infraestructuras viarias de la M-30, acontecidas en la primavera del año 2007, donde se vio la necesidad de duplicar el colector B entre Moratalaz y el By-Pass, con un nuevo colector para descargas extraordinarias (tormentas) y realizar actuaciones en las cuencas 7 y 9 Moratalaz y Pilillas:

- Colector doblado de Abroñigales: Consiste en la construcción de un colector mediante tuneladora de 2.400 m aproximadamente, en paralelo al actual colector B de Abroñigal. Para su ejecución hay que realizar: obras previas como son el pozo de ataque y el pozo de extracción de tuneladora; conexión con el B antiguo y pozos de registro en el nuevo colector.
- Actuaciones en Pilillas y Moratalaz. Pilillas: Nuevo colector en ladrillo y en mina, tiene unos 400 metros de longitud, cuyo objeto es captar hasta 8,0 m³/s del colector de Pilillas en episodios de lluvia, y desaguarlos en el nuevo colector doblado del B.
- Moratalaz: Nuevo colector se ejecutará en zanja entibada mediante paneles metálicos, con longitud de unos 640 m.

El 29 de septiembre de 2009 se ha remitido el formulario de solicitud de ayuda para el gran proyecto, recibándose observaciones con fecha 23 de noviembre de 2009. Se han contestado con fecha 22 de noviembre de 2010. Con fecha 3 de marzo de 2010, se han vuelto a recibir observaciones de los servicios de la Comisión que han sido contestadas el 10 de marzo de 2010.

El 7 de abril de 2010 se ha aprobado mediante Decisión C(2010) 2197 con cargo al Fondo de Cohesión la cofinanciación de este gran proyecto.

Las obras se están desarrollando de acuerdo con el calendario previsto, tiene un grado de ejecución del 90%, estando finalizado el colector doblado de Abroñigales y en ejecución los colectores de Pilillas y Moratalaz. La finalización de las obras está prevista para el mes de julio de 2012. El gasto ejecutado en 2011 ha ascendido a un coste neto subvencionable de 16.192.627,49 euros y el acumulado a 31/12/2011 es de 24.750.316,57 euros.

A 31 de diciembre de 2011, se ha certificado un total de gasto neto subvencionable de 24.750.316,57 €, cantidad que supone un 90,58% en relación al total programado.

COLECTOR DE EXCEDENTES DE LLUVIA EN LA SUBCUENCA DE PINOS. CCI 2009 ES 161PR016

El gran proyecto citado se está ejecutando por el Área de Gobierno de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid.

Las actuaciones están incluidas en el *Plan de Infraestructuras para la mejora de la calidad de las aguas del Río Manzanares* que tiene por objeto la construcción y renovación de los elementos para controlar el contenido de los contaminantes de los vertidos de aguas al río Manzanares en sus márgenes y del eje más próximo del río. Este proyecto actúa en el eje de la subcuenca de Pinos y consiste en la construcción de un colector de unos 3000 m que recogerá y evacuará los excedentes de lluvia, para derivarlos al estanque de tormentas de Arroyofresno, a partir del cual se bombean a las depuradoras para su tratamiento posterior..

El proyecto esta considerado gran proyecto, habiéndose aprobado la contribución financiera de la Unión Europea mediante Decisión de la Comisión C(2010)1918 de 26 de marzo de 2010.

Se adjudicó el contrato de proyecto y obra el 18/11/2011 y está previsto que las obras comiencen en febrero de 2012 y finalicen en diciembre de 2013.

Este proyecto tiene un coste total subvencionable de 30.747.619,22 €.

4.2.- Seguimiento de los proyectos que han dejado de tener la consideración de Grandes Proyectos

Como consecuencia de la modificación reglamentaria en relación a los umbrales para la consideración de Gran Proyecto,, la Comisión, mediante escrito de fecha 7 de julio de 2010, comunicó a la Autoridad de Gestión del Programa Operativo que a partir de la entrada en vigor de la citada modificación, habría que revisar las solicitudes de los proyecto medioambientales que estuviesen en procedimiento de examen y cuyo coste estuviese comprendido entre 25 y 50 millones de euros, dado que dejarían de clasificarse como grandes proyectos.

En septiembre de 2010, la Autoridad de Gestión comunicó a los servicios de la Comisión la retirada de una serie de proyectos que ya no tendrían la consideración de grandes proyectos. Los grandes proyectos que ya no serían clasificados como tales son:

- Colector de Noja y Arnuelo”.
- “Mejora y acondicionamiento del abastecimiento potable de Puertollano”.
- “Recogida de vertidos en la margen izquierda del río Manzanares desde la presa del Pardo hasta el Hipódromo de la Zarzuela”.

A continuación se describe brevemente cada uno de ellos.

Colector interceptor general de Noja-Arnuelo (Saneamiento de las Marismas de Victoria y Joyel)

Este proyecto está ejecutado por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico dentro del Fondo de Cohesión del tema prioritario 46 “Saneamiento y depuración de aguas residuales”

Las marismas de Victoria y Joyel son zonas de gran valor ecológico, dado que los procesos biológicos, físicos, hidrodinámicos y químicos que se desarrollan en ellas favorecen una intensa vida acuática y aviar. Por otro lado, dado el elevado desarrollo urbanístico y turístico de

esta zona, se han promulgado una serie de leyes y normativas con el fin de preservar el valor ecológico de las marismas.

El coste subvencionable del proyecto es de 32.250.000 €.

A 31 de diciembre de 2011, se ha certificado un total de gasto neto subvencionable de 12.892.122,65 €, cantidad que supone un 36,57% en relación al total programado.

Ciclo integral de agua a Puertollano (abastecimiento)

Este proyecto esta ejecutado por Aguas de la Cuenca del Guadalquivir y forma, conjuntamente con el de saneamiento de la actuación de "Mejora y Acondicionamiento del Ciclo Integral del Agua de Puertollano". Las obras se iniciaron en marzo de 2008. En los primeros meses de ejecución el Ayuntamiento de Puertollano manifestó una serie de nuevas necesidades y de adaptaciones de las obras proyectadas a la actual situación del municipio, lo que obligó a la redacción y tramitación de un Proyecto Modificado Técnico sin incremento de coste aprobado en marzo de 2009 por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

El coste total asciende a 33.128.852€ por lo que en aplicación del Reglamento (UE) 539/2010 no es un Gran Proyecto. El coste elegible programado asciende a 16.762.500€, siendo la ayuda asignada 13.410.000€.

Durante el ejercicio 2011 se han finalizado la ETAP y los depósitos, el bombeo en el embalse de Montoro y la conducción de impulsión, así como la tubería de agua tratada que conecta con la red de distribución del pueblo.

A 31 de diciembre de 2011 la inversión ejecutada asciende a 29.248.804,93€. Las infraestructuras se encuentran prácticamente finalizadas y disponibles para realizar las pruebas e iniciar la puesta en marcha de las mismas. La ayuda certificada a dicha fecha asciende al 85%.

Recogida de vertidos en la margen izquierda del río Manzanares desde la Presa del Pardo hasta el Hipódromo de la Zarzuela

Este proyecto está ejecutado por el Ayuntamiento de Madrid, dentro del Fondo de Cohesión en el tema prioritario 46 de "Saneamiento y depuración de aguas residuales".

Este proyecto tiene por objeto la eliminación de vertidos directos al río Manzanares en su margen izquierda entre la presa de El Pardo y el Hipódromo de la Zarzuela así como un tramo de la margen derecha.

Las obras constan de:

- La construcción de un Colector interceptor en la margen izquierda que recoge los vertidos directos al río existentes en la actualidad y otro colector pequeño interceptor en la margen derecha. Este Sistema está formado por un total de siete tramos, con una longitud de unos 7 Km, que junto a los colectores que ya existen recogen los vertidos directos al río y transportan el caudal hasta los estanques de tormentas.
- Cuatro Estanques de tormentas, a los que llega el Colector interceptor, que retiene las primeras aguas de lluvia por su gran carga contaminante asociada: estanque nº 1 con 4.600 m³; estanque nº 2 con 8.800 m³; estanque nº 3 con 7.400 m³ y estanque nº 4 con 2.300 m³

Las obras finalizaron en su totalidad el 25/12/2011, el gasto ejecutado en 2011 ha ascendido a un coste neto subvencionable de 5.991.469,39 euros y acumulado a 31/12/2011 de 19.673.713,65 euros.

A 31 de diciembre de 2011, se ha certificado un total de gasto neto subvencionable de 19.673.713,65 €, cantidad que supone un 76,46 % en relación al total programado.

5. ASISTENCIA TÉCNICA

Las actuaciones incluidas en el Eje de Asistencia Técnica de este Programa Operativo corresponden a las desarrolladas por los organismos intermedios y la propia Autoridad de Gestión en relación con los temas prioritarios siguientes:

- Preparación, ejecución, seguimiento e inspección de las operaciones.
- Evaluación y estudios; información y comunicación.

El porcentaje del importe de la contribución del Fondo de Cohesión asignada al programa operativo que se ha destinado a asistencia técnica es de 0,33%.

Las actuaciones incluidas en el Eje de Asistencia Técnica de este Programa Operativo corresponden a las desarrolladas por los organismos intermedios y la propia Autoridad de Gestión en relación con los temas prioritarios siguientes:

- **Preparación, ejecución, seguimiento e inspección de las operaciones.**
 - Contratación de una empresa de consultoría o contratación de personal propio para orientación y apoyo en la gestión, seguimiento y control de los recursos asignados por el FC.
 - Estudio de la normativa generada en el nuevo periodo de programación, puesta al día, elaboración de los informes correspondientes y difusión entre órganos gestores.
 - Tareas de control interno de los beneficiarios de los FC.
 - Elaboración del Manual de Procedimientos de Gestión y Control del FC.
 - Elaboración de informes de contribución a los elaborados por la Autoridad de Gestión, es decir, Informe Anual de Ejecución e Informe Final.
 - Estudio de la subvencionabilidad del gasto, comprobación de la oportuna licitación de los contratos de obras cofinanciados y comprobación de pista de auditoría suficiente.
 - Control y verificaciones administrativas e in situ del artículo 13.
 - Realización de auditorías con informes intermedios e informe final para la certificación de operaciones.
 - Implantación y mantenimiento de una nueva aplicación informática como soporte a la gestión del PO y volcado en la Aplicación Fondos 2007. Adecuación de indicadores financieros y físicos.
 - Apoyo técnico de formación al personal responsable de la gestión del PO con formación en idiomas de trabajo y otros cursos de formación.
 - Gastos de asistencia a Comités de Seguimiento y reuniones similares.
- **Evaluación y estudios; información y comunicación.**
 - Preparación y coordinación de evaluaciones del PO y estudios de resultados. Realización de los trabajos necesarios para el cumplimiento de lo establecido sobre evaluación en los artículos 47 a 49 del Reglamento (CE) 1083/2006.
 - Edición de publicaciones y folletos de las operaciones cofinanciadas por el FC, así como del Manual Práctico de información y publicidad. Estudios e informes técnicos acordados por la Autoridad de Gestión o por otras autoridades de la Administración relacionados con el PO.
 - Información y publicidad que garantice el cumplimiento de las obligaciones en materia de difusión entre los potenciales beneficiarios, opinión pública e interlocutores. Se financiarán campañas de medios, seminarios, jornadas divulgativas, emisión de cuñas en radio o publicación en medios de comunicación escritos.
 - Otras actuaciones para dar visibilidad al PO dentro de las directrices marcadas por el plan de comunicación: carteles, placas conmemorativas, ruedas de prensa,

inauguraciones y anuncios en medios, soportes informáticos, DVD's, además de las actuaciones derivadas del proceso de licitación de obras.

Los gastos certificados a 31 de diciembre de 2011 en este eje han sido de 350.108,9 € de los cuales 139.990,32 € corresponden al tema prioritario 85 "Preparación, ejecución, seguimiento e inspección" y en el tema 86 de "evaluación y estudios: información y publicidad de 210.118,58 €.

Si tenemos en cuenta la ejecución acumulada, en el tema prioritario 85 se han certificado gastos a 31 de diciembre de 2011 de 2.411.736,96 € y en el tema 86 de 1.282.516,72 € cantidades que suponen un 22 % y un 13,11 % respectivamente sobre el total programado para todo el periodo 2007-2013.

A continuación se realiza una descripción de las actuaciones desarrolladas en el eje de asistencia técnica para cada uno de los temas prioritarios y por los organismos correspondientes.

- **JUNTA DE CASTILLA Y LEON**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las actividades llevadas a cabo durante la anualidad 2011 por este organismo han sido las de MANTENIMIENTO Y ADAPTACIÓN DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA FONCYL 07, que permite realizar la gestión, el seguimiento, control y certificación del Fondo de Cohesión durante el periodo 2007-2013, en coordinación con la aplicación Fondos2007.

Ejecución financiera

Gasto Programado 2007-2011: 458.450€
Gasto ejecutado durante la anualidad 2011: 20.384,74 €
Gasto ejecutado acumulado a 31/12/2011: 20.384,74
Porcentaje ejecución acumulada a 31/12/2011: 4,4 %

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

En asistencia técnica en 2012, se continuará con los proyectos iniciados hasta ahora y se añadirá uno nuevo en este tema prioritario relativo a LOS GASTOS DE PERSONAL correspondientes a las personas que integran la Unidad de control de las operaciones cofinanciadas con Fondo de Cohesión en cumplimiento del artículo 13 del Reglamento 1828/2006.

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Breve descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2011

El objetivo de este tema prioritario es el de dar a conocer los objetivos y los medios con los que el Fondo de Cohesión contribuye a hacer realidad la política estructural de la UE. Se hace especial hincapié en las obligaciones que tienen los distintos intervinientes en la gestión-recepción de fondos en lo que concierne a las obligaciones de publicidad de las actuaciones cofinanciadas por el Fondo de Cohesión

Las actuaciones llevadas a cabo durante la anualidad 2011 incluyen actividades como las que se citan a continuación;

- NUEVA EDICIÓN DEL BOLETÍN DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA PARA EL AÑO 2011, en su doble formato, papel y electrónico, el cual trata de acercar la información europea a todos los agentes de la región que habitual u ocasionalmente, trabajen en asuntos relacionados con la UE o con la gestión del fondo.
- CONTRATACIÓN DE UNA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CONTINUA DE LAS INTERVENCIONES FINANCIADAS POR LOS FONDOS ESTRUCTURALES EN CASTILLA Y LEÓN, que tiene como objetivo garantizar la generación y acumulación de información suficiente para asegurar el cumplimiento de todos los requisitos planteados por los reglamentos en materia de seguimiento y evaluación de las actuaciones cofinanciadas dentro del Programa Operativo Fondo de Cohesión- FEDER 2007-2013 en la parte regional de Castilla y León.

Ejecución financiera

Gasto Programado 2007-2011: 1.260.737.5 €

Gasto ejecutado durante la anualidad 2011: 29.743,70 €

Gasto ejecutado acumulado a 31/12/2011: 85.950,80 €

Porcentaje ejecución acumulada a 31/12/2011: 6,8 %

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

En cuanto a los compromisos adquiridos e iniciativas en curso de este tema prioritario, cabe decir que durante la anualidad 2012 se continuarán con los trabajos iniciados y que se han venido desarrollando hasta la fecha, sin previsión de añadir o modificar las actuaciones ya descritas en el apartado anterior

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución anualidad 2011	Ejecución acumulada a 31/12/2011	Valor esperado 2013
15. Actuaciones de evaluación y de estudios desarrolladas	2	7	13

La ejecución del indicador 15 ha sido muy positiva hasta ahora, alcanzando el año pasado el 100% de la meta prevista para el año 2010 (la ejecución acumulada a 2010 era de 5 indicadores). La meta para el año 2013 es un poco más ambiciosa por lo que el porcentaje de cumplimiento a 2011 se encuentra al 54%, la ejecución anual de 2011 ha sido de 2 actuaciones de evaluación y de estudios desarrolladas

• JUNTA DE ANDALUCIA

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Breve descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2011

EM300585010001 A.T. PLAN DE CONTROL DEL AÑO 2008 DEL FONDO DE COHESIÓN 2000-2006.

Mediante esta actuación se ha contratado un servicio de profesionales de consultoría y asistencia para que presten su colaboración con la Intervención General de la Junta de Andalucía para la ejecución del Plan de Control del año 2008 del Fondo de Cohesión 2000-2006. Se ha concretado en actuaciones de planificación, estudios, evaluación, seguimiento y control de las operaciones que integran el programa operativo.

Esta operación está finalizada y certificada.

EM300585010003 A.T. APOYO A LA GESTIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ARTÍCULO 31.2. DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL AÑO 2010.

Mediante esta actuación, se han incorporado efectivos de carácter interino debido a las necesidades derivadas de la importante carga de trabajo para un periodo determinado de dos años. La finalidad es realizar actividades de apoyo a la gestión y seguimiento de las actuaciones de los Fondos Europeos.

EM300585010004 A.T. APOYO VERIFICACIÓN OPERACIONES COFINANC. F. COHESIÓN 2007-2013.

Mediante esta actuación, la Dirección General de Fondos Europeos y Planificación lleva a cabo las verificaciones administrativas y las verificaciones sobre el terreno necesarias previas a la declaración de gastos a la Comisión, con el alcance y los contenidos establecidos en los Reglamentos, para realizar las comprobaciones que procedan sobre el cumplimiento de la normativa comunitaria y nacional, la efectiva entrega de los bienes o prestación de servicios y la realización del gasto declarado por los beneficiarios.

EM300585030001 A.T. ASISTENCIA TÉCNICA POR INTERINO PARA CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL FONDO DE COHESIÓN.

Mediante esta operación se pretende la contratación de personal interino para llevar a cabo actuaciones de control y seguimiento, de apoyo técnico, asistencia y asesoramiento jurídico, contable y financiero, tramitación de documentación... en relación con la gestión del Programa Operativo Fondo de Cohesión Andalucía 2007-2013 dentro de las competencias de Medio Ambiente.

EM300585050001 A.T. PREPARACIÓN, PUESTA EN MARCHA, CONTROL DE INTERVENCIÓN COFINANCIACIÓN MENR 07-13.

Mediante esta actuación se desarrolla la mejora en la gestión y coordinación de las intervenciones cofinanciadas con los Fondos Europeos, estableciendo las condiciones técnicas y operativas para la preparación, puesta en marcha, control y seguimiento de las operaciones cofinanciadas con Fondos Europeos. Se encuentra adjudicado y con una inversión de 166.486,26 € hasta fin de 2011 y de 271.838,00 € hasta finalizar su ejecución

Ejecución financiera

EM300585010001	Coste total de la operación.....	9.164,86 €
	GASTO CERTIFICADO a 31/12/2011.....	9.164,86 €
EM300585010002	Coste total de la operación.....	9.980,00 €
	GASTO CERTIFICADO a 31/12/2011.....	0,00 €
EM300585010003	Coste total de la operación.....	79.514,00 €
	GASTO CERTIFICADO a 31/12/2011.....	27.809,97 €
EM300585010004	Coste total de la operación.....	194.685,84 €
	GASTO CERTIFICADO a 31/12/2011.....	21.229,36 €
EM300585030001	Coste total de la operación.....	72.834,14 €
	GASTO CERTIFICADO a 31/12/2011.....	1.070,89 €
EM300585030002	Coste total de la operación.....	110.166,80 €
	GASTO CERTIFICADO a 31/12/2011.....	0,00 €
EM300585050001	Coste total de la operación.....	271.838,00 €
	GASTO CERTIFICADO a 31/12/2011.....	148.797,87 €
EM300585050002	Coste total de la operación.....	750.000,00 €
	GASTO CERTIFICADO a 31/12/2011.....	0,00 €
	TOTAL CERTIFICADO.....	208.072,95 €

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

EM300585010002 EJECUCIÓN PLAN DE CONTROL FONDO DE COHESIÓN AÑO 2009.

Se pretende contratar un servicio de auditoría y consultoría para que presten su colaboración con la Intervención General de la Junta de Andalucía para la ejecución del Plan de Control del año 2009.

EM300585030002 CONTRATACIÓN PERSONAL INTERINO ART 22.2 DE LA LEY 18/2011 DEL PRESUPUESTO 2012.

Se pretende la contratación de dos interinos (A1.2 y C1.1) para dotar al centro gestor de los medios humanos necesarios para una correcta asesoría técnica y administrativa, apoyo y asistencia para el seguimiento técnico, evaluación y control y para una gestión eficiente del Programa Operativo del Fondo de Cohesión de Andalucía 2007-2013.

EM300585050002 ASISTENCIA TÉCNICA APOYO EN LA GESTIÓN DE ACTUACIONES COFINANCIADAS CON EL FONDO DE COHESIÓN.

Se seguirá con la ejecución de esta asistencia técnica, de apoyo a las labores propias de las actuaciones cofinanciadas con Fondos de Cohesión en el MENR 2007-2013 en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, comprendiendo actuaciones de preparación y puesta en marcha, de control y seguimiento de la información relativa a la gestión económica de los Fondos Europeos, así como de evaluación y seguimiento de la programación.

Indicadores operativos

INDICADORES	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
Actuaciones de control y gestión desarrolladas en la operación EM300585010001	1	1
Actuaciones de control y gestión desarrolladas en la operación EM300585010004	1	2
Actuaciones de control y gestión desarrolladas en la operación EM300585050001	1	1

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances

EM300586020001 PUBLICACIÓN FONDO DE COHESIÓN ANDALUCÍA 2000-2006.

La Dirección General de Fondos Europeos y Planificación considera necesaria la elaboración de 1.000 ejemplares de la publicación "Fondo de Cohesión Andalucía 2000-2006" en la cual se relacionan y destacan las principales actuaciones realizadas por la Junta de Andalucía financiadas por el Fondo de Cohesión en este periodo, para dar cumplimiento al deber de información establecido en el Reglamento (CE) 1083/2006 del Consejo de 11 de julio de 2006 garantizando la transparencia de la ayuda procedente de los Fondos Europeos. Esta operación está finalizada y certificada.

Ejecución financiera

EM300586020001	Coste total de la operación.....	20.803,40 €
	GASTO CERTIFICADO a 31/12/2011.....	20.803,40 €
EM300586020002	Coste total de la operación.....	645.330,35 €
	GASTO CERTIFICADO a 31/12/2011.....	0,00 €
	TOTAL CERTIFICADO.....	20.803,40 €

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

EM300586020002 PLAN COMUNICACIÓN P.O. FONDO DE COHESIÓN 2007-2013

A través del Plan de Comunicación del Programa Operativo Fondo de Cohesión 2007-2013 la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, como autoridad intermedia y de gestión del programa, llevará a cabo las actividades de información y publicidad previstas de conformidad con la normativa comunitaria. En particular el Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión establece la necesidad de ejecutar planes de comunicación en cada forma de intervención que conlleven una mayor notoriedad y transparencia a la actuación de la Unión Europea.

El objetivo de esta medida es la evaluación, estudio y información y comunicación de las acciones emprendidas en las medidas 2 44, 2 45 y 2 46. Dado el escaso grado de avance de esas medidas, se ha preferido iniciar las medidas de evaluación y estudio así como las medidas de información y publicidad al final de la ejecución del programa operativo para poder realizar así medidas efectivas.

Se encuentra programada una operación de evaluación para el año 2012, la cual se encuentra en fase de inicio de expediente y cuenta con un presupuesto de 10.152,72 €.

Indicadores operativos

INDICADORES	Ejecución 31/12/2011	Valor 2013 esperado
Actuaciones desarrolladas en la operación EM300586020001	1	1

- **CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las actuaciones de este organismo son:

GASTOS DE GESTIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (PERSONAL DEDICADO A SEGUIMIENTO Y CONTROL)

Ejecución financiera

Eje / Tema prioritario	Gasto ejecutado 2011
5.85	42.021,59

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Eje / Tema prioritario	Gasto comprometido a 31/12/2011
5.85	70.478,41

Indicadores operativos

INDICADORES	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
85 Actuaciones de preparación, ejecución, seguimiento e inspección desarrolladas (uds)	6	9

• COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Resumen general

En la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia este tema prioritario es realizado por:

- Dirección General de Economía y Planificación (tras la última remodelación administrativa Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos), Consejería de Economía y Hacienda.
- Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental (Dirección General de Medio Ambiente), Consejería de Presidencia.
- Dirección General del Agua, Consejería de Agricultura y Agua.

Análisis de las actuaciones ejecutadas

Dirección General de Economía y Planificación (Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos)

Dentro de este Tema Prioritario el citado Organismo ha asumido los gastos derivados del contrato firmado con una empresa externa para el Diseño y desarrollo de nuevas funcionalidades y servicios para la Plataforma de Gestión de Murcia (PLAFON).

• AYUNTAMIENTO DE BADALONA

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las actuaciones con gasto ejecutado a 31/12/2011 por este organismo han sido:

CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DE VERIFICACIONES DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO 1828/2006 (BDN85)

De acuerdo con el artículo 71 del Reglamento (CE) 1083/2006, las autoridades de gestión, las autoridades pagadoras y los órganos intermedios han de establecer los sistemas de gestión y control necesarios para garantizar la exactitud, regularidad y admisibilidad de las solicitudes de ayuda comunitaria y asegurar la realización de los proyectos según las condiciones establecidas en el PO Fondos de Cohesión –FEDER 2007-2013.

El objeto del contrato está constituido por la prestación por parte del adjudicatario, de los servicios profesionales de asistencia técnica al Ayuntamiento de Badalona, en el marco de las verificaciones

previstas en el artículo 13 del Reglamento 1828/2006 y art.60 (b) Reglamento 1083/2006, de las operaciones ejecutadas por esta corporación dentro del PO Fondos de Cohesión 2007-2013

CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PUBLICIDAD Y INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES COFINANCIADAS POR EL F. COHESIÓN (BDN-86)

El Ayuntamiento de Badalona como (Organismo Intermedio y Beneficiario), es responsable de adoptar las disposiciones que correspondan para garantizar la información sobre las operaciones, así como de su publicidad, con el objetivo de informar al público en general de la importancia de la financiación europea con cargo a los Fondos de Cohesión por llevar a cabo proyectos de mejoras de las infraestructuras municipales y dar a conocer todo lo que hace referencia a las obras que se han ejecutado con los fondos mencionados.

El objeto del contrato está constituido por la prestación por parte del adjudicatario, agencia de comunicación, de los servicios profesionales para diseñar gráficamente y conceptualmente las campañas municipales informativas correspondientes a las actuaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondos de Cohesión 2007-2013. Así mismo, deberán realizar la producción de las diferentes aplicaciones publicitarias de la campaña.

Ejecución financiera

OPERACIÓN	COSTE TOTAL	Gasto ejecutado a 31/12/2011
AT. Verificaciones art.13	31.907,88	22.787,63
AT. Información y publicidad	17.869,92	11.090,82

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
EJE 5 (Tema 85 y 86)		
13 Actuaciones de control y gestión desarrolladas	3	6
15 Actuaciones de evaluación y de estudios desarrolladas	3	6

• **AYUNTAMIENTO DE BARCELONA**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las actuaciones realizadas por este organismo han sido:

Una operación en relación a los SERVICIOS DE AUDITORÍAS PARA LAS VERIFICACIONES Y CONTROLES DEL ART. 13 PREVIAS A LAS CERTIFICACIONES DE GASTO DEL BENEFICIARIO.

A 30/09/2011 el estado de ejecución de del servicio de asistencia técnica es del 86 % del importe de esta categoría de gasto previsto para el periodo 2007-2013.

Ejecución financiera

Coste total de las operaciones (periodo 2007-2013): 41.500,00 Euros
Gasto ejecutado a 31/12/2011: 36.005,00 Euros

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante el ejercicio 2012 se realizará el CONTROL DEL ARTÍCULO 13 PREVIO A LA SOLICITUD DE REEMBOLSO

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
13- Actuaciones de control	3	4

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Se han realizado dos actuaciones en este tema prioritario

UNA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD.

LA COMUNICACIÓN MEDIANTE UNA WEB MUNICIPAL.

Durante 2011, no se ha intervenido en la campaña de publicidad FENT BARCELONA, ya que esta acción comunicativa ya estaba totalmente realizada y ejecutada en 2010.

Durante el año 2011, se ha continuado con la WEB municipal "Fondos de Cohesión 2007-2013".

A 30/09/2011 el estado de ejecución de "la información y comunicación" es del 92 % respecto al importe total de gasto para el periodo 2007-2013 en esta categoría.

Ejecución financiera

Coste total de las operaciones (periodo 2007-2013): 1.146.000,00 Euros
Gasto ejecutado a 31/12/2011: 1.062.882,95 Euros

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante el ejercicio 2012 se finalizará la WEB municipal "Fondos de Cohesión 2007-2013".

• AYUNTAMIENTO DE L'HOSPITALET DE LLOBREGAT

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances

En 2010 se procedió a contratar los servicios de una firma de auditoria en calidad de coadyuvantes de la Intervención General del Ayuntamiento de L'Hospitalet para la realización de las actuaciones de preparación, ejecución, seguimiento y control de las obligaciones y responsabilidades del Ayuntamiento, en calidad de organismo intermedio, ante la Comisión Europea y la Dirección general de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda, de las actuaciones incluidas en el eje 2 "medio ambiente" y eje 5 "asistencia técnica" del programa operativo FONDO DE COHESIÓN-FEDER 2007-2013. Importe: 26.337,60€.

A lo largo de 2011 se certificaron 16.227,36€ por los trabajos de verificación de gastos previos a las certificaciones y solicitudes de reembolso remitidas al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

El 8 de septiembre de 2011 se firmo un contrato con la empresa Regio Plus Consulting, SL para la prestación de un servicio al Área de Promoción Económica del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat, designada como Organismo Intermedio del programa operativo FONDO DE COHESIÓN-FEDER 2007-2013, para las actuaciones relativas al Fondo de Cohesión, en la realización de las tareas vinculadas a la gestión y seguimiento continuo de las de operaciones cofinanciadas, mediante la realización de informes y propuestas de actuación. Importe: 21.181,00€. La primera certificación se ha pagado en 2012.

Asimismo en 2011 se certificó el contrato de asistencia técnica por importe de 30.000€ relativos a la elaboración del Manual de Procedimiento del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat para la aplicación del FONDO DE COHESIÓN-FEDER 2007-2013.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 86.217,50 €

Gasto ejecutado a 31/12/2011: 46.227,38€ €

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

A lo largo del ejercicio 2012 se prevé la remisión en el mes de octubre, de una petición de reembolso, para lo cual se utilizarán los servicios referidos en el contrato de auditoría.

Asimismo se está en contacto con la empresa Regio Plus Consulting, SL para en el segundo trimestre de 2012 proceder a la actualización del Manual de Procedimiento y profundizar en la mejora de los sistemas de gestión.

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2012	Valor esperado 2013
Actuaciones de control y gestión desarrolladas	3	2	2

• CONSELL INSULAR DE MENORCA

El Consell Insular de Menorca está ejecutando actuaciones en los dos temas prioritarios

85 - Preparación, ejecución, seguimiento, inspección.

86 - Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Breve descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2011

En agosto de 2009 SE CONTRATA UN TÉCNICO SUPERIOR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA JORNADA A LOS TRABAJOS CONCRETOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y ORGANIZACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA OPERATIVO.

Las actuaciones de asistencia técnica en el ejercicio 2011 han sido: atención a los comunicados y requerimientos informativos recibidos desde la Autoridad de Gestión; registro en Fondos2007 de las operaciones, transacciones y solicitudes de reembolso realizadas; atención a las visitas de verificación de los sistemas por parte de la DGFC y control financiero de la IGAE; revisión de borradores de informes e informes definitivos; asistencia a las reuniones del GRECO-AGE; asistencia a los Comités de Seguimiento anuales; preparación y ejecución de las actuaciones de comunicación.

A finales de 2011 se llevan a cabo DIVERSAS ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN (PÁGINA WEB, ANUNCIOS EN PRENSA Y PUNTOS DE INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA), dentro del plan diseñado por el Consell Insular de Menorca para difundir los fondos europeos.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 179.670,00€
Gasto ejecutado a 31/12/2011: 97.124,67€

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

En 2012 se seguirá con la CONTRATACIÓN DEL TÉCNICO SUPERIOR QUE REALIZA LAS TAREAS DE ASISTENCIA TÉCNICA.

Se prevé la realización de un CONTROL DE AUDITORÍA INTERMEDIO EN 2012 a los efectos de verificar los ingresos y los gastos recibidos del beneficiario. Para ello se contratará los servicios de una auditoría externa. Este informe intermedio de auditoría estaba previsto para 2011, pero se ha pospuesto hasta 2012, año previsto para el inicio de las obras del eje 2.

En 2012 se realizarán más actuaciones de comunicación, previstas en el plan diseñado por el Consell Insular de Menorca para difundir los fondos europeos.

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
13- Actuaciones de control y gestión desarrolladas	1	4

• AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2011

PROYECTO: "CONSULTORÍA"

El objetivo genérico es la prestación de un servicio de asistencia técnica integral a la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad (Concejalía de Hacienda) para la realización de todos los trabajos relacionados con los controles de verificación establecidos en el artículo 13 del Reglamento (CE) 1828/2006, que ha de llevar a cabo el Ayuntamiento de Móstoles como Organismo Intermedio, en relación con los Proyectos de inversión cofinanciados por el Fondo de Cohesión.

La empresa encargada de llevar a cabo las actuaciones, realizará las verificaciones previstas en el artículo 60 b) del Reglamento 1083/2006 sobre las operaciones correspondientes a su ámbito de gestión y abordarán los aspectos administrativos, financiero, técnico y físico de las operaciones. Estas Verificaciones tienen por objeto comprobar que:

-Se ha llevado a cabo la entrega de los bienes o la prestación de servicio objeto de cofinanciación en el marco de las operaciones correspondientes a su ámbito de gestión;

-Se ha efectuado realmente el gasto declarado por los Beneficiarios en relación con las operaciones objeto de cofinanciación;

-El gasto declarado por los Beneficiarios en relación con las operaciones objeto de cofinanciación cumple las normas comunitarias y nacionales aplicables en la materia;

Las verificaciones incluirán los procedimientos siguientes:

-Verificaciones administrativas de todas las solicitudes de reembolso de los Beneficiarios.

-Verificaciones sobre el terreno (*in situ*) de operaciones concretas, pudiendo utilizar para ello un método de muestreo que garantice la representatividad de las mismas.

En el marco de ejecución de la operación, se ha adjudicado un contrato negociado sin publicidad por un total de 31.454,33 € para la realización de controles de supervisión y seguimiento de los sistemas de gestión y control, en virtud del at. 13 del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión en relación con los proyectos de inversión del Ayuntamiento de Móstoles, cofinanciados por el Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013 el siguiente expediente de contratación:

Ejecución financiera

Se ha realizado una certificación de 21.364,62 €

Compromisos adquiridos, iniciativas en curso y planes para futuras anualidades. Se han realizado tres actuaciones de control previas a las solicitudes de reembolso de los proyectos cofinanciados. Se procederá en 2012 a solicitar el reembolso una vez finalizada la ejecución del proyecto.

Indicadores operativos

En el desarrollo del Proyecto "Consultoría", se ha llevado a cabo la ejecución de las previsiones de indicadores para esta operación:

Tema prioritario	Indicador	Unidad de medida	Ejecución 2011	Previsión 2013
85 Proyecto: Consultoría	13. Actuaciones de control y gestión desarrolladas	Número	3	3

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2011

PROYECTO: "CAMPAÑA DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN"

El Ayuntamiento de Móstoles asume las funciones en materia de información y publicidad derivadas de dicha regulación, que persiguen como objetivos específicos:

- Acercar los Fondos a la ciudadanía
- Difundir a lo largo de todo el periodo, información sobre la evolución del Programa Operativo
- Informar al público de la ayuda obtenida del fondo de Cohesión

En el marco de ejecución de la operación, se han realizado diferentes contratos menores, tramitándose los correspondientes expedientes de gasto:

Ejecución financiera

Previsión del coste total de la CAMPAÑA DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN: 13.570,93 €
Gasto ejecutado a 31/12/2011: 10.070,93 €

Indicadores operativos

La realización del Proyecto CAMPAÑA DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN, ha supuesto la ejecución parcial de las previsiones de indicadores para esta operación:

Tema prioritario	Indicador	Unidad de medida	Ejecución 2011	Previsión 2013
86 <u>Proyecto:</u> Campaña de publicidad y comunicación	15. Actuaciones de evaluación y estudios realizadas	Número	6	10

• AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Breve descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2011

El Ayuntamiento de Tarragona tiene contratada una AUDITORA EXTERNA que colabora con la Intervención General, y realiza tres auditorías al año, a fecha 1 de mayo, 1 de octubre y 1 de diciembre (ésta última en caso de ser necesario y con la finalidad de cumplir con la senda financiera

Ejecución financiera

El coste total subvencionable de la Operación es de 20.000

Gasto ejecutado a 31-12-2011 es de 8.772,76€

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante el 2012 se llevarán a cabo las tres auditorías externas del proyecto cofinanciado por el Fondo de Cohesión, tal y como está recogido en el Manual de Gestión y siempre antes de llevar a cabo cualquier certificación.

Indicadores operativos

Indicador	Unidad Medidas	EJECUCIÓN 2011	Esperado 2013
13 Actuaciones de control y gestión desarrolladas	Número	1	3

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances

El indicador que más define la actuación del Ayuntamiento de Tarragona en el año 2011 son las ACCIONES DE DIFUSIÓN. Con el inicio de la obra civil se consideró del todo necesario dar nuevamente difusión tanto de la operación como de su cofinanciación en los tres periódicos con más tirada en la ciudad, con el fin de que la comunicación llegara al público en general.

También mencionar las PUBLICACIONES EXTERNAS REALIZADAS Y LOS SOPORTES PUBLICITARIOS llevados a cabo en donde el Fondo de Cohesión tiene plena visibilidad.

Ejecución financiera

El coste total subvencionable de la Operación es de 70.000€.

Gasto ejecutado a 31-12-2011 es de 57.048,21 €

Durante el 2011 se han llevado a cabo dos solicitudes de reembolso:

- Una por importe de 17.691,74€ neto subvencionable
- Otra por importe de 14.421,96 € neto subvencionable

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante el 2012 se seguirá llevando a cabo publicidad del Fondo de Cohesión, bien a través de acciones de difusión, publicaciones externas o soportes publicitarios, con el firme propósito de que haya una total comunicación tal y como se ha hecho desde un principio.

• AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Breve descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2011

Dentro de los temas prioritarios 85 y 86 se ha realizado LABORES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS COFINANCIADOS. La Dirección de Finanzas es la unidad directamente encargada de estas tareas bajo la supervisión del Vicealcalde y Consejero de Hacienda y Economía.

Las actividades principales desarrolladas hasta el 31 de diciembre de 2011 han consistido en:

- Revisión de los procedimientos de licitación de las obras incluidas para su cofinanciación, con especial atención a los aspectos de transparencia, libre concurrencia, igualdad de trato, criterios de adjudicación, etc.
- Seguimiento conjunto con la Dirección de Conservación y Explotación de Infraestructuras del desarrollo de las obras: incidencias sobre el terreno, comunicación de requisitos comunitarios, visitas conjuntas de seguimiento sobre el terreno, etc.
- Verificaciones sobre el terreno de los proyectos cofinanciados y en desarrollo: se ha marcado, con carácter mínimo, la realización de dos visitas a cada proyecto durante la vida del mismo.
- Revisión de la Descripción del sistema de gestión y control del Organismo Intermedio, para adecuarlo a las recomendaciones surgidas en los diferentes controles habidos.

- Alta de nuevas operaciones: una, del tema prioritario 45 y 3 del tema prioritario 46.
- Presentación de 3 solicitudes de reembolso (1/2011; 2/2011; 3/2011), por un importe global de 4.297.104,13 euros.
- Recopilación de información en prensa y resto de medios de comunicación sobre los proyectos cofinanciados.
- Apoyo a la Autoridad de Gestión en las acciones de evaluación del programa, cuando así ha sido requerido.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 84.175,92 €

Gasto ejecutado a 31/12/2011: 84.175,92 €

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Existe ya un pago comprometido de asistencia técnica por importe de 67.796,61 € que será realizado durante 2012.

Al mismo tiempo, se va a proseguir con la elaboración de informes financieros por cada nueva alta de operaciones/proyectos, dentro del tema prioritario 86.

Dentro de tema prioritario 85, se va a mantener el ritmo de actividades señaladas en el primer apartado de esta ficha, como continuación de las acciones que se vienen realizando.

Indicadores operativos

POTema 85 Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Indicador	Unidad de medida	Valor Alcanzado 2011	Esperado 2013
13 Actuaciones de control y gestión desarrolladas	número	55	77

POTema 86 Evaluación y estudios; información y comunicación

Indicador	Unidad de medida	Valor Alcanzado 2011	Esperado 2013
15 Actuaciones de evaluación y de estudios desarrolladas	número	19	20

- **DIRECCION GENERAL DE FONDOS COMUNITARIOS**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las actuaciones con gasto ejecutado a 31 de diciembre de 2011 por este organismo han sido:

NOMINAS DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE FONDO DE COHESION

En esta operación se imputan los gastos de las nóminas del personal de la Subdirección General de Fondo de Cohesión con dedicación exclusiva (100%) a la gestión del Fondo de Cohesión.

APOYO A LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL FONDO DE COHESION Y COOPERACION TERRITORIAL EUROPEA

Contratación de un servicio de asistencia técnica con la empresa Prointec por un periodo de dos años para el apoyo y seguimiento a la gestión del Fondo de Cohesión.

Ejecución financiera

Coste total de las operaciones: 3.601.456,40 €

Gasto ejecutado a 31/12/2011: 1.689.287,63 €

	Coste Total	Gasto ejecutado a 31/12/2012
Nominas de la SGFCC	3.500.000 €	1.638.559,43 €
Apoyo a la gestión F. Cohesión	101.456,40 €	50.728,20 €

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

A lo largo del año 2012, con respecto a la operación NOMINAS DE LA SG DE FONDO DE COHESION, se prevé continuar con la cofinanciación del pago de las nóminas que corresponden al personal de la SG de Fondo de Cohesión.

Así mismo, como en abril de 2012 finaliza el contrato relativo a la operación APOYO A LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL FONDO DE COHESION Y COOPERACION TERRITORIAL EUROPEA, se solicitará el reembolso una vez ejecutado el pago del 50% que resta.

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
13. Actuaciones de control y gestión desarrolladas (uds.)	1	2

6. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO FC-FEDER 2007 – 2013

En el Comité de Seguimiento del pasado 10 de junio de 2011 se aprobaron algunas modificaciones del Programa Operativo que eran menores y consistían básicamente en:

1.- Actualización de la lista indicativa de Grandes Proyectos. Esta actualización se ha producido como consecuencia de dos cuestiones:

- se ha producido la fusión varias sociedades mercantiles estatales dependientes del citado Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino como consecuencia de la aprobación en el Consejo de Ministros de fecha 30 de abril de 2010 del “Acuerdo de racionalización del Sector Público Empresarial”. Estas Sociedades son beneficiarias de algunos de los Grandes Proyectos ejecutados en el Programa Operativo, procediéndose a su actualización en el documento del Programa Operativo.
- como consecuencia de la modificación del Reglamento (CE) 1083/2006 en su artículo 39, algunos proyectos medioambientales han dejado de tener la consideración de Grandes Proyectos, al haberse aumentado el umbral a 50 millones de euros.

2.- A petición del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, se ha procedido a la inclusión de una nueva categoría 51 “Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)” en el eje 2 de Fondo de Cohesión.

Asimismo se han incluido dos beneficiarios nuevos, Sociedad Estatal de infraestructuras Agrarias, S.A. (SEIASA) en el tema prioritario 45 y la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar en el tema 51.

La incorporación de SEIASA, se ha efectuado para dar materialización a las actuaciones en la nueva política de gestión del agua, dentro del Programa AGUA.

La introducción de una nueva categoría de gastos en el Fondo de Cohesión, 51 y a la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa como beneficiario de las actuaciones obedece a la necesidad de acometer una serie de actuaciones prioritarias por este organismo que puede ser cofinanciadas dentro de este Programa Operativo y que no estaban contempladas en la versión anterior del Programa.

3.- Incorporación de nuevos indicadores de seguimiento ambiental del programa, a propuesta del Ministerio de Medio Ambiente, una vez que han sido analizados en el seno del Grupo de Trabajo “Evaluación Estratégica Temática de Medio Ambiente de FEDER, FC y FSE (EETMA)” e “Indicadores de Integración Ambiental y Fondos Comunitarios” de la Red de Autoridades medioambientales.

El objetivo es realizar un mejor seguimiento de los indicadores medioambientales en el Programa Operativo.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 10 del artículo 7 del Reglamento Interno del Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER-Fondo de Cohesión 2007-2013, con fecha 6 de octubre de 2011, se inició, por procedimiento escrito, una consulta al Comité de Seguimiento para la aprobación por todos los miembros del Comité de Seguimiento, dentro del Fondo de Cohesión de una propuesta de transferencia de 4.384.545,46 € en términos de ayuda de la dotación financiera del tema prioritario 2.45 “Redes de distribución de agua potable” al 2.46 “Saneamiento y depuración de aguas residuales”.

Esta modificación se produce a petición de la Junta de Castilla y León como consecuencia de poner en marcha soluciones necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE sobre el tratamiento de aguas urbanas. Por este motivo con fecha 2 de febrero de 2010 fue suscrito el Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente,

7. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

Se presenta como Buena Práctica la llevada a cabo **por ADIF**, consistente en “**el Viaducto de Almonte. Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura**”, cofinanciado por el FEDER dentro del Programa Operativo Cohesión-FEDER 2007-2013

El viaducto de Almonte cruza el río del mismo nombre, en el embalse de Alcántara dentro del tramo Embalse de Alcántara-Garro villas de la línea de alta velocidad Madrid-Extremadura.



Infografía del viaducto

La ejecución de este viaducto se justifica en el respeto al corredor definido en el estudio informativo y a la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), la anchura del cauce a cruzar, la imposibilidad de disponer pilas en el cauce del embalse y la coexistencia de la nueva infraestructura con el territorio atravesado. La construcción del subtramo Embalse de Alcántara-Garro villas salva el río Almonte a su llegada al embalse de Alcántara mediante un gran arco de hormigón con tablero superior de 384 m de luz, con sus cimentaciones situadas en el exterior del embalse.

Este gran arco constituye el tramo principal de un viaducto de 996 m de longitud, que consta de doce vanos de aproximación con luces de 45m, y otros dos adicionales en los extremos de 36 m. Respecto a la relación arco-tablero, se han planteado luces de 42 m entre los montantes mediante los que el tablero descansa sobre el arco, que supone una división de la luz en nueve intervalos, lo que permite la distribución de las cargas a lo largo de una estructura curva.

La separación entre los montantes del arco y entre las pilas de los vanos de acceso será semejante (42 m y 45 m) para, además de generar una imagen estéticamente equilibrada, armoniosa y ordenada, poder emplear un tablero con la misma sección en ambas zonas, facilitando la ejecución y la posterior conservación. De este modo, el tablero será una viga hiperestática de sección cajón de canto constante en todo el viaducto ejecutada in situ.

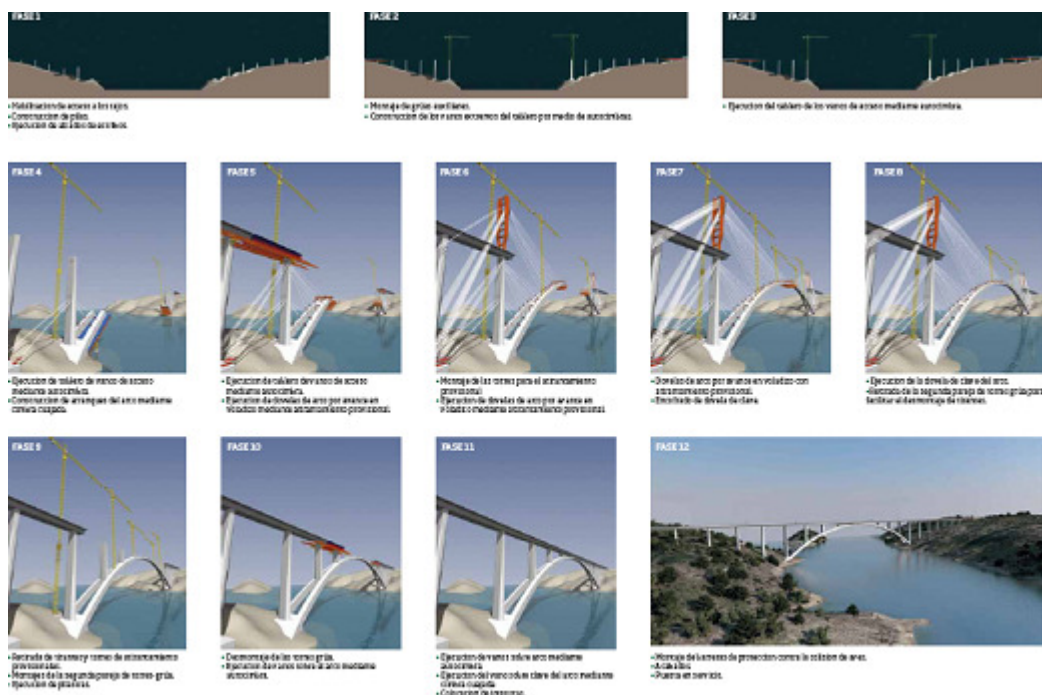
Las secciones poliédricas dotan al conjunto de un buen comportamiento aerodinámico, y dispone de una innovadora barrera de protección contra la colisión de aves, conformada por cilindros metálicos que, manteniendo su función, optimizan el diseño estructural, reduciendo al 10% las importantes cargas de viento generadas, frente a una pantalla opaca.

El arco, de hormigón de alta resistencia, tiene sección octogonal hueca en sus 210 m centrales, bifurcándose a continuación en dos pies de sección hexagonal irregular maciza hasta sus arranques, para dotarlo de mayor estabilidad en sentido transversal. Ambos pies se arriostran entre sí en el empotramiento entre la segunda pila (comenzando desde los arranques) y el arco. La sección octogonal tiene un comportamiento aerodinámico adecuado, muy beneficioso en grandes luces como la que estamos considerando, tal y como ha quedado corroborado a través de los ensayos realizados en túnel de viento.

El tablero tiene sección cajón de hormigón pretensado con canto constante de 3,1 m. Su anchura total es de 14 m, para la plataforma de vía doble de 10,1 m de ancho, limitada por dos muretes guardabalasto de 0,2 m de espesor y dos paseos de 1,7 m a cada lado. El ancho inferior del cajón es de 6 m, los voladizos laterales de 3,3 m y los paramentos inclinados tienen una proyección horizontal de 0,7 m. La sección se maciza sobre montantes de arco, pilas y estribos, dejando un hueco para permitir la circulación por el interior del cajón.

Las pilas del viaducto tienen una altura máxima de 65,3 m. Tanto las cimentadas sobre el terreno como las apoyadas en el arco, tienen sección octogonal variable, cuya aerodinámica es beneficiosa en el vano del arco, dada su gran luz. Dicha geometría se mantiene en las pilas de los vanos de acceso para mantener el equilibrio visual del conjunto. Por su parte, los estribos son de hormigón armado, cerrados con aletas en vuelta. Las cimentaciones de arco, pilas de vanos de acceso y estribos se resuelven mediante zapatas sobre el sustrato rocoso.

El proceso constructivo elegido para erigirlo es similar al ejecutado con éxito en el viaducto de Contreras, de la línea de Levante:



El Ministerio de Fomento y ADIF promueven el desarrollo de un ferrocarril auténticamente sostenible y respetuoso con la naturaleza. En el diseño del viaducto de Almonte se ha introducido una nueva pantalla de protección de aves, una solución innovadora en una zona de gran interés faunístico. El prototipo es una barrera de perfiles tubulares verticales de acero que reduce, en relación a otros sistemas, la carga del viento, generando un ahorro económico en el diseño de algunos elementos de la estructura y mejorando la integración en el entorno.

Razones para considerarla Buena Práctica:

El primer requisito para poder considerar una actuación como Buena Práctica es **que haya sido convenientemente difundida** y se valorará que algún acto de comunicación se haya considerado Buena Práctica de comunicación.

Sobre el Viaducto de Almonte se han realizado diversos actos de comunicación en los que se informa de la cofinanciación que recibe la construcción de la LAV Madrid-Extremadura en general y del Viaducto de Almonte en particular:



Visitas obras

La delegada del Gobierno en Extremadura, el consejero de Fomento de la Junta de Extremadura y el presidente de Adif asistieron el 17 de marzo al inicio de las obras de plataforma del viaducto sobre el río Almonte.



Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura. Tramo: Embalse de Alcántara-Garrovillas

La construcción del viaducto sobre el río Almonte en el Embalse de Alcántara afianzará a España en la vanguardia internacional de la alta velocidad y la ingeniería. Con sus 384 metros de luz principal se convertirá en el puente arco de alta velocidad con mayor luz del mundo.

Por sus características y dimensiones, el viaducto sobre el río Almonte conseguirá ser una referencia de la alta velocidad en España.

Datos técnicos

- Longitud total: 996 m
- Luz principal: 384 m
- Hormigón de alta resistencia
- 850.000 kg de acero en tirantes provisionales



UNIÓN EUROPEA

FEDER dentro del P.O. Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013 y Ayudas RTE-T 2007-2013.

Una manera de hacer Europa



Trasera presentación

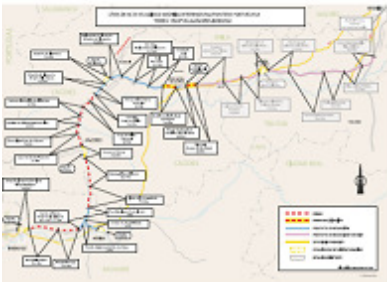
Resumen de datos técnicos:

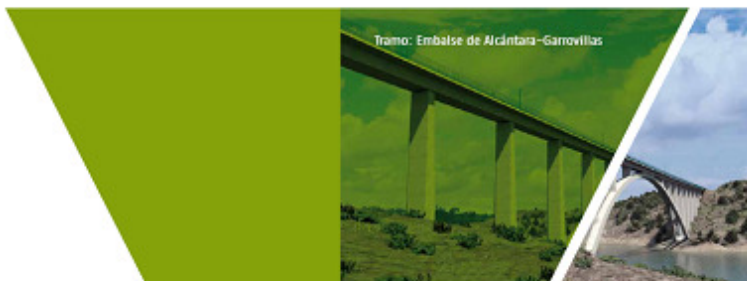
- Longitud total del tramo Talayuela-García: 127,2 km
- Radio mínimo: 1.100 m
- Pendiente máxima: 22 ‰
- Travesía 7:
 - Longitud total: 5.800 m
- Travesía 20:
 - Longitud total: 11.851 m
- Pálpico 6:
 - Longitud total: 800 m
- Bases sobre 2:
 - Base Inicial de la Plata
 - Base Final de la Plata
 - Longitud total: 5.225 m
- Puente de Bascalluén (PQ) 2:
 - Longitud total: 8.800 m

Beneficios de la actuación:

- Los principales beneficios derivados de la construcción de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura son los siguientes:
- Contribución de una nueva red de servicios de alta velocidad entre Madrid y Extremadura.
- Aumento de la capacidad con la adopción de tecnologías punta en sistemas de producción automática de mapas, así como el uso de sensores de la red y sistemas de gestión a lo largo de la línea.
- Incremento de la capacidad y la seguridad como resultado de disponer de datos en todo el trayecto.
- Aumento del nivel de explotación en condiciones óptimas de explotación y tránsito.
- Reducción del tiempo de viaje, entre las poblaciones conectadas, al permitir conexiones directas entre ellas con un tiempo de referencia.

Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura





Tramo: Embalse de Alcántara-Garrovillas



UNIÓN EUROPEA

El presente proyecto se financia por el Fondo de Cohesión (Fondo de Cohesión) y el Fondo de Iniciativa de Empleo Juvenil (Fondo de Iniciativa de Empleo Juvenil).

Una manera de hacer Europa




Tríptico del subtramo Embalse de Alcántara-Garrovillas en el que se incluye una descripción del viaducto y una secuencia fotográfica de su método constructivo.

Vídeo sobre el viaducto de Almonte:

<http://video.adif.es/video/iLyROafze9-.html>



Carteles de obra

Nota de prensa

 **MINISTERIO DE FOMENTO**



La Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura-frontera portuguesa ha sido diseñada con doble vía de alta velocidad en ancho internacional (UIC) para tráfico mixto de viajeros y mercancías en todo el recorrido.

Financiación europea

Las obras de plataforma del tramo Talayuela-Cáceres-Mérida serán cofinanciadas por el FEDER dentro del P.O. Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013 con una ayuda estimada de 240,5 millones de euros.

Las ayudas RTE-T 2007-2013 cofinanciarán estudios y proyectos del tramo Talayuela-Cáceres-Mérida y las obras de plataforma del tramo Mérida-Badajoz-Caia con una ayuda estimada de 127,6 millones de euros.

Las ayudas totales de la línea serán de 368,1 millones de euros.

Elaboración: Dirección General de Infraestructuras de Transporte
Página 4 de 8

Esta información puede ser utilizada en su totalidad con parte sin necesidad de citar fuentes.

www.adif.es

Departamento de Infraestructuras y Movilidad
Dirección General de Infraestructuras de Transporte
Calle de la Industria, 100
28040 Madrid, España
Tel: 91 400 00 00
Fax: 91 400 00 00

Notas de Prensa

Descripción de la línea y sus estructuras singulares en la web de ADIF:

http://www.adif.es/es/ES/infraestructuras/lineas_de_alta_velocidad/madrid_extremadura_frontera_portuguesa/madrid_extremadura_frontera_portuguesa.shtml



The screenshot shows the Adif website interface. At the top, there is a navigation bar with the Adif logo and links for 'Conocer Adif', 'Infraestructura y estaciones', 'Nuestros Compromisos', 'Ocio y cultura', and 'Comunicación y prensa'. Below this, there is a secondary navigation bar with links for 'Inicio', 'Infraestructuras y estaciones', 'Líneas de alta velocidad', and 'Línea Madrid - Extremadura - Frontera Portuguesa'. The main content area is titled 'Líneas de Alta Velocidad' and 'Línea Madrid - Extremadura - Frontera Portuguesa'. It features a sidebar with a list of stations and a main section titled 'UNIÓN EUROPEA' which includes text about funding from the European Union and the Spanish government for the project.

Vídeos en web

<http://video.adif.es/video/iLyROafze9-.html>

Asimismo, los Puntos de Información y Atención al Ciudadano (PIAC): son una iniciativa desarrollada a partir de 2007 en el marco de la política informativa y de responsabilidad social corporativa que lleva a cabo Adif en relación a las obras que ejecuta. La creación del PIAC tiene como objetivo dotar a los habitantes y visitantes de las principales ciudades a las que llegarán Las Líneas de Alta Velocidad, de una herramienta interactiva que les permita mantenerse permanentemente informados sobre el desarrollo de las obras. Los PIAC fueron considerados Buena Práctica de comunicación en 2009.



PIAC Mérida

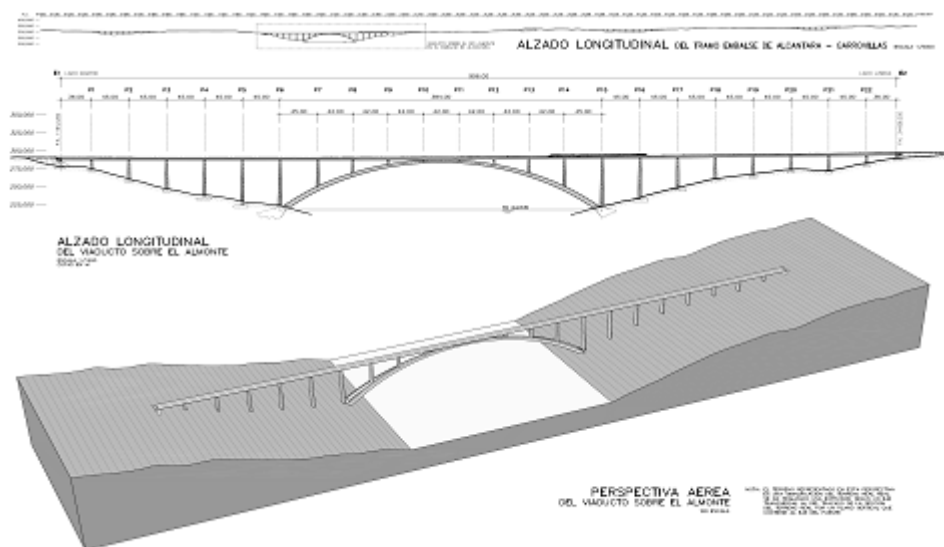


La actuación incorpora elementos innovadores

El Viaducto de Almonte salva el río del mismo nombre mediante un gran arco de hormigón con tablero superior de 384 m de luz. Esa luz hará que se convierta en el primer puente arco de Alta Velocidad por luz del mundo, superando al puente Dashegguan en China, con 336 m. Esta distinción es importante, ya que aunque existen puentes arco de luz algo mayor, sostienen solo tráfico de carretera, por lo que no están preparados para la magnitud de las cargas de origen dinámico a las que debe hacer frente un puente de ferrocarril de alta velocidad. Debido a esta singularidad se plantean tres innovaciones que se introducen en el diseño del viaducto sobre el río Almonte:

- Innovación tipológica, al tratarse de un puente arco de 384 m de luz para Alta Velocidad ferroviaria.
- Innovación en materiales, al usarse hormigón autocompactable de alta resistencia en un volumen importante.
- Innovación medioambiental, al plantearse nuevos tipos de barreras anticolidión que sean más efectivos.

A esas tres cuestiones, que se encuentran en vías de materialización, se pueden añadir otras innovaciones sobre métodos constructivos ya que, para la construcción del puente, se hace necesario un atirantamiento de los semiarcos hasta su unión en clave, alcanzándose para cada mitad del puente un voladizo de 192 m.



Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

La anchura de los obstáculos a salvar, la inviabilidad de disponer pilas en el cauce y la necesidad de respetar la declaración de impacto ambiental, ha condicionado en diseño de tipología “arco de hormigón” del Viaducto de Almonte. La LAV Madrid-Extremadura supone la continuación del desarrollo del Acceso Ferroviario al Suroeste de la Península Ibérica iniciado durante el MAC 2000-2006. Los principales beneficios derivados de la construcción de la línea son los siguientes:

- Establecimiento de una nueva relación ferroviaria Madrid–Cáceres–Mérida–Badajoz correspondiente a la actuación de una línea de alta velocidad.
- Aumento de la participación del ferrocarril en la demanda global del transporte en el cuadrante suroeste peninsular y para potenciar su competitividad frente a la carretera y el avión.
- Aumento de la seguridad, con la adopción de tecnologías punta en los sistemas de conducción automática de trenes, así como con la instalación de un vallado perimetral a ambos lados de la infraestructura y la ausencia de pasos a nivel a todo lo largo de la línea.
- Incremento de la capacidad y la regularidad como resultado de disponer de doble vía en todo el trayecto.
- Incremento de la demanda de viajeros, tanto en los servicios de largo recorrido como en los regionales.
- Aumento del confort, al establecerse unas condiciones óptimas de rodadura y trazado.
- Ahorro del tiempo de viaje entre Madrid y las ciudades ubicadas en la zona de influencia del corredor ferroviario.

La financiación europea de este proyecto ha supuesto un impulso dinamizador para su desarrollo pues permite priorizar su inversión y reducir los plazos desde la fase de planificación hasta la puesta en servicio.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional

Con carácter general, la construcción del proyecto contribuye a reducir el déficit en la dotación de infraestructuras existente con respecto a Europa así como a integrar la Península Ibérica en el transporte ferroviario europeo. En concreto con la construcción de esta línea de alta velocidad, se pretende mejorar la competitividad del ferrocarril entre las conexiones entre Madrid y Extremadura disminuyendo sensiblemente los tiempos de viaje y fortaleciendo la cohesión y el desarrollo de las regiones separadas por motivos orográficos que dificultan el transporte y el crecimiento económico.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido

Los principales beneficiarios de la infraestructura son los habitantes de las provincias que componen el corredor de alta velocidad.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y la sostenibilidad ambiental.

El respeto al medio ambiente forma parte de los valores que definen a Adif como empresa y constituye uno de sus ejes estratégicos de actuación. Entre los objetivos de la Política de Medio Ambiente está el de mantener el máximo respeto hacia los espacios naturales protegidos durante el diseño, construcción y explotación de la infraestructura ferroviaria. La Declaración de Impacto Ambiental (DIA) es la referencia básica a la hora de ejecutar una nueva línea de alta velocidad, ya que marca las directrices que deben seguirse, de acuerdo con el dictamen del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para asegurar una correcta protección del entorno. Esto se traduce en muchas medidas concretas, como el respeto de las paradas biológicas, el tratamiento de residuos, la instalación de pasos de fauna, etc.

Desde la fase de Proyecto se han diseñado las medidas indicadas en la Declaración de Impacto Ambiental tendentes al respeto máximo al entorno y al medio ambiente, entre ellas, las medidas correctoras para lograr la recuperación ambiental y paisajística de los terrenos atravesados por la línea, y para facilitar el cruce de la infraestructura por la fauna. Así, en las fases previas a la redacción de los Proyectos, se llevaron a cabo el Estudio de Fauna en todo el corredor y el Estudio de Flora singular que sirvieron de base para la redacción de los Anejos de Integración Ambiental de cada Proyecto. De igual manera, se está redactando un Proyecto de Medidas Ambientales Complementarias para dar respuesta a las actuaciones solicitadas por la Declaración de Impacto Ambiental para un ámbito geográfico más amplio que un tramo de plataforma concreto.

Los ritmos de ejecución de las obras se adaptan a los períodos de nidificación de las aves y además se realizan trabajos de protección de fauna, flora y sistemas hidrológicos, así como de recuperación ambiental y paisajística. Todas estas

actuaciones se están coordinando con la Junta de Extremadura en el marco de la Comisión Mixta de Seguimiento y Control Ambiental de las Obras y los Proyectos de Alta Velocidad en Extremadura.

En el diseño de los viaductos del Tajo y Almonte se ha introducido una nueva pantalla de protección de aves, una solución innovadora en una zona de gran interés faunístico. El prototipo consiste en una barrera compuesta por perfiles tubulares verticales de acero. Este tipo de pantallas reduce, en relación a otros sistemas, la carga de viento sobre la estructura, permitiendo así un ahorro económico en el diseño de algunos elementos de la misma. Por otro lado, mejora la estética e integración del viaducto en el entorno. El viaducto de Almonte es un ejemplo de protección del medio ambiente.

Todos los ciudadanos tienen acceso al uso de la infraestructura y por lo tanto pueden en igualdad de oportunidades, beneficiarse de sus ventajas.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

La redacción de los estudios y proyecto del subtramo Embalse de Alcántara-Garrovillas está cofinanciado por las Ayudas RTE-T. La línea Madrid-Extremadura está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), a través del del P.O. Fondo de Cohesión – FEDER y del P.O. de Extremadura en las obras de plataforma del tramo Talayuela – Cáceres – Mérida y por las Ayudas RTE-T (Redes Transeuropeas de Transporte) en los estudios y proyectos del tramo Talayuela – Frontera Portuguesa, así como en las obras de plataforma del tramo Mérida – Badajoz – Caia.

Otra Buena Práctica es la presentada por ***Puertos del Estado***, consistente en ***“Las Actuaciones para el desarrollo portuario en la margen derecha - Fase I - Muelle de 506 m, explanada posterior y dragado en el Puerto de Avilés”***

La infraestructura ejecutada en la fase I se desarrolla en la zona de la margen derecha, sobre el canal de Pedro Menéndez y frente a la cantera de “El Estrellín”, y consiste en un muelle de 505,06 m de longitud útil, que conforma un área de operación de 26.80 m de anchura, con un calado de 14 m respecto al 0 del puerto y una superficie asociada de servicios de 54.210 m². El nuevo muelle permitirá la operación de buques de un tamaño de hasta 72.000 TPM.

La estructura consiste en hileras de pilotes unidos por una viga de encepado. Sobre estas vigas de encepado apoyan unas vigas prefabricadas unidas por una capa de compresión hormigonada “in situ”. La contención de la parte superior de explanada se realiza mediante un muro en “L”. El equipamiento de muelle incluye: bolardos, defensas, escalas y servicios como una explanada para almacenamiento de mercancías, riego, protección contra incendios, electricidad y alumbrado necesarias para el funcionamiento de este muelle como terminal de cargas.



Estado de la zona antes de iniciarse las obras



Resultado de la actuación

Se considera una Buena Práctica porque:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

Se han llevado a cabo distintas acciones de publicidad, entre las que se encuentran, además de la actelería correspondiente, anuncios en revistas, artículos en revistas especializadas, y reseñas en la página web de la Autoridad Portuaria de Avilés. En todas ellas se hace mención a la cofinanciación del proyecto por el Fondo de Cohesión, cumpliendo así con la normativa comunitaria en materia de publicidad.



Cartel informativo colocado desde el inicio de la obra, en lugar visible.

En el momento de la presentación de esta buena Práctica está prevista la realización de un acto de inauguración de la misma con una notable difusión de la cofinanciación

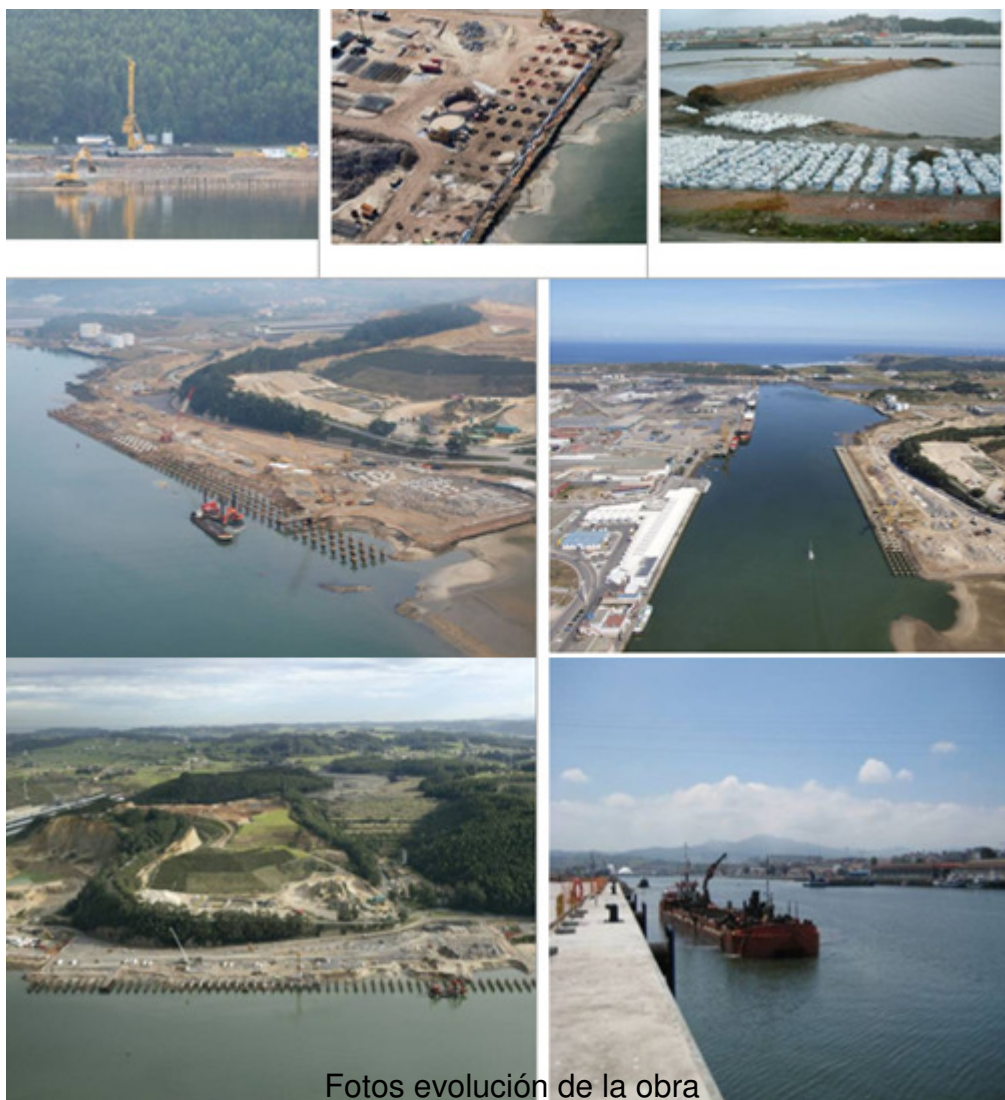
de la misma. Todas las acciones de información y publicidad están archivadas en GESFON, aplicación que ha sido considerada como buena práctica de comunicación.

La actuación incorpora elementos innovadores.

Las técnicas empleadas en la ejecución de las obras son similares a las utilizadas en la construcción de otras infraestructuras portuarias para muelle de pilotes de hormigón armado. Para el relleno de la explanada se emplea, principalmente, material procedente del dragado.

Procedimiento constructivo:

1.-Situación inicial	
2.-Plataforma de trabajo para la instalación del equipo de excavación de los pilotes, la circulación de vehículos y medios auxiliares. Pilotes	
3.-Viga encepado y vigas para la sobrecarga de los pórticos.	
4.-Muro en "L" posterior.	
5.-Trasdós y explanada.	
6.-Talud: excavación por delante del muelle y de la zona comprendida entre vigas-encepado. Reperfilado del talud y colocación de la escollera de protección	
7.-Vigas prefabricadas	
8.-Forjado de placas alveolares	
9.-Superestructura de muelle (defensas, bolardos, etc.). Situación final.	



Fotos evolución de la obra

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

La puesta en funcionamiento de la Fase I de las obras de ampliación de la margen derecha, aumenta la oferta que realiza el Puerto de Avilés para atender al incremento de tráfico observado, junto con los cambios que se producen tanto en la flota que atiende el puerto (con buque de tamaño creciente), como en las mercancías (imposiciones de mercado o tecnológicas).

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.

La inversión realizada supone un enriquecimiento de la comarca de Avilés, si bien esta actuación trasciende el efecto sobre la comarca, resultando ser las infraestructuras portuarias generadoras de nueva riqueza y de más empleo.

La cercanía de las nuevas infraestructuras a unos de los mas importantes centros logísticos de Avilés, como es el PEPA, facilita el transporte de nuevos tráfico como los

off-shore, eólicos marinos que por sus grandes dimensiones serían de difícil manipulación en la margen izquierda de la Ría.



Paneles colocados en la Feria Internacional de Muestras de Gijón, en los años 2008, 2009 y 2010

La actividad portuaria es una pieza muy importante en el sostenimiento de la economía asturiana, como los demuestran los datos del “Estudio de Impacto Económico del Puerto de Avilés sobre la Economía Regional ,1995-2005”, elaborado por el Departamento de Economía de la Universidad de Oviedo, en el que se recoge que el efecto del puerto de Avilés sobre el empleo asalariado de la región se sitúa en el 3,15%, 3,16 y el 2,96% para los años 1995, 2000 y 2005 respectivamente y el peso del Valor Añadido Bruto sobre la economía regional, pasó de representar un 3.69 % en 1995 al 4,08% en 2000, incrementándose hasta el 4,57% en 2005.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

En la zona de influencia del Puerto se asientan industrias que emplean el puerto de Avilés como elemento propio de su cadena de distribución y/o aprovisionamiento, bien para dar salida a los productos fabricado o para permitir la recepción de algunos factores o productos necesarios para desarrollar su proceso productivo. Estas empresas representan el eslabón que comunica “hacia adelante” a la economía regional con la Industria Portuaria.



Página web www.puertoaviles.es

Por sus características, la puesta en funcionamiento de la Fase I de las obras de ampliación de la margen derecha, aumenta y mejora los medios que pone el Puerto de Avilés a disposición de los operadores actuales y potenciales.

Criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.

La Fase I de las obras de ampliación de la margen derecha del Puerto de Avilés, se llevó a cabo siguiendo las indicaciones y criterios establecidos en la resolución de 23 de abril de 2007 por la que se formula la declaración de impacto ambiental para el proyecto de desarrollo portuario en la margen derecha de la ría de Avilés y en el plan de vigilancia ambiental establecido para llevar a cabo dicho proyecto. Se finalizó la Fase I de la ampliación sin ninguna afección ni incidente de tipo medioambiental.

En cuanto a los criterios de igualdad de oportunidades, no son cuantificables en este tipo de operaciones de inversión.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

La actuación cofinanciada forma parte del conjunto de instalaciones portuarias de la región favoreciendo el transporte marítimo, y que se complementa con otras actuaciones portuarias cofinanciadas en este Marco Comunitario 2007-2013 y/o otros Marcos anteriores contribuyendo a potenciar los efectos positivos (económicos, sociales,...) en su conjunto.

Otra Buena Práctica es la presentada por el Ayuntamiento de Tarragona y consistente en **la Gestión de residuos en Tarragona**,

Esta actuación consiste en la instalación de islas de contenedores soterrados en diversos barrios de la ciudad



Se considera una Buena Práctica porque:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general

El Ayuntamiento de Tarragona ha llevado a cabo dos campañas de comunicación, una en el año 2009 y otra en el 2010, ambas han sido consideradas como Buenas Prácticas en Comunicación. Ambas campañas de comunicación tenían como objetivo fomentar la recogida selectiva, poniendo especial atención en la fracción orgánica y en el uso de los contenedores soterrados que es la operación cofinanciada por el Fondo de Cohesión; y por otra parte, concienciar a la ciudadanía de la importancia que Europa va a tener para la ciudad de Tarragona al cofinanciar esta operación. Sin lugar a dudas, la actuación cofinanciada siempre ha estado convenientemente difundida, no solamente entre los beneficiarios, sino también entre el público en general.



Pero el Ayuntamiento de Tarragona no solamente ha llevado a cabo estas campañas de comunicación. Ha habido otras actuaciones en donde ha habido una clara visibilidad de la importancia que Europa juega para la ciudad de Tarragona tanto para los beneficiarios directos como para el público en general. Así, coincidiendo con el inicio de las obras para la instalación de los contenedores soterrados, se contrataron anuncios con el fin de difundir la actuación y su cofinanciación en los tres periódicos con más tirada en Tarragona, con el fin de que la comunicación llegara al público en general.



Asimismo, El Ayuntamiento de Tarragona una vez que los contenedores se han instalado y empiezan a ponerse en funcionamiento se inicia una campaña informativa del uso del contenedor a pie del propio contenedor en cada una de las zonas en donde se instalan. Previamente el Ayuntamiento envió a cada vecino una carta acompañada de un plano de situación indicándole dónde estaba situado cada contenedor colocado en su barrio. También se colocó un póster en cada uno de los portales de los edificios indicando el último día que funcionaban los contenedores en superficie y, en consecuencia, que se ponían en funcionamiento los soterrados

Una vez en funcionamiento los nuevos contenedores, se explica a pie de contenedor las buenas prácticas en la gestión de los residuos y el reciclaje. Además se les facilitará a los vecinos un folleto informativo mostrando qué debe colocarse en cada contenedor, dando respuesta a las preguntas más frecuentes en relación a los residuos y su reciclaje, indicando actuaciones que nunca deben llevarse a cabo y recordando que la cofinanciación de los contenedores es gracias al Fondo de Cohesión.

Una campaña comprometida que pretende dar continuidad a las que se llevaron a cabo inicialmente y que busca garantizar el buen uso de los contenedores que empiezan a estar en funcionamiento. Una campaña en donde se ha tenido plenamente presente el criterio de igualdad de oportunidades, tanto en lo referente a las personas que informan a pie de contenedor como en el hecho de que esta información llega a toda la ciudadanía presente en el acto.



Asimismo, la actuación cofinanciada siempre ha estado convenientemente difundida, no solamente entre los beneficiarios, sino entre el público en general. La prensa siempre se ha hecho eco de ello, en todo el proceso, se ha tenido siempre el cartel y la placa y a través de la página web del Ayuntamiento de Tarragona siempre se ha hecho difusión de cualquier campaña de publicidad pero además tiene un enlace en donde se habla del Fondo de Cohesión y de la operación cofinanciada:

<http://www.tarragona.cat/lajuntament/conselleries/espaispublics/>

La actuación incorpora elementos innovadores

Sin lugar a dudas, la actuación cofinanciada ha incorporado elementos innovadores para la ciudad de Tarragona. El sistema anterior de recogida de las diferentes fracciones de residuos, consistía en contenedores de superficie de varias geometrías, capacidad y colorido para cada una de las diferentes fracciones. Como mínimo tenía dos sistemas diferentes de elevación de los contenedores que obligaba a disponer de dos sistemas diferentes de camión de recogida.

Por su tamaño y peso disponían de ruedas para posibilitar su desplazamiento hacia el camión especialmente habilitado para las diferentes fracciones. Las ruedas posibilitaban los desplazamientos de los mismos respecto al punto de ubicación correcto, lo cual comportaba sensación de desorden y un aspecto visual desagradable.



Pero este desagradable aspecto se veía agravado por lo siguiente: Por una parte, los materiales empleados en la construcción de los contenedores, eran materiales sintéticos plásticos, que por su gran volumen, poca rigidez estructural, así como por los continuos esfuerzos de los mecanismos de apertura y golpes para la descarga en el camión etc., hacían que en poco tiempo su aspecto no fuera el deseable. Por otra parte, la elevación del contenedor se hacía mediante un sistema lateral en el camión que lo elevaba hasta la parte superior de la caja y la descarga del contenedor en el camión era por gravedad.

L'Ajuntament de Tarragona instal·larà 104 illes de contenidors soterrats en nou punts

Sant Salvador, Sant Ramon, Santa Isabel, SPiSP, Quatre Garrofers i d'altres, els punts escollits

El pressupost del Pla d'Acció per residus municipals és de 8 milions, i 5,4 són subvencionats

Medi ambient
VICENT M. IZQUIERDO
L'Ajuntament instal·larà un total de 104 illes amb cinc contenidors soterrats cadascuna en el marc del Pla d'Acció i Prevenció de Residus que ahir es va presentar.

Les 104 illes de cinc contenidors soterrats que preveu l'Ajuntament de Tarragona que es llançin enllestides entre el 2009 i el 2010 substaran a Sant Salvador, Sant Ramon, Santa Isabel, Sant Pere i Sant Pau, Quatre Garrofers, Montanyeta de Sant Pere, Tarragona II, la Vall de l'Arrebassada i la Via Augusta. Aquest és un dels 17 programes d'actuació que s'han previst per aquest Pla, el cost global del qual ascendeix a 8 milions d'euros, 5,4 dels quals arriben de subvencions del Fons de Cohesió de la Unió Europea, l'Agència de Residus



Una imatge dels contenidors soterrats a Tarragona.

de Catalunya i el Pla Integral de Barris. «Els 2,6 restants, els posarà l'Ajuntament», segons explicava ahir la tinent d'alcalde de Sostenibilitat i Medi Ambient de l'Ajuntament de Tarragona, Carme Crespo. La regidora Crespo ha se-

parat aquests programes segons el seu grau d'importància i, a banda de la recollida de la matèria orgànica, apareix com un dels projectes més «calents» la recollida de fracció vegetal. Per dur a terme aquesta acció, l'Ajuntament ha decidit

analitzar el funcionament actual del servei amb 27 contenidors de recollida i, a banda, executar mesures de gestió i comunicació per millorar-lo. Crespo també recordava ahir el nou model de recollida de residus a la Part Alta,

que es farà mitjançant el mètode «porta a porta». Les associacions de veïns ja són coneixedores de les mesures que es prendran i la regidora assegurava que «el problema que hi havia en aquest punt és que el sistema actual no s'havia explicat amb suficient claredat». Totes aquestes actuacions s'han fet pensant en els barris, analitzant la seva situació per separat. A més, també hi haurà plans per la recollida de cartró, per la de la brossa de les grans superfícies, mercats municipals, hotels o camps.

Amb la mateixa plantilla
Carme Crespo explicava que perquè totes aquestes accions es duguin a terme, no caldrà, en cap cas, una ampliació de la plantilla que hi ha disponible actualment. «És qüestió de reorganització. Tenim una empresa subcontractada que es dedica a realitzar aquest tipus de serveis i creiem que no tan falta incorporacions», deia.

El contenedor se elevaba en disposición horizontal y al llegar al borde de la caja había que voltearlo con un ángulo no superior a 30°. Por ello, para poderlo vaciar totalmente era usual recurrir al golpeteo del contenedor, con el mismo sistema de elevación, para

desprender los restos adheridos, generando ruidos que molestaban a las viviendas vecinas y entorno. Por tanto, el impacto visual era importante y no deseable en una ciudad declarada Patrimonio de la Humanidad.

Adem3s, las dimensiones de los contenedores y peso de la cubierta, generaba problemas de apertura del contenedor tanto con la mano como con el pi3. Para depositar residuos, la altura a superar era importante y las personas con minusval3as o personas mayores no pod3an o ten3an serias dificultades para su utilizaci3n.

Por ello, el nuevo sistema incorpora elementos innovadores a la ciudad de Tarragona por los siguiente motivos:

En el nuevo sistema los contenedores, en este caso de 3m³ (para org3nica y vidrio) y 5m³ (para papel y cart3n, envases y pl3sticos; y fracci3n resto) no est3n a la vista, est3n enterrados y 3nicamente sobresale la boca de acceso al contenedor que es de dimensi3n reducida y no ocupa casi espacio visual.

Se facilita el reciclaje al encontrarnos todos los contenedores en una isla y tendr3 5 o 6 unidades, seg3n la ubicaci3n. As3 encontraremos 1 (o 2) unidades para la fracci3n resto, 1 unidad para envases y pl3sticos, 1 unidad para el papel y cart3n, 1 unidad para org3nica y 1 unidad para el vidrio. Adem3s los contenedores soterrados introducen nuevas fracciones como son la org3nica y la fracci3n resto, lo cual es important3simo. Asimismo, la mayor capacidad de los contenedores hace que exista un ahorro de combustible y menos molestias a los vecinos por el vaciado de los contenedores.



S'instal·laran 139 illes de contenidors soterrats als barris de Tarragona

Els treballs començaran la setmana vinent i podrien acabar a finals d'any

Gerard Miquel - Tarragona
21 de gener de 2011

La Junta de Govern de l'Ajuntament de Tarragona ha aprovat aquest divendres la instal·laci3 de 139 illes de contenidors soterrats a alguns barris de la ciutat per part de l'empresa Cobra, amb l'objectiu d'eliminar per complet els de superfície. El projecte té un cost de 6.438.317 euros, dels quals un 80% estaran finançats pels Fons de Cohesi3 Europeus.

El projecte contempla la ubicaci3 de 139 illes amb cinc contenidors cadascuna -fracci3ns de vidre, rebuig, org3nic, envasos i cartr3-, que s'instal·laran als barris de Sant Salvador, al de Sant Pere i Sant Pau, la Muntanyeta de Sant Pere, la Vall de l'Arrabassada, Tarragona 2, el carrers dels M3sics, Via Augusta i Robert d'Aguil3. Aix3, s'eliminaran els contenidors de superfície que quedaven en aquests indrets de la ciutat.

La tinent d'alcalde de Medi Ambient, Carme Crespo, ha explicat que amb aquest projecte es completa el desplegament de contenidors soterrats que el consistori tenia previst, ja que se sumen als que ja hi ha instal·lats en diversos punts. En aquest sentit, ha manifestat que s'ha descartat realitzar una actuaci3 similar als barris de Ponent, la Part Alta i el centre de la ciutat per la possibilitat de topar-se amb restes arqueol3giques.



Uns contenidors soterrats de recollida selectiva de

La elevación del contenedor se hace mediante una grúa, que lleva incorporada el camión, que eleva el contenedor hasta la parte superior de la caja y una vez situado se abre la parte inferior del contenedor situado en posición vertical y, por gravedad, se deposita pudiendo elegir el operario el punto de la caja más adecuado para aprovechar su capacidad. Con un único camión se pueden elevar todos los contenedores ya que el sistema de elevación es común.

Los materiales empleados en la construcción de los nuevos contenedores son acero galvanizado por inmersión en caliente para todo el contenedor excepto para el buzón exterior que es de acero inoxidable. Estos materiales dan una gran rigidez estructural lo cual es básico para soportar sin problemas los continuos esfuerzos del conjunto así como de los mecanismos de seguridad, de apertura, etc. Además, tienen una menor altura lo que lo hace más accesible y para la apertura de la boca de acceso a los contenedores, los que lo precisan, se dispone de asa manual y pedal de pié, sobre el que hay que ejercer muy poca fuerza, facilitado la operación a personas disminuidas y de avanzada edad.

En consecuencia, los nuevos contenedores han comportado una modernización del sistema de recogida de residuos sólidos urbanos y una mejora en el paisaje urbano porque se va a paliar el impacto visual que causaban los contenedores en superficie, en una ciudad que fue declarada patrimonio de la humanidad.

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos

El objetivo general establecido era la valorización de los residuos sólidos urbanos en la ciudad de Tarragona y la mejora de la recogida selectiva.

Por su parte, el Plan de Acción para la gestión de los residuos municipales de Tarragona 2009-2011 en relación a la recogida domiciliaria tenía como objetivos generales mejorar el despliegue de contenedores con el propósito de acercar la recogida selectiva al ciudadano; y educar a la ciudadanía en el reciclaje, enseñándole a depositar las diferentes fracciones de recogida selectiva.



Con los nuevos contenedores se está producido un aumento de los índices de recogida selectiva como a continuación observamos en las tablas (en ellas los datos están en toneladas). Además del incremento de la recogida selectiva observamos como a las plantas de compostaje ha llegado más cantidad de materia orgánica, se ha disminuido la cantidad de residuos que llega a la incineradora y en consecuencia también ha habido menos emisiones de CO2 a la atmósfera.



Los datos confirman que en 10 años la ciudad ha duplicado las toneladas en recogida selectiva. Si aproximadamente en el año 2000 dejaron de emitirse 7.000 toneladas de CO2 a la atmosfera, en el año 2011 se han dejado de emitir alrededor de 13.660 toneladas. Estas cifras aumentarán cuando todos los contenedores soterrados estén en funcionamiento.

FRACCIONES	2011	2000
Resto	47.840	51.646
Envases	2.127	395
Vidrio	1.986	887
Papel-cartón	4.698	4.865
Orgánica	3.968	491

FRACCIONES	2011	2000	INCREMENTO
Total Resto	47.840	51.646	-3.806
Total Selectiva	12.779	6.638	6.141

Emisiones ahorradas aproximadamente	13.661	7.096	
---	--------	-------	--

La crisis también se ha dejado notar en la generación de residuos y ello queda reflejado no solamente en los índices de los últimos años sino que también llegan menos residuos a la incineradora.

Por tanto, se cumple el primer objetivo que mencionábamos en relación con la valorización de los recursos sólidos urbanos en la ciudad de Tarragona y la mejora de la recogida selectiva, pero además se da cumplimiento a otro de los objetivos contenidos en el Plan de Acción consistente en educar a la ciudadanía en temas medioambientales. El Ayuntamiento de Tarragona tenía también como objetivo formar a la ciudadanía en todo lo que estuviera relacionado con la recogida selectiva, consciente de que cualquier logro en gestión sostenible de los residuos no solamente precisa de una infraestructura adecuada sino de una actuación responsable por parte de todos los ciudadanos y ciudadanas.



Por tanto, se han cumplidos los objetivos previstos y podemos afirmar que con la cofinanciación del Fondo de Cohesión, Tarragona puede dar un paso considerable en su compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional

Como ya se ha indicado, el Ayuntamiento de Tarragona a la vista del nuevo Programa Operativo para el período 2007-2013 consideró que el proyecto que debía ser susceptible de ser cofinanciado por el Fondo de Cohesión era continuar con la instalación de contenedores soterrados con el fin de avanzar en la implantación de un modelo de recogida selectiva integral en la ciudad. Hablamos de continuación porque la instalación de contenedores soterrados se inicia en el año 2000 con la cofinanciación de la Unión Europea, en el primer período 2000-2006, y así se ha continuado en el segundo.

Hasta el año 2000, la recogida de residuos se llevaba a cabo mediante contenedores en superficie, y aunque existían contenedores de fracción resto, vidrio, cartón y papel; y los envases y plásticos, lo cierto es que el desorden era palpable (las males olores, molestias a los vecinos, suciedad, ruidos, etc.) y no se facilitaba la recogida selectiva al ciudadano, el cual también tenía un conocimiento muy precario sobre temas de recogida selectiva.

Ya se han mencionado los problemas que los contenedores en superficie generaba a la ciudad. Debemos tener muy presente que una de las competencias que la ley otorga a los municipios por si, o bien asociados, es la recogida y el tratamiento de residuos. Todo ello era motivo de preocupación para el Ayuntamiento tarraconense, preocupado por la generación de residuos y por conseguir un desarrollo sostenible; preocupado por el bienestar de las personas y su calidad de vida (no olvidemos que la gestión de residuos incide directamente en la calidad de vida de las personas y en la calidad de los espacios de convivencia) y preocupado por un aumento en el gasto del servicio de limpieza, recogida y gestión de los residuos.



La contribución del Fondo de Cohesión ha sido muy importante, ha hecho posible introducir un sistema de recogida de residuos sólidos urbanos, práctico y fácil de usar, que permite formar islas de mínimo impacto ambiental que contribuye a mejorar el entorno y la calidad de vida de y que facilitan el reciclaje. La actuación cofinanciada

por el Fondo de Cohesión ha comportado la mejora de los aspectos medioambientales, sanitarios y estéticos en la ciudad. La gestión de los residuos ha incidido directamente en el bienestar de la ciudadanía y en la calidad de los espacios de convivencia, hay ahorro monetario debido a la optimización del coste de la gestión, y ahorro energético.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido

Tiene un total alcance sobre los beneficiarios directos que son los vecinos y vecinas de distintos barrios de la ciudad de Tarragona, y que presentan cierta lejanía con la ciudad. De esta manera se completará definitivamente el despliegue de este tipo de contenedores en estas zonas, haciendo más ágil y barata la recogida de los residuos. Gracias al Fondo de Cohesión (teniendo en cuenta tanto el primer como el segundo periodo de cofinanciación) un 40% aproximadamente de la ciudadanía tarraconense se ha beneficiado directamente de los beneficios de este sistema de soterramiento.



Pero este grado de cobertura también lo es por extensión a toda la ciudad, puesto que la valorización de los residuos, menos emisiones de CO2, ahorro monetario y energético beneficia a todos los ciudadanos y ciudadanas de Tarragona.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental

La gestión de residuos en Tarragona contempla plenamente criterios de sostenibilidad ambiental:

- La gestión de los residuos pasa a ser una gestión ambientalmente responsable pues conlleva ampliar los índices de recogida selectiva y cada vez se trasladan menos a la incineradora, además la fracción de materia orgánica es llevada a las plantas de compostaje, con lo cual existe una valorización de los residuos.



- Menos emisiones de CO2 con lo cual y en la medida de sus posibilidades contribuye a la lucha contra el cambio climático.
- Optimización de recursos puesto que disminuye el coste en la gestión de recogida.
- Ahorro energético
- Dignificación del espacio urbano.
- Bienestar para las personas.

En cuanto a los criterios horizontales de igualdad de oportunidades.

- La gestión de residuos en la ciudad de Tarragona es una apuesta clara a favor de la sostenibilidad social y la calidad de vida. Las ventajas que comportan los contenedores soterrados son ventajas para la ciudadanía en general, para todos, sin distinción alguna entre hombre y mujer. Además el uso que se hará de los mismos es llevado a cabo por ambos sexos.



- Los criterios de igualdad han estado bien contenidos en todas las campañas de comunicación llevados a cabo. En la primera, en la del año 2009, tanto en los puerta a puerta como en las atenciones personalizadas en las Asociaciones de vecinos lo realizaron estudiantes de ambos sexos y el mensaje iba dirigido a la ciudadanía en general todo ello con el uso de un lenguaje no sexista. En el año 2010, este criterio se potenció al máximo, la contratación del personal se hizo

en base a criterios de personas con un elevado riesgo de exclusión laboral y exclusión social. Por este motivo las personas contratadas debían de cumplir unos requisitos imprescindibles para poder ser contratadas, en este sentido se exigía que la persona estuviese en situación de desempleo de larga duración (como mínimo seis meses) y que no recibiera ningún tipo de ayuda o prestación por desempleo.

- Se potenció el criterio de la paridad, procurando que la contratación de hombres y mujeres fuese lo más equitativa posible, y conforme a este criterio se potenció la contratación de jóvenes, tanto hombres como mujeres, menores de 30 años para incorporarlos al mercado laboral. Como resultado de este excelente trabajo, la composición final de los 65 trabajadores fue la siguiente: 47 mujeres y 18 hombres.
- Una vez que los contenedores se han puesto en marcha, se ha llevado a cabo una campaña informativa para el buen uso de los mismos a pie de contenedor, y allí nos encontramos que los educadores ambientales son tanto hombres como mujeres y que su mensaje sobre el buen uso de los contenedores soterrados, el reciclaje y la cofinanciación de la Unión Europea va dirigida a todos los vecinos de cada barrio, sin distinción alguna entre hombre y mujer.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

La generación y el trato de los residuos, principal preocupación ambiental de la Unión Europea, lo ha sido también para la ciudad de Tarragona interesada plenamente en asegurar el desarrollo sostenible. Las sinergias se van a presentar desde dos vertientes, desde la vertiente del medio ambiente y los residuos en la ciudad de Tarragona; y desde la vertiente del entorno propiamente dicho.



En lo que respecta al Medio ambiente y residuos, En el año 1987 un conjunto de ayuntamientos decidieron mancomunarse con un único objetivo resolver conjuntamente el problema de la gestión y la eliminación de los residuos urbanos de los municipios respectivos. Y así se hizo con el consenso de todos los partidos políticos y una mayoritaria aceptación social.

La Mancomunidad de Incineración de Residuos Urbanos del Campo de Tarragona está formada por los ayuntamientos de tres comarcas que integran el Campo de Tarragona, y que son: Cambrils, Constantí, La Canonja, Reus, Salou, *Tarragona*, Valls y Vilaseca. Así, se constituyó SIRUSA como empresa explotadora de la planta del Servicio de Incineración de Residuos Sólidos Urbanos de Tarragona, SA, y está participada en un 100% por la Mancomunidad de los municipios mencionados desde el 18 de marzo del año pasado. Hasta esa fecha SIRUSA estaba participada en un 60% por la Mancomunidad de los municipios mencionados y en un 40% por el IDEA, el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía, perteneciente al Ministerio de Industria. Finalmente el año pasado se llevó a cabo la operación de compra-venta que ha estado autorizada por la Dirección General del Patrimonio del Estado.

Las instalaciones funcionan desde el año 1991 y se construyeron en un polígono, el polígono Riular de Tarragona, al lado de un estratégico nudo viario para los ayuntamientos propietarios la cual cosa abarataba los gastos del transporte de los residuos. Señalar que para la construcción de la planta se contó con la cofinanciación de diversos fondos: de Europa (FEDER), del Ministerio de Industria, de la Generalitat de Catalunya y también de la Diputación Provincial.



Se logró acabar con los abocadores molestos y insalubres de cada municipio; y por otra parte, significaba la valorización energética del proceso de incineración al convertir una parte muy importante de estas basuras en energía y reutilización de escorias y cenizas. Sin lugar a dudas, el modelo escogido fue una apuesta de futuro.

En este sentido, la planta valoriza energéticamente aproximadamente 140.000 toneladas anuales de residuos urbanos produciendo electricidad, pero además recicla metales. Les escorias son el producto resultante después de la combustión de los hornos. El proceso de recuperación consiste en separar y recuperar los metales y posteriormente utilizarlos como material de obra pública para, por ejemplo, la construcción de carreteras. Por su parte las cenizas son el material del cual se está estudiando su utilización como componente de hormigón, debido al potencial de uso de estos materiales.

SIRUSA siempre se ha manifestado comprometida con las actividades de educación ambiental en colaboración con grupos ecologistas y con la transparencia informativa, de ahí que la planta puede ser visitada, y más de mil personas al año pasan para conocer las instalaciones. Cabe también mencionar que SIRUSA destina el 1% de su presupuesto a proyectos de Investigación, desarrollo e innovación.

Este modelo de servicio escogido como centro de valorización a partir del tratamiento térmico de los residuos urbanos, con producción de energía y utilización de escorias y cenizas lo han convertido en referente internacional, de manera que países como China, México, Argentina han visitado las instalaciones para conocer a fondo su funcionamiento.

Además, en los últimos años se han recibido subvenciones del Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial (CIDEM) de la Generalitat de Catalunya para llevar a cabo

estudios en relación con las cenizas que son el material estudiado para su utilización como componente de hormigón.

Ha sido su gestión eficiente y su compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad la han hecho merecedora de la certificación ISO 14001 en el año 2003 y revalidada anualmente.

En lo que respecta al entorno, hay que mencionar que Tarragona recibe subvenciones en materia de patrimonio histórico y turismo. En este sentido cabe mencionar el Plan de Competitividad de la Tàrraco Romana el cual parte de la firma de un convenio entre TURESPAÑA, la Generalitat de Catalunya y el Consorcio para la gestión del Plan (formado por el Ayuntamiento de Tarragona, Altafulla, Constantí i el Consell Comarcal del Tarragonès). Se trata de un plan básicamente turístico en el ámbito de la Tàrraco Romana y que tiene como objetivo consolidar la Tàrraco Romana como destino principal de turismo cultural del Mediterráneo y cohesionar como destino turístico los espacios de la Tàrraco romana.



Debemos mencionar también las ayudas que en materia de patrimonio tiene Tarragona y nos referimos al 1% cultura que concede el Ministerio de Fomento. De manera más concreta debemos indicar la zona de la Parte Alta de Tarragona, que es uno de los núcleos antiguos más encantadores de Catalunya. El denominado PIPA, Pla integral de la Part Alta, trabaja desde el año 2007 en la potenciación global del barrio con una inversión de más de 12 ME financiados a partes iguales entre el Ayuntamiento de Tarragona y la Generalitat de Catalunya. También debemos mencionar en tema de patrimonio colaboraciones con el Instituto Catalán del Suelo (INCASOL) y colaboración privada.

Con todo esto bien podemos afirmar que el Fondo de Cohesión, sin lugar a dudas, ha reforzado la actuación de otros fondos como ha quedado ejemplificado y por tanto las sinergias con otros instrumentos de intervención pública están presentes. Debemos tener muy presente que la Mancomunidad de incineración de residuos gestionó y financió la construcción de la planta incineradora obteniendo subvenciones

económicas de fondos diversos: de Europa (fondos FEDER), del Ministerio de Industria, de la Generalitat de Catalunya, y de la Diputación Provincial.



En la actualidad alrededor del 60% de la población de la provincia de Tarragona se benefician de la valorización energética. Por tanto, cabe afirmar que la suma de todas las actuaciones en el tiempo ha provocado el incremento exponencial de la importancia de los resultados. La eliminación de residuos sólidos urbanos y la recogida selectiva son procesos muy unidos. Pero además reforzarán las ayudas recibidas para mantenimiento del patrimonio histórico y para el turismo, puesto que gracias al soterramiento de los contenedores se va a paliar el impacto visual de los contenedores en superficie. Este aspecto es básico para Tarragona, una ciudad que el 30 de noviembre de 2000 fue declarada patrimonio de la Humanidad.

Otra Buena Práctica es la llevada a cabo por el **Ayuntamiento de Madrid**, consistente en **“la M-40 del Agua: Ciudad de Madrid. Nuestro compromiso con el Agua”**

Las actuaciones que se presentan como Buena Práctica son la *construcción de la interconexión de la red Norte-Este Rejas con la Norte-Oeste viveros de la villa y la construcción de la interconexión de agua regenerada de la EDAR de Gavia*

Estas dos obras cierran el anillo que rodea la Ciudad y es lo que hemos llamado para los madrileños, la M-40 del Agua, que suministra agua regenerada procedente de las estaciones de regeneración de aguas residuales (ERAR) de Madrid.

El primer proyecto comprende la ejecución de las obras necesarias para la interconexión de las dos subredes existentes actualmente en la zona norte de la Ciudad de Madrid, que permiten un uso más eficaz y flexible de la red de agua regenerada para su uso en riego de zonas verdes y baldeo de viales.

Con esta actuación se ha completado el conjunto de infraestructuras para la reutilización de aguas en el norte de la Ciudad de Madrid, beneficiándose directamente los distritos de Hortaleza y Fuencarral-El Pardo, e indirectamente toda la Ciudad y entorno.

La obra consiste en la construcción de:

- Conducciones de agua regenerada con una longitud total de 11.422 m con diámetros comprendidos entre 200 y 400mm.
- Dos vasos reguladores del Depósito de almacenamiento de Montecarmelo con capacidad de 5.318,40 m³ para abastecimiento a dos dársenas de baldeo: Dársena 8 y Dársena 9.

Construcción del depósito de Montecarmelo



Instalación de tubería



Excavación del vaso de dársena 9



Dársena 8 finalizada



Resultados de la inversión de Construcción de la Interconexión de la Red Norte-Este Rejas con la Norte-Oeste Viveros de la Villa

La inversión total de la *Construcción de la Interconexión de la Red Norte-Este Rejas con la Norte-Oeste Viveros de la Villa* asciende a más de 8 Millones de Euros.

Los resultados de la inversión se pueden concretan en:

- Una superficie total regada con agua regenerada de 106 Ha
- Una superficie de baldeo con aguas regenerada de 450 Ha
- Un ahorro de agua potable de 1.098.927 m³ anuales, en la zona de ampliación del norte de la Capital.

El segundo Proyecto, que se han llevado a cabo en los distritos de Puente de Vallecas, Villa de Vallecas y Vicálvaro, han contemplado las siguientes actuaciones:

- 15,5 kilómetros de conducción de agua regenerada de fundición dúctil, de diámetros comprendidos entre 500 y 100 mm, que se inicia en el Parque de Entrevías y que tiene su desarrollo según los siguientes ramales a lo largo de los distritos de Puente de Vallecas, Villa de Vallecas y Vicálvaro.
- Cuatro depósitos de hormigón armado, con la misión de regulación de caudales, con capacidad de 10.200 m³ de almacenamiento frente a imprevistos y reserva para abastecer los ciclos de funcionamiento de los bombeos de los depósitos.
- Cuatro dársenas de baldeo, para dar servicio a una superficie total de baldeo de 62 Ha, con cuatro puestos de baldeo cada una, donde los camiones puedan estacionar para la carga de agua y proceder al baldeo de limpieza de viario.



Resultados de la inversión de la “Red de Interconexión de Agua Regenerada de la Gavia”

La inversión total de la “Red de Interconexión de Agua Regenerada de la Gavia” asciende a casi 12 millones de euros, que comprende la redacción de proyecto y la ejecución de las obras así como la asistencia técnica de dirección de obra, seguridad y salud y control de calidad.

Los resultados de la inversión se pueden concretar en:

- Una superficie regada con agua regenerada de 364 Ha
- Una superficie de baldeo con agua regenerada de 62 Ha
- Un ahorro de agua potable de 984.660 m³ anuales.

Explotación de la red de agua regenerada

La red de agua regenerada ya completa “M-40 del Agua”, cumple una doble misión:

1. Abastece de agua de riego a las zonas verdes de la Ciudad
2. Abastece de agua para baldeo de viales públicos, siempre dentro de su ámbito de influencia que permite una gran flexibilidad y rentabilidad del sistema.

Tiene un gran impacto en la Ciudad de Madrid, permitiendo un importantísimo ahorro de agua potable, y no sólo con repercusión económica, sino que se garantiza el uso racional y sostenible de este recurso natural escaso e imprescindible para la vida y el desarrollo de la Ciudad.

La red de agua regenerada “M-40 del Agua” está gestionada tecnológicamente mediante un sistema TIC de control integral automatizado, que permite el conocimiento en tiempo real de la situación hidráulica de toda la red, caudales, niveles, bombeos, equipos y alarmas. Por otro lado mediante estaciones ubicadas en los distintos depósitos de almacenamiento, se controlan los principales parámetros de caracterización de la calidad del agua, como turbidez, Ph, temperatura, conductividad....

Todos estos valores se controlan desde un sistema centralizado y automatizado que permite realizar todas las operaciones y ajustes necesarios para el perfecto funcionamiento de la red.



Para la adecuada explotación, un nuevo color y una leyenda fácilmente legible identifica tuberías y accesorios, así como las tapas de las arquetas. También, en carteles de la misma tonalidad, señalan la condición de agua reutilizada.

Camión y toma de baldeo



Carteles informativos



La calidad del agua reutilizada cumple los estándares nacionales e internacionales, así como las recomendaciones de uso de aguas regeneradas contenidas en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Río Tajo, o en el Real Decreto (1620/20017, de 7 de diciembre, en el que se establece el régimen jurídico de la reutilización de aguas residuales depuradas.

Se considera una Buena Práctica porque:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general // 4. Adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos

El Ayuntamiento de Madrid es consciente que todas las actuaciones deben darse a conocer al ciudadano lleva a cabo medidas de información y publicidad a través de los distintos medios de comunicación. En este sentido, el Ayuntamiento de Madrid ha querido incidir especialmente en la difusión de las inversiones realizadas mediante cofinanciación comunitaria y ha llevado a cabo diversas medidas y actuaciones de información y publicidad dirigidas a su difusión, acercando al ciudadano al papel que desempeña Europa mediante este tipo de proyectos y poner de manifiesto la solidaridad entre regiones y países miembros.



Las medidas de publicidad más destacadas que se han realizado en estas dos obras han sido:

Acto de presentación del conjunto de las actuaciones presentadas a cofinanciación en el Programa Operativo Fondo de Cohesión - FEDER 2007-2013 en el Palacio de Cibeles, en noviembre 2008, por el Alcalde de Madrid, D. Alberto Ruiz Gallardón y la Delegada de Medio Ambiente Dña. Ana Botella.

En este acto de presentación se presentaron las obras que se iban a realizar y se hizo un video explicativo donde se recoge toda la información.



Carteles informativos cada una de las operaciones cofinanciadas: 2 carteles en la *Construcción de la Interconexión de la Red Norte-Este Rejas con la Norte-Oeste Viveros de la Villa* y 2 carteles en la *Construcción de la Red de Interconexión de agua Regenerada de la ERAR de Gavia* ubicados de los lugares de la ejecución con mayor visibilidad y repercusión divulgativa.



Asimismo, se han llevado a cabo numerosas medidas de difusión de las actuaciones de la red de la M40 del agua, particularmente actuaciones cofinanciadas con el PO Fondo de Cohesión 2007-2013, así como de los fondos comunitarios: anuncios de convocatorias públicas; trípticos, carteles de obra, video y eventos públicos

La actuación incorpora elementos innovadores

El Ayuntamiento de Madrid ha asumido como uno de sus principales retos en los últimos años establecer una *“nueva cultura del agua”* para la Capital, apostando por una gestión eficaz y responsable de la demanda de agua y en el que se plantea un ambicioso objetivo: reducir el consumo de agua potable fomentando el uso eficiente del agua, su ahorro, y su reutilización y reciclado, mediante el uso de las nuevas tecnologías y, la regulación de disposiciones que garantizan un uso sostenible del agua, tanto por el propio Ayuntamiento, como para el resto de los usuarios urbanos del agua.

Madrid ha sido la *primera ciudad de España* y, una de las primeras de Europa, en *depurar el cien por cien de sus aguas residuales*. Por ello, en esta materia, Madrid es una ciudad cada vez más respetuosa con su entorno, que procura cada día una mejor calidad de vida para los ciudadanos que la habitan o visitan. Además, ese respeto y gestión eficaz hacia los recursos hídricos repercute directamente en los recursos

hídricos y el entorno, tanto de la región como del territorio por donde discurre aguas abajo, de la cuenca hidrográfica del Tago, tanto del territorio español como el portugués.

Desde el Ayuntamiento de Madrid se continúa trabajando en políticas de sostenibilidad y uso eficiente del agua a través de la gestión y la construcción de las infraestructuras necesarias para el adecuado tratamiento de las aguas residuales y pluviales, que permitan reutilizar el agua en usos de menores exigencias, como el riego de zonas verdes y la limpieza de viales públicos.

El Ayuntamiento de Madrid, con el apoyo de los Fondos estructurales de la Unión Europea, concretamente del Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013, ha llevado a cabo la ejecución de dos obras que ponen fin a un ciclo que comenzó a finales de los años noventa.

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

A finales de los años noventa, el Ayuntamiento de Madrid comenzó a reutilizar el agua residual depurada para riego de zonas verdes públicas y baldeo de viales elaborando en 1999 el *Plan de Recursos Hídricos Alternativos*, para optimizar la reutilización del agua.

Los objetivos previstos del Plan eran:

- Incrementar los recursos hídricos y reutilización el agua en usos compatibles con su calidad;
- Ahorro del consumo de agua potable
- Garantizar el suministro de agua regenerada,
- Disminución del agua residual tratada vertida a los cauces naturales, y por lo tanto del coste del canon de vertido.
- Reducción del aporte de contaminantes a los cursos naturales del agua.



Con este Plan se inició esta nueva “cultura del agua” que potencia el uso sostenible, eficiente y responsable del agua y que es estandarte del Ayuntamiento de Madrid en gestión de los recursos hídricos.

El Ayuntamiento de Madrid adquirió, desde entonces, un compromiso firme con el agua, que mantiene y que ha tenido por resultado la creación de una auténtica red de circunvalación de agua regenerada que circunda la Ciudad de Madrid, la “M-40 del Agua”. Podemos decir, sin caer en equívoco, que *MADRID es pionera en el mundo en la reutilización del agua*, no sólo regenerada sino también, en la procedente de los pozos de drenaje del metro y de túneles viarios.



Madrid ha sido la primera ciudad de España y, una de las primeras de Europa, en depurar el cien por cien de sus aguas residuales y de poner en marcha una red de aguas regeneradas M40 del Agua que suministra a la Capital mediante el uso de las nuevas tecnologías y, la regulación de disposiciones que garantizan un uso sostenible del agua. MADRID es pionera en el mundo en la reutilización del agua, no sólo regenerada sino también, en la procedente de los pozos de drenaje del metro y de túneles viarios.

La optimización de la reutilización del agua se ha hecho realidad con la materialización de la red e infraestructuras hidráulicas de distribución y tratamiento de aguas residuales, mediante el uso de la tecnología más avanzada.

El resultado ha sido posibilitar la creación de una auténtica red de circunvalación de agua regenerada que circunda la Ciudad de Madrid.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.

La escasez del recurso agua y la necesidad de llevar acabo políticas de sostenibilidad y uso eficiente del agua es no solo un problema y debilidacregional sino racional, más

cuando las cuencas hidrográficas discurren a través de territorios de distintas regiones e incluso fronteras. La gestión y la construcción de las infraestructuras necesarias para el adecuado tratamiento de las aguas residuales y pluviales, que permitan reutilizar el agua en usos de menores exigencias, como el riego de zonas verdes y la limpieza de viales públicos contribuye enormemente a un uso sostenible del agua. Las actuaciones llevadas a cabo con el PO Fondo de Cohesión 2007-2013 suponen un ahorro de agua de más de 2 millones de m³ anuales, .

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido

La gestión eficaz del agua repercute directamente en los recursos hídricos y el entorno, tanto de la región como del territorio por donde discurre aguas abajo, de la cuenca hidrográfica del Tago, tanto del territorio español como el portugués.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental

Para la consecución de la M 40 del Agua se han tenido en especial consideración los criterios de sostenibilidad ambiental dada la propia naturaleza y resultados del proyecto, por lo que no ha lugar a enumerarlos, dado que constituye al propio objeto de las actuaciones.

Respecto a las políticas de igualdad de oportunidades, en toda la gestión, dirección y construcción, seguimiento y control de las actuaciones se han tenido en especial consideración la observancia de dichos principios, tal como se establece y fomenta desde la Estrategia para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de Madrid, 2011- 2015, el Código de Buenas Prácticas Administrativas del Ayuntamiento de Madrid (4/12/2008) y el “Código de Buenas Prácticas Ambientales en Materia de Contratación Local”.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Este gran proyecto ha sido posible gracias a la **colaboración entre las distintas Administraciones**: el Ayuntamiento de Madrid; la Administración del Estado a través del Ministerio de Medio Ambiente, y la Unión Europea, a través del Fondo de Cohesión, tanto del periodo 2000-2006, como del periodo 2007-13, que ha cofinanciado con una tasa del 80% una parte fundamental de la inversión.

La M40 del Agua es el **resultado de las sinergias** entre Administraciones y la consecución de los objetivos marcados en dos periodos del Fondo de Cohesión de la UE, cuya inversión total asciende a 130 millones de euros, de los cuales casi 100 millones han sido cofinanciados por el Fondo de Cohesión.



Los datos generales característicos del Plan, se resumen en el siguiente cuadro:

Depósitos de almacenamiento:	36
Capacidad de depósitos:	156.000 m ³
Longitud de la red:	142 km
Estaciones de bombeo:	93
Grupos de bombeo:	232
Dársenas de baldeo:	33
Hidrantes:	75
Caudalímetros:	98
Estaciones automáticas de calidad:	39
Centros de control de datos:	67
Parques regados	70